



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

**“EL PROYECTO NEOLIBERAL Y LA
CRISIS EN ARGENTINA: 1976-2001”**

T E S I S

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN ECONOMÍA**

**P R E S E N T A:
ARACELI CIFUENTES VALENZUELA**

**ASESOR DE TESIS:
DR. ENRIQUE RAJCHENBERG SZNAJER**



MÉXICO, D. F.

FEBRERO DE 2004.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

A LA SILENCIOSA Y SABIA VIDA DE MI MAMARÍA.

A LOS OCHO QUE EN EL SILENCIO DE LA DIGNIDAD QUE MAMAMOS
NOS RECONOCEMOS
MECHE, MIGUEL, CRIS, GERARDO
VICKY, QUETA Y CHEVO

A MI DULCE COMPAÑERO MINGO

Y MUY ESPECIALMENTE,

A MIS AMOROSOS HIJOS CAMILA Y EMILIANO

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la
UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el
contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Araceli Cuatrecasas

Valenzuela

FECHA: 24-02-2004

FIRMA: [Firma]

Agradezco especialmente a mi director y amigo Enrique, por su dedicación y profesionalismo, amén de todas las recomendaciones y materiales que a lo largo de la presente investigación me brindó.

A Mingo, mi maestro y compañero que con muchísima paciencia me acompañó en este proyecto.

A Javier, sin cuya solidaridad en la distancia este proyecto habría sido eterno.

A mis familiares y amigos de aquí y allá que han estado presentes en mi vida y que no dejaron de estimularme, especialmente en estos tiempos.

A todos los profesores que durante mi estancia universitaria contribuyeron en mi formación y aprendizaje y por supuesto a la Universidad Nacional Autónoma de México, espacio imprescindible de formación profesional al alcance de todos.

INDICE

Siglas.....	1
Introducción.....	3
Capítulo 1: El Ámbito Internacional.....	8
1.- Estados Unidos.....	14
2.- Japón y Alemania.....	16
Capítulo 2: Argentina. Ubicación histórica.....	21
1.- Sustitución de importaciones y consolidación de Empresas transnacionales.....	22
2.- La seguridad nacional y los trabajadores.....	31
Capítulo 3: La Dictadura. 1976-1983.....	39
1.- Las FF.AA. y el Proceso de Reorganización Nacional.....	40
2.- “La Promoción Industrial”.....	54
3.- La Deuda Externa.....	62
4.- Transición del terrorismo de estado al terrorismo del dinero.	69
Capítulo 4: La Transición a la Democracia. 1983-1989.....	76
1.- El reacomodo de las fuerzas políticas y económicas.....	77
2.- La Deuda Externa.....	85
3.- La legalización de la Impunidad.....	95
Capítulo 5: El Menemismo. 1989-1999.....	97
1.- Convertibilidad y deuda Pública.....	100
2.- Democracia Excluyente y Corrupción.....	110
3.- Administradoras de Fondos de Jubilación y Pensión (AFJP).....	132
4.- Flexibilización Laboral y Nueva Protesta Social.....	136
5.- El Ocaso Menemista y las Elecciones Presidenciales de fin de siglo.....	153

Capítulo 6: La Alianza. Diciembre de 1999-diciembre 2001.....	156
1.- Grupos Económicos y Ministros de Economía Vs. Ajustes, Canjes y Deuda.....	159
2.- La Tregua de la Democracia.....	175
3.- Protesta Social y Fin de la Convertibilidad.....	182
Conclusiones.....	188
Anexo.....	196
Bibliografía.....	203

SIGLAS

ADEBA	Asociación de Bancos Argentinos
A.F.J.P.	Administradoras de Fondos de Jubilación y Pensión
A.M.I.A.	Asociación Mutual Israelita Argentina
A.N.S.E.S.	Administración Nacional de Seguridad Social
A.T.E.	Asociación de Trabajadores del Estado
B.C.R.A.	Banco Central de la República Argentina
B.G.N.	Banco General de Negocios
B.I.D.	Banco Interamericano de Desarrollo
B.M.	Banco Mundial
C.A.C.	Cámara Argentina de Comercio
C.A.L.	Comisión de Asesoramiento Legislativo
C.C.C.	Corriente Clasista y Combativa
C.G.T.	Confederación General del Trabajo
CONADEP	Comisión Nacional de Derechos Humanos
CONADE	Consejo Nacional de Desarrollo
CONASE	Consejo Nacional de Seguridad
C.R.A.	Confederaciones Rurales Argentinas
C.T.A	Central de Trabajadores Argentinos
C.T.E.R.A.	Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina
E.R.P.	Ejército Revolucionario del Pueblo
E.T.	Empresas Transnacionales
F.A.A.	Federación Agraria Argentina
FAMUS	Familiares y Amigos de los Muertos por la Subversión
FF.AA	Fuerzas Armadas
FIEL	Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas
FMI	Fondo Monetario Internacional
FREPASO	Frente para un País Solidario
F.T.V.	Federación de Tierra y Vivienda
G.O.U	Grupo Obra de Unificación o Grupo de Oficiales Unidos
G7	Grupo de los 7
I.D.E.	Inversión Extranjera Directa
INDEC	Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
I.P.E.	Instituto Provincial del Empleo
M.T.D.	Movimiento de Trabajadores Desocupados
M.T.P.	Movimiento Todos por la Patria
M.T.R.	Movimiento Teresa Rodríguez
O.M.C.	Organización Mundial de Comercio
P.E.A.	Población Económicamente Activa
P.I.B.	Producto Interno Bruto
P.J.	Partido Justicialista

R.D.A.	República Democrática Alemana
U.C.R.	Unión Cívica Radical
V.A.	Valor Agregado
Y.P.F.	Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Introducción

El presente trabajo de investigación pretende contribuir, a través de la revisión histórica, a la búsqueda de explicaciones de la crisis que vive hoy Argentina, en el marco de los cambios radicales que el sistema capitalista ha impulsado y que tienden a la mercantilización general de las relaciones sociales.

El análisis particular de Argentina resulta sumamente esclarecedor debido a que con la misma velocidad y profundidad con las cuales se llevaron adelante las máximas neoliberales, fueron puestas en evidencia las consecuencias devastadoras que implicaba el despliegue de su propia lógica.

Si bien las dimensiones de la crisis argentina parecen, a primera vista, excepcionales, sostenemos que constituyen la forma extrema de los resultados del acatamiento de una política neoliberal. Por lo tanto, el desastre argentino, como ha sido llamado, no es producto de un mal aprendizaje o de errores de aplicación, sino, al contrario, obra de uno de los *alumnos* más rigurosos de las pautas de conducción económica emanadas del centro del sistema mundial.

Es perceptible para todos que a lo largo de los acontecimientos presentados en el último cuarto del siglo pasado se suscitaron cambios fundamentales para la historia de la humanidad. El éxito del desarrollo de los medios de producción, principalmente el presentado en los medios de comunicación (internet) y la caída del muro de Berlín, contribuyeron significativamente en la redeterminación y redefinición de todos los fenómenos económicos, políticos, sociales y culturales del mundo. Bajo la premisa de que la historia no se da como consecuencia de la generación espontánea, trataremos de buscar dentro de la lógica del propio desarrollo del sistema capitalista, los antecedentes a través de los cuales es posible, aunque no sea sino en parte, alguna explicación de la crisis argentina actual. La determinación de la magnitud y la profundidad, así como el alcance que dichos cambios siguen generando es un problema que quedará abierto en esta investigación, dada

la continuidad y la complejidad de los mismos.

La crisis argentina ha sido explicada desde diversos ángulos. En algunos casos, se enfatiza la corrupción de las élites del poder político y económico, mientras en otros, se atribuye a la aplicación del recetario neoliberal. Nosotros sostenemos que se trata de perspectivas analíticas que están indisolublemente vinculadas. En otras palabras, el cumplimiento estricto de las recomendaciones de los organismos financieros internacionales posibilitó todas las modalidades de apropiación privada de recursos públicos. Más aún, y aquí radica nuestra contribución, a contracorriente del enfoque dominante de la historia argentina de las últimas tres décadas, procuramos demostrar que la instauración del régimen democrático en Argentina, lejos de romper con las pautas de conducción económica de la dictadura, lo prolonga. Vale decir, el periodo dictatorial de 1976 a 1983 constituyó la fase inaugural del proyecto neoliberal en este país sudamericano.

Por esa razón, es mi propósito demostrar, a través de esta investigación, que en Argentina la sucesión periódica de dictaduras y gobiernos democráticos –llámense éstos delegativos, excluyentes o cómplices- presenta una correspondencia directa con la continuidad que el propio desarrollo capitalista argentino requiere en cada una de sus variantes. En este sentido las demostraciones teóricas que consideran el periodo posterior a la última dictadura como un proceso de transición democrático que delimita una ruptura entre gobiernos democráticos con sus dictaduras antecesoras poseen un sentido engañoso.

Como se deja ver, para la investigación resultó indispensable articular dos planos analíticos, el económico y el político, pues aunque este trabajo es presentado para la obtención del título de licenciatura en Economía, desde mi punto de vista el análisis estrictamente económico no da cuenta de la complejidad de sucesos desarrollados en la lógica del sistema capitalista a nivel mundial, ni explica por sí mismo el desarrollo de los acontecimientos que vive actualmente la humanidad, en general, y la sociedad argentina, en particular.

El texto está dividido en 6 capítulos. En el primero se hace un pequeño análisis de las reformulaciones (actualizaciones) teóricas y prácticas que los países pertenecientes a las economías conocidas como centrales han elaborado e impuesto –a través del consenso o la coerción- al resto del mundo, y desde este mismo lugar las consecuencias implícitas que la nueva modalidad del sistema capitalista en su fase neoliberal ha suscitado hacia dentro de dichas economías y desde ahí, combinadas con las características propias de cada lugar, hacia el resto del mundo.

Los siguientes cinco capítulos se enmarcan dentro del caso específico de Argentina. La periodización de la que da cuenta cada uno de ellos fue realizada con el objetivo de rescatar los fenómenos económicos, políticos, sociales y culturales que dan lugar, en el contexto histórico del desarrollo capitalista, de los cambios sucesivos sobre los que fueron conformándose las bases de lo que actualmente sucede en este país.

En el segundo capítulo trataré de evidenciar las características que fueron trascendentales para la consolidación y culminación del periodo de acumulación basado en *la sustitución de importaciones*. Sus características, combinadas con las formas específicas desarrolladas por las diferentes fracciones políticas y económicas y sus contradicciones, constituyeron el antecedente inmediato que dio lugar al relevo de dicho modelo de acumulación, objeto específico de esta investigación. El capítulo abarca el periodo comprendido entre 1930 y 1976.

El tercer capítulo -1976-1983- dará cuenta de la violenta manera a través de la cual en Argentina fueron eliminadas las resistencias sociales que, articuladas con las contradicciones no superadas del periodo anterior, cuestionaban la continuidad del modelo económico en el marco de un contexto internacional en el que eran redefinidos los lineamientos requeridos para la implementación de los nuevos propósitos del capital. Ante la profunda crisis que el modelo capitalista avanzado de posguerra atravesaba, la dictadura iniciada en 1976 llevará a su estado pleno la doctrina de seguridad nacional y profundizará en un grado extremo las prácticas del terrorismo de Estado. Todos los tejidos sociales serán trastocados durante este periodo, el terror mediante el cual fue posible la viabilidad política

y social de la valorización financiera redefinirá radicalmente la relación de fuerzas entre el capital y el trabajo.

En el capítulo 4 consideramos el periodo que va de 1983 a 1989. En él se resaltaré la continuidad de la violencia del capitalismo. El fin de la dictadura no significó para Argentina sino la forma a través de la cual se pretendía superar las propias limitaciones que el proyecto económico de la dictadura había dejado pendientes, principalmente las referidas a la profundización de las reformas que el nuevo modelo de acumulación basado en el predominio de la valorización financiera apremiaba. En el ámbito internacional, el regreso a la democracia argentina coincidirá con la “crisis de la deuda externa”, dada la escasez de financiamiento para los países periféricos que caracterizó este periodo. Esta situación internacional y las características particulares con las cuales fue implementado en Argentina el nuevo patrón de acumulación darán lugar, a finales de los ochenta a una profunda crisis en la cual la hiperinflación será devastadora. Este periodo se enmarca en el identificado como “la década perdida”.

El capítulo 5 abarca el periodo de 1989 a 1999. En una coyuntura internacional nuevamente favorable en cuanto a disponibilidad de crédito, este periodo se caracterizará por la total y profunda reforma estructural que dará lugar a la consolidación del proyecto neoliberal en el país. Durante la primera mitad de esta década serán llevadas a cabo y al pie de la letra todas las máximas dictaminadas por el Consenso de Washington. El milagro argentino durará poco, pues para finales del periodo analizado empieza a ser evidente el altísimo costo social que la puesta en marcha de esta modalidad capitalista le significó al país: la exclusión¹ cada vez más generalizada de la gran mayoría de los argentinos y en este sentido el surgimiento de nuevos e innovadores movimientos de protesta social.

Finalmente en el capítulo 6 -1999-2001- se analiza cómo la propia inviabilidad

¹ En este trabajo utilizaré como similares los términos exclusión y desafiliación, si bien es cierto que el segundo abarca no sólo la pérdida de los beneficios y dependencia en el ámbito institucional de la población, sino también la extensión de esta vulnerabilidad a los lazos solidarios generados por la situación de pertenencia, cuando se produce, como sucede actualmente en Argentina, un estado de crisis general, dado el alto incremento del desempleo, como la incertidumbre de la continuidad laboral en amplios sectores.

política, social y económica de la continuidad del modelo de acumulación -bajo los mismos parámetros menemistas- llevados adelante por el gobierno de la Alianza, profundizó las contradicciones evidentes para el país desde finales de la década de los noventa, las cuales a su vez dieron lugar a la multiplicación y consolidación de las nuevas formas de protesta surgidas en la década anterior y cómo esta continuidad no podía sino generar la respuesta que la sociedad hizo el 19 y 20 de diciembre de 2001, y que culminó con la renuncia del entonces presidente Fernando de la Rúa y su ministro de turno, Domingo Felipe Cavallo.

En anexo, el lector encontrará una breve cronología de la historia argentina desde los años cuarenta del siglo XX hasta la actualidad, que permite ubicar algunos de los acontecimientos políticos mencionados a lo largo de la tesis.

Capítulo 1

El Ámbito Internacional

Burgueses de todos los pueblos temblad, sólo os quedan mil años de hegemonía.

Pinta Popular

Considero pertinente describir el contexto internacional, en virtud de que éste me permitirá sostener que la crisis actual de Argentina no es exclusiva de este país. Ciertamente, la crisis no se produce ni con la misma magnitud ni con la misma sintomatología que en el resto del mundo, pero es parte de la crisis que presentaba el propio modelo capitalista agudizado a través de las políticas neoliberales del Consenso de Washington, en tanto y cuanto su comportamiento histórico ha estado en mayor o menor medida condicionado por el desarrollo del capitalismo mundial del que, indudablemente, forma parte.

La crisis no respetó fronteras, ni reales ni virtuales. En todos los lugares del mundo, inclusive en los más insospechados, las personas son separadas de lo que antes habían sido recursos públicos y que constituyen un elemento básico para la supervivencia, como el agua y la tierra. La disidencia política es censurada en el mejor de los casos, ni hablar del anterior derecho a manifestarse en las calles aunque esta manifestación sea sólo para evitar que los políticos que fueron elegidos para representar los intereses de un pueblo, no adhirieran a tal o cual propuesta, o para evitar quedarse en la calle por el remate de sus bienes o para solicitar que se les devuelvan sus ahorros o se les reincorpore en sus lugares de trabajo. No sólo en Argentina se han puesto las aulas fuera del alcance de la mayoría de las personas, ni únicamente sus aportes jubilatorios han desaparecido. Enron hizo lo suyo con sus trabajadores en el centro mismo del país más “desarrollado del mundo”.

Podemos afirmar que el estado actual del sistema capitalista no se limita al comercio en su sentido tradicional, vender productos traspasando las fronteras. La insaciable necesidad del sistema de someter todo a su lógica, esto es, de convertirlo en mercancía nos ha llevado a vender hasta lo que no estaba en venta, como la salud, el agua, la tierra, la

educación, las ideas, las semillas, el conocimiento... todas estas innovaciones de la expansión del capitalismo no ha dejado sino a miles de personas expulsadas en todos los ámbitos, desde las escuelas, los hospitales, las fábricas, las comunidades, hasta de sus propias casas y lo peor es que las posibles salidas que antes brindaba la migración – controlada, pero real- también han sido cerradas, siendo cada vez más peligroso tratar de traspasarlas.

Todo esto y mucho más se gestó en el útero del sistema. Por ello, buena parte de lo que ahora sucede en el mundo en general y en Argentina en particular y de manera extrema, encuentra su explicación en él.

La total puesta en marcha de las máximas instrumentadas en el Consenso de Washington y la celeridad con la cual se verificaron en Argentina convierten su análisis en una especie de modelo a considerar para mejor entender las desastrosas consecuencias que esta particular modalidad del capitalismo representa para las grandes mayorías en el mundo. Argentina fue paseada por todo el mundo de la mano de los organismos internacionales como el ejemplo a seguir, durante la primera mitad de los noventa, tal cual les recordó el presidente Kirchner en el 2003. Sin embargo, resulta sumamente interesante analizar cómo es que un país que instrumentó las máximas neoliberales pasó, en aproximadamente el mismo periodo de tiempo, de ser la prueba de los milagros neoliberales a ser la prueba de sus propias catástrofes. En este sentido, Argentina emerge como un pionero.

El agotamiento del mayor crecimiento económico mundial presentado por el capitalismo desde la posguerra hasta los setenta (crisis del petróleo en 1973), representó una alteración profunda de la relación de clases en el nivel mundial –Pinochet y Videla son un ejemplo- que propició la resurrección del pensamiento conservador desplazado durante los años del boom en la Sociedad de Mont-Pélerin-. El resurgimiento del liberalismo (neoliberalismo) contemporáneo, forjado en una actualización dogmatizada de los principios de las tesis clásicas del pensamiento liberal, continuará fundamentado en la construcción de la hegemonía de la ideología del libre mercado.

Para estos teóricos era claro que la intervención del estado –benefactor y Keynesiano-, la sustitución de importaciones –proceso de industrialización característico de los países llamados subdesarrollados- y la opción socialista – experiencia económica y política desarrollada en el siglo pasado en algunas regiones de Asia, Europa del Este, África y América, estas últimas en menos medida- estaban condenadas a la extinción y por fin, la historia les devolvía la oportunidad, de promover el libre mercado. La “mundialización imposible del siglo XX” ya no tiene límite. Parecían desmemoriados con respecto a la experiencia de la peor crisis económica vivida por el mundo, la de 1929, que fue producto precisamente de la confianza ciega puesta en el “libre juego” del mercado y que la reactivación del ciclo global de crecimiento económico fue promovido por las diferentes teorías que acotaron precisamente esos principios.

De esta manera, la combinación de la fase de mayor aceleración de expansión económica de las grandes potencias capitalistas, bajo el paraguas del estado de bienestar social con su papel interventor anticíclico, su exportación hacia las economías periféricas cuya industrialización se efectuó con una fuerte presencia del estado (industrialización sustitutiva de las importaciones) y las economías centralmente planificadas que caracterizaron a los países socialistas, estos últimos con posturas mucho más contrapuestas a las economías de mercado, devino en un largo período de crecimiento, la “era de oro del capitalismo” en palabras de Eric Hobsbawm.

El neoliberalismo resurge gracias al vacío que el agotamiento ya manifiesto desde antes de la crisis del 73 dejó vacante. Para sus teóricos la explicación del receso económico fue atribuida al hecho de que la regulación desestimulaba al capital, por lo que la solución para regresar al desarrollo se encontraba en la libre circulación, ya no sólo de bienes y servicios como originalmente se estipulaba en la teoría liberal, sino además ahora se anexaba el dinero. Los máximos representantes políticos en el mundo capitalista definieron las pautas requeridas para la implementación del proyecto neoliberal a escala mundial en lo que se conoció como el “consenso de Washington” que dictaminó las máximas que, los restantes países, deberían considerar si pretendían continuar, por la coerción o el consenso,

como partes integrantes de un todo en el que el número de seres humanos no cuenta en el pastel de participación porcentual, sino la capacidad económica que posean.

El “grupo de los siete” concentra el poder político y económico y dirige el proceso de concentración y centralización de capital, alcanzando una posición hegemónica, sobre todo los Estados Unidos, después de 1989. A través de la efectividad teórica-discursiva se sustituye el *mito del modernismo*² –desarrollista-mercantilista incluyente con una colectividad humana próspera y materialmente abundante (esfera productiva) siglos XVI al XIX- y *el mito del imperialismo* –continuidad del mito de la modernidad, pero con una mutación del capitalismo industrial de libre competencia (esfera productiva) hacia otro nuevo de tipo monopolista que devendría financiero (circulación) finales del XIX y XX- por el mito de la “*globalización*” –recuperación de ambos mitos dándoles sentido propio y reactualizando su sentido desespecificante. El mito de la modernidad extendiéndolo a la esfera mundial –bienestar, paz y democracia- y el imperialista introduciéndolo en un horizonte destotalizado de la comprensión histórica finales del XX a la fecha-. De esta manera, con Margaret Thatcher en Inglaterra y Ronald Reagan en E.U., con las instituciones internacionales –que controlan- como acompañantes y en calidad de vigilantes activos (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial, Organización Mundial de Comercio), se pondrán en vigencia las propuestas neoliberales -liberación económica y financiera-, que empiezan a instalarse y a transformar la economía mundial en grados diversos de acuerdo a la región y al país. Surgen, como si se tratara de una moda, las desregulaciones, las privatizaciones, las aperturas de economías al mercado mundial, la precarización de las relaciones de trabajo y la retracción de la presencia del estado.

Las políticas del libre comercio bajo el mito de la globalización, requieren del despido de los trabajadores y la apertura de mercados impone gran presión sobre los vendedores minoristas.

² La idea del mito de la modernidad fue tomada de Carlos Herrera de la Fuente. “Elementos para una crítica de las teorías de la globalización”. Inédita. México. Tesis presentada para aspirar al grado de Licenciado en Economía. Universidad Nacional Autónoma de México. 2003. 280 págs.

El desarrollo del capitalismo se verifica a través del despliegue de las fuerzas productivas que permite incrementar el plusvalor, pero que eleva al mismo tiempo la composición orgánica. Como Marx lo explicó, en esta contradicción radica la posibilidad de la crisis.

Para contrarrestar este efecto negativo que el propio dinamismo del desarrollo le imprime al sistema capitalista y al amparo de su propia lógica, éste ha acudido a variados mecanismos. Todos ellos, sin embargo, han tenido como contraparte una mayor explotación de la fuerza de trabajo.

La particular manera en la cual las economías centrales en el marco del desarrollo actual del capitalismo ha absorbido espacios económicos y sociales aún no subsumidos a la lógica del capital, fue llevado adelante a través del excesivo desarrollo del sector financiero, el cual desde dichas economías fue impuesto al mundo y penetró todos los niveles de la vida social multiplicando e incentivando la conformación de mafias, desde las drogas, tráfico de armas, prostitución, secuestros, juegos clandestinos, contrabando a gran escala también de materiales nucleares, mercado negro de divisas, hasta los saqueos de los patrimonios públicos de los llamados países periféricos.

El principio básico del sistema capitalista de la obtención permanente y creciente de la tasa de ganancia combinado, a partir de los setenta, con la aceleración vertiginosa de la misma que la financiarización produjo en el marco del renacimiento y modernización de la teoría neoliberal –reducida a dogmas y eslóganes–, parece mostrarnos la transición de éste a un estado de crisis estructural y coyuntural de difícil reversión, incluso a pesar de la extensión militar que precisamente su continuidad requiere.

La economía mundial ensanchó la brecha geográfica (centro-periferia) empresaria y de ingresos, arrastrando a la miseria a la mayor parte de habitantes de las regiones subdesarrolladas y, empobreciendo también en buena parte, la propia población de las economías centrales. Consecuentemente el ritmo de crecimiento de la demanda global decayó en contraposición al potencial productivo internacional, que continuó su

crecimiento gracias a la carrera tecnológica que acompañó su afán por la conquista de mercados. La sobreproducción potencial se hizo crónica (con algunos altibajos nacionales y/o sectoriales).

A dos décadas de haberse impulsado el neoliberalismo, la economía no retomó su expansión, la concentración de la renta se agudizó, el desempleo constituye un gravísimo problema, las economías nacionales en general se encuentran sensiblemente frágiles y para no dejar dudas al respecto, las crisis financieras se sucedieron: México 1994, Sudeste asiático 1997, Rusia 1998, Brasil 1999, Argentina 2001. Estos países atraviesan por serios problemas económicos principalmente, pero no únicos, y han sido informados por la sociedad del fracaso tácito que continuar bajo este mismo patrón de acumulación les depara.

Siguiendo a Jorge Beinstein “podríamos describir una suerte de “secuencia lógica” que parte de la desviación de fondos originados en la esfera productiva (con rentabilidad decreciente) hacia las operaciones financieras “clásicas” (compra de títulos públicos, de acciones, etc.) y de allí (a medida que estas últimas eran saturadas) hacia formas de especulación cada vez más veloces y enmarañadas (productos “derivados”, etc.) para finalmente desembocar en los negocios ilegales, los saqueos, etc. (desde el desmantelamiento de empresas públicas periféricas hasta el narcotráfico).”³

A continuación trataré de analizar, debido a su importancia en la participación de las economías mundiales, el desarrollo de las economías centrales en tres polos: Estados Unidos, Alemania y Japón. En todos, los síntomas de la gravedad de la situación económica del sistema se presentan claros, por supuesto que cada uno presenta particularidades, no obstante la gravedad y la enfermedad, como hemos indicado, son las mismas.

La globalización ha incrementado los intereses comunes en estos tres países, pero no ha eliminado la heterogeneidad, su función específica. Durante los años noventa se han

³ Jorge Beinstein “La gran mutación del capitalismo. Narcomanías Centro-Periferia”, *Le Monde Diplomatique*, No. 10, Buenos Aires, Abril 2000, p. 9.

consolidado peligrosamente los desajustes, Estados Unidos con déficits comerciales cada vez mayores y acentuación de sus rasgos consumistas y financieros, que mantiene de alguna manera en pie a buena parte de las economías del mundo y Japón y Alemania dependiendo cada vez más de su industrialismo exportador, Japón con una fuerte dependencia del consumo norteamericano, y ambos con mercados relativamente débiles.

1.- Estados Unidos

Dado el alto grado de consumismo norteamericano, su potencial desaceleración tendría efectos devastadores para el conjunto del comercio internacional. Sus importaciones en 1991 absorbían el 14% de las exportaciones mundiales, éstas saltaron al 16% en 1997 y al 18% en 1999. Esta situación se presenta mucho más grave si consideramos que a pesar de que su tasa de crecimiento del PIB presentó un aumento promedio mayor al presentado por Alemania y Japón (2.8% contra 1.5% y 1.2% respectivamente) en el periodo 1992-1997, ésta fue moderada comparada con la presentada durante las décadas de los cincuenta y sesenta y presentó una importante transformación en la participación por sectores en la misma. El sector servicios incrementó su participación en forma considerable en contraposición al industrial, fenómeno que ha sido bautizado como terciarización, en mayor proporción al incremento que esta participación tuvo en los otros países, lo cual se tradujo en una menor participación del mercado internacional, ya que el sector industrial sigue siendo el área dominante del comercio internacional. Así, mientras su PIB aumentaba, su balanza comercial registraba déficits crecientes.

La persistencia de saldos fiscales negativos se tradujo en deuda pública, multiplicándose casi por 7 en los últimos 20 años. Dicho déficit en buena proporción fue abastecido con fondos externos provenientes principalmente de Japón y Europa Occidental, aunque la periferia no quedó fuera. Resulta claro entonces que este país depende cada vez más de mercancías y flujos monetarios externos: por un lado, entre todos sostenemos al gigante, dada nuestra dependencia de su consumismo exacerbado; por otro lado, continuamos agudizando su patología.

Los Estados Unidos se caracterizaron durante los noventa más como un superpolo financiero que productivo, tendencia que por lo demás ya venía perfilándose. El peso relativo del conjunto de su economía en los últimos treinta años había decrecido con relación al resto de los países desarrollados y su importancia industrial lo había hecho en mayor medida. En 1992 su producción industrial manufacturera era similar a la de Japón, con un 31% del total producido por los 6 países más ricos de los cuales formaba parte, sin embargo su producto manufacturero por habitante era de la mitad con respecto a Japón , cerca del 60% del alemán y también inferior al italiano y francés.

Su concentración económica también se acentúa: el 5% de norteamericanos más ricos concentraba en 1974 el 16.5% del ingreso nacional, subiendo hasta el 21% en 1994, mientras que el 20% más pobre bajaba su participación del 4.3% al 3.6%.

Si atendemos a las estadísticas oficiales en 1977 los norteamericanos contaban con 24.7 millones de pobres (11.6% de su población), mientras que para 1997 esta cifra se había incrementado a 35.5 millones (13.3% de su población), lo que en términos absolutos nos arroja un crecimiento en la pobreza de alrededor del 43%. Siguiendo con esta tendencia económica y como consecuencia de la misma, la marginación y elitización incentivaron la criminalidad en todas las esferas sociales. Por supuesto que dentro de la lógica de este resurgimiento neoliberal no se respondió con mejoras en los planes sociales, sino por el contrario lo que se concretó fue un repliegue en sus políticas sociales acompañado de una expansión en el ámbito penal. De acuerdo a las investigaciones realizadas por Beinstein en los años 90 la tasa de crecimiento anual de reclusos fue del orden del 8%, sin contar las personas bajo custodia judicial. De 380 mil reclusos en 1975 (prisiones estatales, federales y locales) se pasó a 1.8 millones en el año 1997. Rondaría siguiendo a Beinstein el 3%. La sociedad más rica del mundo contiene en su interior un universo carcelario en expansión.

De esta manera la crisis de sobreproducción que caracterizó a los años 70, acompañada y puesta en evidencia por la desaceleración salarial (cuya continuidad en la obtención de beneficios empresarios se siguió manteniendo con una mayor compresión en los costos laborales) fue contenida durante los 80 y 90 por un creciente gasto público, que

no tuvo como contrapartida un incremento impositivo, sino la expansión de la deuda.

El empapelamiento público propició la financiarización de prácticamente toda la sociedad norteamericana, incluyendo a las familias que encontraban en las inversiones bursátiles una fuente milagrosa de prosperidad “efecto riqueza”, dadas las expectativas de ganancias especulativas, devastando hasta casi su extinción el ahorro personal. La especulación con acciones, títulos públicos y otros papeles hizo las veces de aspiradora de fondos internos y externos, que alentó la euforia consumista y la rentabilidad empresarial. Sin embargo, es claro que la misma no podía ser infinita pues todos sabemos que el dinero no se reproduce por sí mismo. (contradicción entre altas tasas de ganancias en las bolsas y menores beneficios empresarios). Hacia finales de 1998 los síntomas de su agotamiento eran claros. (los escándalos de las empresas Enron y otras lo van a ratificar años más tarde). Ya para 1999 prácticamente todos los pronósticos económicos auguraban la caída del PIB, en mayor o menor medida, pero todos coincidían en este hecho.

2.- Japón y Alemania

La declinación de la economía japonesa se encuentra en el centro de la crisis asiática. Esta se explica por la saturación de sus dos motores históricos: por un lado, la expansión externa, primero exportadora y complementada después con inversiones directas y financieras, y por el otro, el papel voluntarista del estado. Su PIB se mantuvo en crecimiento asociado al incremento de sus exportaciones, dadas las limitaciones de su propio mercado interno, concentradas hacia los Estados Unidos. En 1954 las ventas realizadas de su excedente productivo a este país representaban el 17% de sus exportaciones totales, llegando al 28% en 1967 y al 34% en 1984. Este hecho le permitió, salvo raras excepciones, mantener superávits comerciales y compensar saldos modestos o incluso negativos en relación a las economías petroleras.

Sin embargo, desde mediados de los años ochenta, estas ventajas comienzan a ser insuficientes, dado el desarrollo del aparato productivo, en cuanto a la generación de

crecientes excedentes financieros; lo que le lleva a expandir sus inversiones externas, incluso mediante alguna que otra deslocalización industrial que afectará tanto al mercado laboral, como a la ya restringida demanda local. Su dinámica exportadora se contrae, como consecuencia de una menor competitividad –la creación de nuevos productos innovadores no se presenta con la rapidez anterior- por lo que la participación de las exportaciones en el PIB decrece rápidamente. Pasa de alrededor del 15% en 1984 al 11.3 en 1986, descendiendo en 1995 al 9.4%.

Ante esta situación se presenta un repliegue hacia los países emergentes asiáticos, a los que canaliza no sólo mercancías, sino inversiones directas y financieras importantes, contribuyendo a la agudización de contradicciones internas preexistentes que acelerarán su crisis. Desde finales de los años ochenta y hasta 1997, Japón vendió sus productos, instaló empresas y otorgó créditos integrando la avalancha de capitales que se precipitó desde los países del “centro” hacia el paraíso asiático que les brindaba cada vez más altas ganancias (igual que acá, pero diez años más tarde).

Para finales de los años ochenta, la burbuja financiera estalló, marcando el comienzo de la decadencia, siendo amortiguado temporalmente por un mayor gasto público y a la expansión de las economías emergentes, como hemos visto antes.

La aparición del doble bloqueo (exportaciones y consumo interno) característico de los años ochenta que le llevó a derivar fondos hacia fuera (deslocalización industrial, colocaciones financieras) y hacia canales especulativos locales, propició un cambio en la imagen austera japonesa, incentivando la especulación inmobiliaria y bursátil a través de la expansión de créditos baratos, “en 1987 Japón contaba con el 42% de la capitalización bursátil mundial relegando a los Estados Unidos al segundo lugar.”⁴ La fiebre especulativa, los grandes contratos de obras públicas, la oferta considerable de créditos baratos, etc., junto con la pérdida productiva, conformaron la base sobre la cual se desarrolló lo que

⁴ Jorge Beinstein, “Escenarios de la Crisis Global. Los Caminos de la Decadencia.” *Segundo Encuentro de Economistas sobre Globalización y Problemas del Desarrollo*, Asociación de Economistas de América Latina y el Caribe, Asociación Nacional de Economistas de Cuba. La Habana, 24 al 29 de enero de 2000.

algunos autores han considerado como la “corrupción estructural” japonesa representada por la relación entre la cúpula estatal y los grandes grupos industriales y financieros japoneses a través de contratos y créditos públicos (proliferación de redes mafiosas).

La crisis de 1997 puso fin al paraíso, las ventas cayeron, las inversiones se paralizaron y la inflación de préstamos los convirtieron en incobrables. La decadencia japonesa se profundizó y la recesión se instaló oficialmente en 1998. En forma paralela la participación de este país en las exportaciones mundiales continuó su descenso. Durante los noventa la industria japonesa ha sufrido un fenómeno de sobreproducción potencial prolongada, la demanda interna aparece estancada e incentivarla a través de mayor gasto y deuda pública significa para este país una ampliación de su crisis. El mercado exterior continúa bloqueado como consecuencia de la crisis, por lo que la decadencia y el estado patológico que su propio funcionamiento global genera parecen haberse instalado en el mismo. No obstante lo cual Estados Unidos sigue representando un importante receptor comercial y financiero.

El caso alemán en tanto “motor” de la economía europea, nos proporciona un parámetro para analizar la economía en general de esa región. En este país, ya durante la década de los ochenta, se percibía un deterioro económico. La anexión que a finales de la década se concretó de la RDA, con la cual se vislumbraba una reactivación fracasó, incluso en el sentido contrario al previsto. La tendencia a la baja de la tasa de crecimiento real de la productividad del trabajo continuó. De un promedio anual del 5% en los años sesenta alcanzó el 1.5% para el primer lustro de los años noventa, acompañado de una caída suave pero persistente en la participación de las exportaciones mundiales. La expansión realizada hacia el Este fue poco significativa, perdiendo incluso competencia con relación a sus socios europeos (sus corrientes comerciales hacia Francia, empezaron a ser favorables hacia esta última).

Su tasa de desempleo presenta una tendencia ascendente, 4.5% en 1981, 6.2% en 1990, 8.8% en 1993, alcanzando para febrero de 1999 el 11.6%. Un análisis sobre la población desempleada, nos muestra que el peso relativo de la desocupación de larga

duración es aún más desalentador con un crecimiento más acentuado, en 1974 representaba el 7% de los desocupados, 13% en 1980, 24% a mediados de los ochenta, llegando a alrededor del 33% en 1994. El consenso social que representa uno de sus pilares en su economía social de mercado mostraba un evidente deterioro. Paralelamente y luego de un largo periodo de crecimiento, sus inversiones comenzaron a estancarse como parte de un proceso más general de desaceleración a largo plazo de la tasa de crecimiento del PIB.

La anexión a finales de 1989 de la RDA no detuvo su evolución negativa e incluso cuando algunas interpretaciones justifican el deterioro económico presentado como consecuencia del “subsidio” que hubo que realizar para la transformación de la RDA, la realidad muestra que fue la RDA la que subsidió al Oeste mediante una gigantesca transferencia neta de riquezas en beneficio de sus empresas y grupos especulativos, proporcionándoles un desahogo transitorio. A finales de los años noventa sus problemas prevalecían, agudizándose. Las predicciones para esta región son en el mejor de los casos mediocres, motivo por el cual sus periferias (Europa oriental y África) no pueden esperar mucho. Máxime cuando no se ha producido la superación capitalista de la degeneración financiera mediante otro orden mundial, al contrario, ahora más que nunca es claro que la financiarización ha desarrollado una especie de hipertrofia penetrando todos los niveles de la vida social.

Una trayectoria geográfica de la crisis podría resumirse de la siguiente manera: “En los años setenta golpeó a las economías centrales pero éstas consiguieron amortiguar la caída e incluso seguir creciendo en los ochenta y noventa gracias a una combinación de transformaciones internas (que elitizaron y financiarizaron sus economías) y periféricas, en este último caso los megaendeudamientos, las apropiaciones de patrimonios nacionales (remate de empresas estatales, etc.), la creación de paraísos especulativos (bolsas emergentes, auges exportadores efímeros, etc.), culminaron en masivas evasiones de fondos hacia los países desarrollados.”⁵

⁵ *Ibíd.*, p. 25.

Las tesis ampliamente difundidas con relación a un “contagio”, para explicar la extensión de la crisis, pretenden quitar peso a los problemas de tipo estructural, simplificando su explicación a un mero desajuste financiero que es denominado “volatilidad de los flujos de capitales”.

Cada país, visto aunque sólo sea en forma superficial, presentaba evidencias numerosas de factores económicos, sociales e institucionales propios que conducían hacia la crisis. En las áreas periféricas las grandes deudas públicas y privadas, los crecientes déficits fiscales, las debilidades tecnológicas combinadas con aperturas económicas salvajes, la declinación de mercados internos, la corrupción estatal, etc. Es decir, que la situación actual de la economía mundial no es producto de la suma de coincidencias, sino de un fenómeno total, envolvente y sobredeterminante, de la dinámica del propio sistema capitalista, por más heterogéneo que éste se presenta y que tiene como únicos beneficiarios a un reducido grupo de conglomerados.

La lucha geoeconómica del capitalismo en esta nueva fase conocida como neoliberalismo en respuesta al prolongado estancamiento de las llamadas economías centrales, que se caracteriza por agudas competencias y sobreproducción, no sólo devino en políticas proteccionistas entre éstos, la creación del Tratado de Libre Comercio (EU), la Unión Económica Europea y la Organización Mundial de Comercio, sino también, y en respuesta a los estragos actuales que la economía mundial padece, en la creación de un movimiento de protesta que ha ido incrementándose y globalizándose a la par de la amenaza que la continuidad de aquél pretende. El conocido movimiento de movimientos, Foro Social Mundial, representa la manifestación más fuerte de protesta en contra del neoliberalismo y el papel jugado por éste para frenar los nuevos embates del neoliberalismo.

Capítulo 2

Argentina. Ubicación Histórica.

'Había una vez un país llamado Argentina', escribe el periodista Sergio Ciancaglini, 'donde mucha gente desaparecía y donde, años después, el dinero también desaparecía. Y una cosa está relacionada con la otra'. Hoy muchos argentinos emprenden la búsqueda de los vínculos entre los intereses económicos de la dictadura de los generales y las políticas que llevaron a la ruina económica. [...] El gran logro de la guerra sucia fue la cultura del miedo y del individualismo, que perdura hasta hoy. Los argentinos aprendieron a vivir bajo la filosofía de: 'No se meta'. Pero, en los escombros de lo que quedó de Argentina después de diciembre de 2001, algo extraordinario comenzó a pasar: los vecinos asomaron la cabeza de sus casas, y, en la ausencia de un liderazgo político que le diera sentido [...], comenzaron a hablar unos con otros. A pensar juntos. A actuar juntos.

Naomi Klein⁶

Como consecuencia de la crisis económica (externa e interna) en la Argentina de 1930 quedaba claro que el modelo agroexportador estaba agotado. En los años siguientes, la reforma del estado y su consecuente y decisiva intervención en la regulación de las actividades económicas, la producción y la promoción industrial permitirán que se consolide y expanda la industrialización por sustitución de importaciones que se había iniciado años antes.

Pero, en la coyuntura de 1930, también concluye el ciclo de la hegemonía burguesa agro-exportadora y se "abre" una crisis de representación política o crisis de hegemonía que, hasta el presente, todavía permanece irresuelta. La debilidad del sistema político, la institucionalización de la violencia política y la "excesiva politización" de las fuerzas armadas contribuirán a que se sucedan, entonces, las democracias fraudulentas, las dictaduras y la exclusión política.

Para esos años la mayoría de las organizaciones del movimiento obrero abandona las prácticas insurreccionales a la vez que se afianzan las estrategias reformistas para la institucionalización de la negociación colectiva y la mediación del estado. Con el

⁶ *La Jornada*. México. 26 de enero de 2003.

peronismo, el despliegue de un nuevo modo de gestión de la fuerza de trabajo aumenta el control del estado sobre el movimiento obrero mediante la burocracia sindical.

No obstante el control se alcanza parcialmente porque en las bases obreras prevalecieron prácticas y formas de acción combativas que los trabajadores habían desarrollado respondiendo a la violencia con la cual fueron incorporados al sistema desde el inicio del estado nacional. El control de éstos resultará fundamental durante el periodo que cubre este estudio para la dominación de la burguesía monopólica en el país.

Sin embargo, a pesar de la permanente presencia militar con sus prácticas represivas, el control de la continuidad de lucha por los trabajadores será parcial. Este hecho, vinculado a la falta de un predominio económico y a la imposibilidad de la constitución de una expresión política propia por alguna de las fracciones de la burguesía empresarial, dará lugar a permanentes pugnas “interclasistas” que, por otro lado, se verán agudizadas como consecuencia de la expansión que el capital trasnacional presenta paralelamente durante este periodo, deviniendo así una serie de “alianzas de clases”.

El periodo del que nos ocupamos en el presente capítulo se inicia en la década de los cuarenta y se conformará como el antecedente inmediato al cambio de patrón de acumulación implementado durante la última dictadura (1976-1983).

1.- Sustitución de importaciones y consolidación de empresas trasnacionales

A nivel internacional, luego de la segunda guerra mundial, se produce una expansión de las empresas trasnacionales con el afán de abastecer mercados internos. Esta expansión en América Latina es diversa dependiendo principalmente del tamaño de los mercados internos de los países y contribuirá en la redefinición del tipo de sustitución de importaciones que venía desarrollándose en la región –bienes de consumo básico por bienes de consumo intermedio-. En el continente, Brasil, México y Argentina fueron importantes destinos de las mismas.

En Argentina el proceso de industrialización se desarrolla en forma relativamente temprana, a través de políticas de promoción industrial y protección directa orientadas a la sustitución de importaciones lo que generó una “industrialización sin revolución industrial”, es decir, una sustitución de importaciones producto del incremento del poder de compra de la población –con un mercado interno en expansión- que la especialización en la producción de productos primarios destinados a la exportación propició, multiplicado en el periodo de la segunda posguerra por la expansión de la demanda mundial y no como consecuencia de la introducción de innovaciones en los procesos productivo y, por lo tanto, no integrada. Para los años de posguerra el país contaba con sectores industriales bien establecidos, principalmente en ramas de consumo básico con una producción dirigida prioritariamente al mercado interno; en general, presentaba una economía y una sociedad con poco subempleo persistente, un muy buen nivel educativo y una desigualdad social menor a la de otros países de la región.

Con la emergencia y acceso al poder del peronismo (1946-1955) la industrialización acelerada se convierte en un objetivo prioritario. Como correlato, la política económica que se despliega apunta a resolver dos problemas básicos: el de la formación de capital industrial y el de la redistribución de ingresos.

Para la formación de capital industrial se tomaron una serie de medidas que aseguraron el traslado de ingresos del sector agrícola al sector industrial y que contemplaron la creación de un organismo (el Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio) que monopolizaba las exportaciones y fijaba los precios de los productos primarios, a la vez que se establecían tipos de cambios diferenciales y adversos para los exportadores⁷. En los tres primeros años de gobierno (1946-1949) la combinación de estas medidas permitió “arrancarle” a los exportadores primarios casi la mitad de los ingresos reales. La burguesía industrial también se benefició con las nacionalizaciones en el sector servicios y de recursos financieros y las restricciones a la inversión extranjera. Sin embargo, estas transferencias de ingreso fueron destinadas a la producción de bienes de

⁷ Vale acotar el hecho de que el tipo de cambio regulado por el estado era favorable para las exportaciones, pero no para los exportadores.

consumo para abastecer el mercado interno en expansión y “no fueron utilizadas para generar exportaciones industriales que remplazaran las que se habían perdido en el sector rural o para profundizar la estructura de la producción, desarrollando equipos de capital y abastos para la industria”⁸

En este mismo periodo mejora sensiblemente la situación de la clase obrera mediante la redistribución de ingresos, el incremento del empleo urbano asalariado –en 1950 una cuarta parte de la fuerza laboral trabaja en las manufacturas- y el incremento de los salarios reales que crecen un 62%. En consecuencia, aumenta la demanda y el consumo internos, tanto de bienes industriales como primarios, lo que a su vez significó menores ingresos por exportaciones y menor excedente de divisas.⁹

A partir de 1949, se presenta un periodo de estancamiento considerable y conflicto social que se agudiza, como consecuencia de la combinación de inflación y devaluación: la primera por la presión de industriales y trabajadores y, la segunda, por la presión de los agroexportadores. En algunos de los años siguientes, la primera superará a la segunda y en otros viceversa, con programas económicos polarizados que favorecerían a la industria o a la agricultura conformándose un círculo vicioso que devendrá en un continuo conflicto entre el sector agroexportador, las empresas industriales, tanto nacionales como extranjeras y los trabajadores.

Las crecientes dificultades para la obtención de divisas llevó a la reconsideración de políticas económicas como en 1953, cuando se sancionó la ley de radicación de capitales extranjeros, a efectos de superar las limitaciones en la capacidad de importación. Sin embargo, los cambios realizados en este sentido serán frenados por la importante resistencia tanto de trabajadores como de los sectores industriales de capital nacional. Con el derrocamiento de Perón en 1955 las cosas prácticamente continuaron en este mismo tenor, el movimiento sindical poseía un peso político determinante: “El peronismo había

⁸ John Sheahan, *Modelos de desarrollo en América Latina*, México, D.F., Alianza Editorial Mexicana-Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, págs. 242-243.

⁹ *Ibíd.*, p. 245.

creado un duradero grupo de intereses que había que incorporar a una nueva condición política, o reprimirlo por la fuerza”¹⁰.

Será a partir de 1958 con el gobierno “desarrollista” de Frondizi que se plantearán las condiciones para introducir en la estructura económica la producción de bienes de consumo durable e intermedios, a través de la entrada masiva de capitales extranjeros, principalmente norteamericanos, los cuales realizarán también fuertes inversiones en la explotación del petróleo. A partir de este momento, tanto la inversión y la producción como la distribución del ingreso, expresan una redefinición de la importancia relativa de los sectores económicos y las ramas industriales en el PIB.

En el cuadro siguiente encontramos la participación de las empresas extranjeras en la industria manufacturera, así como las actividades hacia las cuales dirigían principalmente sus inversiones:

Autorizaciones de radicaciones de capital extranjero, 1958-1970
(en millones de dólares)

Años	Total	Por actividades				Por país de origen		
		Material transporte	Productos químicos	Maquinaria	Otros	EE.UU	Alemania	Otros
1958	12.9	1.2	4.2	5.1	2.4	6.4	0.4	6.1
1959	209.3	63.1	85.4	6.7	54.0	106.5	14.2	78.5
1960	111.7	18.0	63.6	6.9	23.2	71.3	11.7	28.7
1961	133.3	51.7	32.0	2.1	47.6	74.5	1.5	57.3
1962	85.7	1.6	11.6	5.4	67.2	70.1	2.7	12.9
1963	34.6	14.4	1.3	7.2	11.7	15.7	1.0	17.9
1964	33.8	20.7	1.1	6.6	5.4	0.5	1.9	21.3
1965	6.3	0.3	0.4	2.4	3.3	2.0	0.7	2.6
1966	2.5	0.3	0.2	0.3	1.7	0.8	0.4	1.3
1967	13.1	9.2	0.7	0.1	3.0	9.9	0.8	2.9
1968	31.5	13.1	6.6	3.7	8.1	20.9	2.0	8.6
1969	59.1	5.2	46.2	2.7	5.0	12.0	0.8	46.3
1970	9.8	-	0.1	-	9.6	0.2	1.6	8.0

Fuente: Juan V. Sourrouille, *La presencia y el comportamiento de las empresas extranjeras en el sector industrial argentino*, Buenos Aires, CEDES, 1985, cuadro No. 19, p. 59

¹⁰ *Ibíd.*, p. 247.

A diferencia de la primera fase sustitutiva de importaciones –bienes de consumo básico-, la segunda –bienes de consumo intermedio- se caracterizó por una marcada heterogeneidad estructural y de actuación, efectividad y rendimiento que fue incrementándose en la medida en que dichas empresas cristalizaban su consolidación, lo que propició en el seno de la actividad industrial, un sistema oligopólico de precios.

En Argentina entre 1958 y 1962 se incorporan aproximadamente 550 millones de dólares en la actividad industrial, principalmente centrada en las ramas química, petroquímica y automotores, estas tres ramas recibieron el 66% de la IED (Inversión Extranjera Directa), registrada en ese periodo.

De 1966 a 1969, se presenta otra oleada de incorporación de capital extranjero, que alcanza los 106 millones de dólares, para ampliación de las ya existentes y adquisición de firmas nacionales que actuaban en ramas como la metalúrgica.¹¹

En este periodo son adquiridas también por empresas extranjeras firmas nacionales que lideraban la producción, tal es el caso de los cigarrillos, y también se da un desplazamiento definitivo del mercado de empresas de industria nacional, como la madera y acero, y en forma significativa la industria textil.

Las inversiones realizadas por las transnacionales en sectores estratégicos como la química, metalmecánica y petroquímica, que son las industrias de mayor dinamismo y rentabilidad en este periodo (hasta 1976) les reditúa ventajas comparativas que se reflejan en el desplazamiento de varias empresas locales, hacia el sector comercial.

¹¹ Juan V. Sourrouille, *La presencia y el comportamiento de las empresas extranjeras en el sector industrial argentino*, Buenos Aires, CEDES, 1985, cuadro No. 19, p. 59

A partir de 1962-1963 y hasta 1974 se presenta un periodo de crecimiento continuo, el más largo registrado por la industria moderna argentina, durante el cual aparece otra característica: las inversiones ya implementadas, principalmente las extranjeras, comienzan a extenderse en forma horizontal y vertical, fomentando el crecimiento y aparición de nuevos conjuntos de empresas nacionales. El reemplazo de unas ramas por otras, tiende a concluir.

A partir de la consolidación de las empresas trasnacionales con uso intensivo de capital se registró una disminución relativa en la tasa de incorporación de nuevos asalariados al sector. La política económica adoptada en los últimos años de los sesenta, atendió las presiones tanto de industriales como de agroexportadores, estimulando el crecimiento de ambos sectores y combinando el "equilibrio macroeconómico" y los "incentivos a la exportación". La contraparte fueron los trabajadores, "se aplicó la limitación de salarios tan rígidamente que los salarios reales promedio fueron reducidos en 7% entre 1966 y 1969."¹²

Entre 1960 y 1973 las tasas anuales de variación de los salarios nominales (salarios reales divididos por el índice de precios al consumidor) son similares, alcanzando el 2.29 y 2.27 para empresas extranjeras y nacionales respectivamente. Este incremento no presenta la misma tendencia en lo que a productividad se refiere, la cual en ambos grupos presenta una variación de 7,7 y 3,0 anual. Es decir, en este periodo la elasticidad de los salarios, considerados como costos de producción, con relación a la productividad del trabajo es prácticamente una para el sector nacional y apenas de cuarenta y tres centésimos para los extranjeros.¹³

¹² John Sheahan, *Modelos de desarrollo en América Latina...* p. 263.

¹³ Juan V. Sourrouille... p. 62.

Industria Manufacturera. Algunos datos básicos

		Extranjeras	Empresas Nacionales	Total
1. Participación en la producción	1955	18.4	81.6	100.0
	1963	24.0	76	100.0
	1970	28.2	71.8	100.0
2. T. anual de crecimiento de la producción	1955-1973	8.8	4.3	5.3
3. Participación en el empleo	1955	10.9	89.1	100.0
	1963	11.7	88.3	100.0
	1970	10.8	89.2	100.0
4. Tasa anual de crecimiento del empleo	1955-1973	0.94	1.19	1.5
5. Tamaño medio				
a. Producción o ventas				
Todos los establecimientos	1963	54.0	0.8	1.0
Establecimientos de + de 500 ocupados	1963	380.0	89.4	170.0
Establecimientos de + de 5 ocupados	1967	20.3	0.7	1.0
Todas las sociedades anónimas	1968	14.1	0.7	1.0
b. Ocupación				
Todos los establecimientos	1963	235.5	8.2	9.2
Establecimientos de + de 500 ocupados	1963	1392.1	954.6	1075.8
Establecimientos de + de 5 ocupados	1967	464.2	36.0	41.5
6. Productividad de las personas ocupadas				
a. Todos los establecimientos	1963	0.83	0.5	0.4
b. Establecimientos de + de 500 ocupados	1963	0.77	0.5	0.6
c. Establecimientos de + de 5 ocupados	1967	1.8	0.7	1.0
d. T. anual de crecimiento de la productiv.	1955-1973	7.7	3.0	4.0

Fuente: Juan V. Sourrouille, *La presencia y el comportamiento de las empresas extranjeras en el sector industrial argentino*, Buenos Aires, CEDES, 1985, cuadro No. 19, p. 7.

El afianzamiento del capital extranjero lleva a la confrontación con una clase trabajadora, que se caracterizaba por una organización sindical desarrollada y estructurada con una elevada integración al sistema económico vía los salarios y demás actividades que realizaba (administración de obras sociales, hoteles, centros turísticos, colonias de recreación), amén de la nada despreciable cantidad de dinero que el importante número de afiliados le aportaba. Estas características que habían adquirido principalmente durante los anteriores periodos peronistas, le dotaron del poder suficiente que le permitía concretar acuerdos o alianzas con los sectores nacionales pequeños y medianos y le possibilitaban oponer una resistencia considerable a los intereses del conglomerado empresarial.

En Argentina además, el propio sector empresarial presentaba contradicciones internas como consecuencia del tipo de producción y el mercado al cual era dirigida su producción. Por un lado, las transnacionales a quienes les importa el salario más como componente del costo, dado que su producción se dirigía a los sectores de mayores ingresos, y, por otro lado, los empresarios locales, para quienes el salario tenía gran importancia puesto que representa un ingrediente fundamental de la demanda, por que su producción estaba dirigida al consumo básico y masivo, jugando este último aspecto un papel fundamental en la explicación de la conocida como alianza defensiva¹⁴ establecida entre el grupo de empresas locales y los trabajadores, que durante algún tiempo estuvo en condiciones de minar la posibilidad de un acuerdo permanente entre la burguesía agropecuaria y las empresas transnacionales, que conformaban en ese momento la llamada alianza ofensiva.

En las empresas transnacionales se concentra la producción y no sólo eso, sino que reproduce este mismo proceso en la redistribución del ingreso. Su expansión está, siguiendo a Basualdo, vinculada a la consolidación de un patrón determinado de consumo, el de mayores ingresos y dado que Argentina era un país de ingresos medios, su vinculación a estos sectores se concreta, convergiendo la concentración económica con la concentración del ingreso, que al afectar al empresariado local y a los asalariados impulsó la constitución y perdurabilidad de la coincidencia de intereses entre las transnacionales y los productores agropecuarios.

Las contradicciones aparecen entre los capitalistas extranjeros y los sectores nacionales que constituyen la “alianza polipartidista”, en tanto que la llamada alianza defensiva (empresas locales-trabajadores), constituye un obstáculo para concretar la sustitución del patrón de acumulación, que la alianza “ofensiva” (transnacionales-oligarquía agroexportadora) impulsaban. O, desde otra perspectiva: el patrón dominante en el llamado segundo periodo de la industrialización sustitutiva, el de las transnacionales, se erige como el

¹⁴ Resulta conveniente aclarar con relación a este argumento que, autores como Carlos Vilas, prefieren hablar no de alianzas (defensivas o no), sino de coincidencia de intereses.

principal problema para el desarrollo acelerado bajo control nacional.

Por otra parte y en forma paralela, el control transnacional sobre la producción industrial tiende a subordinar el comportamiento del estado en aras de una orientación de acumulación de capital e incorporación tecnológica. Las casas matrices le imponen a sus filiales las pautas para la adquisición de tecnología y bienes de capital de sus casas matrices, lo que implica un “impacto negativo sobre la balanza de pagos, por el giro de utilidades, royalties, intereses e importaciones de bienes factibles de producirse en el país”¹⁵ que obstruye el acceso al mercado externo de productos manufacturados.

Dentro de los sectores dominantes las contradicciones internas son también fundamentales para la cristalización de la crisis. Una parte de la burguesía agropecuaria, que aún continuaba con el control sobre el sector externo, se había diversificado hacia la industria o formaba parte de un grupo económico, con participación en el mismo. Ante el agotamiento del sector agropecuario podía crecer en el sector industrial. Sin embargo no podía lograrlo sino subordinado a las empresas extranjeras que ya habían logrado establecerse en el mismo. Otro segmento de dicha burguesía, permanecía ligado a la clásica explotación de productos agrícolas con ventajas comparativas destinadas prioritariamente a la exportación e intentaba revitalizar el modelo ya agotado en contradicción con un patrón industrial hacia el cual era reasignada una parte importante de la renta agropecuaria, producto por un lado de la resistencia real presentada por la clase trabajadora hacia una reducción salarial, por lo que su abaratamiento se obtuvo de la redistribución del excedente en el sector agropecuario vía la baja de precios relativos. Además otra parte de este mismo excedente fue canalizado hacia el estado, para hacer frente a la ejecución de la infraestructura requerida por el proceso del crecimiento industrial. Ambas clases pues presentaban una contradicción real con el capital extranjero, que si bien no fueron lo suficientemente fuertes como para bloquear el proceso de industrialización, sí le plantearon restricciones a su profundización.

¹⁵ Jaime Fuchs, *Las Transnacionales. Mefistófeles y Fausto en la sociedad Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Letra Buena, 1994, p. 16.

Con la consolidación de las empresas transnacionales, las empresas nacionales independientes y los asalariados se van quedando sin peso político para defender un patrón de acumulación ligado al consumo masivo, donde la industria orientada al mercado interno revistiera un papel decisivo.

2.- La seguridad nacional y los trabajadores

En forma paralela este proyecto fue acompañado por la definición y adopción de la “doctrina de la seguridad nacional” que tenderá a homogeneizar la estructura y la concepción de las fuerzas armadas de la región a la vez que cambia el objetivo primordial que debían perseguir: ahora se ocuparán de la seguridad y no de la defensa, el enemigo es interno y la “guerra” ideológica. Las armas de las FF.AA dejaron de apuntarle al enemigo externo y las dirigieron hacia adentro del país. Su función represiva se dirige hacia los movimientos sociales, políticos o culturales que puedan constituir un obstáculo para el modelo de desarrollo que se debe imponer.

La doctrina de la seguridad nacional -y el terrorismo de estado en el que se sustenta- desplegada en toda su potencia destructiva desde mediados de los años setenta “comienza a prefigurarse mucho antes que los militares se hagan cargo del poder omnímodo”¹⁶. Desde la crisis política de 1930 y el golpe de estado la Argentina transitó una historia profundamente no democrática entre dictaduras, semidictaduras y democracias “restringidas” que apelaron, una y otra vez, al autoritarismo y a la represión. La violencia institucional (visible o encubierta) fue acompañada por un “corpus jurídico” que da sustento a la represión “legal” y formó parte de un sistema represivo extenso y complejo. Ejemplos hay muchos: la represión antiobrera de la década infame¹⁷ y la de los golpistas de

¹⁶ Mauricio Fernández Picolo. “Violación y defensa de derechos humanos en Argentina: 1966-1983”. México. Tesis presentada para aspirar al grado de Maestría en Sociología Política. Instituto de Investigaciones “José María Luis Mora”, 1994, p. 75.

¹⁷ Década de 1930. Se inaugura con el golpe primer golpe militar del siglo XX por el Gral. Uriburu al entonces presidente radical Irigoyen, luego de lo cual se realiza el llamado a elecciones con proscripción del radicalismo que gana el Partido Conservador. La conservación del poder por este partido se realizará a través de elecciones fraudulentas. Todo este periodo se caracteriza por la persecución permanente de obreros.

1943¹⁸ –entre los que se encontraba Perón-, la descarga de 9.5 toneladas de bombas sobre la Plaza de Mayo en junio de 1955, los fusilamientos de militares y civiles en junio de 1956, la aplicación del Plan de Conmoción Interna del estado durante el gobierno de Frondizi (1958-1962), el secuestro de Felipe Vallese¹⁹ en 1962, la extensión de la práctica de la tortura a presos políticos (1966-1972), los fusilamientos en la base de Trelew en 1972, la

¹⁸ Para los dictadores, la represión, el dominio y el control del movimiento obrero y la destrucción o cooptación de las organizaciones populares y de izquierda son objetivos centrales de sus políticas. No podía ser distinto con Perón y otros miembros del GOU (Grupo Obrero de Unificación o Grupo de Oficiales Unidos), la logia secreta militar que, en el golpe de 1943, coloca a varios de sus hombres en cargos claves. En este caso los sindicatos dirigidos por comunistas –y el propio partido- como por otros dirigentes obreros no complacientes serán objeto de una acción represiva particular para allanar el camino que asegure la constitución de una burocracia sindical bajo el control del estado.

« Cuando, en 1943, se produce el golpe de estado contra el presidente conservador Ramón Castillo, la proclama del GOU encontrará en la “ausencia de previsiones sociales” las razones para agitar un viejo fantasma al afirmar que: “El comunismo amenaza sentar sus reales en un país pletórico de posibilidades” (4 de junio de 1943, en Horacio Vertbisky, *Medio siglo de proclamas militares*, Buenos Aires, Editora/12, 1989, p. 49). La frase tiene la virtud de sintetizar una parte del programa de gobierno. Los golpistas realizarán una “encarnizada represión y persecución de los dirigentes obreros” (José Peter, *Crónicas Proletarias*, Buenos Aires, Editorial Esfera, 1968). Las prisiones de Neuquén y Martín García comienzan a ser llamadas “campos de concentración” por la rudeza del régimen carcelario que en ellas se aplica. Los detenidos se estiman en diez mil en los dos años de dictadura, y en mil los detenidos que ocupan las cárceles de Villa Devoto y La Plata. El historiador del Partido Comunista Oscar Arévalo afirma que la mayoría de estos eran comunistas (*El Partido Comunista*, Buenos Aires, CEAL, 1983, p. 19). José Peter, un dirigente sindical de la Federación Obrera de la Industria (FOIC) y miembro del Partido Comunista señalaba que: “Por ese tiempo se pusieron en práctica nuevamente, ya con métodos más sádicos y refinados, las torturas en masa” (op. cit., p. 153). David Rock, confirma estas aseveraciones, al sostener que el régimen militar del que Perón formaba parte y en el que se convirtió en una figura central, manifestaba un “estilo de violencia” que volveríamos a encontrar en las décadas siguientes de la historia argentina: “Los detenidos se convirtieron en ‘desaparecidos’ y la policía solía saquear sus casas; los prisioneros eran víctimas de torturas como la ‘picana eléctrica’ duchas de agua helada y simulacros de ejecuciones” (David Rock, *La Argentina autoritaria*, Buenos Aires, Ariel, 1993, p. 159) »

«Durante los gobiernos de Perón este “estilo de violencia” se presentará en todas sus facetas junto con la violación de otros derechos fundamentales. Fueron frecuentes las denuncias sobre la exigencia de afiliación partidaria –para conseguir o conservar el empleo-; la utilización de los directores de oficinas de Correos para interceptar y violar correspondencia; la censura de medios de prensa; la tortura a adversarios políticos, obreros, estudiantes y dirigentes sindicales; el asesinato; la detención a disposición del poder ejecutivo; el exilio; la persecución política; la detención de exiliados políticos y la amenaza de deportación de otros (Santiago Núdelman, *El Régimen Totalitario*, Buenos Aires)»

¹⁹ Felipe Vallese, obrero metalúrgico, militante de la Juventud Peronista, secuestrado el 23 de agosto de 1962 y salvajemente torturado por la policía de la provincia de Buenos Aires. Su cuerpo nunca apareció. Fue reivindicado como un mártir por la Juventud Peronista. El inspector Juan “El Tano” Fiorillo, responsable del operativo de secuestro, volverá a aparecer en la historia argentina, como uno de los torturadores del campo de concentración de prisioneros políticos “El Vesubio” entre 1976 y 1978. La investigación del caso de Felipe Vallese fue realizada por los abogados Rodolfo Ortega Peña y Eduardo L. Duhalde y publicada como Felipe Vallese: Proceso al Sistema, por primera vez, en 1965 por la Unión Obrera Metalúrgica y en una segunda edición, en 1967, por Editorial Sudestada. Fue reeditada recientemente. Ambos autores habían sido abogados de la CGT (1964-1968), abogados de detenidos políticos, militantes del peronismo de base, periodistas, directores de la revista *Militancia* Rodolfo Ortega Peña (12/9/38-31/7/74) fue asesinado a tiros en la calle por la “Triple A” cuando era diputado del peronismo revolucionario. Eduardo Luis Duhalde, estuvo exiliado y hoy es el Secretario de Derechos Humanos.

masacre de Ezeiza en 1973, la organizaciones parapoliciales o paramilitares como la Triple A entre 1973 y 1976 son algunos de los tantos precedentes de la guerra sucia que reinaría años después.

La sucesión de juntas sólo era interrumpida por escasos periodos de supuestos mandatos civiles, ya que desde mediados de los cincuenta hasta principios de los setenta el partido Peronista estuvo proscripto (antes lo había estado el radicalismo), al igual que los comunistas. No es entonces demasiado difícil comprender, dado el desarrollo combativo de los trabajadores, el surgimiento fuerte de movimientos sociales y políticos de resistencia, entre los cuales también se contaba la guerrilla. De esta última, la fracción mayor estaba aglutinada por una parte importante de peronistas, “los montoneros” y el Ejército Revolucionario del Pueblo. Por supuesto que también el surgimiento del descontento general en Argentina se suscita como consecuencia de la caída en el nivel salarial y la mayor cantidad de desempleados implícita en la consolidación de la transnacionalización característica de esta etapa (1958–1970), pues la recomposición por ramas y las características de concentración y centralización presentadas, tal cual se pueden analizar, irán desplazando paulativamente a la industria intensiva en mano de obra por la intensiva en capital.

Con el peronismo se había implementado un “nuevo modo de gestión de lo laboral”, incorporándose una nueva burocracia al estado (la sindical). Ningún gobierno –ni civil ni militar– pudo después desconocer o ignorar el peso político que adquirió. La ausencia de otros canales institucionales, la proscripción del peronismo, la gran masa de trabajadores que aglutinaba. Aun durante gobiernos de facto, esta burocracia personalizada en la CGT continuaba siendo una institución de significativa importancia para el control social.

Esta nueva burocracia obrera ligada al estado, junto con la incorporación de las fuerzas armadas se desenvolverán como complementarias asegurando la combinación de coerción y consenso que garantizará en el plano social cierta estabilidad: Los militares como “protectores del estado” y los burócratas sindicales, como la red de consenso con la cual ese estado legitima su dominación, al menos hasta 1974, cuando por el sistema por el cual fueron llevados a desempeñar este papel, es superado por las mismas con el

resurgimiento combativo que por experiencia propia había adquirido la clase obrera desde el mismo surgimiento del proyecto nacional en función de la expansión que el sistema capitalista les imprimió.

La década del sesenta será el escenario de la reformulación de las FF.AA hacia la Doctrina de Seguridad Nacional. El discurso del jefe militar en la Va. Conferencia de Ejércitos Americanos realizada en West Point en agosto de 1964 es claro al respecto. En él, por un lado, realiza una interpretación de la Constitución Argentina en la cual atribuye a las FF.AA facultades que no le conferían, y por otro, justifica circunstancias bajo las cuales dejarían de contar con la obligación de subordinarse al poder constituido. El “preservar los valores morales y espirituales de la civilización occidental cristiana” y “asegurar el orden público y la paz interior”, son expresiones citadas por Onganía²⁰ de la Constitución que de ninguna manera se corresponden con las funciones que la Carta Magna confiere a las FF.AA. “Propender al bienestar general” y “sostener la vigencia de la Constitución” son funciones del estado en general y no de una de sus instituciones. Lo que se encuentra en estas declaraciones, entonces, es la intención que las FF.AA tenían de convertirse en el epicentro del poder del estado.

Con respecto a la relación ejército-sistema político, sostuvo que “el deber de obediencia habrá dejado de tener vigencia absoluta si se produce, al amparo de ideologías exóticas, un desborde de autoridad que signifique la conclusión de los principios básicos del sistema republicano de gobierno, o un violento trastocamiento en el equilibrio e independencia de los poderes, o un ejercicio de la potestad constitucional que presuponga la cancelación de libertades y derechos de los ciudadanos”²¹. En estas circunstancias y debido a que el pueblo no puede actuar por sí mismo, “dicha atribución se traslada a las instituciones que el mismo ha armado y a las que les ha fijado la misión de sostener la efectiva vigencia de la Constitución”²². Si bien el derrocamiento dos años más tarde de

²⁰ General Juan Carlos Onganía. encabezó el golpe de estado que derrocó al presidente radical Arturo U. Illia en 1966 y posteriormente fue nombrado presidente por la Junta de Comandantes en Jefe.

²¹ Ernesto López, *Seguridad Nacional y Sedición Militar*. Buenos Aires, Editorial Legasa, 1987, p. 176.

²² *Ibid.*, p. 176.

Illia²³ no se justificó “al amparo de ideologías exóticas” ni por “un desborde de autoridad”, sino al contrario, se justificó por una ausencia de autoridad que esterilizaba los mejores esfuerzos de la ciudadanía.

Con la “Revolución Argentina” en 1966, se aceptaron las orientaciones doctrinarias elaboradas con anterioridad y tomó su directriz en función de lo que habían fijado para la región Kennedy / McNamara: “El papel de los EEUU ha de ser el de ayudar a proporcionar seguridad a aquellas naciones en vías de modernización que necesiten y pidan nuestra ayuda...Pero ¿en qué debe consistir nuestra ayuda? Está claro que debe ser dirigida hacia el desarrollo. En la esfera militar, eso supone dos amplias categorías de ayuda. Tenemos que ayudar a la nación en desarrollo con el adiestramiento y equipo que sean necesarios para mantener el escudo protector tras el cual puede promoverse el desarrollo (...) Lo esencial es, sin embargo, que sea un escudo y no los medios para emprender una agresión contra otro país.”²⁴ En otras palabras, seguridad y desarrollo deben ser compatibles. La ayuda económica ofrecida debe ser destinada para fomentar el desarrollo y militar para proteger la promoción de dicho desarrollo, pero no de las posibles agresiones externas, sino de la subversión interior.

Desarrollo y seguridad fueron las consignas de la dictadura de finales del sesenta. En el plano económico el desarrollo a través del programa de Krieger Vasena²⁵: apertura de los mercados internos a la inversión directa de capitales foráneos, crecimiento del crédito norteamericano, tanto del sector privado como del público a particulares y agencias gubernamentales, profundización de la sustitución de importaciones, apertura de las estructuras productivas locales a la tecnología extranjera, desarrollo de la dependencia tecnológica, etc. Es decir, el mismo programa que a principios del sesenta, le fuera boicoteado al presidente Frondizi²⁶ por los propios dictadores.

²³ Arturo U. Illia, médico, político de la provincia de Córdoba que alcanzó la presidencia (1963-1966) de la mano de la Unión Cívica Radical del Pueblo y con la proscripción del peronismo. Fue derrocado por el golpe de estado encabezado por el General Juan Carlos Onganía.

²⁴ Ernesto López, p. 177.

²⁵ Ministro de economía de la dictadura de 1966.

En el ámbito institucional se crean dos entidades diseñadas especialmente para llevar adelante el desafío que se tenía por válido en este momento: El Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE) y el Consejo Nacional de Seguridad (CONASE). En el plano jurídico se promulga la Ley de Defensa Nacional (16970/66) en la cual se establece la relación entre los conceptos de seguridad y defensa. El primero se define como el fin y el segundo como el medio para alcanzar el primero. En su artículo 43 sobre “conmoción interior” establece que en cualquier caso “podrá recurrirse al empleo de las FF.AA para restablecer el orden (...) en aquellas zonas o lugares especialmente afectados podrá declararse Zonas de Emergencia a órdenes de autoridad militar, para la imprescindible coordinación de todos los esfuerzos”. En el decreto reglamentario 738/67 se establecía que se entendería por “conmoción interior originada por la acción de las personas: una situación de hecho de carácter interno, provocada por el empleo de la violencia que ponga en peligro evidente la vida y los bienes de la población, el orden público y el ejercicio de las autoridades normales de una zona del país que afecte a la seguridad nacional.”²⁷

Sin embargo, la dictadura de finales de los sesenta no logró modificar la relación FF.AA-sistema político manteniendo la vigencia de la subordinación de éstas hacia la autoridad política, fuera esta civil o militar. Las FF.AA crearon la Junta de Comandantes en Jefe, que dictó el acta y los estatutos de la Revolución Argentina, y lanzó el mensaje de la junta revolucionaria al pueblo y nombró presidente a Onganía, autodisvolviéndose inmediatamente después. Es decir, reasumieron de hecho su subordinación política, con lo que en el plano de la doctrina de seguridad nacional, la pauta intervencionista como fundante de la relación Ejército-sistema político, no alcanzó a desarrollarse de un modo pleno.

La convergencia de la crisis mundial con un agotamiento del proceso sustitutivo y el crecimiento de un movimiento de oposición a la dictadura iniciado en 1966 por los sectores populares, que se había revitalizado como consecuencia de 5 años de intensas luchas

²⁶ Presidente electo en 1958, en elecciones “libres” (con proscripción del peronismo).

²⁷ Ernesto López. *Seguridad Nacional...* p. 175.

sociales- destacándose en 1968 la creación de la CGT de los argentinos²⁸- barrieron con el autoritarismo modernizante a fuerza de puebladas y pueblazos (rosarios (1969), cordobazo (1969) y cipoletazos). Fueron estos movimientos sociales articulados con movilizaciones obreras, de productores regionales y estudiantes, con poderosas organizaciones guerrilleras (peronistas, E.R.P.) los que pusieron fin a la dictadura en 1973, logrando la vuelta de Perón y el ejercicio del poder “peronista” hasta 1976. Alrededor de la figura de Perón se agrupó un heterogéneo y contradictorio grupo de argentinos.

Las contradicciones propias de un partido policlasista presentes en la agrupación de las diversas fracciones que se aliaron alrededor de la figura de Perón, se profundizaron rápidamente, generándose una recomposición hacia dentro del propio peronismo, que se tradujo en una agudización de las condiciones desfavorables hacia la fracción mayoritaria de trabajadores que le habían apoyado.

“Entre junio y septiembre de 1973, el 43% de las huelgas tiene lugar con *ocupaciones de fábricas*, cifra verdaderamente impresionante como índice de la radicalidad del estado de movilización y de su cuestionamiento a la dominación”²⁹ Esta práctica por cierto de huelgas declaradas con prescindencia de los sindicatos nacionales y de la CGT³⁰ se venía practicando ya desde 1955, lo cual nos da cuenta de que el conjunto de la clase obrera no acompañaba, en su totalidad y en forma pasiva las tendencias negociadoras de sus dirigentes nacionales.

Ante esta situación, en noviembre de 1973 se acentuarán los rasgos verticales y

²⁸ La CGT de los Argentinos surge en marzo de 1968 durante un congreso normalizador de la entidad obrera. Sectores que vienen de un sindicalismo *combativo* o de *liberación* conforman la nueva conducción de la máxima central de trabajadores que tiene un fuerte apoyo en ciudades importantes del interior del país. Los sectores desplazados, *participacionistas* y *vandoristas* impugnan el congreso y el movimiento obrero se fractura. La CGT de los Argentinos lleva adelante acciones antiburocráticas y antidictatoriales y levanta las banderas antiimperialistas y de la liberación nacional y social. La desaparición de esta central –unos dos años después de su creación- fue el resultado de la persecución, tortura y encarcelamiento de dirigentes y militantes, de la intervención de los sindicatos y, en fin, del acoso sistemático de la dictadura.

²⁹ Adolfo Gilly, “La anomalía argentina (Estado, cooperaciones y trabajadores)” en *El estado en América Latina. Teoría y práctica*. Coordinado por Pablo González Casanova. México, editorial Siglo XXI Editores- Universidad de las Naciones Unidas, 1990, p. 205.

³⁰ Confederación General del Trabajo.

corporativos de la estructura sindical con una nueva Ley de Asociaciones Profesionales impulsada por Perón, a través de la cual se permite a los sindicatos centrales intervenir a los locales y destituir a sus dirigentes, así como a los delegados de fábrica, revisar las decisiones de las comisiones internas de fábrica sin instancia de apelación. No conformándose con esta instancia legal, la extiende a una ofensiva material y militar, con despidos de activistas que devienen en paros desde la base, represalias dentro de las fábricas, y a partir del gobierno de Isabel Perón acompañada de su ministro de Bienestar Social, José López Rega, secuestros de activistas y delegados ejecutados por la triple A, que no es otra cosa sino la materialización de la alianza entre militares y burócratas sindicales en contra de los trabajadores argentinos. A finales de 1974 se dicta una legislación represiva que retoma los principios de la doctrina de seguridad nacional. Esta política represiva será apoyada por la jerarquía de la Iglesia católica, aliada histórica de la corporación militar, siendo esta última la que emprenderá a fondo la tarea a partir de 1976.

Dada la magnitud que el conflicto obrero presenta y la violencia con la cual es reprimido, los trabajadores aun en estas circunstancias, enfrentarán al gobierno peronista con una gran huelga general en 1975, dirigida por comisiones coordinadoras (asumida una semana más tarde por la dirigencia oficial de la CGT) y que pasará a la historia como “el rodrigazo”. Vamos a ver cómo este problema entre la política nacional burguesa peronista y política fabril obrera sin programa propio, será resuelta durante la dictadura con la profundización del terrorismo de estado.

Capítulo 3

La Dictadura. 1976 – 1983

Primero mataremos a todos los subversivos, luego mataremos a sus colaboradores, después...a sus simpatizantes, enseguida...a aquellos que permanecen indiferentes y finalmente mataremos a los tímidos”

General Ibérico Saint Jean³¹

Considero pertinente introducir el periodo de la dictadura citando a los propios golpistas. Para ello, retomo en su totalidad la proclama que emitieron el 24 de marzo de 1976 luego de la destitución de María Estela Martínez de Perón:

“Agotadas todas las instancias del mecanismo constitucional, superada la posibilidad de rectificaciones dentro del marco de las instituciones y demostrada en forma irrefutable la imposibilidad de la recuperación del proceso por sus vías naturales llega a su término una situación que agravia a la Nación y compromete su futuro.

Nuestro pueblo ha sufrido una nueva frustración. Frente a un tremendo vacío de poder, capaz de sumirnos en la disolución y en la anarquía; a la falta de capacidad de convocatoria que ha demostrado el gobierno nacional; a las reiteradas y sucesivas contradicciones evidenciadas en la adopción de medidas de toda índole; a la falta de una estrategia global que, conducida por el poder político, enfrentara la subversión; a la carencia de soluciones para problemas básicos de la Nación, cuya resultante ha sido el incremento permanente de todos los extremismos; a la ausencia total de los ejemplos éticos y morales que deben dar quienes ejercen la conducción del estado; a la manifiesta irresponsabilidad en el manejo de la economía, que ocasionara el agotamiento del aparato productivo; a la especulación y la corrupción generalizadas, todo lo cual se traduce en una irreparable pérdida del sentido de grandeza y de fe; las Fuerzas Armadas en cumplimiento de una obligación irrefutable, han asumido la conducción del estado.

Una obligación que surge de serenas meditaciones sobre las consecuencias irreparables que podría tener sobre el destino de la Nación toda, una actitud distinta a la adoptada.

Esta decisión persigue el propósito de terminar con el desgobierno, la corrupción y el flagelo subversivo, y sólo está dirigida contra quienes han delinquido o cometido abusos de poder.

Es una decisión por la Patria y no supone, por lo tanto, discriminaciones contra ninguna militancia cívica ni sector social alguno. Rechaza, por consiguiente, la acción disociadora de todos los extremismos y el efecto corruptor

³¹ “Gobernador” de la Provincia de Buenos Aires, mayo de 1977.

de cualquier demagogia.

Las Fuerzas Armadas desarrollarán durante la etapa que hoy se inicia una acción regida por pautas perfectamente determinadas, por medio del orden, del trabajo, de la observancia plena de los principios éticos y morales, de la justicia, de la organización integral del hombre, del respeto a sus derechos y dignidad; así la República llegará a la unidad de los argentinos y a la total recuperación del ser nacional, metas irrenunciables para cuya obtención se convoca en un esfuerzo común a los hombres y mujeres, sin exclusiones, que habitan este suelo.

Tras esas aspiraciones compartidas, todos los sectores representativos del país deben sentirse claramente identificados y, por ende, comprometidos en la empresa común que conduzca a la grandeza de la Patria.

No será un gobierno patrimonio de sectores ni para sector alguno. Estará imbuido de un profundo sentido nacional y sólo responderá a los más sagrados intereses de la Nación y sus habitantes.

Al contraer las Fuerzas Armadas tan trascendente compromiso, formulan una firme convocatoria a toda la comunidad nacional.

En esta nueva etapa hay un puesto de lucha para cada ciudadano. La tarea es ardua y urgente. No estará exenta de sacrificios, pero se la emprende con el absoluto convencimiento de que el ejemplo se predicará de arriba hacia abajo y con fe en el futuro argentino.

La condición del proceso se ejercitará con absoluta firmeza y vocación de servicio.

A partir de este momento, la responsabilidad asumida impone el ejercicio severo de la autoridad para erradicar definitivamente los vicios que afectan al país.

Por ello, al par que se continuará combatiendo sin tregua a la delincuencia subversiva, abierta o encubierta, y se desterrará toda demagogia, no se tolerará la corrupción o la venalidad bajo ninguna forma o circunstancia, ni tampoco cualquier transgresión a la ley u oposición al proceso de reparación que se inicia.

Las Fuerzas Armadas han asumido el control de la República. Quiera el país todo comprender el sentido profundo e inequívoco de esta actitud para que la responsabilidad y el esfuerzo colectivos acompañen esta empresa que, persiguiendo el bien común, alcanzará, con la ayuda de Dios, la plena recuperación nacional."³²

1.- Las FF.AA y el Proceso de Reorganización Nacional.

Como consecuencia del fin del auge económico y el inicio de un periodo recesivo en las economías centrales, los años setenta se caracterizan por una acentuación en la caída de las tasas de ganancia y una reducción de los niveles de producción que habían sido

³² Los subrayados son míos.

centrales para la expansión de las empresas transnacionales, así como por una creciente inflación y una grosera especulación financiera. En consecuencia dichas empresas reducen sus inversiones de capital y, las que no cierran o se fusionan, canalizan enormes cantidades de capitales a los mercados financieros especulativos, aunque sin perder las posiciones alcanzadas en el sector industrial y destinadas al consumo de los sectores medios, adecuándose en nuevas actividades. El predominio de la valorización financiera tuvo consecuencias determinantes en las economías de todos los países, principalmente referidas a cambios en la composición sectorial y nacional de la inversión extranjera directa y muy particularmente en un explosivo endeudamiento externo y en una redefinición de la relación de fuerzas capital-trabajo.

“Con la llegada de la gran crisis del modelo económico de posguerra, en 1973 – cuando todo el mundo capitalista avanzado cayó en una larga y profunda recesión, combinando, por primera vez, bajas tasas de crecimiento con altas tasas de inflación- todo cambió [...]. Las raíces de la crisis, afirmaban Hayek y sus compañeros, estaban localizadas en el poder excesivo y nefasto de los sindicatos y, de manera más general, del movimiento obrero, que había socavado las bases de la acumulación privada con sus presiones reivindicativas sobre los salarios y con su presión parasitaria para que el estado aumentase cada vez más los gastos sociales.”³³

En Argentina las diversas contradicciones aún no superadas del periodo anterior, fueron definiendo restricciones económicas, sociales y políticas cada vez más severas para el desarrollo del patrón de industrialización sustitutiva, deviniendo el mismo en un agotamiento relativamente prematuro, comparado con otras experiencias latinoamericanas, como es el caso de México y Brasil. En el periodo 1976-1982 si bien “Brasil contraía un fuerte endeudamiento, pero para convertirse en potencia industrial, México tuvo fuga de capitales, pero también construyó en tiempo récord una infraestructura petrolera. Argentina

³³ Perry Anderson, “Neoliberalismo: un balance provisorio” En *La trama del neoliberalismo. Mercado, crisis y exclusión social*. Comp. Por Emir Sader y Pablo Gentili. Buenos Aires, Editorial EUDEBA, 1999. Cap.I. p. 17.

se endeudó sólo para que los grupos dominantes engrosaran sus cuentas en el exterior”³⁴, lo que lleva a algunos analistas a concluir que dicho agotamiento se debe más a limitaciones sociales y políticas que a técnicas o productivas. En este sentido, consideramos pertinente señalar que fue la combinación de dichas restricciones, es decir, tanto las políticas y sociales como las técnicas o productivas lo que condujo al agotamiento de la industrialización sustitutiva.

El hecho de que la industrialización sustitutiva se llevara a cabo para abastecer casi en exclusividad al mercado interno, con una alta dependencia de importaciones, la inexistencia de un frente común del empresariado argentino, la continuidad en el predominio exportador del sector primario, etc.; representaban restricciones concretas. En forma paralela, la alternancia de militares y civiles daba cuenta de la profunda crisis de hegemonía (“crisis orgánica”), además de que las consecuencias sociales que los programas económicos aplicados desencadenaron, devinieron en manifestaciones de protesta. Puede decirse que como consecuencia de la alternancia de civiles y militares y la alternancia de beneficios que se le otorgaban a las diversas fracciones del empresariado local y transnacional nos permita concluir que efectivamente la principal limitación para el reemplazo del modelo de sustitución de importaciones se encuentre en la resistencia presentada por la sociedad ante la violencia instalada en el país por el terrorismo de estado, acentuado desde el ocaso del gobierno de la viuda de Perón y cuya magnitud y fortaleza desplazó la atención de la resolución de los problemas del plano económico y político al social.

De esta manera, y dada la continuidad en el ámbito social y político de los movimientos de resistencia, para los nuevos propósitos del capital se lleva a cabo una promoción de dictaduras en buena parte de América Latina. En Argentina aparecería como una continuidad histórica (dada la sucesión de alternancia entre gobiernos civiles y militares), que se caracterizó por la instauración plena de la doctrina de seguridad nacional y la extensión y profundización de las prácticas del terrorismo de estado.

³⁴ Alfredo Eric Calcagno y Eric Calcagno. “La deuda Externa, un proyecto político”, *Le Monde Diplomatique*. Buenos Aires, número 12, junio 2000, págs. 4 y 5.

Para finales de 1975, la fortaleza y accionar de la guerrilla no era, según la propia inteligencia castrense, relevante para justificar por sí misma la represión brutal de la cual fueron objeto todos los grupos disidentes. La “guerra sucia”, estuvo dirigida prioritariamente a la eliminación de aquellas manifestaciones de protesta con las cuales los trabajadores resistían los “programas económicos” y por lo tanto cuestionaban la continuidad y profundización del modelo. Este modelo les representaba no sólo la conculcación y restricción de derechos adquiridos en el ámbito económico, sino también en el político y social. “La reorganización del estado” no se conformó con imponer un control social exhaustivo, fundamentalista dirán Naomi Klein, Marcos y otros, ni tampoco con “limpiar” todo pensamiento “subversivo” en prácticamente todos los ámbitos sociales, culturales, políticos. En la misma lógica del sistema, aprovecharon su autoderecho proclamado de obtener ganancias, ya fuera a través de la extracción de los fondos públicos o bien apoderándose de las propiedades y bienes de todos los miles que desaparecieron, como consecuencia de la incorporación de esta nueva modalidad adoptada por el terrorismo de estado, y no sólo esto, la ética y la moral con la cual inauguraron este periodo contempló el aberrante derecho de apropiarse de los hijos de los “desaparecidos”, como “botín” de guerra.

La reestructuración impuesta por los militares en todos los ámbitos se logró gracias a dos elementos básicos: la aplicación plena y acabada de la doctrina de seguridad nacional, destinada a lograr la viabilidad social y política y a un masivo endeudamiento externo que posibilitó las transformaciones económicas, y que estuvo disponible gracias a la canalización de dinero que las condiciones de recesión y crisis en los países centrales propiciaron al volcar grandes cantidades al sector financiero.

Las empresas trasnacionales y los grupos económicos “nacionales”, durante la dictadura van a lograr someter a la alianza policlasista entre los trabajadores y aquellas industrias nacionales para las cuales los salarios jugaban un importante papel en la realización de su producción (consumo), como consecuencia del predominio económico que los primeros adquirieron en tanto beneficiarios de los programas económicos llevados a

cabo en este periodo.

En tres años, los militares que en 1976 capturaron al poder consiguieron exterminar prácticamente todas las manifestaciones y grupos sociales y políticos de oposición, incluyendo los grupos armados más importantes como los Montoneros y el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), justificándose precisamente en el supuesto peligro que la existencia de estos últimos representaban para la estabilidad del país. Lo anterior no sólo echa por el suelo la teoría de los dos demonios³⁵, con la cual se ha pretendido justificar la barbarie realizada por las FF.AA, sino que además, el hecho comprobado de que el porcentaje mayor de víctimas se localiza en las filas de los trabajadores, da cuenta de que su reacomodo se efectuó en función de los requerimientos que el propio sistema capitalista que los creó les impuso.

En este sentido, la puesta en marcha por el estado de toda su potencia represiva, se concentrará en las fábricas, con los trabajadores y sus aliados mediante todos los medios posibles: secuestros, desapariciones de activistas y/o familiares, asesinatos, cadáveres en la calle, campos de concentración, torturas, despidos, destrucción o robo de viviendas, robo de bebés, etc. “... bajo los gobiernos del “Proceso” iniciado en 1976, la mitad de los desaparecidos son trabajadores industriales, en un país donde los obreros constituyen el 22 por ciento de la población económicamente activa y donde las filas de la guerrilla se nutren casi totalmente de la pequeña burguesía urbana”³⁶. En forma paralela, las primeras medidas dirigidas contra el movimiento obrero organizado sindicalmente, fueron acompañadas por la presencia de tropas en las fábricas y la prohibición de “toda (...) medida de fuerza, paro,

³⁵ Teoría desarrollada por los partidos políticos tradicionales y sectores “progresistas” que ya se encontraba implícita en los estatutos constitutivos de algunas de las organizaciones de derechos humanos como “Paz y Justicia” (1974) y la “Asamblea Permanente de Derechos Humanos” (1975) –entre otras-. La teoría pretende igualar a las víctimas con los victimarios, reduciendo el genocidio a un problema entre dos grupos en guerra que colocan al resto de la sociedad en una suerte de rehenes de ambos lados, ajenos totalmente al desarrollo de los sucesos. Con lo anterior se exige a la sociedad y especialmente a los partidos políticos de cualquier participación histórica con relación a su contribución en la institucionalización y acrecentamiento de la violencia política ejercida por el Estado. Con el retorno a la “democracia” esta teoría sirvió para justificar la política alfonsinista con relación a los derechos humanos y se encuentra presente en los fundamentos mismos de la creación de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CONADEP) y en el juicio a las juntas (Mauricio Fernández Pícolo, *Violación y defensa de derechos humanos en Argentina: 1966-1983*).

³⁶ Adolfo Gilly, *Ibíd...*, p. 209.

interrupción o disminución del trabajo o su desempeño en condiciones que de cualquier manera puedan afectar la producción”³⁷.

Con el objetivo de hacer más eficiente la economía nacional, la dictadura dejó de lado las leyes que protegían al trabajador, reformó otras y dictó varios decretos para reglamentar las relaciones obrero-patronales, traducándose todo ello en una mayor explotación. Algunas de las modificaciones sufridas por los gremios fueron las siguientes:

Luz y Fuerza: La jornada de trabajo pasó de 36 a 42 horas semanales, se confiscó a los trabajadores el Fondo Compensador de Jubilaciones a favor de la empresa y se eliminó la cláusula que prohibía establecer penas a los trabajadores por razones políticas, gremiales, religiosas o raciales, amén de la eliminación de más de 20 artículos relacionados con la salubridad, aumentos, préstamos, etc.

Telefónicos: Aumento la jornada laboral de 6 a 8 horas, fueron despedidos más de 1.500 activistas sindicales.

Petroleros: Se aumentó su jornada en una hora, derogándoseles la jornada de 6 horas por insalubridad, se les suprimió el derecho a la estabilidad y se dejaron cesantes más de 15,000 trabajadores.

Transporte: Se introdujo el trabajo a destajo entre los transportistas privados y se suprimió el descanso entre vuelta y vuelta, lo que significó que los trabajadores tuvieran que realizar jornadas de entre 12 y 15 horas para ganar lo mismo que ganaban con 8 horas en 1974.

Ferrovianos: Se eliminó la estabilidad al tiempo que se levantaban miles de kilómetros de vías férreas (en 1978 ya se habían desmantelado 8,000 kilómetros) y se cerraron numerosos talleres ferroviarios. Como resultado fueron despedidos entre 1976 y 1980 de 50,000 a 60,000 trabajadores.

Mineros: Fueron derogadas las leyes que regulaban el trabajo insalubre, dejando en manos de los empresarios la salud y el cuidado de los trabajadores mineros. El minero yesero, por ejemplo, debe extraer 3 toneladas diarias para tener derecho al jornal mínimo.

³⁷ Ley 21.261 del 24 de marzo de 1976 en Anales de Legislación Argentina, tomo XXXVI-B, p. 1033, en el mismo sentido el inciso b del artículo 1º. de la ley 21.400 del 3 de septiembre de 1976.

Bajo el nuevo régimen si llueve o no funcionan las máquinas, no se trabaja, pero tampoco se cobra. También se retorna a la práctica del pago a través de vales canjeables en el almacén de ramos generales de la empresa.

Construcción: Se les suprime el derecho al descanso los sábados a la tarde, domingos y días feriados y se reemplaza por un día libre semanal a ser determinado por el patrón. Se permite el incumplimiento de las normas de seguridad y el trabajador no tiene la seguridad del cobro de jornales o indemnización en caso de conflicto y despido.

Empleados de Comercio: se extiende el horario de atención de 7 a 21 horas y el sábado inclusive.

Trabajadores rurales: Es derogado el Estatuto del Peón, etcétera.

Se impusieron los decretos para la disolución de las organizaciones gremiales de patronos y trabajadores, amén de que la supresión física de los dirigentes les quitó a estos sectores sus formas de expresión. La educación fue redeterminada ideológicamente³⁸ y a través del recorte presupuestario y a nadie le cabe duda acerca de que la censura, la muerte, las desapariciones y el exilio amordazaron la cultura.

La doctrina de seguridad nacional, cuyos principios muestran cómo el papel de los militares siempre fue funcional al sistema capitalista, dejaba clara en estos momentos la conveniencia del terrorismo de estado, por lo que había sido revisada y transformada a partir de la crisis internacional, el avance de los sectores populares y el agotamiento del proceso de sustitución de importaciones. Se dejó de lado el supuesto de que el crecimiento

³⁸ El núcleo duro de la doctrina de seguridad nacional, es la definición del enemigo, ahora es interno, las fronteras son interiores, ideológicas, el enemigo está entre nosotros, se infiltra. El enemigo es el enemigo interno. La definición de las características "ideológicas" de la "guerra", amplía la justificación de la censura, la prohibición, la exclusión de cualquier pensamiento crítico. En ese marco, durante la última dictadura militar, los sistemas cultural y educativo, sus instituciones, las organizaciones sociales, culturales, políticas y populares que a ellos se vinculaban constituyeron un objeto privilegiado de la represión y el control absoluto, autoritario, totalitario el horizonte último de la política educativa. La acción propia del terrorismo de estado era definida como una "cirugía": se debía extirpar el tejido humano, cultural, organizacional, social, político, revolucionario, y en la misma operación, se debían eliminar toda organización, todo pensamiento crítico, toda "ideología extraña". La censura a la edición, circulación y comercialización de productos culturales complementa este cuadro que cerraría el círculo de la "solución final" de la que es parte. (Mauricio Fernández Picolo. "Violación y defensa de derechos humanos en Argentina: 1966-1983". México. Tesis presentada para aspirar al grado de Maestría en Sociología Política. Instituto de Investigaciones "José María Luis Mora", 1994, p. 59.)

económico era el factor determinante para lograr la disciplina y el control de los sectores populares, pasando a ocupar ese lugar el de la crisis y la represión. En el caso de la represión, el replanteo se llevó al plano del aniquilamiento no sólo hacia los sectores políticos que asumían la lucha armada, sino ahora extensivo también a todo el conjunto de las organizaciones populares.

De lo anterior da cuenta la Ley de Seguridad Nacional dictada el 24 de marzo de 1976, que en su artículo 8 establecía: “Facúltese a los Comandantes de Zona y Subzona de Defensa o equivalentes de la Armada y la Fuerza Aérea a poner en funcionamiento los citados – en un artículo anterior – Consejos de Guerra Especiales estables que resulten necesarios a medida que el número de causas así lo exija, como, asimismo, a designar a sus miembros, los que podrán pertenecer a cualquier fuerza armada”.³⁹ En dicha ley se penaba, además, la alteración del orden público y la incitación a la violencia colectiva, introducía la pena de muerte, en los términos previstos por el Código de Justicia Militar, e incluía detalladamente los castigos contra quienes atentaran contra los servicios públicos, envenenaran el agua, las medicinas o las sustancias alimenticias, o creasen, a través de incendio o explosión u otro medio análogo, un peligro común para personas y bienes.

En el plano de las relaciones ejército-sistema político, a diferencia de la “Revolución Argentina”, en la cual en un contexto intervencionista (dictadura impuesta en 1966 contra la legalidad entonces vigente), había primado el principio de subordinación; la dictadura de 1976 por el contrario, esta vez sin restricciones afirmaron la pauta intervencionista. Igual que en 1966, tras el golpe de 1976 las FFAA volvieron a dictar un acta, un Estatuto y alguna otra documentación y conformaron de nuevo la Junta de Comandantes en Jefe, sólo que esta vez no la disolvieron luego de elegir un “presidente”, sino que la mantuvieron como órgano máximo de control de la gestión ejecutiva. También instituyeron una Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL), cuya función era precisamente asesorar la formulación de leyes. Para el logro de sus objetivos políticos la dictadura previó su consolidación mediante tres fases. La primera comprendía la ocupación

³⁹ Ernesto López. *Ibíd.*, págs. 179-180.

de todos los cargos del poder ejecutivo –electivos o no– por militares que se encontraban en actividad. La segunda, contemplaba el reemplazo de los militares en actividad por militares retirados y la tercera preveía la incorporación de civiles adictos al régimen. A diferencia de la dictadura precedente, los diversos ministerios fueron repartidos entre las tres fuerzas. La única excepción fue el Ministerio de Economía, que estuvo a cargo siempre de un civil.

Todo ello estuvo contemplado en los documentos del proceso, “es nuestro propósito dar una respuesta institucional y en ese cometido están comprometidas como institución las Fuerzas Armadas”⁴⁰. Por primera vez desde que se echó a andar la doctrina de seguridad nacional, ésta adquirió su forma plena: concepción de la guerra, concepción de la Nación y concepción intervencionista de las relaciones FFAA-sistema político.

El terrorismo de estado fue entonces una política integral, deliberadamente orientada a romper la capacidad de resistencia del pueblo argentino. El exceso fue sistemático, no excepcional y se practicó con el aval institucional y no de manera individual. Su fin era infundir miedo, paralizar por atemorizamiento, hacer sentir a la población entera de que nadie estaba seguro, que el poder era impune y omnipotente y que “la rebeldía era insana, la protesta inconveniente y la oposición política un pasaporte hacia la muerte”⁴¹ o hacia la desaparición. El terror estaba en todas partes porque no lo regía una lógica antisubversiva, sino antipopular: el rapto de recién nacidos, el saqueo, la obtención de botines de guerra, el secuestro de monjas, adolescentes, embajadores, ancianos, etc., no tiene nada que ver con su supuesto combate a la subversión.

La intervención política decidida por las instituciones militares se concretó durante la última dictadura y se tradujo en la vigencia plena de la doctrina de seguridad nacional políticamente represora, socialmente excluyente y económicamente reaccionaria y subordinante.

A partir de 1976 es planteada la redefinición de las características sociales,

⁴⁰ *Ibíd.*, p. 184.

⁴¹ *Ibíd.*, p. 185.

económicas y políticas que habían permitido la puesta en tela de juicio del poder y que a su vez va a permitir la conformación de un nuevo bloque de poder entre el grupo de ET (diversificadas y/o integradas) que habían liderado el proceso sustitutivo anterior, los grupos empresariales nacionales que se habían conformado en diversos momentos y la fracción de la oligarquía agroexportadora que se había diversificado hacia la industria, favorecido directamente por el estado, a través de sus políticas económicas.

La amenaza que representan las condiciones de resistencia de los sectores populares y sus posibilidades de articulación con la pequeña y mediana burguesía local es eliminada al abandonarse la profundización del proceso sustitutivo. De esta manera, también se frena el poder de algunas empresas transnacionales en tanto que su continuidad implicaba un aumento significativo de la inversión y la expansión de las exportaciones industriales, medrando el poder de la fracción de la burguesía agropecuaria diversificada hacia la industria, que ejercía el poder sobre el estado y que no estaba dispuesta a continuar con su subordinación anterior hacia el capital extranjero.

En estas circunstancias la dictadura se inscribe en la crisis internacional a través de un programa económico que abre el mercado interno a los bienes importados y a la libre movilidad de los capitales, reforma el sector financiero y libera la tasa de interés, repitiendo el experimento del ministro Krieger Vasena (1968) combinando un tipo de cambio financiero relativamente fijo y otro comercial, que evoluciona de acuerdo a la inflación, acompañado de altas tasas de interés, en aras de controlar la inflación y hacer atractivo el ingreso de capitales, con lo cual deja libre el camino a una crisis estructural basada en la centralización del capital, la concentración de los ingresos y el mercado, la desestructuración industrial y la financiarización e internacionalización de capitales. El hecho de que la dictadura haya favorecido lo anterior, sin la generación de un nuevo modelo de acumulación que impulsara las fuerzas productivas y nuevos contenidos sociales, dado que los respectivos grupos de poder no pudieron imponer un patrón de acumulación alternativo, colocó a Argentina en una prolongada crisis estructural con escasas posibilidades para superarlas.

En otras palabras, la crisis hegemónica “orgánica” que ha acompañado el desarrollo capitalista en Argentina desde principios de la década de 1930 continúa. Si bien el predominio tanto económico como cultural seguía ejerciéndose por el bloque empresario dominante, la extensión de éste hacia el plano político en el cual ninguna de las fracciones que han conformado y conforman dicho bloque empresario logran su representación exclusiva, consensuada (por la razón o la coerción), sino sólo parcial y transitoriamente.

En el plano económico, la crisis “orgánica” de la hegemonía se verá reflejada en el desarrollo de las diferentes variables macroeconómicas:

El PIB retrocedió en 5 de los 7 años de gobierno militar y los ingresos per cápita igualaron a los de la década del sesenta.

La consolidación del nuevo patrón de acumulación se alcanza por la disminución real del salario y una mayor concentración del ingreso, con lo cual se garantiza un aumento en las exportaciones agropecuarias, acompañado de un incremento en la producción de bienes demandados por los sectores de altos ingresos (“mercado al cual las empresas trasnacionales, tradicionalmente, dirigen su producción en momentos de crisis”)⁴² y expande la valorización financiera, tanto como lo permite el crecimiento de la deuda externa.

A partir del golpe se produce un cambio radical en la relación capital trabajo. La política económica de los militares promueve una acentuada redistribución del ingreso desfavorable a los trabajadores a través de la caída real del salario, el cambio sectorial de la ocupación (servicios), el deterioro de las condiciones de trabajo, la prolongación de la jornada de trabajo y el redimensionamiento del mercado de trabajo.

En el periodo 1975-1981 se produce también un cambio radical en los costos empresariales (insumos directos, gastos indirectos y mano de obra). La proporción

⁴² Jaime Fuchs. *Las Trasnacionales...* p. 16.

destinada a los salarios en la distribución global del ingreso cae del 49.3% al 30.8% mientras que paralelamente los costos financieros en el sector industrial se multiplican por 4. En este mismo periodo gracias a la apertura comercial se produce una concentración creciente de la actividad económica debida a la desaparición de un gran número de empresas pequeñas y medianas o por la fusión de algunas de éstas a grandes empresas, coadyuvadas por la promoción industrial llevada a cabo a través de programas estatales. Este último aspecto tiene una relevancia fundamental en el profundo impacto centralizador del capital y concentrador de los mercados industriales, que queda bastante claro si se revisa, aunque someramente, los proyectos operativos en las principales ramas receptoras de las inversiones promocionadas.

Entre 1973 y 1984 en Argentina cerró casi el 15% de los establecimientos del sector industrial (de 126 mil a 109 mil respectivamente. y una disminución de la ocupación sectorial del 10% (de 1.525,000 a 1.373,000 respectivamente)⁴³. La pérdida del poder adquisitivo del salario medio normal en la industria entre 1975 y 1982 se redujo en un 37%, el de la Administración pública en un 24% y el haber jubilatorio mínimo en un 42%. Los salarios reales de la industria manufacturera, a pesar del aumento de la productividad del último decenio, fueron para 1982 un 20% inferior a los de 1970, mientras que el consumo por habitante de 1974 a 1984 se redujo en un 10%. La inflación argentina de 1976 a 1984 fue la mayor del mundo.

Como consecuencia de las modificaciones estructurales y la compleja conformación del empresariado en general, y del argentino en particular, resulta insuficiente un análisis basado únicamente en la identificación de empresas estatales y privadas de capital extranjero y nacional, pues es claro a estas alturas que la dinámica del capitalismo ha generado la permanente formación de grandes empresas y conglomerados financiero – industriales, motivo por el cual resulta necesario identificar dentro de las empresas privadas, sobre todo de las grandes firmas, en el ámbito nacional, aquéllas que forman parte

de grupos o conglomerados económicos, y las firmas que actúan por sí solas (independientes); en el internacional, empresas de conglomerados extranjeros y empresas transnacionales (especializadas y diversificadas o integradas). A todas estas hay que agregar las asociaciones, es decir, los consorcios cuyo capital accionario está en manos de diferentes inversores (diversos grupos locales económicos e inversores extranjeros).

En este sentido, cabe señalar que en Argentina, el proceso de formación de conglomerados ganó en dinamismo, volumen y diversificación en los últimos años, ya que si bien sus orígenes se encuentran en la industrialización y las inversiones de la renta agraria (primera y segunda sustitución de importaciones), su mayor presencia coincidió con la última dictadura militar, sin que dichos conglomerados pasaran a un segundo plano con el regreso de la “democracia”. De hecho, son los grupos económicos nacionales y las empresas transnacionales diversificadas los que lograron incrementar su poderío en el periodo de desindustrialización⁴⁴ y estancamiento.

No obstante lo anterior, es importante subrayar que como consecuencia de la crisis de hegemonía política, el sector industrial no había podido estructurar un frente común e integrado, presentándose siempre en compatibilidad con los intereses establecidos, internos (alianzas policlasistas, sector agroexportador) e internacionales. También económicamente tuvieron limitaciones, pues sus necesidades de divisas les hacían depender del sector agroexportador y del estado, debido a lo cual podríamos decir que no existía en el país un interés de permanencia o conformación de un proyecto nacional a largo plazo. El bloque predominante de la burguesía radicada y nacional dirigía su apoyo coyuntural al partido político o dictadura cuyo programa de política económica le garantizara la continuidad de predominio económico y cultural.

⁴³ Eduardo M. Basualdo y Daniel Azpiazu. *Cara y Contracara de los Grupos Económicos. Estado y Promoción Industrial en la Argentina*, Buenos Aires, Ed. Cántaro, 1989, Pág. 176.

⁴⁴ Se entiende por desindustrialización la eliminación de una parte del capital o de ramas enteras, sin que esta pérdida sea relevada (reemplazada) por otros sectores.

En la profunda alteración que se suscita a partir de la política económica apuntalada por la dictadura militar (apertura económica, crisis y endeudamiento externo) que deja de estar asentada en la producción industrial para centrarse en la valorización financiera⁴⁵ y en la internacionalización del capital interno, el papel que asumen las grandes firmas industriales, es determinante. Con el nuevo patrón de acumulación, se incrementa en forma considerable, por un lado, el grado de concentración de los mercados y se hace más intenso el proceso de centralización del capital en manos del conjunto de grupos económicos, trasnacionales y conglomerados que pasan a liderar el proceso económico. Por otro lado, esto se articula con la consolidación estructural de una distribución regresiva y profunda del ingreso con una tendencia irreversible en la caída de los salarios reales, y en general de los ingresos populares impuestos desde los inicios de la dictadura, amén del cambio de la reducción del gasto destinado a la atención social y las modificaciones a las leyes laborales.

Por otra parte, la subordinación del desenvolvimiento de la economía local a la evolución de los países centrales en general, y a la de los circuitos financieros en particular, tienden a consolidar la crisis productiva como un rasgo permanente y de muy complicada reversión.

Una de las expresiones más alarmantes de la crisis en este país es el continuo y acelerado deterioro de la formación de capital, manifestado con mayor agudeza durante la década de los años ochenta. La inversión bruta fija pasó de 21.5% promedio del PIB en los setenta a 12.1% del PIB en 1986, si analizamos la inversión neta (restada la destinada a la reposición), la situación es más grave, pues bajaría hasta apenas el 4.7% del PIB en 1986, cuando en promedio en la década de los setenta superaba el 15% del PIB.

Durante la dictadura el papel que asume el estado en el plano económico, está directamente vinculado a la obtención de divisas para hacer frente a la transferencia de

⁴⁵ Se entiende por valorización financiera las transferencias al exterior y valorización en el mercado financiero de los países centrales.

recursos al capital concentrado a través de pagos al exterior como producto de la estatización de la deuda privada, sobrepuestos en la compra de bienes y servicios, subsidios al sector financiero y transferencias derivadas de la licuación de pasivos.

La especulación financiera significó, durante este periodo, la reproducción de un mecanismo monetario de rápido y fácil beneficio que se acompañó con una fuga de capitales, desindustrialización y concentración económica, teniendo como contrapartida “contable” una clase trabajadora empobrecida, mayor desempleo, caída del salario y regresiva distribución del ingreso.

Entre 1976 y 1983 la dictadura fijó e impulsó las nuevas reglas. En estos años tuvo pleno poder político -partidos disueltos, sindicatos intervenidos y un clima de terror-. Fijó en el plano económico, dado su poder, dos precios fundamentales para la economía, los salarios y el tipo de cambio. Estimuló las importaciones abriendo el mercado, implementó un nuevo sistema financiero, determinó altas tasas de interés (activa), garantizó los depósitos, fomentó la deuda externa de empresas públicas, incentivó la expansión de ciertas empresas a través de su poder de compra y otorgando créditos, subsidios y protección.

2.- “La Promoción Industrial”

La política de “promoción industrial” -desgravaciones y diferimientos impositivos, liberalización de aranceles en bienes de capital, etc.-, llevada a cabo desde 1976 y vigente hasta 1988 constituye un factor determinante en la aceleración del proceso de centralización y concentración que venía presentándose en Argentina. Un análisis de la formación de capital llevado adelante por la iniciativa privada nos da cuenta de la forma en la cual los grupos empresariales nacionales -conformados por grandes empresas integradas que controlan el capital de múltiples empresas y que actúan prácticamente en todos los sectores: industrial, servicios, agropecuarios- y las empresas transnacionales -integradas y/o diversificadas, pertenecientes a firmas transnacionales que instalaron o compraron

numerosas empresas en el país y que operan también en todos los sectores: industria, finanzas, construcción, servicios, etc.- fueron las grandes beneficiarias de estos programas de promoción.

La contracción de la inversión tanto pública como privada constituye el marco de referencia en el cual se inscribe “la promoción industrial”. Sin embargo, los resultados alcanzados por dicha promoción -el destino, a quiénes benefició, las condiciones que impuso, los entes regulatorios, etc.-; nos permiten corroborar que el estado continuó instrumentando sus políticas económicas a favor de la burguesía empresarial hegemónica – grupos empresariales y empresas trasnacionales integradas y/o diversificadas-; profundizando los verdaderos problemas estructurales que la economía nacional presentaba en cuanto a inversión de bienes de capital, redistribución del ingreso, mayor competitividad, generación de empleos, incorporación tecnológica, etc.: “por cada austral invertido por el sector privado el estado contribuye con la misma suma a través de menores impuestos. De esta forma, en los hechos, los contribuyentes aportan la totalidad de los fondos invertidos”⁴⁶. Es decir, con la promoción industrial la totalidad de los recursos invertidos en la industria provendrían del estado, sin que los empresarios favorecidos con la misma aportaran capital alguno.

“La inversión bruta realizada con recursos propios del sector privado se habría reducido así de 3,703 millones en 1980 a 948 millones en 1985 (ambos valuados en dólares de diciembre de 1985), mientras que la inversión neta disminuiría de 2,915 millones de dólares en 1980 a sólo 43 millones en 1985”.⁴⁷

Entre 1974 y 1987 se aprobaron por la Secretaría de Industria y Comercio Exterior 829 proyectos; de éstos, 136 correspondían a industrias ya instaladas que se apegaban a los decretos 1238/76 y 2333/83 sólo para la obtención de incentivos, sin por ello demandar ninguna nueva inversión, por lo que nos referiremos para este análisis sólo a los 693 restantes.

⁴⁶ Eduardo M. Basualdo y Daniel Aspiazu, *Ibíd.*, p. 18.

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 19.

De éstos, sólo 64 proyectos (menos del 10%), fueron los grandes beneficiarios de la inversión promocionada desde el estado: más de las cuatro quintas partes de la inversión beneficiada con incentivos (84.1%) estuvo orientada a la producción de bienes intermedios y dentro de éstos apenas 6 ramas concentraron poco menos del 60% del total de la inversión autorizada entre 1974 y 1987: pastas celulósicas, químicas y petroquímicas, cemento, y siderurgia. Debe destacarse además en este análisis, que el 84.1% del beneficio en la inversión aprobada, sólo implicaba para el país un 15% de ocupación a generar.

Por otro lado, resulta muy interesante revisar quiénes promocionaron estos proyectos. De los 64 proyectos presentados en las 6 principales ramas receptoras, 21 fueron patrocinadas por las 4 firmas líderes en 1974, con una participación en la inversión aprobada del 48,3%.

Para fines de 1987 apenas un poco más del 50% de los proyectos aprobados en estas 6 ramas estaba en la etapa de operación (33 proyectos), todas en diferentes grados de concreción por abajo del 50%, con excepción de 7 de los 11 proyectos aprobados en la rama de la siderurgia que para este año operaban en un 83.8%. No obstante esta prescindencia no implica desistimiento de la inversión, por lo que en la casi totalidad de los casos un retraso o postergación temporal no les exime del hacer uso de algunos de los incentivos promocionales otorgados, como por ejemplo los diferimientos de impuestos a los inversionistas.

Los impactos sobre la concentración de la producción derivados de los proyectos operativos en las principales ramas receptoras de inversiones promocionadas son muy claras, para ello podemos revisar la participación en la producción de los 8 mayores establecimientos según el valor de la producción (concentración técnica) y la participación en la producción de las 8 mayores empresas por rama (concentración económica):

Rama	Concentración Técnica		Concentración Económica	
	1973	1984	1973	1984
Ind. Cementera	77.4	73.4	99.2	100.0
Fab. Pastas de papel	96.4	100.0	96.4	100.0
Fab. Sust. Químicas básicas	44.3	74.2	50.5	78.1
Fab. Abonos y fertiliz.	66.5	76.2	74.0	79.5
Fab. Plást. Y res. Sintéticas	52.5	61.6	56.3	66.8
Industria siderúrgica	71.0	88.2	74.3	91.7

Fuente: Basualdo M., Eduardo y Daniel Azpiazu. *Cara y Contracara de los Grupos Económicos. Estado y Promoción Industrial en la Argentina*, Ed. Cántaro, Buenos Aires 1989, Pág. 29.

Es decir, si estas 8 firmas concentran entre dos tercios y la totalidad de la producción por rama, resulta más que evidente que la promoción industrial no sólo no revirtió el proceso oligopólico, ni la escasa creación de empleos que venían presentándose en el país, sino que incluso favoreció la concentración y centralización del poder económico de la burguesía que ya hacia mediados de los años setenta ocupaba una posición de privilegio en sus respectivas ramas de actividad, es decir, de los grupos empresariales nacionales (aunque con participación de capitales extranjeros).⁴⁸ Lo anterior resulta más grave si se considera que algunos de los proyectos aprobados aún no ejecutados, servían en realidad para impedir que otras firmas ingresaran a la producción de determinados bienes industriales (cemento)⁴⁹, una especie de “reserva de mercados” en palabras de Basualdo y Azpiazu.

Hacia finales de 1987, podemos constatar que “los grupos económicos controlan el capital de catorce de los proyectos puestos en marcha o en ejecución cuya inversión representa el 52.7% del total comprometido por los proyectos que se encuentran en tales condiciones y, el 64.2% de la consiguiente ocupación. Si a ello se le adicionan aquellos proyectos patrocinados por tales grupos en asociación con empresas extranjeras y/o

⁴⁸ Para un detalle más preciso acerca de la participación de los grupos en estas ramas ver los capítulos II al V en Eduardo M. Basualdo y Daniel Azpiazu. *Cara y Contracara de los Grupos Económicos. Estado y Promoción Industrial en la Argentina*, Ed. Cántaro Buenos Aires 1989.

estatales, quedan involucrados un total de veinticinco de los treinta y tres grandes proyectos más grandes que se concretaron o están en su fase madurativa. Esos veinticinco proyectos suponen una inversión global de 2,155 millones de dólares, lo que representa el 85.3% del total y, una ocupación de 7,098 personas –80.5% de los nuevos puestos de trabajo creados por tales proyectos-.”⁵⁰

Simultáneamente, resulta importante destacar el hecho, dada su trascendencia en la producción industrial, de la relativa participación en estos proyectos de las empresas trasnacionales, las cuales controlaban el capital sólo en 3 de los 50 mayores proyectos promocionados (Proyectos que superaban los 23.2 millones de dólares de inversión), con un compromiso de apenas el 6.6% de la formación de capital y el 5.0% de la ocupación derivada de los grandes proyectos de inversión. Al respecto cabe acotar el hecho de que la propia legislación de los proyectos impedía su acceso a los beneficios de dicha promoción, hasta 1977 (sanción de la ley 21,608). Sin embargo, dentro de estos mismos 50 proyectos se encontraban 15 promocionados por asociaciones de diversa índole, en los cuales encontramos que en 13 existe la participación de al menos una empresa extranjera, destacándose su importancia en los grandes proyectos petroquímicos.

En este sentido, también cabe acotar el hecho de que las inversiones realizadas por las empresas trasnacionales en los últimos años tenían que ver más con la instalación de nuevos procesos o líneas productivas en plantas fabriles preexistentes, con montos de inversión unitaria relativamente bajos y en su mayoría con endeudamiento externo que mayoritariamente fue estatizado más tarde.

Además, estas empresas que prácticamente controlaban el sector automotriz y el siderúrgico, realizaron considerables inversiones en los mismos dados los beneficios promocionales que les fueron otorgados a través de legislaciones específicas de carácter sectorial, vigentes desde los años sesenta.

⁴⁹ Para un detalle sobre el sector y la ejemplificación acerca de la “reserva de mercados”, ver en Eduardo M. Basualdo y Daniel Aspiazu, Capítulo III *Ibíd.*

⁵⁰ Eduardo M. Basualdo y Daniel Aspiazu. *Cara y Contracara...* *Ibíd.*, p. 150.

Con relación a la participación específica de las E.T. diversificadas y/o integradas en la economía del país, conviene rescatar el análisis realizado por Fuchs, en cuanto al hecho de que éstas generaban en 1984 casi la tercera parte de la producción, con una ocupación estimada del 20% de asalariados, “Sin embargo, y a pesar de ser ésta una cifra significativa, la importancia real de las mismas es aún mayor, si se tiene en cuenta que las empresas extranjeras controlan básicamente la producción de insumos y bienes intermedios necesarios para el funcionamiento de otras industrias”.⁵¹

Otro dato sobresaliente que da cuenta acerca de la importancia en la economía argentina de las empresas transnacionales es el hecho de que:

“1) En veinticuatro de los ochenta y un subsectores en que se clasifica la industria, las transnacionales tienen en sus manos más del 50% de la producción. En otras veintiséis, su participación oscila entre el 30 y el 50 por ciento del total.

2) En treinta y cinco subsectores, una compañía extranjera ocupa el primer lugar en el valor de la producción.”⁵²

Considero pertinente puntualizar este tipo de empresas, ya que su predominio irá incrementándose con relación a los “grupos nacionales” hasta dominar prácticamente ramas completas en los años noventa (alimentos, medios de comunicación, hidrocarburos, bebidas, cigarrillos, etc.), además de que jugarán un papel determinante en las privatizaciones concretadas durante esta década.

Todo lo anterior nos da cuenta de la inexistencia de una reorientación del patrón de desarrollo industrial. El hecho de que la escasa formación de capital sea realizada sólo por una fracción predominante de la burguesía, amparada en la magnitud de los subsidios recibidos por el estado, delimita la fisonomía de la estructura productiva sólo en función de

⁵¹ Jaime Fuchs. *Las Transnacionales. Mefistófeles y Fausto en la sociedad Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Letra Buena, 1994, p. 49.

⁵² *Ibid.*, p. 52.

sus propios intereses estratégicos: la orientación de los 50 grandes proyectos de inversión analizados arrojan un 91.6% con destino a la producción de bienes intermedios y 8.4% a bienes de consumo no durables. Ninguno de estos proyectos propone la elaboración de bienes de consumo durables ni tampoco de capital. En el último de los casos resulta conveniente resaltar el hecho de que en esta misma “promoción industrial”, para la ejecución de los proyectos aprobados, la importación de bienes de capital está alentada por la liberación de gravámenes.

También es conveniente resaltar el hecho que, de acuerdo al destino específico de los proyectos, el uso intensivo de capital es totalmente diferente si se destina a bienes de consumo no durables o a bienes de consumo intermedios: “Mientras que en los primeros se generarían 8.9 puestos de trabajo por cada millón de dólares de inversión, en los proyectos aprobados destinados a la fabricación de bienes intermedios se generarían apenas, 2.4 nuevos puestos de trabajo con el mismo monto de inversión.”⁵³

Es decir que la “promoción industrial” fue realizada con la intención de que el bloque empresarial predominante conformada mayoritariamente por los grandes grupos empresariales y las empresas transnacionales diversificadas y/o integradas logaran consolidar su control oligopólico sobre determinadas ramas, sostener su posición competitiva en otras, avanzar en la integración vertical o diversificar sus actividades económicas. En síntesis “el proceso de centralización del capital se ha visto favorecido y subsidiado por la política desarrollada en el campo de la *promoción industrial*”⁵⁴

En medio de este proceso, es importante resaltar el hecho de que si bien la promoción fomentada por el estado y las propuestas de inversión realizadas no tuvieron como destino atender al mercado internacional, el sobredimensionamiento de muchas de esas industrias respecto a la evolución real de la demanda interna, devino a finales de la década de los ochentas, que productos de esta promoción se comercializaban en el extranjero (siderurgia, petroquímica papeleros), a precios muy inferiores a los vigentes en

⁵³ Eduardo M. Basualdo y Daniel Aspiazu. *Ibíd.*, p. 154.

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 166.

el mercado local, lo cual se tradujo en nuevas formas de transferencias de recursos estatales a dichas firmas provenientes de regímenes de promoción a las exportaciones. Además esta compensación de precios transcurre en un marco en el cual esas mismas firmas determinan el precio local (oligopólico).

Sin embargo, si bien la creciente concentración del ingreso permitió que los sectores sociales de mayores ingresos, en general, y las fracciones que detentan el poder, en particular, aumentaran sustancialmente el consumo y especialmente la masa de excedentes ahorrada, esta expansión del ahorro, como hemos visto, no se tradujo en un proceso sostenido de inversión, sino que este nuevo modelo de acumulación sirvió para desplazar el centro del proceso económico desde la producción industrial hacia la valorización financiera del capital, alentando a su vez la internacionalización financiera de los capitales locales más poderosos. Fenómeno que quedará bien claro más adelante, cuando revisemos comparativamente el incremento de la deuda externa y la salida de éstos, cuya trayectoria es casi idéntica.

Todas las gestiones económicas precedentes que, en su momento, alentaron un proceso de industrialización basado en la sustitución de importaciones, en tanto se tradujeron en un quiebre del proceso sustitutivo, fueron transformados radicalmente por las políticas económicas llevadas a cabo por la dictadura y se continuaron una vez instaurada la “democracia”. Se quebró el proceso sustitutivo y se impuso un patrón de acumulación estructurado sobre la base de la valorización e internacionalización financiera de capital, en donde un reducido grupo o grupos de empresas acrecentó significativamente sus rentas y activos con la contrapartida de una profundización del deterioro de los ingresos y condiciones de vida de los sectores populares.

La oferta ilimitada de financiamiento externo disponible a escala global, en este periodo, facilitó el uso indiscriminado del mismo provocando una escalada en el crecimiento de la deuda que no parará a partir de entonces. La dinámica que presentó la deuda comprometió desde el capital privado internacional, el FMI, el BM, la burguesía nacional hasta las clases terratenientes argentinas, asesoradas por los egresados de la

escuela de Chicago y se presenta directamente proporcionada con la fuga de capitales, siendo claro que dicha deuda fue el resultado de transacciones hechas con depósitos en el exterior, es decir, se traía el dinero fugado y depositado en instituciones financieras del exterior una y otra vez, haciéndolas figurar cada vez como nuevos créditos (Back to Back).

En el ámbito de la deuda pública, ésta dejó de ser la fuente para superar las crisis de la balanza de pagos (déficits en la cuenta corriente), y se convirtió en la herramienta necesaria para poder llevar adelante la política económica impuesta por la dictadura. Tras la liberación financiera y la política de atraso cambiario dispuestas por Martínez de Hoz, las tasas de interés internas se volvieron mucho más elevadas que las externas. Para las empresas grandes y bancos locales representaba un buen negocio endeudarse en el exterior y colocar ese dinero en activos financieros locales. Por otra parte, la disponibilidad de recursos en el sistema financiero internacional que como consecuencia del auge petrolero (aumento importante de su precio) les había sido depositado y su imposibilidad de colocarlo en las economías centrales dada la recesión que atravesaban, impulsó también dicho endeudamiento.

3.- La Deuda Externa.

Desde Argentina se da una transferencia de capitales (no una exportación), tanto por empresas nacionales como por transnacionales, por la cual, en el mejor de los casos, se recibe en el país el producto de la renta que genera, ya que la mayoría de las veces esta renta se gasta en el extranjero o se invierte en él. "Nuestras economías tienen pasivos oficialmente reconocidos en sus cuentas fiscales y activos clandestinos privados en los bancos del exterior"⁵⁵, hecho que explica en parte la caída en la inversión bruta fija y la desinversión que la salida de las E.T. agudizó, como consecuencia de la situación de crisis que las economías centrales comenzaban a advertir.

⁵⁵ "Lineamientos de una estrategia de crecimiento económico, 1985-1989." Secretaría de Planificación. Presidencia de la Nación, citada por Eric A. Calcagno en *La Deuda Perversa*, Buenos Aires, Editorial Legasa, 1988, Pág. 21.

En el ámbito internacional ante el agotamiento del modelo económico llevado adelante en el periodo anterior que deviene en estancamiento con inflación, acompañado con salida de capitales, se adopta en el eje de la política financiera medidas que permitan controlar la oferta monetaria para detener el proceso inflacionario, acompañando al mismo con un incentivo a la tasa de interés lo suficientemente atractiva para lograr la canalización de capitales hacia el mismo, sin pasar por el circuito productivo. Esta medida se acompañó por una mayor protección en sus mercados que repercutió directamente, en forma negativa, en las economías periféricas, principalmente en aquellas que no eran exportadoras de petróleo, las cuales vieron mermados sus ingresos por exportaciones. En Argentina dado que el estado fue copado por los representantes de los conglomerados empresariales, se dictaron todas las medidas que facilitaron la evasión de capitales en su propio beneficio.

Como consecuencia de una política económica que combinó una fuerte reevaluación del peso, una total apertura al mercado internacional de bienes y capitales y la liberación de la tasa de interés interna, pudieron realizarse legalmente diferencias especulativas muy superiores a los beneficios que una inversión productiva normal podía lograr, haciéndose muy difícil la permanencia en el mercado a las empresas productivas -relación entre tasa de ganancia e interés-.

A partir de 1975 el incremento de la deuda es impresionante:

Entre 1975 y 1986 la deuda se incrementa en 43,400 mdd alcanzando a fines de este periodo los 51,500 mdd. En este mismo lapso el ingreso de capitales fue de 20,411 mdd, pero el pago neto de utilidades e intereses alcanzó los 33,974 mdd, es decir, 13,500 mdd más que de lo que entró al país por concepto de capitales, es lógico suponer entonces que el excedente sólo pudo ser cubierto a través de nuevo endeudamiento.

De acuerdo a la balanza comercial, al país le alcanzaban las exportaciones para cubrir la totalidad de importaciones y el pago de los intereses sobre la deuda inicial de 1976. De 1975 a 1985, crece la participación del sector público en la deuda externa pasando del 51% al 83%. La mayor parte de la misma fue destinada a la financiarización e

internacionalización de capitales (evasión). De acuerdo con cifras del Banco Mundial, en el periodo 1976-1982, el 44% del endeudamiento se utilizó para financiar la evasión de capitales, el 33% para pagar los servicios de esa misma deuda y el 23% para importaciones no registradas⁵⁶.

Un análisis de la balanza comercial nos da mayor idea al respecto, pues queda claro que los dólares necesarios para hacer frente a las importaciones realizadas en este periodo eran cubiertos holgadamente por las exportaciones. Entre 1976 y 1982 se exportan en bienes y servicios reales 60,543 mdd mientras que ese mismo periodo las importaciones registradas ascendieron a 56,692 mdd (4,000 mdd de diferencia), esto no obstante el importante aumento en importaciones que como consecuencia del desplazamiento de algunas ramas industriales se dieron en los sectores de bebidas, alimentos y bienes de consumo.

Por otro lado, en el periodo de análisis se percibe una caída en la inversión bruta fija, siendo de mayor peso la registrada en las empresas públicas, que debieron sacrificar el gasto destinado a inversión para hacerle frente a la demanda efectiva de dólares que la política económica favorable y confiable de la dictadura llevó adelante para la atracción masiva de éstos al país. La respuesta empresarial a tanta confianza fue la evasión masiva de capitales, a costa de todo el pueblo argentino. Medida en millones de pesos de 1970, la inversión bruta fija global pasó de 19,614 mdp en 1974 a 13,223 mdp en 1984 y medida en términos del coeficiente de inversión (I/PIB) pasó del 19.8% al 12.7%. Por su parte las 12 empresas incluidas en la jurisdicción del Ministerio de Obras y Servicios Públicos pasaron de una inversión real en 1980 de 4,079 mdp a 2,722 mdp en 1984.

Cabe agregar que la economía debió hacer frente al pago de intereses con tasas usurarias. Si las tasas de interés que se pagaron por la deuda hubieran sido 1% por encima de la inflación registrada en E.U. la deuda externa en 1986 habría sido de 6,100 mdd y no

⁵⁶ Banco Mundial, Economic memorandum on Argentina, Washington, D.C., 22 de junio de 1984, p. 17 a 19 citado por Eric Alfredo Calcagno, y Eric Calcagno en *Argentina. Derrumbe neoliberal y proyecto nacional*, Buenos Aires, Editorial Le Monde diplomatique, 2003, p. 32.

de 51,500⁵⁷, 45,000 mdd de diferencia por tasas usurarias dice mucho sobre la excelente gestión financiera de la usura.

De esta manera, el destino real de la deuda fue para el financiamiento de la exportación-transferencia de capitales por agentes privados, nacionales y extranjeros (44%), financiamiento del pago de intereses a la banca extranjera (33%) y a la compra de material bélico y otras importaciones no registradas (23%).⁵⁸

Debería considerarse si un estado usurpado, un poder de facto, una dictadura fundada en el terrorismo de estado puede contraer una deuda legítima, máxime si ésta fue realizada para extender privilegios a un reducido sector, y que tuvo repercusiones para toda la población argentina, la cual debió asumir el costo de la misma, gracias a la estatización que se efectivizó sobre ésta. Parece que para este estado las palabras del Presidente Avellaneda en el último cuarto del siglo XIX siguen siendo una máxima: “Hay dos millones de argentinos que economizarían hasta sobre su hambre y su sed, para responder en una situación suprema a los compromisos de nuestra fe pública en los mercados extranjeros [...] Hemos pagado hasta este momento todo, y hasta casi sin examen, porque este es uno de los rasgos de nuestro carácter nacional”⁵⁹.

En otras palabras, acá no importaban los autopréstamos que muchos particulares realizaron a través de la banca extranjera (Back to Back). Al fin y al cabo, la compra de dólares y su transferencia hacia el exterior fue una práctica legal durante toda la dictadura, ni tampoco importó el hecho de que los intereses tal cual se aplicaron fueran considerados en lo que la legislación jurídica establece como usura, mismos que además alcanzaron a los propios intereses que no pudieron ser pagados -interés sobre interés-.

Para los dictadores la ley se omitió incluso en el caso del pago de comisiones y otorgamiento de exenciones impositivas -impuesto de sellos y ganancias- a los

⁵⁷ Erica Alfredo Calcagno, *La Deuda Perversa*, *Ibíd.*, p. 51.

⁵⁸ *Ibíd.*, p. 51.

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 169.

prestamistas, inválidas de acuerdo a la ley 22,016 y 11,683. Las pequeñas contradicciones u omisiones en las leyes ya sabemos cómo suelen ser interpretadas.

Además los créditos no sólo tuvieron tasas usurarias, sino que además se estipularon cláusulas calificadas como “no razonables” por los propios asesores jurídicos norteamericanos, en cuanto a la restricción del uso que puede hacerse de los bienes que se adquieren con créditos otorgados. Tal es el caso de un crédito dado a Aerolíneas Argentinas. Una de las cláusulas que acompañaron el financiamiento de la compra de naves, condiciona que dichas naves no podrán ser usadas en ningún país comunista o en naciones que tengan algún conflicto armado, declarado o no, con los Estados Unidos.

Jurídicamente, en el caso de la deuda externa, se presentan tres aspectos que justificarían el incumplimiento, bajo la teoría de la imprevisión:

- a) el aumento significativo de las tasas de interés internacionales, las cuales se desarrollaron fuera de toda previsión razonable, de 8.85% anual que estaba en 1978 pasó a 16.78% en 1981 más las sobretasas y comisiones.
- b) Los costos de los créditos fueron sustancialmente más altos que los previstos. Debido a la política de los países y bancos acreedores el pago se dificulta, caen los precios de las materias primas y por tanto los ingresos por exportaciones de los países deudores, lo que además es acompañado de una caída drástica a partir de 1982 del flujo de capitales, etc.
- c) Los países deudores fueron ajenos a los cambios en las condiciones que imposibilitaron el cumplimiento en el pago de intereses. El sobreendeudamiento ya existía, de hecho esto fue lo que los acreedores consideraron para justificar el alto costo en los créditos.

En todo este proceso es obvio que buena parte de la responsabilidad recae en los bancos acreedores, que no sólo facilitaron el otorgamiento de créditos a los gobiernos usurpadores, sino que además propiciaron los autopréstamos con el agravante de que sabían

del uso que de ellos se hizo: evasión de capitales y compra de armas.

Los beneficiarios directos son muchos, tanto de un lado como del otro; acá los militares, sus colaboradores cercanos, los tecnócratas y el grupo comercial y financiero que hizo efectiva la descomunal transferencia de recursos al exterior, tanto nacionales como extranjeros. Estos últimos de hecho fueron los que llevaron a cabo las mayores maniobras especulativas, y dentro de éstos, los que mayormente lo hicieron fueron los que combinaron el poder empresarial productivo con el financiero.

La diferencia entre la tasa de interés interna y externa les redituó importantes ganancias en este rubro. Algo contribuyeron también a su beneficio la sub o sobrefacturación de importaciones y exportaciones y las diferencias emergentes entre los distintos tipos de cambio -comercial, financiero o paralelo-, las tasas de interés -reguladas o de mercado libre-, etc.

Sobre la responsabilidad de los bancos extranjeros vale resaltar el hecho de que las operaciones especulativas se concretaron a través de diversos procedimientos. Los empresarios locales y particulares que vendieron sus empresas y/o sus propiedades, convirtiendo los pesos en dólares y transfiriéndolos al extranjero, con cuya garantía los bancos les otorgaba créditos para reiniciar el ciclo especulativo, sólo pudo efectuarse mediante una acción conjunta entre éstos y el sector financiero, que facilitó tanto la liquidez, como la evasión de divisas al extranjero. Este mecanismo formó parte del funcionamiento del nuevo sistema financiero, que comprendía una expansión de la red de bancos y financieras. “Los bancos y financieras nacionales y extranjeras pasaron a ser el eje de una típica economía de especulación; además de esta preeminencia que les otorgaba una posición dominante en el conjunto de la economía, realizaron enormes ganancias y se convirtieron en virtuales propietarios de la mayor parte del aparato productivo, dado el desmesurado endeudamiento de las empresas.”⁶⁰

⁶⁰ *Ibíd.* p. 67.

En 1983, sólo 67 empresas tenían deudas mayores a 50 mdd totalizando 11,700 mdd es decir el 55% de la deuda privada total relevada por el Banco Central. De éstas, sólo la mitad (34) eran las que tenían deudas mayores de 100 mdd y totalizaban el 44% de la deuda privada total (21,371 mdd). Si se consideran todas las empresas con deudas mayores a 20 mdd (135) se puede corroborar que la mitad de las mismas es extranjera y de éstas el 26% son bancos.

En el sector público las 12 empresas que dependían del Ministerio de Obras y Servicios públicos concentraba el 53% de la deuda pública total con 10,647 mdd.

La concentración del crédito obtenido resulta también clara en el sistema bancario: 3 bancos oficiales, 12 nacionales y 6 extranjeros reunían 8,808 mdd, es decir el 61% de la deuda total bancaria con el extranjero.

Dada la sobrevaloración del peso y la apertura a las importaciones, buena parte de la clase media argentina se volcó hacia el extranjero, no sólo por turismo, sino para la adquisición de bienes de consumo durables. En la cuenta corriente de la balanza de pagos figuran entre 1978 y 1982 un saldo en turismo de 5,683 mdd, crecimiento espectacular comparado con el registrado en el quinquenio anterior que fue de 587 mdd.

Los grandes beneficios obtenidos por el uso especulativo que se dio con buena parte de los créditos obtenidos tuvo la complicidad de los bancos y del estado. Con la subvaluación del peso y las altas tasas de interés interno (mayores al costo de éstos) se generaban ganancias fáciles y rápidas. La pérdida de costos por la devaluación en 1981 fue para este grupo sólo aparente, pues dada, por un lado la evasión, y por el otro, la valorización de sus activos en el exterior, fueron compensados, devaluación que además se acompañó con un sistema de seguros de cambio que disfrazó en realidad un subsidio ampliamente utilizado por el sector privado.

El monto de las deudas garantizadas pasó de un poco menos de 1,000 mdd en junio de 1981 a 6,000 mdd a finales del mismo año y a 10,000 mdd en 1982. En 1983 la deuda

privada se redujo porque fue estatizada. Como consecuencia de las garantías otorgadas por el Banco central, éste perdió entre 1981 y 1983 estimativamente 14,000 mdd, generándose una socialización de pérdidas y una privatización de ganancias.

4.- Transición del terrorismo de estado al terrorismo del dinero.

Para finales de la década del setenta no sólo la disponibilidad de recursos internacionales cesa, sino que además se consolida, en la opinión pública internacional, la condena a las aberrantes violaciones a los derechos humanos, al terrorismo de estado y a la doctrina de la seguridad nacional en la que se sustenta. Las acciones de las organizaciones de derechos humanos que actúan en el país –principalmente las que conforman los familiares de las víctimas- han trascendido el ámbito de la Plaza de Mayo y junto a la presión de las organizaciones internacionales de derechos humanos determinan que la Organización de Estados Americanos decida realizar un informe sobre las violaciones de los mismos. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA llega al país, en septiembre de 1979. La difusión del informe final de su investigación será implícitamente prohibida en el país. Ningún medio de comunicación de circulación en el territorio nacional dará cuenta del contenido del mismo, aunque sí realizarán una campaña desacreditando a dicha comisión, previo a la visita y durante la misma, difundiendo el hecho de que la misma constituía una política internacional que pretendía desprestigiar a los argentinos. Sin embargo, esta visita, independientemente de sus conclusiones, permitirá una mayor difusión acerca de los aberrantes crímenes que la dictadura ejerció en este periodo. La lectura del informe se llevará a cabo en forma clandestina a través de su circulación de mano en mano y en forma verbal, principalmente entre los familiares de desaparecidos y organizaciones de derechos humanos.

Por otra parte las políticas económicas implementadas durante los cinco años de mandato del General Videla (1976-1981) acompañado de su ministro de economía, Martínez de Hoz, no habían logrado controlar la inflación, que prevaleció durante todo el periodo con tasas significativas, rondando en los últimos años de los setenta el 10% mensual. A finales de esta década, aun cuando las exportaciones se habían incrementado, el

tipo de cambio preestablecido por el equipo económico había sido superado por el incremento de precios provocando una reacción desfavorable desde la fracción empresaria del sector agrícola, incluso acompañada por la renuncia de algunos de sus miembros que ocupaban cargos en el propio ministerio de economía. El dinamismo que presentaba la economía en función de la disponibilidad de divisas en el ámbito internacional fue frenada por el cambio de las condiciones internacionales y, en consecuencia, la lucha por el acaparamiento de ganancias entre los diversos componentes del grupo predominante del empresariado se agudizan. La reducción de aranceles para contrarrestar el poder industrial en la determinación de precios internos incorporó a los conflictos hacia el estado también a la fracción empresaria industrial.

El retraso cambiario como instrumento para controlar la inflación se tradujo en un déficit cada vez mayor en la cuenta corriente. La demanda interna contraída, combinada con el encarecimiento en el costo del dinero llevó a buena parte del empresariado nacional a situaciones críticas reflejadas en moratorias. La demanda de divisas en el mercado a su vez, redujo significativamente las reservas del Banco Central, lo que en un contexto internacional cerrado y crisis de liquidez empresaria, devino en el quiebre de varios bancos. “En marzo de 1980 se desató un pánico financiero cuando el Banco de Intercambio Regional, el más importante de los bancos privados, no pudo afrontar sus obligaciones y fue cerrado por el Banco Central, junto con otros veintisiete que sucesivamente se declararon en bancarrota [...], la confianza pública en la política cambiaria oficial se vio seriamente afectada”⁶¹ Ante la posibilidad del fin del mercado financiero libre, la salida de capitales redujo al máximo las reservas, aumentando fuertemente la presión sobre el nivel cambiario que en los albores de la sucesión presidencial fue devaluado en apenas un 10% (el retraso cambiario estimado era del 50%). Era ya evidente en estas fechas que una mayor cantidad de argentinos retiraba su apoyo a la dictadura.

Al mismo tiempo, los referentes máximos de las tres armas que conformaban la Junta militar pugnaban por una mayor cuota de poder y cuestionaban la continuidad del

⁶¹ Juan Carlos Torre y Liliana de Riz. “Argentina desde 1946” en *Historia de la Argentina*. John Lynch et al., editorial Crítica, Barcelona, 2001, p. 294.

ministro de economía. Más de uno aspiraba el cargo ocupado por Videla, quien en 1978 había sido designado para detentar el cargo por otros tres años. En marzo de 1981, cumplido dicho plazo, es nombrado sin el consenso total el sucesor en el ejército de Videla. El general Roberto Viola, de cuyo nombramiento desconfiaban principalmente el general Leopoldo Galtieri y el almirante Jorge Anaya, comandante en jefe del ejército y la marina respectivamente. Ambos pertenecían a la conocida como “línea dura” dentro de las fuerzas armadas y contra lo que más se oponían era a la apertura política que el general Viola pretendía llevar adelante, en cuanto a que las fuerzas políticas más importantes del país seguían siendo los peronistas y los radicales y un acercamiento hacia éstos significaría negociar elecciones lo que para los referentes de la conocida como “línea dura” esta posibilidad se traducía en archivar los objetivos del golpe de 1976 devolviéndole el poder a los mismos políticos a quienes habían desalojado para crear una nueva elite dirigente. Apenas nueve meses después de su asunción el general Viola será destituido. Sin embargo en su corta estadía de apertura política se conformará la multipartidaria, coalición de partidos, cuyos objetivos se limitaban a la negociación de la transición política, evitando el crecimiento de una oposición radicalizada.

En el ámbito económico el ministro de economía del general Viola realizó dos devaluaciones del 30% cada una, lo que agudizó aún más la recesión y el deterioro salarial, además de que la situación de las empresas que mantenían créditos en el extranjero, principalmente de corto plazo, se hizo insostenible -en el ámbito internacional se presenta un incremento considerable de intereses de 5.6 en 1979 a 16.8% en 1981- lo cual colocará a los países deudores, frente a serias dificultades para cubrir el pago de los compromisos de la deuda. Estos sucesos propiciaron el otorgamiento de subsidios y garantías que finalmente llevarían a la transferencia de sus deudas al sector público.

En diciembre de 1981 el mando presidencial es confiado al general Galtieri, quien concentró en su persona tres cargos, presidente, miembro de la junta y comandante en jefe del ejército, reestableciéndose el control autoritario sobre la vida política. Vale acotar el hecho de que la ascensión del general Galtieri ocurre en un nuevo marco internacional. Con la llegada a la Casa Blanca del nuevo presidente de los Estados Unidos, Ronald Reagan se

dejaba de lado la política sobre derechos humanos de su antecesor poniéndole fin al aislamiento de la dictadura argentina, a cambio del apoyo brindado por las fuerzas armadas para las operaciones de contrainsurgencia en Centroamérica. Expertos argentinos en inteligencia y lucha subversiva fueron enviados a El Salvador, Guatemala y Honduras.

Durante la gestión del general Galtieri, volvieron a instalarse en el Ministerio de Economía economistas liberales, cuyas principales medidas fueron la reducción del gasto público. Dicha reducción fue lograda no mediante una reforma del estado, sino a través del congelamiento de los salarios del sector público y de las tarifas de los servicios públicos, con lo cual pretendía controlar la inflación. En este mismo sentido, se dejará flotar el peso libremente lo que significó otra devaluación de alrededor del 30% a fin de mejorar los ingresos por exportaciones y allegarse divisas dada la continuidad del cierre de los mercados internacionales. Sin embargo, ninguna de las medidas adoptadas logró revertir la incertidumbre en los medios financieros.

En el ámbito político la crisis económica daba cuenta de la continuidad de la crisis de hegemonía. Nuevamente surgía la puja sobre qué partido permitiría a qué bloque empresario dominante mayor control y, bajo las condiciones coyunturales nacionales e internacionales, cómo se daría la salida de los militares que en forma cada vez más fuerte era reclamada en todos los ámbitos.

Para 1982, la crisis es evidente. Aparecen las presiones de los acreedores para imponer políticas que le garanticen el cobro de la deuda, los empresarios reclaman por los intereses sectoriales golpeados y en la sociedad se incrementan las voces de protesta. La Iglesia se manifiesta públicamente por una salida hacia la democracia, los partidos políticos hacían lo propio con la Multipartidaria. Las Madres de Plaza de Mayo continúan su lucha ahora menos solas. El 30 de marzo de este año, los sindicalistas organizan una huelga general con concentración obrera en la Plaza de Mayo, que es fuertemente reprimida.

La crisis fue agudizada por la propia dictadura. El tema de las Malvinas había estado siempre presente en la agenda de política internacional de los militares. A través de

la ONU en 1976 los militares por tercera vez habían tratado de negociar la descolonización de la Isla en manos británicas desde 1833, sin que las negociaciones se desbloquearan. Con miras a apuntalar la maltrecha legitimidad de la dictadura y retener el poder, el 2 de abril de 1982 desembarcan en las islas los primeros infantes de la marina. Las expectativas de los militares argentinos con relación a la neutralidad de los Estados Unidos y el apoyo internacional que llevaría a los ingleses a la mesa de negociaciones resultó catastrófica para Argentina. Los hechos frustraron rápidamente el apoyo incuestionable que la población en general y los partidos políticos en particular le redituaron en este suceso durante los casi dos meses que duró, ya que durante los mismos todos los medios de comunicación publicaban la victoria incuestionable de los argentinos hacia los ingleses: ¡Viva la Patria! Los Estados Unidos no sólo no se mantuvieron neutrales, sino que brindaron su apoyo a sus aliados históricos. Por su parte, la superioridad inglesa necesitó sólo dos meses para masacrar a la carnada enviada por los militares a las Islas, las cuales eran regresadas el 4 de junio del mismo año. La noticia de la rendición dejó asombrada prácticamente a toda la población, ya que hasta un día antes los medios difundían la indiscutible victoria argentina.

Las secuelas de la derrota precipitaron la descomposición del régimen militar, que permanecerían en el poder un año más. Durante todo este periodo los conflictos entre las fuerzas se harían públicos, sobretudo con respecto al deslinde de responsabilidades en la derrota militar. De hecho la marina y la fuerza aérea se retiran disolviendo la junta militar, quedando el ejército a cargo del poder, aunque nombrando al general Reynaldo Bignone como presidente, con la instrucción principal de transferir el poder lo más rápido posible.

Lo anterior da cuenta de que este suceso no fue sino el instrumento a través del cual la dictadura, aprovechando la “cultura nacional” y la tradición política y social, intentó exportar las contradicciones sociales que los amenazaban en aras de la siempre buscada y nunca encontrada “unidad nacional”. El desastre que su fracaso propició fracturó aún más el frente interno militar y la sociedad que había manifestado mayoritariamente su apoyo a la dictadura en este suceso, volvió a manifestarse con mayor agudeza para su retiro del poder. Nada les era propicio, por lo que, para la dictadura, las urnas se presentaron como el mal menor.

En el plano económico, la situación se agravaba. Las reservas estaban agotadas, por lo cual se impusieron controles de cambio y se suspendieron los pagos exteriores. La deuda externa superaba los 35,000 millones de dólares. En 1982 se nacionaliza la deuda externa privada, mediante una reforma financiera y el otorgamiento de subsidios del Banco Central a través de contratos de garantía y canjes de la deuda. De esta manera, tanto los acreedores como la fracción predominante del empresariado argentino se vio beneficiada: en tanto los primeros lograron cobrar montos vencidos y renegociar los vigentes los segundos lograron cancelar sus compromisos financieros externos a un precio subsidiado. De esta manera, través del Banco Central, el estado asumió la deuda privada en dólares y convirtiéndose en acreedor de compañías locales deudoras en moneda nacional. "El sector público se responsabilizó por el 52.3% de la deuda externa en 1979 y este porcentaje ascendió al 62.2% en 1982"⁶².

El papel desempeñado por la última dictadura dejó en Argentina una inflación promedio anual que rondaba el 500%, una quiebra generalizada del aparato productivo, una deuda externa inmanejable, una política monetaria que para satisfacer los reclamos de los acreedores mantenía tasas positivas de interés incompatibles con la reactivación de la economía y que por supuesto no contribuyeron para facilitarles las cosas a la gran mayoría que vive de su salario, una considerable masa de desempleados, una turbia secuela por sus abusos durante la guerra interna, conflictos pendientes en el Atlántico Sur (Chile), amén de las propias pugnas internas dentro de las Fuerzas Armadas y varias divisiones internas en los principales grupos políticos (partidos y sindicatos).

En el ámbito académico se abandonaron las ideas progresistas y se instaló la teoría neoclásica monetarista con demostraciones matemáticas como únicas posiciones serias. Había que estudiar y defender a Friedman, Hayek, Von Mises, Becker, Buchanan y a sus seguidores; lo demás era no científico.

Esto por supuesto en el plano de la ignorancia ridícula que hace recordar el cuento

⁶² Ana Cecilia Dinerstein. "¡Que se vayan todos!. Crisis, insurrección y reinención de lo político en Argentina", *Bajo el Volcán* No. 5, Puebla, Editorial BUAP, 2002, p. 16.

del vestido del emperador, donde el que no viera las cualidades textiles de la tela imaginaria era por ignorante. Los “brillantes” teóricos del neoliberalismo y sus defensores -no sólo en Argentina sino en prácticamente todos los países- no leyeron, no quisieron leer o prefirieron olvidar las condiciones que deben darse en la sociedades para que tan destacada teoría tenga los efectos milagrosos que predicán: “[...] “las fuerzas del mercado” actuando libremente potencian el “bienestar general”, pero siempre que se trate de mercados de libre concurrencia y competencia perfecta⁶³ o, a lo sumo, cuasi perfecta [parece que ellos también tienen sus utopías]. Llevar a cabo la retirada del estado en mercados imperfectos, con por ejemplo alta concentración de oferta y/o demanda, provocaría una agudización de sus imperfecciones”⁶⁴. Estos supuestos o condiciones, entonces, no existen en ningún lado y con toda seguridad en Argentina tampoco, por lo que podríamos afirmar que las prácticas oligopólicas acentuadas con sus efectos regresivos en el ingreso, el incremento del desempleo, la pérdida del poder adquisitivo, la quiebra masiva de empresas, la pobreza y la indigencia fueron exitosamente planificadas, tal cual corresponde hacer en una política económica planificada, como veremos más adelante.

El modelo económico aplicado sólo pudo instaurarse a través de la presencia militar con su enérgica política gubernamental. “Achicar el estado es agrandar la Nación”, y este achicamiento junto con el resto de las medidas adoptadas se logró no por la magia de la actuación de las fuerzas y reglas del libre mercado, sino a través de un estado extremadamente autoritario y represor.

De esta manera los empresarios favorecidos durante este periodo, en general derivaron ingresos presentes y futuros hacia ellos mismos construyendo una deuda enorme que después traspasaron al país. El aval para el cumplimiento con los acreedores financieros fue la política económica, dada la obvia renegociación en el aumento que dicha deuda implicó. Ante la posibilidad de un incumplimiento aparecía el fantasma del bloqueo y el fin de nuevos créditos.

⁶³ El subrayado es mío.

Capítulo 4

La Transición a la Democracia: 1983 – 1989

Ya mataron a la perra, pero quedan los perritos.

Corrido Popular

Podría decirse que la década de los ochenta, conocida como la “década perdida”, representaba para la sociedad argentina la posibilidad de que con la democracia podrían doblegarse los escollos que desde hacía varias décadas impedían que el país lograra, simultáneamente, el abandono de la violencia institucional como práctica política, una forma de convivencia “civilizada”, estabilidad política y crecimiento económico. Esta propuesta de campaña del candidato radical le significó al peronismo su primera derrota electoral en la historia en 1983. No obstante ello, la magnitud de los problemas que el nuevo gobierno heredaba, aunados a las limitaciones de su propio programa político y a los cambios que se determinaban en el contexto internacional, fueron lo suficientemente fuertes, como para bloquear cualquier intento para lograrlo.

Las Malvinas, el Beagle, la deuda externa, las responsabilidades emergentes por las violaciones a los derechos humanos, los presos políticos, la justicia civil y la militar, la relación del gobierno con las fuerzas armadas y con el peronismo, el papel de la iglesia, los trabajadores, el reacomodo internacional, etcétera, serán todas cuestiones que el nuevo gobierno democrático deberá atender con urgencia y que marcarán esta etapa de confusión e insatisfacción para la gran mayoría de los argentinos. La marcha contra la autoamnistía⁶⁵ realizada en agosto de 1983, puso de manifiesto la falta de contacto entre el reclamo por los derechos humanos y las luchas obreras: 40,000 manifestantes, uno por cada desaparecido.

Desde mi punto de vista, esta década muestra en los hechos la continuidad de la doctrina de seguridad nacional y, paralelamente, el reacomodo de los diversos factores para

⁶⁴ Martín Schorr. “Algunas consideraciones sobre el Neoliberalismo” en *Más allá del Pensamiento único. Hacia una renovación de las ideas en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, editorial CLACSO, 2002, p. 12.

⁶⁵ A pesar del abandono apresurado del poder, la dictadura dictó su propia “ley” de amnistía.

la renovada consolidación de los grupos empresariales hegemónicos, tanto nacionales como extranjeros. Todo ello en detrimento de la mayoría de los argentinos que seguirán ajustándose el cinturón para que el proyecto iniciado con la dictadura se concrete y que, como dice Verbitsky, estará signada por un tiempo en que “la esperanza convive con la desolación y la libertad con la injusticia y el miedo”

La claudicación del Senado “democrático”, se presenta en agosto de 1984, fecha en la cual concedió el ascenso a generales que quemaron libros, torturaron (incluso a alguno de los propios senadores), desaparecieron a miles de argentinos, secuestraron bebés, atendieron la logística de los campos de concentración y desestructuraron todas las organizaciones populares y de izquierda.

Los militares habían eliminado o dejado tan heridas, mutiladas y rotas las organizaciones que, a pesar de ser los derechos humanos el principal sustento para el retorno a la democracia, sus requerimientos fueron postergados el tiempo suficiente como para consolidar los proyectos neoliberales, convirtiendo a los derechos humanos sólo en un slogan. La ley de Punto Final y Obediencia debida dictadas por Alfonsín, así como más tarde el indulto otorgado por Menem, muestran la fragilidad del pensamiento político y social que apuntaló el regreso a la “democracia”.

1.- El reacomodo de las fuerzas políticas y económicas

La vuelta a la “democracia” en 1983 representaba para gran parte de los argentinos el fin de la represión y la justicia para todas las violaciones concretadas y comprobadas públicamente en 1985 por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP)⁶⁶, la permanente resistencia presentada por los trabajadores, las Madres de Plaza de mayo, familiares de desaparecidos, organizaciones de derechos humanos y buena parte de la sociedad jugaron un papel importante para la caída de los militares, pero al final resultaron sólo otro medio para que nuevamente el estado en aras de la estabilidad y la

permanencia de la sagrada “democracia” continuara con la entrega del país.

Prácticamente todo el llamado proceso democratizador estuvo signado por la intimidación que los militares continuaron ejerciendo sobre la sociedad. Su presencia en los actos públicos de los nuevos representantes electos del pueblo así lo demuestra. Las propias declaraciones de sus referentes durante la democracia dan cuenta de la impunidad con la cual éstos siguieron operando e interviniendo en todos estos años. Incluso los documentos publicados a través de los cuales pretenden justificar sus actuaciones están signados de su aún poderoso peso político.

El general retirado Rodolfo Clodomiro Mujica, que fuera el jefe de la Policía de Córdoba, durante la insurrección popular conocida como el Cordobazo, que dejó medio centenar de obreros y estudiantes muertos (1969), declaró él mismo en 1974 al asumir el Comando de la Brigada de Infantería Aerotransportada 4 de Córdoba, “que cuando el Ejército entrara en operaciones contra la guerrilla no bastarían los cauces de todos los ríos del país para “que corra la sangre que se verterá”. Así fue”⁶⁷. En 1984 decía que “los militares no debían preocuparse por las denuncias en su contra y el repudio generalizado a su gobierno. Los mismos que hoy nos agravian recurrirán a nosotros cuando haya que asegurar la paz social y reimplantar el orden”⁶⁸.

Las misas mensuales de FAMUS (Familiares y amigos de los Muertos por la Subversión) fue escenario de permanentes muestras de prepotencia, intimidación e impunidad. En éstas se leyó la famosa carta de Videla en la cual reclamaba para las Fuerzas Armadas “el honor de la victoria” por haber derrotado al enemigo de la nación y por haber facilitado el restablecimiento del sistema republicano. En julio de 1984 el sacerdote Daniel Zaffaroni decía que “la subversión había nacido bajo un gobierno democrático. Agregó que el pueblo no estaba maduro para gobernar y podía convertirse

⁶⁶ Creada mediante decreto No. 187 el 19 de diciembre de 1983.

⁶⁷ Horacio Verbitsky. *La posguerra sucia, Un análisis a la transición*. 2ª. ed., Buenos Aires, editorial Legasa, 1987, pág. 299.

⁶⁸ *Ibíd.*, p. 299.

democráticamente en autor de su propia ruina”⁶⁹. En septiembre de este mismo año, reapareció como oficiante el ex provicario castrense Victorio Bonamín, autor de la *boutade* en la cual se aseguraba que la última dictadura había sido obra de la Providencia. Sobra decir que dentro del templo las vivas a la Patria, a las gloriosas fuerzas, a Cristo Rey y al Congreso Eucarístico no faltaban, a la par de algunas mueras a las Madres de Plaza de Mayo. En octubre el sacerdote Juan Triviño “exhortó a levantar las armas espirituales y materiales para defender el Reino de Dios ‘en esta democracia pornográfica y delictiva que nos quieren imponer’”⁷⁰.

Durante 1985 se tramitó el juicio a los miembros de las tres primeras juntas militares. Ante las sanciones dictaminadas, se produjo una reacción solidaria de toda la corporación militar, principalmente oficiales de baja graduación que no se consideraban responsables sino ejecutores de órdenes recibidas de sus superiores. La respuesta política a estas manifestaciones será la ley de Punto Final, que establece un límite temporal al procesamiento de miembros de las fuerzas armadas y que determina también responsabilidades individuales sobre extinción de asuntos penales. Sin embargo ésta ley fracasa en tanto no detiene las citaciones a numerosos oficiales de menor graduación, incluyendo, y ese es el verdadero problema, a oficiales en actividad. La posibilidad de la extensión de los juicios a otros miembros de las fuerzas, se tradujo durante todo este periodo en acuartelamientos y manifestaciones de apoyo de prácticamente toda la corporación militar.

En 1987 como consecuencia de un acuartelamiento en Campo de Mayo que no pudo ser sometido en virtud de que los militares que debían resolver el conflicto se niegan a hacerlo, el presidente Raúl Alfonsín se hace presente en dicho Campo y los rebeldes se rinden. Poco después es sancionada en el Congreso la ley de Obediencia Debida. Es decir, se hace legal la protección a los mandos medios de las fuerzas armadas, a fin de suavizar la crisis militar que se extiende ahora en forma horizontal, en tanto pone en juego un cuestionamiento y desconocimiento de la autoridad que establece la estructura jerárquica

⁶⁹ *Ibid.*, p. 248.

⁷⁰ *Idem anterior* pág. 248.

formal de la institución militar, un cuestionamiento a la conducción político-institucional realizada por los altos mandos en este periodo; “la actual cúpula militar formaba parte de las fuerzas armadas durante la guerra contra la subversión, ocupando puestos de significativa trascendencia; (...) la legalidad que en ese momento no exigieron a las sucesivas juntas militares, pretenden ahora imponérselas a subalternos que se limitaron expresamente a cumplir órdenes sin rehuir jamás el combate frente al enemigo de la nación; (...) estos juicios afectan la dignidad y el honor de las fuerzas armadas y no se trata, en cambio, de una nueva cuestión de porcentajes aceptables de procesados o condenados”.⁷¹

Lo que se desprende de ello lógicamente es el hecho de que en todas las actitudes realizadas por la totalidad de los miembros de las fuerzas armadas queda manifestada la solidaridad hacia los oficiales en actividad con causas iniciadas y la respuesta obtenida por el gobierno democrático, no significa sino la reivindicación de la guerra contra la subversión.

Este acuerdo con los militares representará una verdadera derrota para la sociedad, máxime cuando el propio Alfonsín había considerado especialmente en su campaña electoral el tema de los derechos humanos, si bien también en su propia campaña había dejado claro el hecho de que distinguiría entre el máximo nivel que había ordenado y planeado el genocidio y quienes habían cumplido órdenes.⁷² Para la totalidad de los argentinos lo único que quedaba claro era que la impunidad seguía incólume.

Por otra parte, sus intentos por “democratizar” la vida sindical, cuya dirigencia estaba copada por los peronistas también fracasa, Alfonsín había denunciado durante su campaña el pacto militar sindical mediante el cual los generales Nicolaidis y Trimarco habían acordado favorecer al sector sindical de Lorenzo Miguel en la reorganización de los

⁷¹ Andrés Fontana. “La Política militar del gobierno constitucional” en *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Comp. por José Nun y Juan Carlos Portantiero. Buenos Aires, editorial Puntosur, 1987, p. 413.

⁷² Cabe acotar que en 1977, el Dr Alfonsín propuso una salida a la “portuguesa”, que debía surgir de un acuerdo con la dictadura militar. Entonces el Dr. Alfonsín invitaba a convocar a una convención constituyente con una lista única de candidatos aceptados (aprobados) por las fuerzas armadas. (“El Silencio de los políticos” *La Opinión*, Buenos Aires, 24 de marzo de 1977)

gremios intervenidos, a cambio de la impunidad durante el futuro gobierno para los militares acusados de toda clase de delitos. El fundamento fueron las devoluciones por parte del gobierno militar de sindicatos intervenidos a comisiones transitorias integradas por quienes las habían conducido hasta 1976 y con seguridad esta denuncia había contribuido a su triunfo. Sin embargo, a pesar de la derrota del peronismo y con él, de los dirigentes sindicales que en la campaña electoral acompañaron al partido justicialista, éstos lograron acaparar varios de los puestos parlamentarios logrados por el peronismo.

Los sindicatos continuaban constituyendo uno de los elementos principales de la oposición al gobierno, con el 40% de los votos emitidos, la mitad de las provincias controladas por gobernadores peronistas y una supremacía en el Congreso, aspiraba a convertirse en la principal alternativa del radicalismo.⁷³

La propuesta de ley que establecía el derecho de las minorías a participar en la conducción sindical, fue resistida exitosamente por los dirigentes sindicales, y finalmente rechazada por el Senado. Ante la confrontación de Alfonsín, y como consecuencia de ella, las diversas fracciones internas, que hasta antes de este hecho se disputaban la orientación del movimiento sindical, se unificarán en un solo frente, la CGT Unificada. Las negociaciones posteriores serán ante un sindicalismo más fuerte, con una dirigencia que aprovechaba la coyuntura para legitimar su representatividad transitoria. Entre 1984 y 1985 se realizarían las elecciones sindicales para el nombramiento de los nuevos representantes. Sin embargo el proceso de elecciones gremiales puso en evidencia la permanencia de estilos tradicionales poco democráticos: eliminación de competidores y conformación de "listas únicas", aunque en algunos sindicatos fue posible hablar de una renovación de los grupos dirigentes.

La puesta en marcha del Plan Austral para tratar de controlar la inflación a través de la eliminación del déficit fiscal y de la emisión descontrolada de moneda para enfrentar los

⁷³ El peronismo controlaba importantes resortes de poder, y muchos de estos resortes estaban en manos de los sindicatos.

reclamos sectoriales⁷⁴ tendía a convalidar una estructura de distribución del ingreso desfavorable para los asalariados, lo cual no significó sino una oposición frontal del sindicalismo. Sin embargo, el alivio que provocó en la población el control de la inflación les restó crédito a sus reclamos sindicalistas tal cual se reflejó en las elecciones de diputados y municipales celebradas en septiembre de 1985, con el triunfo del radicalismo y la continuidad del Plan Austral.

El panorama social en Argentina fue tornándose caótico, con paros generales en agosto de 1984, mayo y agosto de 1985 y cuatro más entre enero y octubre de 1986. Estos paros, no obstante, fueron desencadenados principalmente por los empleados públicos, que habían sido los más afectados con el plan de ajuste del gobierno, sin que lograran cambiar la opinión del gobierno. El octavo paro al gobierno radical se realizó en enero de 1987.

En total la oposición sindical a sus políticas y a su gobierno se expresará en 13 paros generales. Finalmente en 1987 el gobierno democrático renunció a doblegar el poder de la corporación sindical y negoció una serie de concesiones para los dirigentes, incluyendo a uno de ellos en el Ministerio de Trabajo, presentándose a partir de este momento una desaceleración en la protesta sindical.

El cuadro político gremial ofrece una división extrema de corrientes que compiten por el liderazgo sindical. En este periodo los ejes de la división se constituían por las estructuras políticas y gremiales que cada corriente elige como ámbito privilegiado de inserción –el estado, el Partido Justicialista, la CGT y las 62 organizaciones que nuclea a la vieja ortodoxia gremial cercana al secretario general de la Unión Obrera Metalúrgica, Lorenzo Miguel⁷⁵– y desde el cual compite.

El fraccionamiento sindical puede ser parcialmente explicado por la desarticulación de su propia estructura. La reducción de la participación del sector industrial en el PIB y la

⁷⁴ Las centrales patronales y los sindicatos unificados en la CGT, demandaban del gobierno medidas económicas incompatibles entre sí.

correlativa reducción en la demanda de empleo industrial, propició la disminución relativa de los grandes sindicatos industriales que predominaron en la década de los sesenta. Como contrapartida, la terciarización, la expansión de las ocupaciones en el sector público implicó una mayor competencia política de los sindicalistas surgidos de organizaciones estatales y de servicios. Por otro lado, la oposición, que hacia dentro de los grandes sindicatos industriales presentaron las comisiones internas a las conducciones nacionales, obliga a éstas a atender aspectos antes descuidados por las “internas” gremiales.

Muchos otros factores con seguridad contribuyen a las tensiones que caracterizan toda la estructura sindical, desde las bases hasta la cúpula, lo cual puede propiciar la unificación detrás de un reclamo salarial. Sin embargo, la propia dinámica de la solución puede dispersarlos. Las soluciones a sus reclamos realizadas por el estado puede ser rechazada por unas corrientes y aceptada por otras. Durante este periodo el sindicalismo continúa su papel “en la escena política como un actor capaz de convertirse en interlocutor de las iniciativas oficiales, para rechazarlas o aceptarlas. Su fragmentación, en cambio, le impide otorgar un rumbo definido al movimiento social, orientarlo en dirección a fines propios.”⁷⁶ La inexistencia de agrupaciones que sustituyan a los sindicatos en la representación del movimiento social cierra las puertas a otro tipo de resistencias hasta este momento.

En la búsqueda de objetivos particulares es claro que la mayor parte de las entidades corporativas del empresariado jugaron un papel importante en la instalación de la última dictadura, sobre todo durante los primeros cinco años. La dinámica presentada por dichos grupos empresariales se observa no sólo en la relación fluida que establecieron durante el periodo dictatorial, sino también en su doble participación: como funcionarios del estado y como representantes de los grupos empresariales ante sí mismos.

⁷⁵ Este sindicalista conformó la fórmula del peronismo en las elecciones presidenciales ganadas por el radicalismo, acompañando en la misma a Ítalo Argentino Luder.

⁷⁶ Héctor Palomino. “Los sindicatos bajo el gobierno constitucional: De la confrontación a la Alianza” en *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Comp. por José Nun y Juan Carlos Portantiero. Buenos Aires, editorial Puntosur, 1987, p. 193.

Las contradicciones en las organizaciones empresariales no sólo continuaban con respecto a los sectores de los cuales formaban parte, sino que hacia dentro de ellos las cosas no estaban mejor. Las entidades agropecuarias, independientemente de su propia composición, insistieron durante todo este periodo en sus demandas de soluciones específicas para el sector, llegando incluso a tomar medidas de acción directa en defensa de ellas. Entre 1983 y 1985 se realizaron tres paros agropecuarios y otras medidas de fuerza como movilizaciones de productores, cortes de ruta y apelaciones al no pago de impuestos. El realizado en marzo de 1985, preveía un “camionetazo”⁷⁷ a la Casa Rosada que fue impedido por la policía, motivo por el que se cruzaron varias alusiones, hacia el estado alfonsinista de discriminatorio y hacia los agropecuarios de ex-colaboradores de la dictadura. En palabras del propio Alfonsín “montados sobre hechos reales y problemas legítimos, hay señores que han actuado con la dictadura e intentan volver a la imagen anterior, trabajando en contra de lo que hace el gobierno”. El primer paro desde 1976 que este suceso produjo recibió el apoyo de múltiples sectores, incluida una fracción de la CGT, el partido Acción Democrática.

De la misma manera que los sindicalistas, las demandas de las diferentes fracciones que conforman las entidades agropecuarias eran contradictorias entre sí, aun cuando en general coincidiera en calificar de “ambigua” la política económica del Dr Alfonsín. Mientras las CRA (Confederaciones Rurales Argentinas) demandaban mayor libertad de mercado y menos impuestos, la FAA (Federación Agraria Argentina), acusaba al gobierno de no concretar la reforma agraria prometida en la plataforma electoral y de seguir beneficiando a los grandes productores al mantener la misma política financiera y tributaria.

La Cámara Argentina de Comercio (CAC) y la Asociación de Bancos Argentinos (ADEBA) presenta también contradicciones propias. Ambas entidades se opondrán al control de precios establecido por el gobierno, debido a que para ambas estos deben ser determinados por las fuerzas del mercado. Empero, ADEBA apoyará públicamente algunas

⁷⁷ Movilización y concentración de vehículos usados en las actividades agrícolas y ganaderas.

otras medidas asumidas, sobre todo las relacionadas a la protesta en contra de las alzas en las tasas de interés en los Estados Unidos y sus consecuencias sobre el pago de la deuda. Ambas apoyaron al principio también el lanzamiento del Plan Austral, con la única salvedad de que la CAC continuó insistiendo en la política de precios y en el hecho de que lo que debía resolverse era el creciente déficit fiscal, pues consideraba que era éste la causa principal de la inflación.

Dada la agudización de la crisis económica y la continuidad en las presiones empresariales, también el presidente Raúl Alfonsín renunciará en este año a la posibilidad de desprenderse del poder que el grupo de empresarios nacionales y las empresas trasnacionales más poderosos ejercían sobre él. Su prioridad se centrará en solucionar el gravísimo déficit fiscal y en tratar de renegociar una deuda que en 8 años se había incrementado casi 573%, de 7,875 millones de dólares en 1975 a 45,087 millones de dólares en 1983. La segunda más grande per cápita del mundo (después de Israel), la cual, dadas las negociaciones realizadas durante la dictadura, era imposible afrontar.

De esta manera es posible decir que durante este periodo lo único que cambió fue la representación política. El resto de los componentes sociales continuó la trayectoria que ya presentaba durante la dictadura, aunque dada la situación coyuntural en el marco internacional, la crisis de hegemonía “orgánica” en el plano político se agudizará, tal cual lo muestra el nulo consenso logrado por la fracción radical que representa el estado.

2.- Deuda externa

A partir de 1982 se inicia en América Latina la “crisis de la deuda externa”, cuyo signo precursor es la moratoria mexicana. Este periodo se caracterizará por una escasez sistemática de financiamiento externo para los países de la región. En el caso de Argentina, esta escasez se acompañará de un estancamiento y una severa restricción en la formación de capital vinculada a la fuga de capitales al exterior, en tanto que durante estos años se consolidará estructuralmente la valorización financiera conducida por los grupos económicos locales, los conglomerados extranjeros y la banca acreedora, continuando la

tendencia presentada durante el periodo de la dictadura.

La coincidencia del periodo de la “democracia” con la crisis de la deuda externa en 1982, contextualizada con una caída en los salarios, aparece acompañada además con una fuerte presión por parte de los organismos y bancos acreedores, lo que determinará que las gestiones que los países latinoamericanos estaban realizando para allegarse una salida política a este problema, a través del consenso de Cartagena, fracasen, imponiéndose de esta manera la propuesta de renegociación con cada país por separado para el imposible pago de la deuda, acompañado, por supuesto, de su lista de condiciones “más ajuste”.

Será entonces, en este periodo, la deuda externa el factor alrededor del cual el nuevo gobierno democrático realizará su gestión.

El atraso en el pago de intereses comenzó después de la guerra de las Malvinas y se fue agravando hasta que a partir de octubre de 1983 se interrumpieron todos los desembolsos. En 1984, la deuda externa alcanzaba los 43,600 millones de dólares, para este año eran exigibles entre intereses y vencimientos 21,000 millones de dólares. El superávit que el gobierno podría obtener oscilaba entre 2,500 y 3,500 millones de dólares, por lo que el problema de la renegociación de la deuda se tradujo en su principal prioridad.

Las presiones ejercidas por la banca acreedora fueron tan fuertes que para poder aceptar el plazo solicitado por el nuevo gobierno democrático en el tema de la refinanciación de la deuda, condicionaron la puesta al día del pago de intereses. Las declaraciones de sus principales voceros para el caso, estaban plagadas de mensajes poco alentadores en caso de incumplimiento, desde el embargo de las exportaciones y barcos argentinos (Antonio Ortiz Mena, entonces presidente del BID), hasta el retorno de los militares (Consultoras Frost & Sullivan y Beri). La fuerza de las presiones se puede medir en la forma en la cual Argentina pudo lograr un acuerdo en el último momento: pagó a través de un crédito de 300 millones de dólares que le concedieron cuatro países latinoamericanos (México y Venezuela 100 mdd cada uno, y Brasil y Colombia 50 mdd cada uno). Otros 100 mdd que le facilitó la banca acreedora y 100 mdd más que hubo que

extraer del tesoro nacional. Para devolver a los países latinoamericanos los 300 mdd el tesoro norteamericano los aportaría, una vez que Argentina firmara el convenio de stand-by con el FMI, en el que se comprometía a efectuar las medidas de ajuste que se dictaran.

Después de una moratoria de medio año declarada por el nuevo gobierno “democrático”, se suscribió un acuerdo stand-by en diciembre de 1984, que dadas las pautas de políticas entonces convenidas, devinieron en posteriores y sucesivas revisiones. En este acuerdo, el FMI hace las veces de corredactor y vigilante del cabal cumplimiento de los programas de ajuste, y que orientan en definitiva la economía hacia la apertura externa, restricción al sector público, libertad asegurada al sector financiero y cambiario y el otorgamiento de todas las facilidades necesarias para el pago de las obligaciones con el exterior. En forma paralela, se obstruyen los acuerdos de pagos paralelos. Por supuesto que se establecen plazos para el logro de “recomendaciones” y cuando cumplido éste la comisión vigiladora determina que no se alcanzaron las metas estipuladas en los acuerdos, se interrumpen los derechos especiales que el FMI entregaría a Argentina.

Para el tratamiento sobre la deuda pública lo que se hizo fue un “modelo de contrato de refinanciación garantizado”, mismo que se aprobó por decreto en septiembre de 1983, su primera aplicación se realizó con la refinanciación de Aerolíneas Argentinas, en la cual el otorgamiento del crédito fue condicionado a la fusión potencial de la empresa, además de que si cualquier entidad argentina impugnaba el contrato, este hecho se consideraba incumplimiento, incluso si cualquiera otra de las 54 empresas estatales comprendidas o el propio estado faltase al pago de cualquier deuda externa. Este modelo además contempla la renuncia de las inmunidades de estado soberano.

Como era de esperarse los incumplimientos en los que se incurrió derivaron en sucesivos acuerdos de refinanciación, en 1983, 1985 y 1987.

De las modalidades acordadas en este último, se destacan tres, aunque todas fueron importantes:

- a) Se renegoció la totalidad de la deuda de 1983 y 1985, así como los préstamos nuevos adquiridos en estos periodos y las obligaciones surgidas de programas especiales de refinanciación del sector privado. Se eliminó la tasa preferencial sustituyéndose por la libor, la de certificados de depósito y la tasa fija de costos de fondos. Con relación a 1985 desapareció la modalidad on lending, que implicaba que cuando reintegraban a un banco una parte de capital, ese banco podía readelantar al prestatario un monto igual al reintegrado.
- b) Los bancos comerciales deberían participar en un programa de “capitalización de deuda”, a través de la adquisición de equipos nuevos o construcciones que contribuyera a su ampliación (capacidad instalada y servicios), por un valor de 1,900 mdd en 5 años. Se cubriría el 70% del proyecto total presentado, excepto equipamiento importado y este porcentaje podría ser cubierto con fondos provenientes de la conversión de títulos de la deuda externa (capitalización de la deuda). En octubre de ese año los bonos de la deuda externa argentina cotizaban en los mercados secundarios al 34% de su valor.
- c) Se establecen los principios para el refinanciamiento de la deuda privada con o sin seguro de cambio y de los swaps financieros, el Banco Central emitiría obligaciones en dólares de pago o garantía, con lo cual toda la deuda pasa a ser estatal, efectivizándose una transferencia de recursos públicos principalmente al sector financiero.

Argentina fue un país sometido a un régimen político dictatorial y represivo bajo el cual se pudo encauzar la economía sin restricciones institucionales, sindicales ni mucho menos de derechos humanos. En el periodo 1976-1983 se vivió una gigantesca transferencia de los ingresos generados por el país a las cuentas bancarias de un grupo pequeño de expoliadores. Para la nación nada, pues el circuito especulativo era cerrado en el exterior y las ganancias producidas por la transferencia de capitales quedaba igualmente en el extranjero.

Los puntos básicos a considerar e imponer desde los países centrales y los acreedores fueron contenidos en los acuerdos de reprogramación de pagos y que en resumen fueron los siguientes: nuevos plazos para amortizar el capital, plan de pagos para los intereses atrasados, programas internos de ajuste para los países deudores, supervisión

del FMI, garantía estatal de la deuda privada y la capitalización de la deuda.

Las restricciones al gasto público y a las importaciones repercuten directamente en el consumo y la inversión. En el primer caso, se asegura la continuidad del mismo no tocando el destinado a los gastos corrientes, pero postergando sus gastos de capital. Los de la importación afectan a los de equipamiento, principalmente al industrial.

En 1983 sobre un PIB estimado en 70,000 mdd se pagaron por intereses 5,500 mdd, es decir el 7.8% del PIB y la inversión bruta fija cayó a 6,600 mdd (9.4% del PIB). También el consumo presenta una caída significativa, entre otras razones, por la estimulación de las exportaciones y la política dirigida a reducir la inflación a través de la contracción salarial, ya que la inflación era adjudicada a la demanda. Las importaciones bajan también por una menor producción. Como consecuencia del énfasis en la obtención de las divisas necesarias a fin de cumplir los compromisos, el énfasis es puesto en las exportaciones o en el ingreso de divisas a través de otras fuentes.

Dentro del gasto público están presupuestados los dólares que por concepto de intereses el estado debe allegarse. Dicho gasto es cubierto a través de la supresión de otras erogaciones -inversión y salarios del sector-, una mayor recaudación fiscal y emisión monetaria que cubra su déficit, a costa de una mayor inflación.

Hasta 1985 el déficit fue cubierto con la caída en la inversión pública y el aumento en la inflación. Con el Plan Austral de Alfonsín se incrementaron los ingresos fiscales y se recurrió al endeudamiento, sin que ello lograra que se recuperaran los niveles históricos de inversión pública.

Para 1984 la crisis económica argentina aparece como resultado de un proceso complejo de deterioro productivo nacional y de severas restricciones externas. Este proceso complejo de de larga duración hace que se mezclen y retroalimenten causas y consecuencias. Una de sus manifestaciones es la desmesurada inflación y el derrumbe del proceso de acumulación de capital. En 1984 la inversión bruta fija representó, en términos

relativos, el 12% del PIB, mientras que una década antes, 1974, había sido del 19.8% del mismo.

Por otra parte, resulta pertinente aclarar que si bien la inversión pública había aumentado su importancia relativa como consecuencia de la caída en la privada, aquélla fue dirigida a actividades necesarias que no son reproductivas, tal fue el caso de la inversión en infraestructura urbana y gastos militares. Pero además se sumaron deficiencias operativas (ejecuciones eternas), utilidades generadas en la agricultura e intereses exorbitantes pagados al sector financiero. El deterioro de la relación salarial se acentúa, por lo que se asiste a una crisis estructural que afecta a todos los agentes económicos: al estado, a las empresas y a los trabajadores.

Podemos identificar tres etapas características de la deuda:

- a) Transferencias efectivas de capital hacia los países subdesarrollados que regresaban, la mayor parte, a los países acreedores a través de la compra de bienes (de consumo y armas) y depósitos de dólares evadidos.
- b) Transferencia directa de los recursos a los países acreedores y dado que el saldo de comercio exterior es insuficiente para hacer frente a los compromisos se acompaña de mayor deuda. Esta última es condicionada al acatamiento de las “recomendaciones” del FMI
- c) Los acreedores impulsan procedimientos para la capitalización de sus deudas, o dicho de otro modo, se cobran con bienes físicos quedándose con las empresas mejor posicionadas en los países deudores.

Los discursos son mayormente desacreditadores de la figura del deudor (irresponsable, corrupto) que no cumplen con los compromisos, quedando las operaciones canonizadas a las leyes del mercado. Para ellos no cuenta que los intereses y las sobretasas sean fijadas por la banca acreedora, amén de que los precios de las materias primas también son fijadas por los países desarrollados.

De hecho la estatización de la deuda se hace efectiva como consecuencia de las “recomendaciones” emanadas de los organismos financieros internacionales a través de cuatro etapas articuladas entre sí, durante los últimos años de la dictadura (1981) y los primeros del gobierno democrático y se resumen de la manera siguiente:

- a) Seguro de cambio
- b) Emisión de bonos
- c) Capitalización, y
- d) Cancelación anticipada⁷⁸

Es decir, la estatización del endeudamiento privado avanza a partir de 1981, primero a través de la institucionalización del subsidio estatal a los empresarios privados con el régimen del seguro de cambio, al que se agregará más tarde la estatización directa con la emisión de bonos, cerrando con broche de oro, la irreversibilidad de la misma mediante su capitalización y cancelación anticipada.

“ [...] las fracciones dominantes disminuyeron aceleradamente su deuda externa no porque la paguen –es pertinente señalar que con su deuda interna impusieron un proceso similar- sino porque se la traspasan a la sociedad mediante las acciones y políticas que imponen desde el Estado”⁷⁹

Como consecuencia de los compromisos adquiridos sobre el pago de los servicios de la deuda estatizada, la balanza comercial presenta ajustes para poder incrementar el saldo en la misma, lo que se traduce en un aumento de las exportaciones y una contracción en las importaciones, propiciándose una caída de la demanda interna, que instalará en la economía una situación recesiva, con la cual se detiene la reproducción ampliada de capital y cae en forma tan drástica la inversión, que incluso es insuficiente como para cubrir la

⁷⁸ Para un detalle más minucioso acerca de las características de cada uno de estas etapas en el desarrollo de la deuda externa ver Eduardo M. Basualdo. *Deuda Externa y Poder Económico en la Argentina*. Buenos Aires, editorial Nueva América, 1987, págs. 78 a 83.

⁷⁹ Eduardo M. Basualdo. *Deuda Externa y poder económico en la Argentina*. Buenos Aires, editorial Nueva América, 1987, pág. 119.

reposición de bienes de producción que terminan su vida útil. Dada la magnitud de recursos que el estado asigna al pago de servicios, se anula la posibilidad de destinar recursos a este fin, quedando la misma a merced de la burguesía empresarial.

En este proceso predominaron sistemáticamente los intereses coyunturales y estratégicos tanto del poder económico interno (grupos económicos y ET) como el capital financiero internacional (banca trasnacional y FMI) en contraposición de los intereses y necesidades de todo el resto de los sectores de la sociedad argentina.

La transferencia de recursos a través de la estatización de la deuda, la licuación de pasivos, los sobrepuestos en la compra de bienes y servicios y la reducción en la recaudación fiscal por la promoción industrial, convierten el déficit presupuestario en un fenómeno persistente y estructural por demás complicado, que agudiza la situación a través del incremento en impuestos regresivos, tarifas públicas y reducción de su gasto social (educación, salud pública, vivienda). En otras palabras la exclusión social⁸⁰ es la contrapartida declarada. Es pues la lógica misma del modelo de acumulación vigente el generador de la profunda crisis económica y financiera del sector público, crecientemente empobrecido.

Sin embargo, bajo esta lógica no todo el sector empresarial se verá beneficiado con la apropiación de los recursos económicos en la misma proporción. En esta etapa, caracterizada por el estancamiento y la escasez de financiamiento internacional, el predominio económico sobre el funcionamiento del estado y el destino del excedente lo conformarán principalmente los grupos económicos nacionales beneficiados, entre otros, con la promoción industrial y algunos conglomerados extranjeros, en detrimento de los acreedores externos. De la magnitud de recursos que se remitieron al exterior, los destinados al pago de la deuda “no constituyeron la única ni la más importante

⁸⁰ En este trabajo utilizaré como similares los términos exclusión y desafiliación, si bien es cierto que el segundo abarca no sólo la pérdida de los beneficios y dependencia en el ámbito institucional de la población, sino también la extensión de esta vulnerabilidad a los lazos solidarios generados por la situación de pertenencia, cuando se produce, como sucede actualmente en Argentina, un estado de crisis general, dado el alto incremento del desempleo, como la incertidumbre de la continuidad laboral en amplios sectores.

transferencia, ya que la misma fue similar, o incluso más reducida, que la fuga de capitales que llevaron a cabo los grupos económicos y las distintas facciones del capital extranjero.”⁸¹, el predominio de los grupos empresariales y conglomerados extranjeros queda más claro si se considera que de hecho los pagos de la deuda se suspendieron en 1988, mientras que las transferencias continuaron.

Esta contradicción entre los grupos económicos-empresas transnacionales con los acreedores jugará un papel determinante en la crisis hiperinflacionaria de 1989, serán precisamente los bancos extranjeros los que iniciarán, en febrero de este año, la “corrida” en el mercado cambiario.

En esta misma lógica se inscribieron las propuestas de unos y otros para librar la crisis: la capitalización de la deuda y privatización de ciertas áreas de la estructura estatal, las cuales en este país fueron realizadas, como corresponde a un estado empresarial:

“Ambos coincidían en que, para dejar atrás la inédita crisis que afectaba a la economía argentina, se debía acentuar la concentración del ingreso y encarar la privatización de las empresas públicas. Esta última era insustituible para los acreedores externos, como una forma de recuperar, mediante la capitalización (rescate) de los bonos de la deuda externa, buena parte del capital adeudado, pero también era fundamental para el capital concentrado interno porque de esa manera accedería a la propiedad de activos de gran magnitud, que exhibían una elevada rentabilidad potencial.”⁸²

El debate sobre la democracia y los derechos humanos, durante los años ochenta, quedará supeditado a la capacidad del estado para controlar el “terrorismo del dinero”. La transición a la democracia en realidad fue la transición hacia la legitimación del terrorismo del dinero:

“Esta lucha por la legitimación de la violencia de la valorización financiera del capital vis-á-vis la política tomó, esta vez, la forma descarnada de hiperinflación. Esta se convirtió en el medio para el disciplinamiento de la sociedad bajo las

⁸¹ Eduardo M. Basualdo “La crisis actual en Argentina: entre la dolarización, la devaluación y la redistribución del ingreso”. *Chiapas*, No. 13, México, editorial UNAM-DGAPA, págs. 16-17.

⁸² *Ibíd.*, págs. 17-18.

reglas del juego del capital transnacionalizado subsidiado por el Estado”⁸³

Para 1989 el estado enfrentaba, por un lado, los permanentes requerimientos de la satisfacción de demandas sociales (a estas alturas colocados en la principal fuerza de oposición a la banca acreedora, los planes de ajuste del FMI y el capital transnacionalizado) y, por el otro, las presiones del FMI, el BM y la banca acreedora, factores que instalaron nuevamente un descreimiento en el sistema bancario y una crisis financiera. Es decir, los mismos bancos que habían facilitado la creación y crecimiento de la deuda externa manipulaban el dinero nuevamente como la forma más eficiente y simple de disciplinamiento social. En febrero de 1989 la venta de dólares y su precio explotó: “La tasa de cambio del dólar se elevó de 14.7 australes en febrero a 650 australes en julio. El Banco Central agotó sus reservas en moneda extranjera”.⁸⁴

En esta avanzada durante el periodo menemista la adquisición de empresas públicas podrá concretarse parcial o totalmente con títulos de deuda externa, perdiendo el país el control de prácticamente todas sus empresas estratégicas (petróleo, Gas, Yacimientos Carboníferos Fiscales, Energía Eléctrica, Ferrocarriles, Energía nuclear, etc, etc, etc.). En el gobierno de facto a través de su participación directa en el manejo del estado y durante el gobierno “democrático” mediante la presión económica y política (Golpes de mercado: Fuga de capitales). Es decir, acá ya no es necesaria la desaparición física que caracterizó a la dictadura y su terrorismo de estado, en el terrorismo del dinero la desaparición a través del control político y económico será suficiente.

Es decir, la política económica que permeó la vuelta a la “democracia”, no significó ningún cambio que recondujera la deteriorada situación de las mayorías. Muy al contrario, dada la pérdida de autonomía del estado, para 1989 la inestabilidad económica estalla, acompañada por presiones financieras, levantamientos militares y fuertes demandas de los organismos de derechos humanos, sindicatos, partidos políticos. El fantasma de la hiperinflación y los ajustes de los acreedores y/o sus representantes financieros continuaron

⁸³ Ana Cecilia Dinerstein. “¡Que se vayan todos!. Crisis, insurrección y reinención de lo político en Argentina”. *Bajo el Volcán* No. 5, Puebla, editorial BUAP, 2002, Pág. 19

siendo prioritarios con relación a las demandas sociales y de derechos humanos: “El paso de la dictadura a la democracia significó un cambio en el régimen político que de ninguna manera alteró o modificó la estructura de poder ni la hegemonía económica y cultural de las clases dominantes. Por ello, la iniquidad jurídica es la consecuencia previsible de esta continuidad.”⁸⁵

3.- La legalización de la impunidad

Las leyes de Punto Final y Obediencia Debida constituyeron la continuidad jurídica que el estado hizo del régimen dictatorial. Sin embargo, no fue suficiente para las FF.AA. La amenaza de un nuevo golpe militar por el alzamiento en Campo de Mayo realizado en la Semana Santa de 1987, como consecuencia de la cual se hizo famosa la frase “La casa está en orden”⁸⁶ y que representó al pueblo argentino el alto costo de la Ley de Obediencia Debida, resultó para las FF.AA. insuficiente. Los “carapintada”⁸⁷, no pararán a partir de entonces hasta lograr la impunidad de todos los represores.

El mismo Aldo Rico⁸⁸, que había encabezado el alzamiento de la Semana Santa de 1987, volvió a sublevarse en enero de 1988, casualmente había logrado fugarse de la celda en la que se encontraba como consecuencia de la primera sublevación. Fue apresado nuevamente el 18 de enero de ese mismo año, sin embargo su lugar sería tomado por otro “carapintada”, en este caso el teniente coronel Mohamed Alí Seineldín, quien bajo la exigencia de una amnistía total para los militares y una reivindicación del Ejército por su actuación durante la dictadura se alzaría el 3 de diciembre en el regimiento bonaerense de Villa Martelli. “Pese a que las insurrecciones (...) habían fracasado militarmente, sirvieron para recordarle a la dirigencia política que los ‘carapintada’ estaban en condiciones de

⁸⁴ Ibid., p. 19.

⁸⁵ Enrique Rajchenberg. “La Rebelión de la memoria”. Entrevista a Mauricio Fernández Picolo. *Chiapas* No. 13, México, editorial UNAM/ERA, p. 80.

⁸⁶ Ante la posibilidad de un golpe de estado.

⁸⁷ Nombre que se le asignó a los participantes en los diversos alzamientos por pintarse la cara con betún.

⁸⁸ Intendente de San Miguel, Provincia de Buenos Aires, durante el Menemismo y uno de los candidatos a la gobernación de Buenos Aires en 2003.

sumar rápidamente adeptos a sus aventuras.”⁸⁹

El siguiente suceso en una unidad militar se produjo el 22 de enero de 1989. No obstante, en este caso, la iniciativa fue de los miembros del MTP (Movimiento Todos por la Patria) que “atacaron el regimiento de la Tablada y tomaron el destacamento, rindiéndose al final del día. Esto dejó un saldo de 40 muertos, entre militantes y efectivos de las fuerzas de seguridad. A los pocos días trascendieron denuncias sobre torturas y fusilamientos contra los integrantes del MTP, hechos que nunca fueron investigados ni juzgados”.⁹⁰ Sin embargo, por este acontecimiento sí fueron condenados 19 civiles.

En 1989 la hiperinflación acarreó consecuencias nefastas para la mayoría de los argentinos, el austral sufrió fuertes y permanentes devaluaciones y la pobreza se incrementó considerablemente: “En 1989 hubo saqueos, represión policial, desesperación en las capas más pobres, descontento de las capas medias, especulación financiera y presión por parte de los organismos y la banca internacional”⁹¹.

Ante la posibilidad de un estallido social, el entonces presidente, Raúl Alfonsín, renunció a su cargo antes de completar su mandato, entregando la banda presidencial el 9 de julio de 1989 a quien mayoritariamente había ganado la elección en las urnas el 14 de mayo del mismo año, Carlos Saúl Menem.

⁸⁹ Stella Maris Ageitos. *Historia de la Impunidad. De las Actas de Videla a los Indultos de Menem*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora, 2002, p. 220.

⁹⁰ *Ibid.*, p. 220.

⁹¹ Ana Cecilia Dinerstein. “¡Que se vayan todos!. Crisis, insurrección y reinención de lo político en Argentina”, *Bajo el Volcán* No. 5, Puebla, editorial BUAP, 2002, p. 19.

Capítulo 5

El Menemismo: 1989 - 1999

Las propuestas de este trabajo se centran en: 1) desregular la actividad económica; 2) descentralizar la actividad del estado; 3) concentrar la actividad del Estado en la tarea de mejorar la distribución del ingreso y en la prestación de servicios indelegables y 4) transferir la actividad empresaria al sector privado.

FIEL⁹²

Si bien los objetivos económicos que guiaron la política económica de la dictadura continuaron durante el periodo del Dr Alfonsín, con Menem, se lleva a “buen puerto” la entrega total del país. Los episodios hiperinflacionarios de 1989 cristalizaron en Argentina el punto culminante de la transición del terrorismo de estado al terrorismo del dinero. Este último encontrará su legitimación y cotidianeidad durante los años noventa bajo la política publicitaria por y para *la estabilidad*. Los mensajes de los políticos en el poder indicaban que actuar en contra de esta tendencia implicaba volver o a la dictadura o a la hiperinflación. Ambas amenazas claras de las dos vertientes terroristas de las cuales el pueblo argentino tenía amplia experiencia.

La Ley de Emergencia Económica y la Ley de Reforma del Estado aprobadas en diciembre de 1989, así como el Plan de Convertibilidad puesto en marcha en 1991 fueron los instrumentos a través de los cuales se concretaría el control del movimiento del dinero global y el capital nacional como el punto de partida para el mejoramiento del presente y la planeación del futuro y constituyeron el seguro mediante el cual se llevaría a cabo un exhaustivo ajuste basado en la privatización, descentralización, desregulación, liberalización, mercantilización, flexibilización, disciplina fiscal y precarización. Todo ello en concordancia con los paquetes de recomendaciones políticas negociadas por Argentina en los diferentes momentos en los cuales se realizaron renegociaciones de la deuda externa y que fueron fijados en el llamado Consenso de Washington, definición estratégica mediante la cual los Estados Unidos, el Fondo Monetario Internacional y el Banco

⁹² Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, *Gasto Público, Propuestas de Reforma del*

Mundial, planearon la *estabilización económica*.

Los planes de ajuste lejos de generar estabilidad al pueblo argentino devinieron en su contrario: inestabilidad, inseguridad e incertidumbre. Los decretos firmados en el ámbito laboral, particularmente los relacionados con los empleados públicos, terminó con uno de los principales parámetros de seguridad de éstos: la laboral y las devastadoras consecuencias que la pérdida del trabajo genera a cualquier ser humano. Esta medida, junto con las consecuencias bajo las cuales fueron negociadas las privatizaciones llevará la tasa de desocupación y subocupación a números insólitos, la exclusión social se acentuará.

Con el menemismo se configura la legalización del despojo y pauperización de la mayoría de los argentinos. El capital es colocado por encima de la totalidad y la tarea política del estado pasa a ser meramente administrativa, a partir de la concreción de las privatizaciones y la flexibilización laboral. Sus misiones y funciones se restringen a la administración de la miseria social y a la represión que consecuentemente acompaña la consolidación “democrática” con exclusión social, en tanto que la base sobre la cual se asienta la convertibilidad produjo efectos devastadores en la población, que se manifestaron con la misma rapidez con la que aquella se efectuó.

Las privatizaciones funcionaron como el mecanismo a través del cual el gran capital, tanto nacional como extranjero, logró avanzar sobre parcelas de la economía para la obtención de nuevas y jugosas alternativas de valorización y se revelaron en franca continuidad con la valorización financiera de dichos capitales desde 1976. Este avance permitió nuevas condiciones de asociación entre las diferentes fracciones del capital en una suerte de “comunidad de negocios” que limó las diferentes pugnas existentes hacia dentro del grupo predominante empresarial y sus propuestas contradictorias para la salida de la crisis. Por un lado, los grandes grupos empresarios nacionales y algunas empresas transnacionales de origen europeo que presionaban al estado para una salida vía una devaluación y, por otro lado, los acreedores y las empresas transnacionales, principalmente

Sector Público Argentino, Introducción General. Argentina, editorial FIEL, 1986. p. X.

de origen norteamericano, que pugnaban por la dolarización. Con la “comunidad de negocios” que las privatizaciones propiciaron, se posibilitó también el ingreso de nuevos capitales de inversión extranjeros que posibilitaron la contención del proceso inflacionario y el aumento en los niveles de actividad económica gravemente deteriorados durante la década de los ochenta.

Este desenvolvimiento, cabe acotar, fue posible por el cambio en las condiciones internacionales, dada la disponibilidad de recursos, y como consecuencia del replanteo de la deuda en el marco del Plan Brady, a través del cual la deuda externa dejó de estar conformada por bancos transnacionales, pasando a ser representada por bonos en posesión de fondos mutuos y de pensiones de Estados Unidos, con una cartera sumamente diversificada -sólo 0,2% de sus colocaciones está en bonos de deuda de países subdesarrollados-, por lo que más que un programa para ayudar a los países deudores, representaba más bien el mecanismo a través del cual fueron rescatados los bancos acreedores, en cuanto a que previo a este replanteo Argentina ya había dejado de pagar. Por otro lado, dicho replanteo en la deuda garantizaba a los acreedores principalmente la recuperación y reanudación de sus pagos con la garantía del estado argentino, mientras que para los argentinos significaba una mayor complejidad para futuras renegociaciones dada la diseminación de acreedores que dicho plan implicó.

Los procesos simultáneos de concentración y centralización del capital que se implementaron a partir de 1976, continuarán en este período, bajo condiciones políticas nuevas.

Sin embargo, la política económica neoliberal continuada y acentuada durante el menemismo tuvo como contrapartida costos altísimos para la sociedad en su conjunto: un nivel de regresividad distributiva lo suficientemente alta como para pulverizar el mercado interno, una estructura de precios que determina altísimas ganancias en los sectores de los servicios públicos privatizados y en el financiero, en detrimento del sector productivo y una lógica de funcionamiento económico con posibilidades de crecimiento deudo-dependientes.

El plan de convertibilidad impulsado por el gobierno para solucionar los problemas económicos argentinos -hiperinflación, déficit fiscal, etc.- le generó al país una altísima concentración de la riqueza y una igualmente alta tasa de desocupación que, lejos de producir un disciplinamiento social, dio lugar a la emergencia de una nueva forma particular de acción política. A partir de los noventa con el surgimiento en la escena argentina de actores colectivos que incursionaron en nuevas formas de protesta desafiando de modo creciente las políticas del estado, los sindicatos dejaron de ser el soporte exclusivo a través de los cuales los gobiernos controlaban la lucha social.

La violencia de la *estabilidad* a través de la desaparición virtual de las grandes mayorías -estabilidad inestable- mostró un presente insoportable y un futuro nebuloso para los argentinos, y no podía sino traducirse en nuevas formas de resistencia surgidas de la propia *estabilidad*, ante dicha violencia. Los cortes de ruta son la respuesta que no sólo muestra la inestabilidad de lo estable, sino que además cuestiona la exclusión social que el neoliberalismo representó para los argentinos y otra manera de hacer política a través de innovadoras formas de lucha social.

1.- Convertibilidad y deuda pública

Toda la década del noventa, estuvo signada por una política económica cuyo objetivo prioritario fue el pago de la deuda. Por lo mismo, podría caracterizarse por la implantación de una política económica supeditada y en función del tipo de cambio.

El antecedente inmediato al Plan de Convertibilidad, lo contituyeron las sanciones de las leyes de Emergencia Económica y Reforma del Estado -a escasos diez días de la asunción del regreso peronista, es decir de Menem- a través de las cuales se instrumentaron las principales recomendaciones políticas aconsejadas por los Estados Unidos en el Consenso de Washington. Para solucionar el grave problema en el déficit fiscal se suspenderían los subsidios y subvenciones, mejorándose el ingreso a través de la privatización de empresas públicas y la venta de inmuebles del estado (Leyes 23,696 y 23,697 de 1989).

Sobre el gasto público el capítulo II de la Ley 23,697 establecía la suspensión de los subsidios, subvenciones y todo otro compromiso que afectara los recursos del Tesoro Nacional. Se suspendieron los regímenes de promoción industrial y minera que incluían una larga serie de beneficios impositivos y fiscales.

Sobre la reforma impositiva en la Ley de Emergencia se avanzó en la suspensión de los incentivos mediante la reducción o exención de impuestos. Con posterioridad se expandiría la base impositiva a través del aumento y ampliación de los impuestos al consumo. Con estas leyes también se liberalizó el comercio exterior eliminando todos los entes de regulación.

A través de la Ley 23,697 se garantizó la igualdad de tratamiento a inversionistas nacionales y extranjeros para la inversión destinada a actividades productivas, dejándose de lado el “régimen de compra y contrata nacional”.

Sobre la privatización el artículo 8 de la Ley 23,696 (Reforma del Estado) faculta al poder ejecutivo Nacional para proceder a la misma en forma total o parcial o a la liquidación de empresas, sociedades, establecimientos o haciendas productivas cuya propiedad pertenezca parcial o totalmente al estado nacional, además, en el artículo 9 establece que los acreedores del estado y/o sus empresas podían capitalizar sus créditos.

La convertibilidad surge como panacea para erradicar la hiperinflación que caracterizó el fin de la década del ochenta, basada en la libre conversión de pesos a dólares, en la emisión monetaria del Banco Central sólo contra aumento de las reservas, el congelamiento del tipo de cambio y la liberalización para la entrada de capitales. A diferencia de una mera aplicación de la convertibilidad implementando el establecimiento del cambio de moneda nacional a una moneda extranjera, la convertibilidad menemista se acompañó por el uso indiscriminado de financiamiento externo, privatización de empresas públicas, modificaciones en la política fiscal y agudización de la flexibilidad laboral.

En Argentina, la convertibilidad se instrumentó estrechamente ligada al financiamiento externo, ya que, como consecuencia de su implementación y dadas las medidas que la acompañaron, las importaciones crecieron más que las exportaciones, a las que el tipo de cambio fijo era poco favorable, quedando el crecimiento económico supeditado al capital externo, el cual no sólo cubría el déficit externo de la balanza comercial, sino además el de la balanza de pagos. Las medidas económicas implementadas en aras de atraer capitales al país aumentaron los problemas para Argentina, ya que la mayor parte de éstas se dieron en el sector servicios (importador más que exportador), generándole al país mayores compromisos en el pago de servicios -aunados al de los de la deuda-. De esta manera, se acentúa el círculo vicioso de dependencia mayor hacia la deuda y hacia mayores inversiones extranjeras. Esto explica en parte el desorbitante crecimiento que la deuda tuvo durante este periodo y su previsible desenlace cuando el financiamiento externo se detuvo.

Si bien es cierto que el Plan de convertibilidad incentivó el consumo, al menos durante una primera etapa (aproximadamente un año y medio), la importancia de sus consecuencias y la viabilidad del mismo nos la da un análisis de las causas que provocaron dicho incremento.

En primer lugar, la revaluación de bienes, medidos en dólares, permitió un considerable aumento en las ganancias de un amplio grupo propietario de acciones y propiedades, que les permitió volcar una parte de dichas ganancias al consumo de bienes propios a altos poderes adquisitivos: vivienda, turismo, alimentos importados. Esta misma revaluación propició una ampliación en las líneas de crédito, potenciando aún más el consumo de esta franja de población argentina. Por otro lado, la reanudación del crédito en el país contribuyó también en el aumento del consumo de importante franja de la población, principalmente de cierto sector de asalariados y personas de escasos recursos, que como consecuencia de la caída de los salarios reales -congelamiento de salarios nominales- y una inflación aún elevada -38% aproximadamente hasta 1992- se tradujo en un endeudamiento, potenciado por los altos intereses en dólares, superiores al 60% anual mermando aún más su ya contraído poder adquisitivo.

Por otro lado, el ingreso de capitales externos que se volcó mayoritariamente a la compra de acciones y/o propiedades, impulsó un aumento de la demanda agregada, que se percibió claramente en el considerable incremento de las importaciones.

Como consecuencia de lo anterior, las ramas manufactureras que crecieron fueron precisamente las de bienes de consumo, principalmente las relacionadas con la automotriz y la de artefactos para el hogar. El hecho de que prácticamente todas las industrias básicas, cuyas ramas están vinculadas directamente a la inversión -insumos y bienes de capital-, mantuvieran una producción inferior a la presentada en uno de los años de menor producción industrial de toda la década anterior (1990) nos refleja el carácter precario de la reactivación llevada adelante por el estado. A 15 meses de implementado el Plan de Convertibilidad “caerían, con respecto a 1990, nada menos que hierro y acero, aluminio, insumos plásticos y caucho. Y sin variación se mantendrían los insumos y bienes de capital”

Índice de Producción Industrial 1984 = 100

	1987	1990	1991	1992	1992/1987
Promedio	106.8	92.0	97.0	107.4	0.5
Papel y Celulosa	113.5	101.5	107.0	112.3	-1.1
Cemento	120.3	68.5	83.8	104.4	-13.2
Hierro y acero	123.0	113.6	102.7	103.8	-15.6
Aluminio	112.5	120.1	122.1	113.5	0.8
Petroquímicos	98.5	107.5	87.4	89.7	-8.9
Insumos y bienes De capital	102.6	43.0-	39.8	44.1	-57.0
Cigarrillos	96.7	84.8	88.3	91.7	-5.2
Químicos minerales	133.0	133.7	129.7	128.6	-3.3
Autos	114.6	58.1	80.4	143.4	25.1
Tractores	25.6	50.1	32.0	42.4	65.6
Helad., lavarropas	108.7	63.7	102.0	142.0	30.6
Cocinas, calefact.	89.0	45.3	80.0	105.3	18.3

Fuente: Daniel Muchnik. *País Archipiélago. Las consecuencias del modelo político - económico del gobierno de Menem.* Buenos Aires, editorial Planeta, 1993, pág. 32.

Los demás sectores tuvieron variaciones insignificantes, con excepción de la construcción que presentó también un movimiento hacia arriba; y el petróleo procesado, por mayores exportaciones. Entonces por lo expuesto es posible concluir que desde la convertibilidad se presenta un mayor consumo, pero no una mayor inversión, al menos ésta no superó ni siquiera la mera reposición de los equipos obsoletos, ni qué decir de la ampliación de la capacidad productiva o nuevas plantas. La inversión percibida aparece en pocos casos y vinculada estrechamente al proceso de privatización.⁹³

La fragilidad entonces del arranque de la década de los noventa es evidente desde el comienzo. El incremento del consumo debido al ingreso de capitales externos, revalorización de activos, tipo de cambio fijo, reanudación de líneas de crédito con altas tasas de interés que limitan la capacidad de pago de los demandantes, salarios deteriorados, combinado con un estancamiento en la rama de bienes de capital, contracción de exportaciones dado el retraso cambiario -desde la convertibilidad éstas se mantuvieron estancadas en unos 12,000 mdd anuales-, agravamiento del déficit comercial (3,000 mdd) y por si esto fuera poco, pagos del servicio de la deuda (4,500 mdd) y déficit en la balanza de otros servicios por la "plata dulce"⁹⁴ (turismo) (2,000 mdd) estaban delimitados por barreras firmes, la detención o caída del ingreso de capitales, del mantenimiento de la bolsa o una mayor caída de los salarios, constituían un serio problema.

Por otra parte a partir de 1991 se registra otro tipo de deuda, el endeudamiento fue la consecuencia de la obligación implícita de la convertibilidad, por la imposición de pagar todo el déficit con ventas de activos o endeudamiento, favorecido por la abundante oferta de financiamiento externo a nivel internacional.

⁹³ "En el periodo 1982-1991, el stock de capital aumentó el 0.7% anual. Esto revela que un crecimiento del 1% en 1992 no alteró para nada la tendencia de la llamada *década pérdida*". Daniel Muchnik. *País Archipiélago. Las consecuencias del modelo político - económico del gobierno de Menem*. Buenos Aires, editorial Planeta, 1993, p. 32.

⁹⁴ Debido a la implementación de "la Tablita", se conoció como plata dulce la ganancia que obtenían empresas y particulares nacionales y extranjeros con el sólo hecho de ingresar al país dólares que eran colocados a tasas mucho más altas que las vigentes en el extranjero y, dado que con la tablita era posible determinar el tipo de cambio vigente al vencimiento de dichas colocaciones, los dólares que obtenían una vez vencidas sus inversiones eran muy superiores a los invertidos originalmente.

La convertibilidad fue incapaz de suprimir los desequilibrios que el país presentaba al inicio de la década, incluso la agudizaron. En otras palabras, el gobierno dio prioridad a la venta de los activos públicos y a la reforma del estado como la forma preponderante para cumplir con los compromisos externos.

A partir de 1992 con la negociación de la deuda mediante el Plan Brady, con el cual el gobierno se comprometía, entre otras cosas, a no reiterar la moratoria de los ochenta, la deuda externa reanuda su carrera ascendente, exactamente al contrario de lo que pretendía resolver con las privatizaciones. “El impacto inmediato de los ingresos al fisco fue largamente contrarrestado por un proceso de endeudamiento que superó la duplicación en 1999 del monto de la deuda en 1991”⁹⁵, la cual pasó en este periodo de 58,588 mdd a 144,657⁹⁶ mdd en 1999.⁹⁷

Esta operación fue caracterizada como el milagro argentino ya que gracias a la convertibilidad estabilizó los precios e incluso se registró crecimiento económico, aunque no fue sino una droga que escondió a la población el cáncer no atendido, ignorado por el estado. Apenas cuatro años más tarde la enfermedad resurgió en forma por demás agravada. Ante la crisis del Tequila en México en 1995 y dada la dependencia acentuada puesta en las divisas, apareció en el lenguaje cotidiano de los funcionarios públicos de turno la palabra prevista por los directores de las instituciones financieras ante las nuevas circunstancias: El ajuste, como una obsesión todo giraba ahora en torno a una mayor reducción del gasto público.

Mientras que entre fines de 1991 y la crisis de principios de 1995 las entradas netas de capitales fueron del orden de los 10,800 mdd promedio anuales, de los cuales un 30% se dirigió al sector público como pago por las privatizaciones, cuyo destino principal fueron las reservas, el 70% restante se dirigió al sector privado, principalmente orientados hacia

⁹⁵ Marisa Duarte. “El Consenso de Washington y su correlato en la reforma del Estado en la Argentina: Los efectos de la privatización”, en *Más allá del Pensamiento único*. Buenos Aires, editorial Clacso, 2002, p. 179.

⁹⁶ Incluye la deuda reconvertida a bonos Brady en 1992.

⁹⁷ Cifras del Ministerio de Economía, Estimaciones trimestrales del balance de pagos de activos y pasivos externos, 1998-1999.

colocaciones a interés, inversiones de cartera y a la bolsa de comercio (operaciones de corto plazo); a partir de 1995, como consecuencia de las repercusiones de la crisis mexicana, las necesidades de financiamiento externo se acentuaron, aproximadamente en unos 12,700 mdd anuales, incluso a pesar de que la tasa de crecimiento disminuyó. El sector público aportó en esta ocasión el 68% del financiamiento externo, mediante colocaciones de deuda externa. Sin embargo, aun cuando en el sector privado creció la importancia de la inversión extranjera directa, los flujos de capital de corto plazo y las colocaciones de cartera pasaron a ser negativas, en promedio salieron 2,500 mdd por año, cifra que no incluye la operación Repsol-YPF, que redujo la inversión de cartera y aumentó la inversión extranjera directa.

Cabe señalar además el hecho que desde finales de 1994 y comienzos de 1995, varias empresas nacionales decidieron vender parcial o totalmente sus activos -tanto las que integraban asociaciones, como aquellas que seguían manteniendo su estructura de producción nacional- para focalizar su atención en los nichos de mercado en los que tradicionalmente operaban, o bien para cambiar totalmente el rumbo de sus estrategias de crecimiento, lo que repercutió tanto en la extranjerización pronunciada de la cúpula empresarial (200 firmas más grandes del país), como en el flujo de capitales que se fugaron hacia el exterior.

Ahora bien, bajo estas circunstancias resulta pertinente resaltar que los recursos que se transfirieron al exterior durante la valorización financiera no se originaron precisamente en la deuda externa, sino en la brutal redistribución del ingreso en contra, principalmente, de los asalariados que las políticas económicas implementadas desde la dictadura de 1976 provocaron. También es cierto que dichas políticas fueron concebidas para beneficiar a un grupo muy reducido de empresas y acreedores tanto nacionales como extranjeras, como veremos más adelante cuando revisemos los beneficios de la privatización y los estragos que dichas políticas ocasionaron a los trabajadores en particular y a la población argentina en general.

En el siguiente cuadro se muestran las principales ventas de activos nacionales realizadas entre 1994 y 1998, incluyendo el nombre y país comprador:

Empresa	Fecha de Operación	Vendedor	Comprador	Monto (en Mill. De US\$)
Terrabusi	1994	Montagna y Reyes	Nabisco (EE.UU.)	270
Supermercados Norte	1996	Guil, Jacobo, Tinto, otros	Exxel Group (fondo de Inversión)	440
Bagley	1994	Nuñez y Picasso	Danone (Francia)	240
Cablevisión	1195 y 1997	E. Eurnekián	TCI (EE.UU.)	600
Astra	1996	Grüneisen, Aguirre y Sánchez Caballero	Repsol (España)	360
Banco Francés	1996	Otero Monsegur	Banco Bilbao Vizcaya (España)	370
Banco Crédito Argentino	1997	Gorodisch y Kulish	Banco Bilbao Vizcaya (España)	466
Banco Río	1997	Pérez Companc	Banco Santander	694
Banco Roberts	1997	Roberts	HSBC (China)	650
Jabones Llauro	1994	Llauro	Procter & Gamble (EE.UU.)	30
Stani	1994	Stanislavsky	Cadbury (EE.UU.)	93
Petroquímica Bahía Blanca y Polisor	1996	Zorraquín	Dow Chemical (EE.UU.)	197
CIADÉA	1997	Antelo	Renault (Francia)	S/d
TIM	1996	Biquard	Exxel Group (fondo de Inversión)	40
Pluspetrol	1997	Luis Rey	Repsol (España)	340
EG3	1997	Grupo Soldati	Repsol (España)	150
American Plast	1995	Passerotti	Dixie Toga (España)	22.7

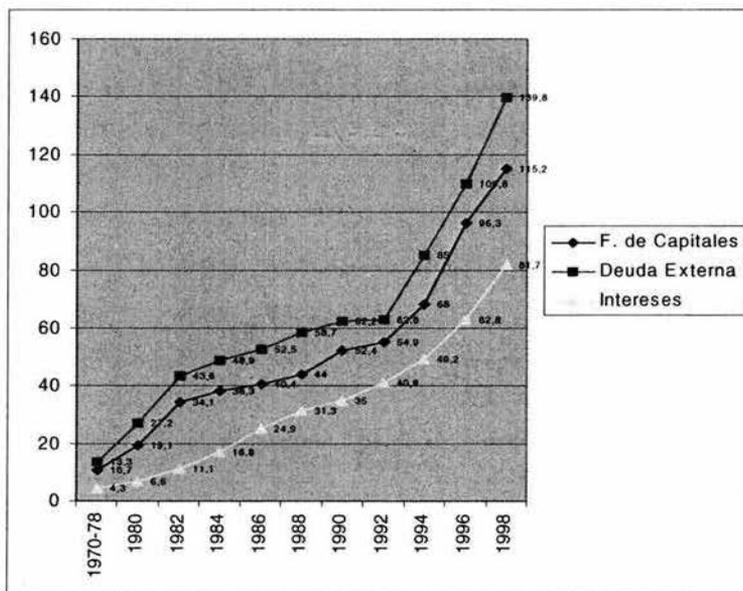
Fuente: Ana Gabriela Castellani. "Implementación del modelo neoliberal y restricciones al desarrollo en la Argentina contemporánea", Más Allá del Pensamiento Único. Hacia una renovación de las ideas económicas en América Latina y el Caribe. Buenos Aires, editorial Clacso, págs. 112 y 113.

El cuadro siguiente da cuenta de los cambios efectuados con relación al tipo de propiedad del capital operado entre 1993 y 1998, en porcentajes:

Tipo de Propiedad	1993	1998
Grupo Local	30	19.5
Empresa Nacional	20	13.5
Estatal	4	0.5
Empresa Transnacional	13.5	28.5
Conglomerado Extranjero	14	16
Asociación	18.5	22
Total	100	100

Fuente: Ana Gabriela Castellani. "Implementación del modelo neoliberal...Ibíd, p. 112.

El sector privado también incrementó su deuda externa. Sin embargo, los bienes que los empresarios nacionales poseen en el extranjero se incrementaron también. Para finales de 1999 el sector privado no financiero poseía activos por 89,271 mdd, frente a una deuda de 36,224 mdd. El gráfico siguiente da cuenta de la evolución de la deuda Externa, la fuga de capitales y los intereses pagados, 1970-1998 (fin de cada periodo en miles de mdd)



Fuente: Eduardo M. Basualdo. "La crisis actual en Argentina: entre la dolarización, la devaluación y la redistribución del ingreso". *Chiapas* No. 13, Edit. IIE/UNAM, México 2002, pág. 14.

Dadas las características que impone la convertibilidad, se impone la obligación de cubrir todo el déficit con ventas de activos o endeudamiento, cuando los capitales resultan insuficientes, se ajusta por recesión, efecto y razón última de los recortes presupuestarios y de la caída de las importaciones. Con ambos se disminuye el producto, la desocupación se incrementa, la recesión se profundiza y se reduce la recaudación fiscal.

Durante 1999 salieron del país 11,222 mdd por pago de intereses. El efecto presupuestario de estos pagos es devastador. Para este año representaban el 17% del total

de gastos de la administración nacional y, si excluyéramos los gastos destinados a seguridad social este porcentaje alcanza el 30%.⁹⁸

Independientemente de la función originaria por la cual se crea el FMI, por aquello de que en sus atribuciones no se le autoriza a intervenir en la política de los países miembros, es obvio que en la realidad nunca funciona así. En una relación entre deudores y acreedores, es seguro que el acreedor le dictará o “recomendará” a sus deudores lineamientos que desde su punto de vista garanticen que el uso del préstamo reeditarán en el transcurso del tiempo no sólo la suma total del crédito, sino incluso los intereses que por lo demás, el mismo banco determina, dependiendo de la confiabilidad que él mismo haga del deudor. Como intermediario entre los verdaderos acreedores (empresarios) y los deudores, dentro de sus “recomendaciones” (privatización de empresas públicas) queda abierta la posibilidad de concretar, además, para sus propios representados, e incluso ellos mismos, los negocios que su situación privilegiada en esta relación de fuerzas les confiere. Ante el estado argentino, dada su insolvencia, no podía estar en mejor situación para el despojo, por supuesto siempre en función de garantizar la recuperación usuraria de sus préstamos. En otras palabras, un negocio redondo.

En estas circunstancias, el estado argentino debía allegarse lo necesario para continuar siendo sujeto de crédito. Así es como surge el ajuste estructural: achicar el estado, privatizar, restringir el gasto público y el crédito, abrir aún más la economía al mercado y al capital externo y flexibilizar el mercado laboral. Se continúa con la transferencia de recursos al sector financiero local e internacional. Si la economía del país deudor está en recesión o depresión económica no importa, la honorabilidad de los Estados se califica por el cumplimiento de sus compromisos y no por sus muertos de hambre.

Argentina impulsó el Plan de Convertibilidad y luego sus remiendos en medio del hundimiento de los precios de los activos inmobiliarios y bursátiles en el mundo y de un

⁹⁸ “Para que se advierta la magnitud de esta cifra basta recordar que supera en casi un tercio el gasto en personal de toda la administración nacional.” Calcagno A. Eric y Calcagno Eric, “La deuda externa, un proyecto político”, *Le Monde Diplomatique* Núm. 12, junio 2000, pág. 4 y 5.

recorte en la valorización del capital en industrias significativas. Con la convertibilidad, el salario real continuó con su pendiente negativa, amén de la caída en la demanda de empleo y la participación de los trabajadores en el ingreso nacional. Los costos sociales son la contracara de un plan económico, que lejos de solucionar los problemas estructurales urgentes en el país, ha acentuado la distribución regresiva del ingreso mediante el aumento de la especulación financiera y bursátil.

Pero independientemente de los grandes negocios que a través y por los lineamientos del FMI realizó el grupo predominante empresarial, conformado por empresas tanto nacionales como extranjeras, sus recomendaciones eran recesivas desde cualquier punto de vista, empezando por la desaparición paulatina del efecto multiplicador que el gasto público representa y cuya restricción se hizo en forma permanente. Argentina va cerrando salidas hasta encontrarse en el callejón sin salida por todos conocido, sin que hasta la fecha aparezcan “los milagros”.

2.- Democracia excluyente y corrupción.

Si tenemos un intendente honesto y que realiza cosas, creo que la elección cae por su propio peso. Aquí tuvimos políticos muy honestos, y quiero rendirle un homenaje a ese gran político argentino, como se lo rindió todo el pueblo argentino al ex presidente Illia, pero el país no funcionó. Illia era un dechado de honestidad, pero la Argentina no funcionó y ya sabemos por las situaciones que pasamos y en qué terminamos.

Carlos Menem⁹⁹

Introducir este apartado precisamente en este periodo es pertinente no porque la corrupción sea exclusiva de estos años, sino porque es durante el mismo que esta práctica adquiere dimensiones desproporcionadas. Se presentan directamente relacionadas con la metamorfosis que la adhesión al proyecto neoliberal imprimió a la política y, en este mismo sentido al contenido y a los procedimientos políticos de la “democracia” a efectos de lograr tanto la aceptación como la legitimación de las reformas estructurales que esta etapa capitalista apremiaba. Es durante el menemismo que se percibe, nítidamente, la profunda transformación en la práctica política iniciada luego de la vuelta a la “democracia” en 1983.

⁹⁹ Waldo Ansaldi, “Fragmentados, excluidos, famélicos y, como si esto fuera poco, violentos y corruptos”. *Revista Paraguaya de Sociología*, No. 98, Paraguay, 1997, p. 28.

Además, históricamente había venido realizándose, en forma no sólo cuantitativa (alto grado de participación ciudadana), sino cualitativamente (temprana utilización de la huelga general) por un amplio grupo de sectores de la población argentina, bajo la égida de una práctica social transformadora.

La crisis política actual de Argentina tiene un importante correlato en la evolución que la práctica política ha presentado en el país principalmente a partir de la implementación de la Convertibilidad.

Alfredo Pucciarelli, en sus investigaciones sobre la naturaleza y función de la “democracia” surgida luego del fin de la última dictadura en argentina, la práctica política y la gestión estatal, califica a este régimen como excluyente. Dicha calificación tiene su sustento en la aparentemente inexplicable inmovilidad suscitada en la mayoría de la población que directamente ha venido sufriendo sus embates, la que además no sólo ha venido “aguantando” la pérdida-despojo-expropiación- de bienes y conquistas sociales ya obtenidos, sino que les ha dado legitimidad y consenso.

El régimen político desarrollado en el marco del proyecto neoliberal, acompañado de la reinstauración de la democracia en el país, se constituyó en el soporte a través del cual, en una lógica de relativa hegemonía política –sea a través del consenso y/o la coerción- se implementaron las profundas reformas estructurales que legitimaron este proyecto neoliberal en el país. La transformación de la práctica política devino en un entramado político institucional constitutivo del instrumento a través del cual pudo concretarse en el país una decadencia generalizada, con una economía en franco retroceso, degradación social generalizada y desintegración institucional.

En este sentido, la conformación de este nuevo entramado político dio lugar a la expropiación de bienes y eliminación de conquistas sociales de amplios sectores, que no se limitan sólo al ámbito económico, sino que, y ésta es quizás una de las más importantes conquistas del proyecto neoliberal, abarcó el despojo de prácticas políticas potencialmente transformadoras, que contemplaban la integración social alrededor de un “proyecto

nacional". Estas prácticas que fueron alcanzadas principalmente después de la segunda guerra mundial y en cuya concepción aparecían contempladas tanto la integración social como la industrialización, dotaron a importantes sectores, identificados con el Partido Justicialista (Peronista), de una herramienta política fundamental y activa, con la cual desde este lugar, ejercieron variadas formas de resistencia civil y política ante las permanentes amenazas de despojo que sobre éstos pretendió realizar el grupo empresarial predominante agrupado tras las diversas y cambiantes coaliciones civiles, militares y cívico-militares, luego del golpe militar de 1955. Prácticas que por otro lado, tenían su correlato en una gestión gubernamental emparentada con las funciones que en el marco de un estado nacional desarrollista-distribucionista, no se limitaban a su intervención en la economía, sino en la solución de la innumerable sucesión de conflictos generados por los enfrentamientos de intereses intersectoriales.

El agresivo avance empresarial y estatal en contra de las conquistas de las clases populares mediante el brutal exterminio concretado por la dictadura, principalmente contra los trabajadores, adquiere su logro más significativo, con la continuidad y consolidación de la desafiliación llevada adelante durante el periodo "democrático", en un marco internacional favorable a lo objetivos de este sector social empresario. Así fue posible la eliminación de potenciales resistencias y, con ello, la viabilización de las devastadoras reformas estructurales que, aun cuando atentaban directamente contra el sistema de intereses económicos, sociales, políticos y culturales de los sectores populares lograron imponerse sin generar oposiciones serias ni conflictos perdurables. Pero también replantearon radicalmente las funciones del propio estado y con ello, la modalidad en su gestión gubernamental. El avance del mercado sobre el estado cambió las reglas que justificaban las viejas funciones del estado y, en consecuencia, las de los partidos políticos en tanto representantes que, como parte integral de un sistema democrático, fungían como portadores de la voluntad popular.

La contradicción entre los ciudadanos argentinos –principalmente los trabajadores- y sus representantes políticos suscitada como consecuencia de la participación electoral y el apoyo de amplios sectores populares perjudicados por la aplicación sistemática de la

“política de expropiación-exclusión” al mandato menemista y a sus diversas convocatorias durante la década de los noventa, proporcionaron el apoyo político-electoral que hizo posible la legitimación del proyecto neoliberal y da cuenta de la complejidad del entramado de pactos y redes que el elenco gubernamental debió desarrollar a efectos de lograr el consenso, casi unánime, de la sociedad argentina hacia dicho proyecto.

Pucciarelli, preocupado entre otras cosas, por esta contradicción presentada particularmente en Argentina, proporciona algunas cuestiones que considero pertinente retomar a efectos de mejor entender cómo es que sólo a la luz de las transformaciones del régimen político subordinado al saber económico, y en este sentido restringido a la administración de las cosas y las instituciones, se hace inteligible la corrupción en este periodo.

En este sentido las diversas modalidades que el quehacer político presenta a partir de la década de los ochenta pone de manifiesto la ruptura que los dos grandes partidos políticos tradicionales de Argentina han hecho con respecto a “su propio pasado, en el cual representaban dos fuertes subculturas defensoras del progreso y del bienestar popular y con la disolución de los grandes liderazgos carismáticos que les permitieron ocupar el centro de la escena política durante la mayor parte del siglo anterior.”¹⁰⁰ La práctica política llevada a cabo a partir de la adhesión incondicional a la nueva era del capitalismo, cambió sustancialmente de ser el resultado de un amplio y vasto proceso articulado entre los partidos políticos y las identidades sociales colectivas -que mediante el conocido proceso de “agregación de demandas” daba lugar a proyectos políticos y por lo mismo suscitaba de manera implícita la delegación de poder en el representante electoral, dotando de contenido las contiendas- a una práctica política cuyo vínculo ha sido desvirtuado, en el mejor de los casos, e incluso eliminado, modificando el sentido y la dirección de la representación en forma inversa. El candidato a representante construye a través de los medios de comunicación su propia oferta electoral vaciada de contenido en relación a no haberse conformado con las necesidades identificadas en el ámbito de lo social, construyendo de

¹⁰⁰ Alfredo R. Pucciarelli, “Las nuevas democracias excluyentes de los países capitalistas periféricos. El caso de la República Argentina”, Buenos Aires, *Estudios Latinoamericanos Nueva Epoca*. Buenos Aires, año VIII, Núm 16, julio-diciembre de 2001, p.117.

esta manera una oferta política que abarca las necesidades sociales comunes a un universo de ciudadanos-televidentes-electores totalmente desvinculados entre sí, transformando de esta misma manera dichas necesidades en problema político, mediante la propuesta de resolución que ofrece.

La política pública, que sustenta la reproducción de las leyes del juego democrático como tal, es despojada de su propio pasado dada la convocatoria pasiva de participación que implícitamente realiza:

El espacio público –espacio de intercambios, confrontaciones, luchas, elaboración de proyectos y definición de problemas en el pasado- está vacío, ya no tiene relevancia ni puede generar nuevos significados capaces de contrabalancear el efecto devastador que ha tenido el arrollador avance del espectáculo electoral telemático, las estrategias de marketing y el reemplazo de la opinión-participación militante, por los sondeos de opinión y la encuestología.¹⁰¹

El estado de decadencia y crisis en los cuales la práctica política pública ha sumido al país deviene efectivamente en una crisis de representación, que se traduce en el descreimiento que buena parte de la sociedad ya manifiesta hacia ésta, y que potencialmente puede traducirse en desafección. Sin embargo, esta crisis no necesariamente se extiende a la política ni al sistema político. Antes bien, la política se transforma, enriqueciéndose, en la medida en que cambia su función y contenido correspondiéndose con el nuevo tipo de correlación de fuerzas en la sociedad argentina, de tal forma que dicha transformación le permite prevenir y neutralizar la considerable cantidad de conflictos reales y potenciales que la democracia excluyente está generando al país. El vaciamiento no se extiende entonces a la política ni al sistema político como tales. El pragmatismo, la inmediatez, la eliminación de propuestas y la frivolidad del trabajo político electoral, son características que fueron instrumentadas precisamente para ocultar sus renovados contenidos.

El nuevo entramado de relaciones que el trabajo político en “democracia” concretó, agrupado alrededor de la nueva clase dominante, aparece envuelto por un tejido de

relaciones desconocido con anterioridad, en el cual aparecen en el centro político nuevos protagonistas –fundaciones, consultoras, calificadoras financieras, organismos de control internacional, etc.- y viejas instituciones tradicionales, adaptadas especialmente para desempeñar los nuevos papeles que requiere la oportunidad –sindicatos, partidos políticos, corporaciones, etcétera-. Todas coordinadas y/o supervisadas por nuevos y viejos organismos internacionales –FMI, BM, Grupo de los Siete, etcétera-, en correspondencia con los lineamientos neoliberales.

La ideología neoliberal se ha instalado en medio de la contradicción entre el sistema político y los partidos políticos, en su lógica de instituir una nueva perspectiva institucional derivada de su concepción administrativista de la función pública, “el neoliberalismo en su variante más fundamentalista, es la matriz socio cultural de la sociedad de mercado que [...] tiene un punto de partida que es, a la vez, uno de sus objetivos fundamentales: llevar hasta su punto más extremo el proceso de autoextinción de la política mediante el desgaste y la descalificación del valor de la práctica política hegemonizada por los partidos políticos en el seno de las actuales democracias realmente existentes.”¹⁰².

De esta manera, se desarrollan neo-pactos entre los expertos en la acumulación de capital y los expertos en la acumulación de capital político electoral que subordinan toda forma de representación de intereses sociales a la necesidad, compartida por los miembros que conforman el elenco político-empresario, de asegurar la supervivencia y reproducción del cuerpo político electoral institucional, que permite retener la cuota imprescindible de legitimidad y consenso requeridos por esta democracia excluyente y *el manejo ilícito de los poderes estatales* mediante el cual es posible la realización de ganancias extraordinarias. Es en el centro precisamente de este nuevo tipo de pacto que se define tanto al bloque social dominante como la forma del estado. En otras palabras en esta colusión se establece un nuevo tipo de subordinación de la función del estado a sus estrategias de acumulación y de “allí se extrae la sustancia que alimenta la serie también interminable de mecanismos individuales y colectivos de corrupción ocasional, periódica o sistemática. Todas las formas

¹⁰¹ *Ibíd.*, p. 115

¹⁰² *Ibíd.*, p. 119

y todos los niveles de corrupción política, empresarial y estatal están presentes en ese bloque.”¹⁰³

La política mercantilizada sin contrapeso de prácticas políticas tradicionales permite que la corrupción se haga evidente y desfachatada, llevada a todo el público como un espectáculo mediático que al cabo del tiempo produce indiferencia y desafección en la mayoría, desafección que por otro lado no es deliberada, sino creada desde la corporativización del sistema político, para generar un nuevo tipo de consenso. Un consenso neutralizante, que brinda su apoyo, ya no por acuerdos explícitos o implícitos a los discursos políticos existentes, sino por resignación. Esta última se corresponde precisamente con el nuevo discurso que acompaña la oferta política desarrollada en el marco de la concepción neoliberal, el discurso imposibilista. Este discurso aun cuando parece tener siempre presente el problema de la injusta distribución del ingreso, tiene su particularidad en el diagnóstico que elabora y en el cual supone que “las transformaciones tecnológicas, económicas culturales e institucionales producidas en el mundo durante los últimos veinte años han eliminado, en la práctica, todas las formas de autonomía y libertad que las clases subordinadas habían logrado durante la compleja historia de luchas y enfrentamientos protagonizada a lo largo del siglo XX.”¹⁰⁴

Para mencionar sólo algunos de los sucesos corruptivos que contribuyeron para que la organización Transparency International, con sede en Berlín y Washington, calificara en 1996 a Argentina en la escala de honestidad internacional con un puntaje de 3.41 “crecientemente corruptos”¹⁰⁵, mencionaremos los siguientes, por la repercusión mediática que tuvieron:

- El tráfico de armas a Ecuador y Croacia –países con los cuales Argentina está involucrada mediante un tratado de paz del que es garante -en el primer caso- y por ser parte de una misión de paz de las Naciones Unidas -en el segundo-.

¹⁰³ *Ibíd.*, p. 123.

¹⁰⁴ *Ibíd.*, p. 133.

¹⁰⁵ La escala va de 0 “absolutamente corrupto” a 10 “totalmente libre de corrupción”.

- La confusa situación del esposo y de dos hijos de la embajadora argentina en la República Dominicana, acusados de participar en un turbio asunto delictivo en dicho país (tráfico de cocaína y asesinato).
- Policias de una división de lucha contra los narcóticos dedicados a la comercialización de drogas, “caso Coppola”.
- Empleados y dirigentes sindicales de la municipalidad de la ciudad de Buenos Aires implicados en maniobras dolosas para “lavar” deudas impositivas de terceros.
- Evasión tributaria (a escala nacional) del orden de los 40,000 mdd anuales (50% de la tributación teórica)
- Pago de sobornos por los contratos de IBM/Banco Nación.
- Percepciones indebidas de jubilaciones (“jubilaciones de privilegio”)
- Generalización del trabajo en negro (con lo cual se permite la evasión de los aportes previsionales)
- Jueces acusados de amparar frigoríficos evasores.
- Jueces, funcionarios del gobierno, legisladores, políticos, etc. acusados o sospechados de enriquecimiento ilícito.
- La construcción de la pista de Anillaco (lugar de origen del ex presidente Menem) y las cuentas en Suiza no declaradas por el mismo en sus declaraciones juradas.
- El accidente a través del cual perdió la vida Carlos Junior Menem, hijo del ex presidente.
- La muerte del periodista José Luis Cabezas, de cuya muerte fue acusado el empresario Yabrán –quien se suicidó en mayo 1998, cuando estaban realizándose investigaciones que lo involucraban, tanto con el caso Cabezas, como con lavado de dinero y narcotráfico, entre otros, en medio de infinitas confusiones-.
- Los atentados a la Asociación Mutual Israelita Argentina y la Embajada de Israel. La lista podría proseguir.

Las condiciones bajo las cuales la privatización y terciarización se llevaron a cabo en la casi totalidad de empresas del sector público, así como la velocidad con las que dichas privatizaciones se concretaron sólo pudo realizarse a través de la extensión del soborno a todo el conjunto del estado. De otra manera no se encuentra explicación a la aprobación

mayoritaria de los decretos, que no obstante violatorios de las condiciones establecidas por la propia convertibilidad o en los contratos de concesión o venta, se legitimaron por encima de la ley.

La relación de fuerzas en el estado constituyó un factor determinante para la aprobación y puesta en marcha de los dictados del Ejecutivo. Si bien durante las elecciones de 1989 los radicales habían perdido las elecciones, Menem no había ganado con la mayoría absoluta. Sin embargo, a partir de estas elecciones se hicieron públicas las luchas en el interior de la Unión Cívica Radical en forma escandalosa, lo cual le acarreó una suerte de desprestigio ante la opinión pública. En las elecciones legislativas de 1991 y 1993 los radicales continuaron perdiendo apoyo electoral con lo cual, especialmente en el Senado, su representación parlamentaria fue reduciéndose.

Por otro lado, la salida precipitada de Alfonsín ante la crisis de 1989 le había restado credibilidad a su figura, al reasumir nuevamente como presidente de la UCR a finales de 1993 y redefinir drásticamente la estrategia de su partido hacia el gobierno, agudizó la tendencia declinante de su partido. El Pacto de Olivos operó de manera similar al llamado pacto-sindical que el Dr Alfonsín había delatado durante su campaña, sólo que esta vez con resultados opuestos para su partido. En este pacto el Dr Alfonsín negoció con Menem para que su partido diera el consenso legislativo necesario para la reformulación de la Constitución que le abriría a Menem la puerta de la reelección. La UCR perdió alrededor del 20% de su caudal electoral en las elecciones de convencionales contituyentes de 1994. En éstas, incluso fue superada en varios distritos por el llamado Frente Grande, una coalición de izquierda de reciente fundación, que para 1995 aparecerá ya como el FREPASO (Frente Para un País Solidario).

Menem será reelecto en las elecciones presidenciales de 1995, mientras que la UCR obtendrá sólo el 17% de los votos, contra el 30% de los votos del FREPASO que irrumpirá en la escena política obteniendo posteriormente un amplio apoyo popular.

Es importante mencionar que el segundo triunfo menemista no fue consecuencia

exclusiva de los reacomodos del radicalismo. Durante este período Menem fue lo suficientemente ágil como para reconcentrar la autoridad en el poder ejecutivo, logrando congresos pasivos o de baja autonomía que hicieron los decretos presidenciales de “extrema urgencia” en una práctica común para la sanción de medidas económicas. En ello los medios de comunicación fueron una pieza clave, que contribuyeron a colocar al presidente en el papel de protagonista superdotado y “a los ciudadanos como consumidores, o incluso como meros espectadores, de la política.”¹⁰⁶ La televisión transforma la política en un espectáculo, y los espectadores tienen la sensación de ser partícipes de ella. “Yo o el caos”

Bajo el contexto de extrema crisis económico-social que el país presentaba desde finales de la década del ochenta, y ante la avanzada de nuevos enfrentamientos en el interior del bloque dominante, la argumentación en aras de la privatización de las hasta ese momento empresas públicas se intensificó. La justificación de la “necesidad” de llevar adelante las privatizaciones para poder realizar las inversiones que apremiaban en ellas, dado la escasez de recursos del estado, permitiría incrementar la productividad en las mismas para traducirlas en un beneficio para el conjunto de la población.

Esta justificación suponía que la transferencia de éstas al capital concentrado generaría un aumento por sí mismo en la eficiencia de las empresas y ello a su vez se traduciría en un incremento de bienestar general, especialmente sobre los sectores de menores ingresos. Ahora bien, efectivamente muchas de las empresas públicas, una vez privatizadas mejoraron la calidad de sus prestaciones y, fundamentalmente, su productividad. Esta última se realizó principalmente con una reducción de los costos operativos de las empresas, no traducándose dicho incremento en una disminución real de las tarifas. En consecuencia, el conjunto de la población no se benefició de la mayor productividad. Muy por el contrario, podríamos decir que prácticamente ninguna de las empresas tomó en cuenta las obligaciones establecidas dentro de las condiciones de los contratos de compra-venta. Todas ellas, sin embargo, estuvieron al pendiente de los beneficios implícitos con los cuales el estado hizo aún más atractiva la venta o la concesión

¹⁰⁶ Marcelo Cavarozzi. *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al Mercado en la Argentina*. Buenos Aires, Editorial Ariel, 1997, p. 132.

de las mismas (exención de impuestos, etc), es decir, con el otorgamiento de subsidios que finalmente serán pagados por el pueblo argentino.

Aún si no hace a la presente investigación un análisis pormenorizado de cada una de las privatizaciones. Resulta necesario revisar algunos casos, para corroborar el impresionante negocio que a través de éstas llevaron adelante un reducido grupo de empresas y que se tradujo en una aguda redistribución del ingreso y una concentración sin precedentes en la historia económica del país. Puede decirse que las privatizaciones constituyen una continuidad acentuada de transferencia de recursos desde la casi totalidad del pueblo argentino al grupo que en contubernio con el estado se apropió de su patrimonio, con características incluso más grotescas que las presentadas en los programas de promoción industrial (ver capítulo 3, apartado 2).

Las privatizaciones constituyeron en realidad el mecanismo a través del cual, esta vez, fueron limadas las pugnas internas dentro del bloque dominante, en tanto que la puesta en venta de las empresas públicas permitió establecer “sociedades” entre las diferentes fracciones que lo constituían.

Es pertinente mencionar además, a manera de resaltar la continuidad de la lógica del proyecto neoliberal iniciado por los dictadores, que previo a las privatizaciones y con el afán de hacer a las mismas más atractivas a sus futuros dueños, el estado no sólo “racionalizó” el personal con el que éstas contaban, sino que además realizó incrementos a las tarifas y las saneó asumiendo las deudas que éstas habían contraído con anterioridad. Lo primero fue llevado a cabo mediante “retiros voluntarios”, jubilaciones anticipadas y otros mecanismos de expulsión de mano de obra, recurriendo para ello también a un mayor endeudamiento. El incremento a las tarifas fue realizado a través de mecanismos que encubrían los incrementos reales, tal fue el caso de los realizados bajo la rúbrica de “nuevos criterios de tarifación” asociados a los respectivos costos de prestación de servicios, según el tipo de usuario.

La tarifa promedio del gas natural, por ejemplo, entre 1991 y 1993, fecha de la

transferencia efectiva del ex-gas del estado había aumentado un 30%, como consecuencia del incremento en las tarifas residenciales (100%), y muy leve en las restantes, o incluso nulo para los grandes usuarios/empresas. Pero independientemente de este hecho común a la mayoría de las empresas públicas privatizadas, en la adopción de los “nuevos criterios de tarifación” estaba contemplada la fijación de un “precio base” inicial, que garantizaba a los consorcios adjudicatarios niveles de facturación muy por encima de los que presentaban bajo la gestión del estado. Continuando con el caso del ex-gas del estado, si comparamos los volúmenes comercializados y la facturación quedará claro este punto: mientras que el volumen consumido de gas natural por redes aumentó un 5% entre 1992 y 1993, la facturación agregada de las ocho distribuidoras en las que se segmentó la última cadena gasífera, creció un 23% respecto a la correspondiente a Gas del estado en el año anterior, al tiempo que el precio promedio lo hizo en un 17%. “Esta usual y generalizada práctica local de fijar “precios tope” de partida que conllevaron y garantizaron elevados ingresos operativos y extraordinarios márgenes de rentabilidad se constituyó en un rasgo distintivo fundamental del desarrollo del programa de privatizaciones, pues pasó a asumir un papel decisivo como componente esencial para atraer capital privado.”¹⁰⁷

Sin embargo, será a partir de la sanción de la Ley de Convertibilidad y del recurso a generalizadas renegociaciones contractuales cuando la figura de la “seguridad jurídica” y, en forma paralela, la sistemática contravención de la normatividad vigente, se convertirán en elementos constitutivos esenciales en el desempeño de las empresas privatizadas. Principalmente, aunque no sólo en este marco, en el plano tarifario a través de una especie de indexación flexible, beneficio exclusivo sólo para estas empresas, que les garantizó consolidarse sin riesgo empresario alguno y con tasas de rentabilidad extraordinarias. Es decir, a través de la ilegalidad se colocaron en una situación por demás privilegiada.

Sin lugar a dudas la “indexación flexible” de las tarifas de los servicios públicos privatizados constituyó uno de los principales factores que explican los cambios

¹⁰⁷ Daniel Azpiazu y Martín Schorr. *Crónica de una sumisión anunciada. Las renegociaciones con las empresas privatizadas bajo la administración Duhalde*. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, idep, Flacso, 2003, pág. 21.

considerables en la estructura de precios y rentabilidades relativas de la economía argentina durante los noventa, no obstante que precisamente en la Ley de Convertibilidad la indexación de precios prohibía explícitamente toda cláusula de este tipo.

Las “renegociaciones de los contratos de concesión, así como los cambios introducidos en las diferentes cláusulas contractuales y/o en la propia normatividad regulatoria, emergen como una constante del periodo posprivatización”¹⁰⁸, no estando dichas revisiones relacionadas con la imprecisión o imprevisión de situaciones a resolver dada la premura con la cual fueron concretadas las privatizaciones, sino directamente, en la mayoría de los casos se verificaron las relacionadas con las tarifas (ajuste periódico), modificándose siempre éstas en favor de los detentadores del poder económico local a los cuales dicha privatización benefició, con los compromisos de inversión de las empresas, en la mayoría de los casos incumplidos y/o los plazos de concesión de los servicios, para garantizar un riesgo nulo y/o preservar sus considerables ganancias.

La dolarización de las tarifas y la reformulación de cláusulas de precios sobre la base de la inflación estadounidense se hizo una práctica común. El caso del servicio básico telefónico nos muestra claramente la finalidad explícita de las mismas. La cláusula original del contrato establecía el valor del pulso telefónico expresado en moneda local y su ajuste de acuerdo a la evolución del índice de precios local. A la firma de los contratos, la cláusula correspondiente sufrió algunas modificaciones, como prevención a la posibilidad de una devaluación. Se dispuso una fórmula que combinaba variaciones del índice de precios al consumidor y la paridad cambiaria con el dólar. Debido a que lo anterior quedaba sin efecto al sancionarse la Ley de Convertibilidad No. 23,928 que prohibía toda cláusula de ajuste periódico de precios, a través de un decreto, el No. 2,585, se reacomodaron los tantos, no importando en estos casos el status menor que dicha norma jurídica representaba con relación a una Ley, quedando establecido el valor del pulso expresado en dólares y con ajustes semestrales, de acuerdo a la evolución del índice de precios al consumidor de los Estados Unidos.

¹⁰⁸ *Ibíd.*, p. 22.

En el decreto quedaba establecido que la Ley de Convertibilidad constituía “un obstáculo legal insalvable por el que queda sin efecto las disposiciones del mecanismo de actualización automática del valor del pulso telefónico (...) es conveniente expresar el valor del pulso telefónico en dólares estadounidenses (...) es legalmente aceptable contemplar variaciones de precios de otros países de economías estabilizadas como, por ejemplo, los Estados Unidos de América”. Telefónica de Argentina, S.A. y Telecom Argentina, S.A. quedaron muy satisfechas con la justicia argentina. Ya la Ing. María Julia Alsogaray¹⁰⁹ entre enero y noviembre de 1990 (fecha de firma de la transferencia) les había racionalizado el costo del pulso con un aumento del 711% -pasó de 0,47 a 3,81 dólares, cuando en este periodo los precios mayoristas se habían incrementado un 450% y la cotización del dólar un 235%-. Y continuaron quedando satisfechos con la funcionalidad de la democracia argentina, en 1997 con el llamado rebalanceo tarifario gracias al cual se redujeron las tarifas de larga distancia por constituir el segmento más competitivo, y se aumentaron las urbanas, con lo cual quedaba asegurada la protección de su mercado oligopólico, ante la futura apertura del mercado a la competencia.

Las consecuencias socioeconómicas regresivas eran un problema de nula urgencia, tanto para el estado como para las concesionarias. Con algunas particularidades esta práctica se realizó también en los sectores eléctrico, gasífero, prestación de servicios sanitarios y transporte ferroviario de pasajeros.

Los pocos casos en los cuales los incumplimientos de las concesionarias fueron puestos de manifiesto por el ente regulador, igual alcanzaron la gracia del estado, postergándose los compromisos de inversión, calidad y expansión del servicio y modificándose a favor de las empresas la cláusula sobre tarifas (Aguas Argentinas, S.A.).

Es decir que “durante la vigencia del régimen de convertibilidad, las empresas privatizadas contaron, a diferencia del resto de los agentes económicos que actúan a nivel local, con un seguro de cambio que les permitió quedar a cubierto de cualquier tipo de

¹⁰⁹ Interventora de ENTel y Secretaria de Recursos Naturales y Medio Ambiente durante el mandato de Menem. Miembro de la UCDE (Unión de Centro Democrático).

contingencia en la política cambiaria”¹¹⁰, pero además no sólo sus ingresos estuvieron dolarizados, sino que además como hemos visto fueron arreglados para que evolucionaran de acuerdo al índice de precios norteamericano, en un periodo en el cual el índice de precios local era muy bajo e incluso deflacionario, incluyendo a los salarios, desde mediados de los noventa y hasta el fin del régimen de convertibilidad. Entre “enero de 1995 y diciembre de 2001, en la Argentina tanto los precios mayoristas como los minoristas registraron una disminución acumulada cercana al 3%. En idéntico período, el índice de precios al consumidor (CPI) de los EE.UU. registró un incremento acumulado de aproximadamente 18%, al tiempo que los precios mayoristas (PPI) crecieron alrededor de un 7%”¹¹¹, restringiendo aún más el poder adquisitivo de los consumidores, en general, y de los trabajadores en particular.

Otra atractiva promoción de las empresas públicas la constituyeron las cláusulas de “neutralidad tributaria” o “estabilidad impositiva” que en resumen autorizaban a las nuevas empresas prestadoras de los servicios a trasladar a los usuarios las variaciones de costos originadas por cambios en las normas tributarias -excepto el impuesto a las ganancias-. Sobra decir que estas cláusulas fueron interpretadas por los nuevos prestadores de servicios sólo en el caso de incrementos en la carga impositiva.

Pero digamos que éstas fueron las principales formas a través de las cuales fueron beneficiados con exclusividad los grupos y empresas que participaron de la privatización, sin embargo hubo otras maneras de contribuir a su consolidación, aún cuando con ellas se benefició a un grupo más amplio del sector empresario, tal es el caso del Pacto Fiscal Federal.

Durante la década de los noventa bajo una política de regresividad de la estructura tributaria, se dictaron varias disposiciones legales que redujeron considerablemente la carga impositiva a la totalidad de los empresarios. Entre éstas encontramos la supresión del impuesto sobre los débitos bancarios, la derogación del impuesto a los sellos sobre los

¹¹⁰ Daniel Azpiazu y Martín Schorr. *Crónica de una sumisión anunciada..* págs. 34 y 35.

¹¹¹ *Ibíd.*, p. 35.

contratos y a las operaciones financieras en la Ciudad de Buenos Aires (sede de la casa central de la gran mayoría de las firmas prestadoras), la reducción a la mitad de la alícuota del impuesto a los activos, la disminución de las cargas patronales -entre el 30 y el 80%, según las regiones-, exención a gravámenes arancelarios a la importación de bienes de capital, paulatina disminución del impuesto a los ingresos brutos en distintas provincias, etc. Sobra aclarar que ello se tradujo en beneficios extraordinarios adicionales, siempre por fuera del marco legal de lo establecido en la concesión, en virtud de que con algunas excepciones dichas rebajas jamás fueron trasladadas a los usuarios. Cabe acotar, que los entes regulatorios ENRE y ENERGAS consideraron la extensión de la rebaja de costos a los usuarios como consecuencia de las rebajas patronales en 1994 recién en 1999, pero exclusivamente a los grandes consumidores industriales, curiosamente a aquellos que por la naturaleza de sus respectivos procesos productivos podían utilizar indistintamente gas natural, electricidad o fuel oil.

Todo lo anterior explica en última instancia, la causa por la cual estas empresas se expandieron a una tasa muy elevada (5 veces más) con relación al conjunto de la economía argentina y en forma disociada con respecto al ciclo económico. El siguiente cuadro muestra la evolución del PIB global y de las ventas de las firmas privatizadas que integran la élite empresaria local (200 firmas de mayor envergadura que actúan en el país), a precios corrientes.

AÑO	PIB	Ventas
1993	100	100
1994	109	116
1995	109	129
1996	115	143
1997	124	145
1998	126	152
1999	120	166
2000	120	181
2001	114	170

Fuente: Daniel Azpiazu y Martín Schorr. *Crónica de una sumisión anunciada. Las renegociaciones con las empresas privatizadas bajo la administración Duhalde*. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, idep, Flasco, 2003. p. 43. Cuadro realizado con datos extraídos del Gráfico No. 3.

Mientras que la facturación de las empresas privatizadas en este período creció en un 70%, el PIB apenas lo hizo en un 14%.

La concentración económica del reducido grupo que se benefició de las privatizaciones se incrementó considerablemente. Este hecho se nota claramente si analizamos los porcentajes en el comportamiento de la evolución de la tasa de rentabilidad sobre ventas de la élite empresaria local (200 empresas de mayor facturación del país), según el vínculo de éstas con el proceso de privatizaciones.

	Privatizadas *	Vinculadas a las Privatizaciones**	No vinculadas a las Privatizaciones	Total
1993	11.0	3.4	2.6	4.5
1994	10.5	5.3	4.1	5.6
1995	12.8	9.8	2.3	5.8
1996	11.2	6.4	1.1	4.3
1997	12.2	9.2	0.8	4.7
1998	10.4	6.2	0.9	3.8
1999	7.8	4.4	-0.3	2.4
2000	8.8	6.7	-1.2	2.4
2001	4.9	5.4	-2.3	0.5
Promedio 93/01	9.7	6.4	0.7	3.6

* La caída en la rentabilidad de las empresas privatizadas en 2001 es explicada, fundamentalmente, por las pérdidas que registró Aerolíneas Argentinas, S.A. (del orden de los 392 millones de pesos)

** Se trata de aquellas firmas que participan en la propiedad accionaria de algunas de las empresas privatizadas.

Fuente: Daniel Azpiazu y Martín Schorr. *Crónica de una sumisión anunciada. Las renegociaciones con las empresas privatizadas bajo la administración Duhalde*. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, idep, Flacso, 2003. p. 43. Cuadro realizado con datos extraídos del Gráfico No. 3.

Para el periodo en su conjunto resaltamos el hecho de que las empresas privatizadas presentaron un margen de rentabilidad catorce veces superior al presentado por las mayores empresas del país no asociadas a los distintos procesos de privatización (9.7% vs 0.7), quedando claro en este sentido el hecho de que en este caso la mayor rentabilidad tuvo más que ver con las condiciones operativas y normativas bajo las cuales se desarrollaron las

empresas privatizadas y no con su tamaño.

El siguiente cuadro nos muestra los beneficios acumulados y la rentabilidad sobre ventas según el vínculo de las firmas con el proceso de privatizaciones en millones de pesos y porcentajes:

	Primeras 25	Entre los puestos 26 y 50	Entre los puestos 51 y 100	Entre los puestos 101 y 200 **	Total
Beneficios acumulados	3.033.4	547.4	305.3	-3.342.2	543.9
Participación en el total	557.8	100.6	56.1	-614.5	100.0
Cantidad de empresas	25	25	50	100	200
Privatizadas	7	7	5	9	28
Vinculadas a las Privatizaciones	9	3	4	10	26
No vinculadas A las Privatizaciones	9	15	41	81	146
Rentabilidad Sobre ventas (%).	8.9	5.3	2.2	-8.2	0.5
Privatizadas	8.4	7.9	4.1	-21.4	4.9
Vinculadas a las Privatizaciones	13.8	8.7	1.5	-6.7	5.4
No vinculadas a las Privatizaciones	6.0	4.2	2.1	-7.4	-2.3

** Dentro de este grupo está incluida Aerolíneas Argentinas, que en el año 2001 registró ingresos por ventas de 358 millones de pesos y pérdidas contables por 392 millones de pesos.

Fuente: Daniel Azpiazu y Martín Schorr. *Crónica de una sumisión anunciada. Las renegociaciones con las empresas privatizadas bajo la administración Duhalde*. Buenos Aires, Editorial Siglo XXI, idep, Flacso, 2003. p. 46.

Considero pertinente acompañar a los cuadros anteriores con uno que da cuenta de la participación de los principales conglomerados económicos en los distintos sectores privatizados a inicios de la década de los noventa:

Servicio	Astra (repsol)	Roggio	CEI Citicorp Holdings	Loma Negra	Macri	Pérez Companc	Soldati	Techint
Electricidad (distribución)	*		*	*		*		*
Electricidad (generación)			*			*	*	*
Electricidad (transporte)						*	*	
Gas (distribución)	*		*	*	*	*	*	
Gas (Transporte)			*			*	*	*
Telecomunicaciones			*			*	*	*
Transporte Ferroviario		*		*			*	*
Otros			*				*	*

Para corroborar el paraíso que Argentina representó para los inversionistas que tuvieron el honor de participar de las privatizaciones, es conveniente mencionar las tasas de rentabilidad que en este periodo tenían las grandes empresas en los principales países del mundo. Mientras que Aguas Argentinas obtuvo una rentabilidad promedio en los noventa del 23% del patrimonio neto, en los EE.UU fluctuaron del 6% y un máximo del 12.5%, en el Reino Unido entre un 6% y 7%, en Francia 6%.

En el caso de Telefónica de Argentina, S.A. y Telecom de Argentina, S.A. “el margen de rentabilidad sobre ventas de ambas firmas casi triplicó al registrado –en promedio- por el grupo de las diez operadoras telefónicas más importantes del mundo desde el punto de vista de su facturación.”¹¹², Telefónica de Argentina, S.A. como filial obtuvo un margen medio de beneficio de casi el doble de su matriz española. El caso de Telecom de Argentina, S.A. fue aún más significativo con relación a la que registraron sus accionistas mayoritarios en sus respectivos países de origen (France Telecom y Telecom

¹¹² Daniel Azpiazu y Martín Schorr. *Crónica de una sumisión anunciada...* p. 48.

Italia), en tanto que la tasa de rentabilidad promedio que obtuvo fue más de tres veces superior.

No es sorprendente con lo expuesto verificar que la recuperación de los montos invertidos por estos conglomerados fueron rápida y ampliamente concretados.

De lo hasta aquí expuesto resultan lógicos los negociados que el estado concretó antes, durante y después de la privatizaciones con los grupos económicos locales y las empresas transnacionales vinculados a éstos, a través de una normatividad jurídica totalmente irrisoria y en un marco de nula transparencia -en la generalidad de los casos las renegociaciones fueron llevadas a cabo a puertas cerradas-, sin la participación de la población usuaria y consumidora, máxime cuando fueron éstas las que vieron sus ingresos directamente afectados.

Con relación a la inversión cabe señalar que ésta estuvo principalmente relacionada con la importación de bienes de capital e insumos -muchos de los cuales podían ser abastecidos por industriales localizados en el país- principalmente a través de endeudamiento, ya que la mayor parte de las ganancias obtenidas fue distribuida durante el periodo estudiado entre sus accionistas (pago de dividendos). Por otro lado, la importación de dichos bienes tuvo un impacto fiscal desfavorable para el país, ya que la mayoría de las importaciones fueron concretadas con empresas vinculadas, lo que les permitía manipular los precios de transferencia, incrementando artificialmente sus costos internos y, a través de ello, eludir el pago del impuesto a las ganancias. Por si esto fuera poco, “la información disponible indica que una parte significativa del endeudamiento empresarial no se invirtió en el proceso productivo, sino que se volcó al circuito financiero local”¹¹³ dadas las diferencias existentes entre las tasas de interés internas e internacionales, obteniendo por esta práctica sustanciales beneficios financieros.

Con relación a la venta de empresas públicas, para ejemplificar con una, atendiendo

¹¹³ *Ibíd.*, p. 52.

a las condiciones de venta, retomamos la venta de Aerolíneas Argentinas que había presentado en los últimos tres años superávits operativos mayores a los 27 mdd a Iberia y que es identificada por algunos autores como el regalo menemista: esta empresa no sólo fue puesta en venta por un importe que ni siquiera cubría el valor de su flota, ya que todos sabían que éstos valían muchísimo más que los 623 mdd en los cuales se concretó la venta, sino que además la forma de pago que se negoció fue a todas luces una estafa para los ciudadanos argentinos, ya que sólo una pequeña parte de ésta fue pagada en dólares. La mayor parte de su venta se liquidó con Bonos del Estado argentino, cuando éstos se cotizaban al 30 ó 40% de su valor en el mercado y el estado tuvo que aceptarlos al 100% de su valor de emisión¹¹⁴. Sobra decir que esta empresa fue vendida pasándose por alto un artículo constitucional y en contra de la población argentina, para quien Aerolíneas representaba uno de sus escasos símbolos nacionales.

Todo estuvo perfectamente articulado. Yacimientos Petrolíferos Fiscales (YPF) prácticamente fue vaciada por los propios grupos económicos y ET hegemónicas, a quienes el estado transfirió grandes recursos a través de subsidios “los trusts Esso y Shell obtuvieron solamente en la década 1977-1987 subsidios por 6,100 millones de dólares por parte de la empresa estatal”¹¹⁵, a través de contratos de locación de servicios que después se convirtieron en concesiones en las principales áreas de producción, además de endeudarla con contratos que estipulaban altas tasas de interés (más de 5.000 millones de dólares), sin que en los hechos recibiera peso alguno, y que en esta misma lógica avanzaron sobre las destilerías, bocas de expendio, comercialización interna y externa, etc., en otras palabras hacia la monopolización y extranjerización total de este sector.

No podemos dejar de mencionar el hecho de que, en esta empresa (YPF), los personeros de las trasnacionales fueron ubicados en puestos claves.

Por la administración de esta empresa pasaron Marcel Irigoyen (Trend Argentina),

¹¹⁴ La Ley de Reforma del Estado No. 23,696 establece que las empresas públicas podían privatizarse mediante decretos del poder ejecutivo (artículo 9), y que los acreedores del estado y/o sus empresas podían capitalizar sus créditos, lo cual permitió la posterior capitalización de títulos de la deuda externa por parte de los capitales extranjeros y también de ciertos grupos económicos locales.

¹¹⁵ Daniel Azpiazu y Martín Schorr. *Crónica de una sumisión anunciada...* *Ibíd.*, p. 55.

Oscar Vicente, Carlos Costizas, Walter Schmale, Ignacio Carro (Pérez Companc), Alejandro Buchanan (Cía. Tecpetrol), Juan A. Robiano (Total Austral), Eduardo Rochi, Pedro Lesta, Adrián Pérez (Bridas, S.A.), Saúl Ziperovich (Esso), Enrique Mainardi y Alberto Mingran (Shell), Julio Casas (Cía General de Combustible, Carlos Gulisano (Petrolera San Jorge) Guillermo Callol (Cadipsa), Octavio Quiroga (Geope), Néstor Fabiani (IPAKO), Alberto Cruels (Pluspetrol), Luis Remo Bortoloso (Diamond), Carlos Funes (BJ Service) y José Estensoro, encargado de la operación liquidación YPF, el cual ocupó la vicepresidencia de la empresa norteamericana Hughes Tools, que proveía de equipos petroleros a la empresa fiscal, además, tenía participación en Sol Petróleo y Pluspetrol, asociados a su vez a las norteamericanas Mobil, Cevron y Union Pacific. Junto a estos personajes, ocupan un lugar destacado la cúspide de la dirigencia sindical petrolera.¹¹⁶

Sobre la puesta en venta de los activos públicos, también es pertinente resaltar el hecho de que las primeras privatizaciones estuvieron centradas en el sector servicios –luz, gas, teléfono, obras sanitarias, etc.–, los cuales por su propia naturaleza son sectores no competitivos -ramas monopólicas u oligopólicas-, reforzándose de esta manera su carácter oligopólico, con tarifas superiores a las internacionales y con compromisos de inversión mínimos, comparadas con las necesidades de inversión que éstas requerían, lo que se tradujo en una carga adicional para la industria y para la población en general. Por otra parte, las atractivas tarifas, que además contaron con una corrección cambiaria, propiciaron que un importante grupo de compradores que apelaron al crédito bancario para comprar acciones, “se otorgaron unos 400 millones de dólares en préstamos para adquirir acciones, que hicieron valorizar la Bolsa, sin que haya en todo este circuito financiero ni un gramo de inversión”¹¹⁷

Las 93 empresas públicas puestas en venta durante el menemismo y el incremento en la deuda explican en gran parte los fondos que permitieron al país cumplir con sus compromisos, por lo menos hasta 2002 cuando dejó de cumplir con sus obligaciones de pago e impuso récord en la sucesión de presidentes.

¹¹⁶ Jaime Fuchs. *Las Trasnacionales. Mefistófeles y Fausto en la sociedad Argentina*, Buenos Aires, Ediciones Letra Buena, 1994, p. 122.

¹¹⁷ Daniel Muchnik. *País Archipiélago. Las consecuencias del modelo político – económico del gobierno de Menem*. Buenos Aires, editorial Planeta, 1993, p. 43.

3.- Administradoras de Fondos de Jubilación y Pensión (AFJP)

La quiebra actual del sistema jubilatorio es tan evidente que exime de mayores comentarios (...). Se recomienda la aplicación de un sistema que combine el mecanismo de reparto, basado en razones de solidaridad y equidad, con uno de capitalización privada (...) razones éticas y morales obligan al Estado a actuar de igual manera que una empresa privada que no puede hacer frente a sus deudas, vendiendo sus activos y utilizando esos fondos para cancelarlas.

FIEL¹¹⁸

Pero por si no fuera poco todo lo hecho por el estado en materia de transferencias de recursos al sector financiero, lo sucedido con las aportaciones por jubilaciones es sin lugar a dudas un ejemplo de lo que puede sucederle a no pocos países de nuestro continente.

El estado le transfirió al sector privado financiero el honor de la administración de los fondos previsionales de las futuras jubilaciones de los trabajadores argentinos, para que tuvieran la misma seguridad que con sus ahorros. Análisis oficiales han demostrado que si el importe de sus aportaciones hubiera sido depositado en una cuenta de ahorros común, el monto ahorrado sería muy superior al que actualmente le reporta su AFJP. Así que puede decirse que los trabajadores argentinos pagaron a las administradoras para que achicaran su seguridad futura.

El sistema de privatización integral jubilatorio tuvo su estreno en Chile en el año 1980, en México en 1992 y en Argentina en 1994. Se extendió a unos 25 países más en la década de los noventa, gracias a que durante su promoción estos fondos y las bolsas formaron un dúo dinámico y virtuoso. Los fondos obtenidos por las administradoras se invertían en las bolsas y el aumento bursátil inflaba sus rendimientos estimulando y alentando de esta manera su difusión. Parecía el paraíso soñado por los trabajadores. Todos los promotores les aseguraban que este sistema les allegaría jubilaciones superiores a las esperadas por el sector público. Además, en algunos se amenazaba sutilmente a los trabajadores con un aumento en sus aportes si optaban por quedarse bajo la tutela del gobierno como fue el caso chileno.

¹¹⁸ Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, *Gasto Público, Propuestas de Reforma del Sector Público Argentino, Introducción General*. Argentina, editorial FIEL, 1986, p. VIII.

Las cuentas individuales en manos de las AFJP se constituirían con el aporte del trabajador, 11% de su salario –1% más del que aportaban al estado-, y éstas rendirían un beneficio en función de las colocaciones financieras que dichas administradoras realizaran. Con el fondo acumulado, a los 65 años, edad para el retiro laboral, los trabajadores adquirirán una renta vitalicia o programada que le daría derecho a un haber mensual, cuyo importe dependería del ahorro capitalizado a lo largo de su vida laboral.

El aporte empresario, 16% del salario, seguiría haciéndose al sector público, y con éste junto con la recaudación por impuestos específicos y de la coparticipación provincial, el estado continuaría realizando el pago de los trabajadores ya jubilados. Sin embargo, el estado tendría que reconocer los aportes jubilatorios ya recibidos de los trabajadores activos. Dicho reconocimiento se realizaría a través de dos haberes: una prestación básica uniforme (PBU) equivalente al 16,5% del salario medio de la economía y una prestación complementaria (PC) del orden del 2% del salario por año aportado, hasta 30 años.

Según los datos oficiales el estado debería afrontar en 1993 pagos por jubilaciones de aproximadamente 11,000 mdd, lo cual le generaría un desfinanciamiento aproximado del 30%, desequilibrio que de acuerdo a estimaciones de la Secretaría de Seguridad Social mantendría a lo largo de 20 años ya que, aun cuando los trabajadores activos ingresaran al régimen privado, recibirían del estado tanto la PBU como la PC, con lo cual el flujo de pagos no sólo no bajaría, sino que se incrementaría, en tanto que son precisamente los próximos jubilados los que cuentan con mayores años de aportes al estado.

Para el nuevo sistema privado la cosa sería inversa, ya que las AFJP recibirían aportes y casi no tendrían obligaciones. El sistema se asentaría en pocos beneficiarios y por montos muy pequeños, pero además el estado autorizó a las AFJP el cobro de comisiones elevadísimas, del 11% aportado por el empleado, el 3,2% les era descontado como comisiones por el servicio prestado. En palabras del actual ministro de economía (2003), Lavagna “hasta que estalló la crisis en diciembre de 2001, las AFJP habían recaudado 27,000 mdd de aportes, pero en sus cuentas los afiliados tenían 20,800 mdd. Según los

cálculos del Ministerio, los 27,000 mdd de los aportantes, invertidos en caja de ahorros, se hubieran convertido en 37,000 mdd, un 80% más que los 20,800 mdd que figuran en sus cuentas”¹¹⁹

En Argentina, el Consejo Empresario Argentino y FIEL¹²⁰, fueron sus promotores incondicionales y su creación se cocinó a sabiendas que esta implementación le generaría al estado Argentino un desfinanciamiento inmediato, pues era lógico que éste seguiría pagando las jubilaciones y retiros del sistema público y además "en cuatro años, perdió unos 3 millones de aportantes"¹²¹. En forma paralela el estado dejó de percibir las contribuciones de las personas que se incorporaron al mercado de trabajo adhiriendo al sistema privado. De nada le sirvió a Cavallo en 1994 la reducción de los aportes patronales a la seguridad social (16% al 11% de los salarios) como incentivo para fomentar la contratación de nuevos trabajadores ya que la práctica de la contratación de trabajos en negro se perfeccionó, además de que la evasión previsional oficialmente estimada rondaba los 7000 mdp anuales (cuentapropistas-autónomos).

Haciendo el recuento de los dichos y análisis del ex ministro, Domingo Felipe Cavallo, la pérdida estimada por esta avanzada en la privatización integral del sistema jubilatorio rondaría los 30,000 mdd, mismos que dado el desenvolvimiento de la actividad económica a principios de los noventa y la reducción natural del número de beneficiarios, se superaría en pocos años. Para 1994, en que entra en vigencia este sistema, la economía ya presentaba un incremento en la desocupación del 12%, en 1995 superaba el 18% de la PEA, así que no es extraño que los aportes para ambos sistemas cayeran.

Entre 1995 y 2001 por la pérdida de contribuciones dadas la desocupación, la evasión previsional y el aumento del trabajo en el sector informal, la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) dejó de recaudar 75,400 mdp/mdd. Según el Ministerio de Economía durante este mismo periodo, el 65% de la deuda pública registrada

¹¹⁹ Julio Sevares. "Qué fue de los aportes jubilatorios." *Le Monde Diplomatique*. Buenos Aires, número 48, año IV, junio de 2003, p. 7.

¹²⁰ Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, creada en 1964.

(57,400mdp/mdd), se debe a la pérdida de aportes jubilatorios que se fueron al sistema privado.

“Según la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones, el número de afiliados al total del sistema jubilatorio aumentó de 6 millones en 1994 a 11.5 millones en 2002”¹²². Sin embargo el número de aportantes se mantuvo estable en aproximadamente 4 millones durante este periodo. Para 1992, de estos 11.5 millones de afiliados, el sistema estatal tenía 2.2 millones de inscriptos y sólo le aportaban 500,000, mientras que el de capitalización contaba con 9 millones de afiliados y le aportaban la tercera parte. Bajo estas circunstancias, “según la ANSES, debido a la falta de aportes por desempleo o evasión, actualmente el 32% de la población mayor de 65 años no tiene jubilación y, en pocos años, el 50% de los actualmente activos tendrán problemas para jubilarse.”¹²³

Vale aclarar que el problema más grave lo sufrirán los aportantes del sector privado, en tanto que su retribución está fijada con base en sus aportes.

Pero las cosas son aún más graves para estos últimos, ya que el gobierno argentino, con el objetivo de que se contribuyera a la formación de un mercado de capital nacional, les fijó como obligación a las AFJP realizar la inversión de los fondos en un 90% en el país. Esta decisión, se transformó en una trampa para los trabajadores, dada la crisis fiscal y la caída del mercado accionario argentino.

Para diciembre del año 2000, los títulos públicos nacionales constituían el 50% de la cartera de las AFJP, llegando hasta el 75% en 2001, con los siguientes resultados negativos a finales de este último año, para la casi totalidad de la cartera en cuestión: 46% de rentabilidad negativa en los títulos públicos nacionales, 30% los títulos de entes estatales, 17% las obligaciones negociables, y 25% las acciones. Sólo los plazos fijos tuvieron una

¹²¹ Julio Sevares. *Ibíd.*, p. 6.

¹²² *Ibíd.*, p. 6.

¹²³ *Idem anterior*, pág. 6.

rentabilidad positiva del 16%. En otras palabras, con la caída de los títulos se licuaron los aportes depositados en las AFJP.

En este mismo año –2001- el entonces ministro de economía, Domingo Cavallo, dispuso que las AFJP, invirtieran los fondos de los plazos fijos que vencían en Letras del Tesoro, y que se canjeara el 60% de los títulos públicos nacionales “bonos basura”, por préstamos garantizados. Este pasaje representó en realidad para las AFJP el paso de una deuda escriturada en títulos negociables en el mercado a activos que no pueden ser negociables y cuyo cobro dependerá de la disposición y la capacidad del fisco para cancelar sus obligaciones.

4.- Flexibilización Laboral y Nueva Protesta Social

La convertibilidad no puede entenderse (...) simplemente en términos de una política antiinflacionaria de estabilización. Debe concebirse también, como una política neoconservadora más de disciplinamiento social generalizado. (...) el límite del ajuste está en la resistencia de los ajustados.

Alberto R. Bonnet¹²⁴

El triunfo menemista en 1989 curiosamente había tenido buena parte de explicación en las severas críticas hacia el proyecto neoliberal del candidato del radicalismo, Eduardo Angeloz, al que se oponía, al mejor estilo peronista, la promesa de “el salarizado”, medida con la cual se pretendía atender las demandas de la clase trabajadora como la “columna vertebral del peronismo”. Sin embargo, desde el momento mismo que asume Carlos Menem como presidente, aclara que su principal objetivo girará en torno a la estabilización económica y que con su programa se dejarán de lado los postulados nacionalistas y estatistas tradicionalmente apoyados por su partido. De acuerdo con su viraje político, serán precisamente los trabajadores del estado los primeros en padecer la continuidad del proyecto neoliberal, como consecuencia de los recortes del gasto público y la “racionalización” que el estado realizó en los planteles de trabajo de las empresas

¹²⁴ Alberto R. Bonnet. “Crisis e Insurrección en Argentina 2001”, *Bajo el Volcán*, No. 5, Puebla, editorial BUAP, segundo semestre de 2002, p. 120.

privatizadas.

“Máxima jornada de trabajo con mínimo salario legalizadas con la reforma laboral”, ésta es la síntesis en la cual se inscribe la situación de los trabajadores al inicio de la década del noventa.

La escasa protesta social en los primeros años del menemismo, comparada con la violencia que la continuidad del programa económico generaba a la gran mayoría de la población argentina es sorprendente, aun cuando hubo manifestaciones, paros, nuevas protestas, etc. Éstas además de ser poco difundidas, fueron lo suficientemente débiles como para no trascender, ni lograr parar las sucesivas modificaciones jurídicas que le otorgaban el poder absoluto al estado, ni siquiera cuando por decreto se implementaron los diversos “programas de emergencia” que tuvo como principales víctimas a los trabajadores. Este hecho, sin embargo, también encuentra su explicación en el terrorismo de estado llevado a los extremos por las FF.AA, cuyas secuelas en la población no se limitan a las estadísticas de desaparecidos, muertos, encarcelados, exiliados, sino que se extienden a millones de personas en las cuales el terror fue sembrado a través de la censura, la vejación, la humillación, el sojuzgamiento.

El indulto otorgado por Menem, a pocos meses de asumir la presidencia del país, no deja lugar a dudas con respecto a la ética que permearía todo su mandato. El hecho de que el mismo se haya fundamentado jurídicamente en el “caso Ibañez” alcanza el límite del absurdo absoluto. El antecedente jurídico del cual echó mano el ex - presidente data de 1921, José Ibañez, un joven español de 19 años, condolido por la situación de extrema pobreza de un amigo suyo, hurtó de la tienda en la cual trabajaba cinco pares de medias y se las regaló, motivo por el cual fue juzgado y condenado a 2 años de prisión. El entonces presidente Hipólito Irigoyen decretó su indulto¹²⁵. Este es el antecedente jurídico del cual se valió Menem para fundamentar el perdón de los responsables de torturas, asesinatos, desapariciones, raptos de bebés, etc.

¹²⁵ Cabe acotar que este indulto fue declarado inconstitucional, ya que cuando fue otorgado la causa se encontraba apelada ante la Cámara de Apelaciones en lo Penal.

El 6 de octubre de 1989, el entonces presidente de la Nación, Carlos Saúl Menem, con el decreto 1002, estableció el indulto para 280 personas, 216 militares y 64 miembros de las fuerzas de seguridad, acusados de violar los derechos humanos durante la última dictadura. Los decretos de indultos se continuaron hasta finales de 1989, quedando con estas medidas indultadas también las personas involucradas en las causas que se instrúan por los cuartelazos de Semana Santa, Monte Caseros y Villa Martelli de 1987, (decreto 1004), como así “los responsables políticos y estrategas militares de la aventura malvinense como Leopoldo F. Galtieri, Jorge I. Anaya y Basilio Lami Dozo (Decreto 1005).”¹²⁶. “por error y desprolijidad, esta lista incluyó a varios sobreseídos, muertos y “desaparecidos.”¹²⁷. En 1990 se llevará a cabo el último cuartelazo de los “carapintada”, también ese mismo año, el 30 de diciembre el presidente Menem otorgará los indultos que le faltaban para cerrar el círculo de impunidad en Argentina, con los decretos 2741, 2742 y 2743 que alcanzaron a Videla, Agosti, Viola y Lambruschini, entre otros más, la Cámara Federal de la Capital había ratificado su condena.

Estas medidas decidieron la impunidad de los responsables del genocidio argentino: “Al desgarramiento producido por la desaparición del ser querido se sumó la desesperación de comprobar la imposibilidad de castigar a los culpables (...) La sociedad argentina se constituyó en un pueblo con asesinos en libre albedrío, con víctimas sin derecho a justicia y con una capa mayoritariamente de gente que aprendió que callarse la boca y no moverse es la mejor conducta.”¹²⁸.

Una parte de la sociedad sin embargo continuará su lucha para que el genocidio perpetrado por los dictadores no se olvide. Ya no será fácil para ningún dictador disfrutar de un desayuno público, ni siquiera en su propia casa, en cualquier lugar es posible que se

¹²⁶ Stella Maris Ageitos. *Historia de la Impunidad. De las Actas de Videla a los Indultos de Menem*, Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora, 2002, p. 227.

¹²⁷ Jorge Lanata. *Argentinos*. 2 vols., Buenos Aires, ediciones B grupo Z, 2003, Vol. II p. 614.

¹²⁸ Osvaldo Bayer. Prólogo al libro de Stella Maris Ageitos. *Historia de la Impunidad. De las Actas de Videla a los Indultos de Menem*. Buenos Aires, Adriana Hidalgo Editora, 2002, p. 11.

le repudie por sus actos a través del escrache¹²⁹. Quizás esta práctica no sea mucha, sin embargo en tanto continúe, continuará la lucha contra la impunidad y el olvido.

“... la doctrina de seguridad nacional se funda (...) en la insidia del terror que se resiste a ser pensado como la metodología política que destruyó las redes y las organizaciones sociales y políticas populares y clasistas, (...) que implantó el terror cotidiano, que lo naturalizó y lo hizo invisible para ocultar, de ese modo, los objetivos del sistema político, económico y religioso que sólo pudieron alcanzarse mediante el genocidio. (...) Este terror se continúa en el tiempo (...) porque aún más vivos, potentes y tenebrosos están los poderes y las instituciones que lo produjeron”¹³⁰. Y que se traducen en el hecho de que ex miembros de las fuerzas armadas ocupen puestos importantes de representación política votados por el pueblo, como es el caso de Aldo Rico, uno de los participantes de la sublevaciones militares conocidos como “carapintadas”.

Entonces la democracia, que tenía su antecedente inmediato en la peor dictadura vivida por el país, no puede sino hacernos pensar en el hecho de que la misma se fundamenta en aquella y, en este mismo sentido, la delimita. “Si consideramos nuestra historia vemos que en realidad esta cadena que liga a la dictadura con la democracia expresa una secuencia lógica y necesaria en su alternancia. La democracia está presente siempre sobre el fondo de una dictadura anterior y puede retornar imponiendo otra vez la violencia de la cual proviene.”¹³¹ Por ello, la definición de esta fase como de transición resulta equívoca, si consideramos que la democracia fue posible gracias al aniquilamiento que la dictadura concretó en el país para vencer la resistencia de las fuerzas populares, dejándola en un estado de indefensión total dado el rompimiento que logró sobre sus lazos sociales, en donde cada uno volvió a separarse de los otros, sintiendo que cada uno tenía que defender su propia vida.

¹²⁹ Señalar mediante la denuncia pública, en lugares públicos o en los domicilios, a los represores de la última dictadura y a sus cómplices. Esta práctica se hará extensiva más tarde a los políticos por actuaciones en la aprobación de leyes y decretos.

¹³⁰ Enrique Rajchenberg. “La Rebelión de la memoria”. Entrevista a Mauricio Fernández Pícolo. *Chiapas* No. 13, México, editorial UNAM, p. 80.

La democracia instalada en el país tiene un significado especial, se nos concede, como dice Rozitchner, como una gracia, la gracia de darnos la libertad, en tanto ya no significamos ningún riesgo para el capital. El riesgo potencial que nos sembraron para espantarnos, y que está siempre presente, es “que si queremos contrariarlos en serio vamos a tener que enfrentar necesariamente la represión: la amenaza de la dictadura en la democracia misma”¹³¹. Acaso la frase pública de Menem sobre el ajuste nos dé una muestra de la parálisis que la destrucción de los lazos sociales dejó en este país: “ajuste sin anestesia”. Menem no ignoraba el dolor que significa en términos quirúrgicos una intervención sin anestesia.

La radical transformación del proyecto económico encabezado por Menem llevó implícito un reacomodo en las alianzas políticas del Partido Justicialista (P.J.), el cual dejó de apoyarse masivamente sobre la corporación sindical para acercarse al corporativismo patronal, representado por los grupos económicos y empresas trasnacionales económicamente predominantes. La primera reforma del estado (1991-1995), es posible gracias a la alianza que establece el estado con los grandes grupos económicos. El ajuste del gasto público efectuado, reorientará los fines del sindicalismo y limitará su poder dentro de la sociedad en un ámbito “democrático”. Este proceso marcará una fuerte hegemonía de las estructuras partidarias sobre las estructuras sindicales, principalmente a través del debilitamiento de las organizaciones gremiales. La obtención de mejoras económicas y laborales alcanzadas antes a través del arbitraje del estado serán severamente cuestionadas, dejando a vastos sectores sindicales a un costado.

Estos cambios significarán por otra parte, la apertura de un espacio real a la autonomía de los actores, a la vez que plantearon la necesidad de una redefinición de los sindicatos como actores sociales.

Las transformaciones realizadas en la primera gestión menemista produjeron profundas divisiones en el seno del sindicalismo argentino. Desde comienzos de los años

¹³¹ León Rozitchner. *El terror y la gracia*. Buenos Aires, editorial Grupo Editorial Norma, 2003, p. 28.

¹³² *Ibíd.*, p. 30.

noventa, se irán conformando, principalmente tres grandes vertientes que aglutinaron trabajadores de diferentes fracciones políticas y con propuestas de acción diversas, que darán cuenta de una redefinición con relación a su identidad mayoritariamente peronista. La Confederación General del Trabajo “oficial” bajo la conducción de Rodolfo Daer (CGT-Daer), conocida como la vocera de la *lealtad*, está integrada por los gremios que apoyaron, en general, las reformas llevadas adelante por Menem. Una segunda línea conformada por el ala disidente de la CGT oficial, encabezada por el jefe de los camioneros, Hugo Moyano (CGT-Moyano), que pugna por revivir el modelo sindical asociado a una política sustitutiva de importaciones y a un estado fuerte. Finalmente, la Central de los Trabajadores Argentinos (CTA), liderada por Víctor De Gennaro, conformada por aquellos que desde el inicio rechazaron el conjunto de reformas y contruyeron una nueva central sindical alternativa con cierta autonomía partidaria, relativamente dissociada de los dilemas que planteaba la identidad peronista y la disciplina partidaria. En esta se reúnen los sindicatos cuya base de sustentación fue afectada por la reforma del estado, siendo los principales, la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA).

Como consecuencia del giro neoliberal llevado adelante, no sólo se abrieron nuevos espacios de acción autónoma por fuera del sindicalismo tradicional, sino que además este mismo hecho contribuyó para el surgimiento de otras alternativas sindicales, identificadas con una tradición más clasista. En este espacio se encuentran la Corriente Clasista Combativa (CCC), que nace en 1994 de las luchas de los trabajadores municipales de Jujuy, bajo el liderazgo de Carlos “Perro” Santillán, en ésta se reivindican la tradición sindicalista clasista y basista de los años sesenta y setenta y que cuenta con tres afluentes: trabajadores ocupados, jubilados y trabajadores desocupados. La CCC no conforma una central sino que agrupa a gremios municipales y comisiones internas de fábricas.

Tanto esta última, como la CTA han liderado la acción opositora y conformaron el proceso de organización de los incipientes movimientos territoriales, acompañados con sectores autónomos. Prácticamente la totalidad de las protestas tradicionales de las diversas agrupaciones sindicales (huelgas, movilizaciones, actos, etc.), irán adoptando con el tiempo

la utilización del corte de rutas como medida de fuerza, en virtud de que a través de ésta encontrarán mayor eficacia y respuesta a sus demandas.

Podemos decir que, durante esta década, los sindicatos dejan de ser para los gobiernos democráticos la principal referencia política de la lucha social, en tanto que a partir de los albores de dicha década emergen en la escena social argentina nuevos actores colectivos que cuestionan de modo creciente las políticas del estado. Se trata precisamente de los sectores más perjudicados de la Argentina neoliberal: los desafiliados.

Vale acotar que si bien es cierto que varios sindicatos, principalmente del estado, manifestaron su rechazo al modelo en este periodo, dichas movilizaciones no alcanzaron a tocar el poder e incluso fueron vistos por amplios sectores como “protagonistas melancólicos de una Argentina del pasado.”¹³³ Sin embargo, la altísima concentración de la riqueza producida en este periodo y el alto índice de desocupación que la acompañaron, mostrarían a la sociedad argentina en su conjunto la verdadera cara del neoliberalismo.

Toda la década de los noventa presentó en mayor o menor proporción manifestaciones de protesta protagonizadas por diversos actores sociales, sin embargo a partir de la segunda mitad de dicha década, se intensifican: productores agropecuarios (deudas y peajes), con paros y cortes de ruta en Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos, Córdoba, Santiago del Estero, Río Negro y otras provincias; docentes (reclamos salariales), con paros y montaje de la “Carpa Blanca de la Dignidad”¹³⁴ en Plaza Congreso; Madres y Abuelas de Plaza de Mayo (Aparición con vida y juicio y castigo a los culpables) acompañando permanentemente diversas protestas y continuando con la suya propia en paros y manifestaciones; HIJOS¹³⁵ (denuncia pública de los cómplices de la dictadura y de los propios dictadores), con acompañamiento a diversas manifestaciones, paros y a través de los escraches; los desocupados (subsidios de desempleo), con cortes de ruta, y movilizaciones en Tierra del Fuego, Neuquén, San Luis, Corrientes y otras provincias,

¹³³ Adrián Scribano y Federico L. Schuster. “Protesta Social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura.” *OSAL*, Buenos Aires, editorial CLACSO, septiembre de 1991, p. 13.

¹³⁴ Huelga de hambre rotativa que durante dos años realizaron los trabajadores de la Educación.

trabajadores (mejoras salariales, trabajo, contra la política estatal, etc.), con huelgas generales (cinco de las nueve huelgas generales efectuadas durante este periodo) y movilizaciones.

Históricamente y hasta mediados de los años ochenta, la desocupación y la subocupación sumadas nunca superaron el 12% de la población económicamente activa (PEA). En “1989 y 1990 llegaron al 16.8 y 17.9, respectivamente. “Pero el incremento presentado a partir de 1991 fue un desastre, en 1996, cuando aún la inversión y el PIB presentaban crecimiento, alcanzó el 30.9% -alrededor de 4 millones de personas-. Para octubre de 1999 sumaban el 28.1%”¹³⁶, con el agravante de que por lo menos la mitad - 17.3 en 1996 y 13.8% en 1999- correspondían a la desocupación abierta y que al menos el 3% de la fuerza laboral (400,000 en 1999) habían dejado de buscar trabajo y que por lo tanto no habían sido contabilizados.

Por su parte, las condiciones laborales y los salarios de la PEA ocupada sufrieron también cambios significativos. De acuerdo a datos del INDEC, la jornada de trabajo se extendió, mientras que en 1989 el 33% de los ocupados trabajaba 45 horas semanales, para 1998 lo hacían el 42.5%. De éstos, el 15% trabajaba más de 62 horas semanales, mientras que el trabajo en negro creció en el Gran Buenos Aires del 26.7% al 36% en 1998 y al 40% en 2000. “En provincias como Tucumán, éste pasó del 31.5% al 50.5%.”¹³⁷

Mucho contribuyó en este sentido la privatización de las empresas públicas. En el cuadro siguiente se muestra la variación del volumen de empleo total desagregado por sector de actividad, en valores absolutos:

¹³⁵ Organización que congrega a los hijos e hijas de desaparecidos durante la última dictadura militar.

¹³⁶ Nicolás Iñigo Carrera. “Un cuarto de siglo de “neoliberalismo” en Argentina”. *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, Número 12, Junio de 2000, p. 23.

¹³⁷ *Ibíd.*, p. 23.

Sector de actividad	Periodo									
	1989	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998
Telefonía	45463	43973	40179	37041	34597	31484	30336	27939	23683	22550
Correos	37784	36747	32215	25169	25169	20926	18969	19000	21261	16548
Transp. Aéreo	10791	10900	9613	8325	6235	6359	5708	5223	4857	4802
Agua y Cloacas	9370	8400	8400	8099	6438	5118	4069	4204	4363	4336
Energía eléctrica	22809	22451	20778	18883	10976	9707	8805	8053	7210	6837
Transp. Ferroviario	94216	90000	85936	67521	22517	19943	16244	16250	15609	15739
Distrib. de Gas	10168	10321	10514	10116	5651	5480	5445	5342	5239	4958
Total	230601	222792	207635	175154	111583	99017	89576	86011	82222	75770

Fuente: Marisa Duarte. "El Consenso de Washington y su correlato en la reforma del Estado en la Argentina: Los efectos de la privatización", en *Más allá del Pensamiento único*. Buenos Aires, editorial Clacso, 2002, p.167.

La privatización, además, afectó con seriedad territorios dependientes de la presencia activa de las empresas transferidas al capital privado. Estas transformaciones sumadas a las políticas de "retiro voluntario" puestas en marcha por el estado antes de las privatizaciones, destruyeron el tejido social en los espacios dependientes de dichas actividades.

En la Cuenca del Golfo San Jorge (provincias patagónicas de Santa Cruz y Chubut) donde YPF había determinado la expansión de importantes asentamientos urbanos, el costo social fue devastador, los datos de desempleo y subempleo relevados en Caleta Olivia, ciudad situada al norte de Santa Cruz y asiento de gran actividad de extracción de petróleo (...). En septiembre de 1995 la tasa de desempleo llegó al 17.1% de la PEA. Dos años después alcanzó el 20.1%, si a este dato le agregamos el desempleo disfrazado con por ejemplo Planes Trabajar¹³⁸ financiados por el gobierno, este porcentaje sube hasta el 36.2%

¹³⁸ Programas de emergencia instituidos por el estado, destinados a contener una parte de los excluidos del mercado de trabajo que contemplaba la entrega de subsidios monetarios y no monetarios a cambio de trabajos en proyectos de "interés público" o social.

de la PEA. El subempleo a su vez alcanzó la cifra del 10.7% en 1997.¹³⁹ En esta localidad, durante la reestructuración de YPF, ésta pasó de 1500 agentes en 1991 a menos de 350 en 1993 y a 250 agentes ocupados en 1999.

En la cuenca petrolífera neuquina, lugar en el cual se encuentran las localidades de Plaza Huincul y Cutral-Co, las consecuencias de la privatización en el empleo fueron aún más devastadoras: de los 4000 empleados de YPF en 1991, sólo quedaban 400 para 1999. La alternativa para estas dos localidades se traduce en la exclusión directamente, ya que en ambas la principal fuente laboral se cancela definitivamente, además de que quienes estuvieron dedicados por varios años a un tipo de actividad tan específica como lo es la minería extractiva, requieren de un fuerte apoyo para cambiar su modalidad laboral. Particularmente en el caso de YPF, se tomó la modalidad de fomentar la creación de cooperativas para subcontratar servicios de ex empleados, como alternativa a la expulsión de fuerza de trabajo, sin embargo, la permanente revisión por parte de la empresa sobre las condiciones establecidas en los contratos, fue realizada para dejarlos sin efecto, entre otras causas por que la maquinaria y equipo que les fueron dados como parte de las indemnizaciones estaban obsoletos y porque la creación de cooperativas subcontratistas también fue, nada más, que una estrategia para minimizar el efecto social de la expulsión de mano de obra.

Estas situaciones se repetirán con parecidos resultados en otras áreas del país, con la misma YPF u otras empresas ex-públicas.

Bajo estas condiciones resultan lógicos los cortes y las puebladas en Cutral-Co y Plaza Huincul en 1996 y 1997, cuyo mayor logro fue la obtención de Planes Trabajar, en virtud de la intervención social que el estado hizo en estas localidades. Las condiciones particulares de convivencia entre las diferentes fracciones sociales de las comunidades que nos ocupan, como consecuencia del desarrollo y la política instrumentada por YPF, fueron determinantes en la toma de decisiones. Hasta antes de la privatización de YPF y la

¹³⁹ Alejandro B. Rofman. "El estado abandona a miles de pequeños productores". *Le Monde Diplomatique*, Buenos Aires, número 14, agosto de 2000, págs. 6 y 7.

expulsión de la gran mayoría de sus trabajadores, hacia dentro de la comunidad existían verdaderas diferencias entre los trabajadores de YPF y los públicos, por otro lado, en estas manifestaciones de protesta tuvieron participación actores políticos de envergadura – diputados, sindicalistas, personal del municipio- cuya participación en las negociaciones devinieron en un mayor debilitamiento de la sociedad civil y de sus organizaciones. “Por un lado, se desarrolla una política social que lejos está de incluir a los beneficiarios como sujetos activos y, por otro, se articula un discurso en torno de la necesaria ‘reconversión’ que subraya la iniciativa y la asunción del riesgo como claves para desenvolverse exitosamente en el nuevo orden socioeconómico.”¹⁴⁰ A diferencia de otros lugares, tanto la gestión como la elaboración de los proyectos asociativos acordados en las negociaciones durante las puebladas, quedaron en forma exclusiva dependiendo del municipio, sin la participación de los beneficiarios. Pese a la historia reciente de las puebladas, en Cutral-Co no existe ninguna organización importante de desocupados ni ninguna ONG que exprese las formas (auto)organizadas de lo social.

Como consecuencia de la estrategia de apertura externa adoptada por el estado durante la Convertibilidad, se bajaron de modo significativo, sin que mediara adaptación alguna (cirugía sin anestesia), los aranceles a las mercancías extranjeras, incrementándose drásticamente las importaciones de muchísimos productos con un efecto devastador para la subsistencia de numerosas actividades productivas, principalmente las pertenecientes a las PyMEs (pequeñas y medianas empresas), cuya participación en la absorción de mano de obra era fundamental.

Las crecientes limitaciones que supone un mercado interno declinante, conlleva a la necesidad de la reorientación hacia el mercado externo. La estrategia disponible es el incremento de la eficiencia productiva que baje costos vía la reconversión tecnológica. “Este desafío implica la adopción de procesos de trabajo que implican la drástica reducción de puestos laborales y evidencia la incapacidad de los pequeños productores para afrontarlos por los costos de la tecnología a incorporar y la ausencia o alto costo del

¹⁴⁰ Marisela Svampa y Sebastián Pereyra. *Entre la Ruta y el Barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos, editorial Biblos, 2003, p. 121.

crédito.”¹⁴¹. Todo esto con el agravante de lo que para exportar significa una moneda subvaluada (el tipo de cambio a principios de la Convertibilidad se estimaba en un 30% menor a su valor real). Las exportaciones sólo pudieron afrontarlas los grandes grupos económicos y empresas trasnacionales o conglomerados que aprovecharon las ventajas neoliberales que les llevaron a concentrar crecientemente los mercados. Sólo éstas estaban en condiciones, por ejemplo, de aprovechar los “diferimientos impositivos” que van de 5 hasta 20 años implementados para incentivar la inversión en provincias determinadas, como lo fue el caso de San Juan, con el sector viñatero.

Implantar cepas dedicadas a la producción de uva para vino reserva, implicaron 2.5 mdd de recursos totales incorporados por emprendimiento. Es claro que sólo unos cuantos agroindustriales están en condiciones de adaptar el proceso de transformación de este sector. A finales de la década de noventa, el derrumbe de los precios internacionales del algodón (Chaco y Formosa y Santiago del Estero), la lana (Chubut y Santa Cruz), el azúcar (Tucumán, Jujuy), los cítricos (Río Negro), etc. representó el golpe de gracia de los pequeños y medianos productores.

En el caso de San Salvador de Jujuy, doblemente afectada por la introducción de nuevas tecnologías en los grandes ingenios azucareros y la reestructuración de los Altos Hornos Zapla, en Palpalá, la exclusión social es desoladora: “Tomando como base a la Escuela Permanente de Hogares del INDEC (...) el porcentaje de población ubicada por debajo de la línea de pobreza en el mes de mayo de tres años diferentes (1985, 1991 y 1996) (...) En el primer año citado era el 34.9%, en el segundo 43.4% y en el tercero el 56.6%, del total de los habitantes urbanos. Los menores de 14 años en situación de grave carencia social representaban el 44% del total en 1985, el 55% en 1991 y nada menos que el 68% en 1996”¹⁴²

¹⁴¹ *Ibíd.*, p. 7.

¹⁴² *Ibíd.*, p. 8

De acuerdo a las investigación de Claudio Lozano¹⁴³, Argentina tenía en 1975 unos 22 millones de habitantes y 2 millones de pobres (9.09% de la población total), para septiembre de 2001, de los 37 millones de habitantes, se cuentan 14 millones de pobres (37.83% de la población total). Es decir, la contracara del neoliberalismo argentino refleja que de los 15 millones de habitantes del incremento poblacional en el último cuarto de siglo, 12 millones cayeron bajo la línea de la pobreza.

Podría decirse que desde fines de 1993 se inicia un nuevo momento de participación de los trabajadores en el escenario nacional, con el motín de Santiago del Estero y La Banda, lugar en el cual el 16 y 17 de diciembre fueron incendiadas las sedes de la gobernación, la legislatura y la justicia provinciales, así como las casas de dirigentes políticos. A partir de dicho motín y la realización de las huelgas generales de 1995 y 1996, los trabajadores lograron postergar las reformas jurídicas afines a las políticas laborales y sociales del proyecto neoliberal encabezado por el estado argentino.

En forma paralela y como consecuencia de que millones de argentinos sufrieron la precarización laboral y el empobrecimiento sistemático y con ello también perdieron la contención sindical que la estabilidad laboral supone. Desafiliados de las redes sociales y políticas de forma permanente, fueron surgiendo de a poco como el nuevo actor creado por el neoliberalismo. “Se llamaron piqueteros y fogoneros (los piqueteros sostienen el corte de ruta, los fogoneros la participación popular) y constituirían una expresión central de la protesta social en la Argentina de la segunda mitad de los ‘90.”¹⁴⁴

El conflicto social sufrió en los últimos diez años una transformación cualitativa acorde a la magnitud de la violencia con la cual el proyecto neoliberal fue impuesto al país. Lo que comenzó como manifestaciones de protesta espaciadas, localizadas y muchas veces espontáneas frente a la *desestabilidad* de la *estabilidad* a comienzos de esta década, se convirtió a finales de la misma en una nueva forma de resistencia, que a diferencia de la

¹⁴³ Director del Instituto de Estudios y Formación de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA). Secretario de Estudios y Formación de la Central de Trabajadores Argentinos (CTA).

década pasada, se expresa por vía de organizaciones que exhiben autonomía con relación a las estructuras políticas tradicionales y que adoptan formas de manifestación nuevas y de mayor radicalidad: los cortes. “El corte muestra que la *la estabilidad es inestable*, violenta, incierta, destructiva (...) El corte frena, bloquea, visualiza, materializa, limita la inseguridad y la incertidumbre.”¹⁴⁵, cuestiona esta democracia ofrecida como alternativa al caos, que lleva implícita la exclusión social, es decir precisamente el caos.

Dada la ausencia de estrategias para la creación masiva de la ocupación formal, en la segunda mitad de los noventa, se pusieron en marcha una serie de “programas de emergencia” destinados a contener una parte de los excluidos del mercado de trabajo y contemplaba la entrega de subsidios monetarios y no monetarios a cambio de trabajos en proyectos de “interés público” o social. Entre éstos tenemos las diferentes versiones de los Planes Trabajar (I, II, III) con subsidio monetario por 200 pesos mensuales del estado Nacional y Barrios bonaerenses (Provincia de Buenos Aires) y los planes Jefes y Jefas de Hogar, con ayuda no monetaria equivalente a entre 200 y 400 pesos mensuales. Estos planes si bien se implementan en 1996, tienen sus orígenes en la “Nueva Ley de Empleo” 24,013, sancionada en 1991, en la cual fue contemplada la nueva relación del estado en la relación capital-trabajo. Dicha ley estipuló, por un lado, la flexibilidad de los contratos de trabajo formal y la creación de nuevas “modalidades de contratación” y por otro, el desarrollo de “políticas activas de empleo”, que aludía al fomento de la creación de empleo que no eran utilizadas tradicionalmente por el estado argentino (políticas sociales focalizadas)¹⁴⁶.

La magnitud alcanzada por la evolución de la desocupación abierta, la subocupación, la sobreocupación, la precariedad contractual y la informalidad que poco a poco fueron traduciéndose en mayores protestas, llevaron al gobierno a colocar la

¹⁴⁴ Adrián Scribano y Federico L. Schuster. “Protesta Social en la Argentina de 2001: entre la normalidad y la ruptura.” *OSAL*, No. 5, Buenos Aires, editorial CLACSO, septiembre de 1991, p. 18.

¹⁴⁵ Ana Cecilia Dinerstein. “El poder de lo irrealizado. El en Argentina y el potencial subversivo de la mundialización.” *OSAL*, No. 5, Buenos Aires, editorial CLACSO, septiembre de 1991, p. 13.

¹⁴⁶ Este tipo de política social focalizada sobre los sectores más pobres había arrancado ya bajo el gobierno de Alfonsín en la Provincia de Buenos Aires (Plan País), planes de asistencia alimenticia y programa materno infantil, entre otros.

implementación de estos programas en el centro de su política social. Dicha implementación desde sus inicios fue conformando un entramado de relaciones de cooperación y de conflicto entre las diferentes organizaciones piqueteras y los diferentes niveles de gobierno. Menem utilizó principalmente la red clientelar del partido justicialista para la distribución de los planes. Esta modalidad le permitía controlar a través de la amenaza directa de sus “punteros” la participación en las protestas: “si vas a la ruta, te doy de baja”.

Durante el segundo mandato de Menem, la relación del estado y las organizaciones sociales fue realizado a través de las instancias provinciales y municipales, teniendo como unidad ejecutora el Instituto Provincial del Empleo (IPE). La preselección era realizada por la institución o el municipio patrocinante, sin embargo la selección definitiva de los beneficiarios de los planes, eran parte de la tarea del equipo del IPE.

Las diferentes experiencias de las agrupaciones de piqueteros surgidas durante este periodo, delimitarán y marcarán diferencias sustanciables en el otorgamiento de los planes. Mientras que, por ejemplo en la Matanza, la Federación de Tierra y Vivienda (FTV), encabezado por D’Elía, contaba con una tradición de trabajo territorial previo a la implementación de estos programas, fue determinante en la relación que establecieron con el Municipio, esta agrupación cuestionó desde un primer momento los censos realizados por la red de “punteros” y “manzaneras”¹⁴⁷, presentando ellos su propio censo, siendo este último finalmente aceptado por las propias autoridades municipales. “Entre 1995 y 1998, la red recibió directamente diez toneladas de ayuda alimentaria todos los meses”. De esta manera esta agrupación lograba autonomía en la gestión de ayuda social respecto a la red de “punteros” y “manzaneras” ligada directamente al partido justicialista.

Esta situación no se presentó en este primer momento con la mayor parte del resto de las organizaciones de desocupados, pero constituyó un importante antecedente para éstas, ya que se daban cuenta de que no todos los planes negociados durante los cortes iban

¹⁴⁷ Nombres con los cuales se reconoce a los representantes de la red clientelar desarrollada por el partido justicialista, principalmente en la Provincia de Buenos Aires.

a parar a sus organizaciones, en tanto que éstos debían ser compartidos con los punteros. La CCC¹⁴⁸ realizaría su propio censo unos años más tarde, sin embargo, para lograrlo, debió incurrir en acciones directas, tomando el municipio y a la oficina de empleo en marzo de 1998. Para el resto de las organizaciones conformadas hasta este momento en el resto de los municipios, las cosas no les fueron tan fáciles, llegando a concretarse enfrentamientos cuerpo a cuerpo entre miembros de éstas y punteros peronistas (MTR¹⁴⁹ y algunos MTD¹⁵⁰), en los cuales no sólo estos planes no eran controlados por las organizaciones, sino los municipios habían logrado articular un nuevo entramado de actores en los barrios, ligado a la propia gestión del programa, “Cuando comenzaban los planes Barrios Bonaerenses algunos de nosotros fuimos agredidos por los punteros, porque les hacíamos mucho quilombo en los obradores, reclamando por ejemplo herramientas, los elementos para trabajar, las botas, los guantes (referente del MTD, Solano)”¹⁵¹.

Precisamente esta política extorsionista será decisiva para la reagrupación de los miembros de las agrupaciones de los desocupados desde las organizaciones controladas por los municipios hacia las que trabajaban con mayor autonomía. Ello implica además una importante característica en las organizaciones de desocupados, ya que éstas “fueron introduciendo una lógica de acción directa que implicaba un trato ‘cara a cara’ con los municipios, al tiempo que iban legitimando nuevos criterios de selección y distribución de los planes, estrechamente vinculados a la participación directa en las acciones de lucha.”¹⁵²

La adhesión a las organizaciones de desocupados permitía poner en tela de juicio la política de los punteros políticos y abría la posibilidad de adoptar una nueva forma de hacer política, actuando como un colectivo: “La acción colectiva posibilitaba el reposicionamiento del individuo, que dejaba de ser un receptor pasivo del favor de un puntero, para convertirse en un sujeto activo, beneficiario de un plan, producto de la propia

¹⁴⁸ Corriente Clasista y Combativa.

¹⁴⁹ Movimiento Teresa Rodríguez, víctima fatal de la represión realizada por el estado en abril de 1997 en la provincia de Neuquén (Cutral-Co).

¹⁵⁰ Movimiento de Trabajadores Desocupados.

¹⁵¹ Marisela Svampa y Sebastián Pereyra. *Entre la Ruta y el Barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos, editorial Biblos, 2003, p. 92.

¹⁵² *Ibíd.*, p. 92.

lucha.”¹⁵³ Los planes dejaron de ser “dados” por el gobierno, ahora eran obtenidos por la lucha con dignidad y mantenidos a fuerza de presiones y cortes de ruta.

Sin embargo, cabe mencionar que esta nueva modalidad de lucha no significó el abandono de otras formas tradicionales. Durante la década de los noventa se concretaron nueve huelgas generales.

Cabe acotar el hecho de que la protesta actual se conforma de una gran diversidad de actores con demandas muy heterogéneas. Los desocupados con su desafiliación, los empleados públicos con sus ajustes y sus propias diferencias (docentes-bancarios, etc.) los trabajadores de empresas privatizadas (Aerolíneas Argentinas), los pequeños propietarios rurales y urbanos con sus deudas e hipotecas, etc. No obstante, el corte de ruta se generaliza y es utilizado por diferentes fracciones sociales, y en muchos casos, deja de ser un instrumento subordinado a otra forma principal de lucha, para constituirse en instrumento principal. Constituye la ocupación (toma) de una posición que es defendida frente a las fuerzas represivas (barricada), son masivos, lo constituyen varias fracciones sociales y van transformándose de organizaciones multisectoriales, en asambleas y formas más acabadas de democracia directa, lo cual posibilita la desinstitucionalización.

La incorporación de nuevos individuos y agrupaciones sociales a la protesta así como su intensificación no supone un sujeto único y homogéneo. Detrás de ellas no existe necesariamente un gran movimiento social uniforme. No obstante, resulta fundamental lo que las diversas protestas indican y que es el hecho de que cada vez más individuos y grupos sociales se percatan de que sus reclamos pueden alcanzarse sólo a través de la lucha y que la diversidad no es necesariamente un obstáculo para la conformación de un movimiento, si bien éste no será fácil.

¹⁵³ *Ibíd.*, p. 93.

5.- El ocaso menemista y las elecciones presidenciales de fin siglo

La convertibilidad registró tres recesiones durante esta década. Se presentaron cada vez con mayor profundidad y prolongación. La primera desaceleración en la segunda mitad de 1992 y la primera de 1993 (el producto y la inversión anuales crecieron un 0.6% y 4.3% respectivamente), la segunda desaceleración seguida de recesión se presentará entre el primer trimestre de 1994 y el tercero de 1995 (el producto y la inversión anuales cayeron en el peor momento de este periodo hasta un 10% el primero y un 30% el segundo) la tercera desde el tercer trimestre de 1988 hasta nuestros días (en las cuales las caídas tanto de la inversión como del producto superan ampliamente las registradas en la recesión anterior). La economía argentina no logró, a partir del último trimestre de 1988, superar las consecuencias de la extensión de la crisis asiática de mediados de 1997.

Esta recesión sin embargo, no se tradujo inmediatamente en el derrumbe de la hegemonía menemista, estructurada a partir de la convertibilidad, la cual continuará incluso a pesar de la pérdida electoral de los justicialistas en octubre de 1999. En dicha elección lo que sin embargo sí se puso de manifiesto, fue la desconfianza en el Partido Justicialista de la correcta administración de dicha convertibilidad.

El periodo posterior a la renuncia del ministro de economía que implementó la convertibilidad en el país marcaría un punto de inflexión para Menem. A partir de este momento la continuidad de la convertibilidad sería sustentada exclusivamente con ajustes permanentes, la famosa política en “piloto automático” con la cual comenzó a distinguirse el ocaso menemista.

En el marco de la prolongación de la crisis económica, también se acentuarán las contradicciones hacia dentro de la cúpula empresarial. Por un lado, aparecen los grupos económicos locales y algunas empresas transnacionales, que en el período inmediato anterior habían alterado significativamente la composición de su capital, mediante una disminución considerable de los activos fijos compensada con un incremento significativo en activos financieros, especialmente los radicados en el extranjero (Fuga de capitales), aunque aún

con capitales fijos en actividades con ventajas comparativas naturales (agropecuarias, agroindustriales y explotación de petróleo y gas) y por el otro, la mayor parte del capital extranjero con una evolución opuesta a los primeros (recordemos que éstos fueron los compradores de los activos fijos que enajenó el resto del espectro empresario) y con un dinamismo importante de su facturación (especialmente en la comercialización y producción automotriz, sector industrial que goza de una protección excepcional). Dadas las características particulares de cada fracción, comenzarán las pugnas por la dolarización (capitales extranjeros, bancos) versus la devaluación (grupos económicos locales y algunos conglomerados extranjeros).

La creciente regresión en la distribución de la renta fue alcanzando progresivamente también a la llamada clase media, la cual vio afectada su capacidad de consumo, cayendo los sectores más bajos en forma considerable. “En la última mitad de los años noventa aparecieron dos fenómenos diferenciados por clases: las primeras convulsiones sociales de los últimos 30 años, protagonizadas por obreros desocupados -a esta altura, desocupados estructurales- que surgieron en sitios geográficamente periféricos- (...) El otro fenómeno, más difuso, fue el lento viraje político de la clase media (...)”¹⁵⁴, en la cual, al tiempo que sus posibilidades económicas se iban limitando, iba ganando espacio los escándalos de la corrupción, antes no tomados en cuenta por sus integrantes. Esta “clase media” focalizará como problema fundamental, no precisamente el modelo económico, sino la corrupción, solucionada la cual, se reactivaría la economía.

Para las elecciones parlamentarias de 1997, la solución a los problemas manifestados por la “clase media” se dará en la escena política con la coalición del FREPASO y la UCR, conocida como la Alianza¹⁵⁵, que obtendría nada más y nada menos que el 45.7% de los votos frente al 36.1% del PJ. En este mismo sentido, para las elecciones presidenciales, esta lógica se afianzaría.

¹⁵⁴ Fabián Nieves. “La Crisis en Argentina.” *Bajo el Volcán*. año 2, Número 5, Puebla, editorial B.U.A.P., 2o. semestre de 2002, diciembre de 2002, p. 82.

“Pese a explicitar que no cambiaría el rumbo económico, De la Rúa (UCR-FREPASO) obtuvo el 48.5% de los votos, contra 38% de respaldo que tuvo Duhalde (PJ) y 10.2% de Domingo Cavallo”¹⁵⁶ (candidato de la alta burguesía).

¹⁵⁵ Acuerdo entre la vieja Unión Cívica Radical y el nuevo agrupamiento formado en 1995 de discurso centro-izquierdista llamado FREPASO.

¹⁵⁶ Fabián Nieves. *Ibíd.*, p. 82.

Capítulo 6

La Alianza: diciembre de 1999 – diciembre 2001

Conforme se van deteriorando los calendarios del Poder y las grandes corporaciones de los medios de comunicación titubean entre los ridículos y las tragedias que protagoniza y promueve la clase política mundial, abajo, en el gran y extendido basamento de la tambaleante Torre de Babel moderna, los movimientos no cesan y, aunque aún balbuceantes, empiezan a recuperar la palabra y su capacidad de espejo y cristal. Mientras arriba se decreta la política del desencuentro, en el sótano del mundo los otros se encuentran a sí mismos y al otro que, siendo diferente, es otro abajo.

Subcomandante Marcos¹⁵⁷

El gobierno de la Alianza por el Trabajo, la Justicia y la Educación, podría identificarse como el gobierno del y para el ajuste. El ajuste es en resumen el contenido del impuestazo, la reforma laboral, el blindaje –fondos de garantía otorgados por organismos internacionales para postergar el default-, los canjes y el “megacanje” (canjes de bonos de deuda de corto plazo por otros a mayor plazo, para darle tiempo a la cúpula empresarial de vaciar el país) y la ley del déficit cero (el gasto del gobierno se supeditará al remanente de la recaudación restado el compromiso del pago de la deuda externa).

La continuidad de la “Convertibilidad”, ahora en manos de Fernando De la Rúa, se llevará adelante a través de la puesta en marcha de las llamadas “reformas de segunda generación” propuestas por el FMI, que se resumen en una nueva reforma laboral y del sistema jubilatorio, la regionalización del país y una nueva coparticipación federal, así como la reforma del sistema político. Todo ello no hará sino recrudecer aún más la ya difícil situación de la mayoría de la población argentina, que ante la agudización de la violencia, manifestará su resistencia a través de una evolución acelerada en los movimientos de protesta, principalmente encabezados por aquellos cuya condición de exclusión total lleva a la lucha por la propia vida (los desocupados). Simultáneamente, por la propia lógica de la continuidad del proyecto capitalista en su nueva modalidad de

¹⁵⁷ *La Jornada*. México. 30 de junio de 2003. “El mundo: siete pensamientos en mayo de 2003”.

neoliberal, se intentará callarlos con una mayor represión. Precisamente esta última será la primera manifestación de la Alianza. A siete días de asumir, la represión policial ordenada por el nuevo gobierno a una marcha que cortó el tránsito en el puente que une las ciudades de Resistencia y Corrientes, dejó un saldo de dos muertos.

Los militares no estarán al mando durante los gobiernos democráticos, pero sí a la disposición del máximo jefe de las FF.AA, que es el presidente, tal cual lo establece la Constitución, limpios de culpa por la “democracia”, le redituarán sus lealtades, cuando por “la amenaza subversiva”, requiera de sus heroicos servicios. Por ejemplo, uno de los 33 asesinatos cometidos durante el “argentinazo” de diciembre de 2001, fue efectuado por un guardia puesto al mando por el HSBC Holdings Ltd (banco extranjero), Varado. El mismo fue parte de un grupo de militares acusado de crímenes de guerra por parientes de desaparecidos durante el ataque a los cuarteles de la Tablada en 1989. Este mismo banco fue uno de los que vaciaron al país y dejaron a miles de argentinos sin sus ahorros, o con ellos, pero reducidos a un tercio, gracias a la intervención del estado democrático.

La protección¹⁵⁸ brindada por los partidos políticos más importantes a los genocidas que llevaron adelante el terrorismo de estado, si bien tuvo éxito en asegurar las condiciones de tránsito para la instauración del terrorismo económico, no logró acallar la permanente e interminable lucha de las organizaciones de derechos humanos surgidas durante la dictadura, las que continuaron y continúan actuando, no para comenzar una hoja en blanco, sino para recuperar la memoria, reinstaurar la justicia y desenmascarar la impunidad.

Ya desde comienzos de la crisis en la segunda mitad de los noventa, comienzan a perfilarse dentro de la cúpula empresarial conflictos con relación a cómo el estado debería enfrentar dicha crisis. Esta disputa quedará abierta a partir de 1999 fundamentalmente entre dos fracciones, por un lado el “sector financiero y las trasnacionales asentadas en los servicios públicos privatizados (...) y los grupos económicos locales –particularmente

¹⁵⁸ Mauricio Fernández Pícolo, *Seminario y entrevista*, Trelew, agosto-septiembre de 2003.

exportadores- por el otro (...) dolarización o devaluación respectivamente”¹⁵⁹. Junto a la fracción de grupos económicos locales, encontramos también algunos conglomerados de origen europeo (Techint). Las medidas adoptadas por el gobierno de De la Rúa tratarán permanentemente de satisfacer, en lo posible, a ambas fracciones postergando la disyuntiva de sus propuestas. Ni dolarización ni devaluación. Más convertibilidad.

Además, en un tiempo brevísimo, quedará evidenciado para la mayoría de la población que el problema de la corrupción, que fue la causa principal por la cual una buena mayoría votó a la Alianza, no era el problema fundamental a resolver. Los escándalos que acompañaron desde muy temprano la gestión de la Alianza, darán cuenta de ello -sobornos para la votación de la nueva reforma laboral en el Senado, entre otras. Los sobornos, en palabras de Basualdo, son totalmente funcionales al propio sistema: “Así como la desocupación durante los gobiernos constitucionales cumplió una función similar a la de la represión durante la dictadura militar (por el efecto disciplinador del terror sobre la sociedad), la corrupción en el sistema político opera de una manera equivalente al pacto de sangre que se estableció entre los genocidas.”¹⁶⁰

Finalmente, si bien la convertibilidad contempló el compromiso de la emisión de base monetaria cercana a la relación de 1 dólar en la reserva contra 1 peso de base monetaria, ello no equivalía a decir que todos los agregados monetarios en poder del público estuvieran respaldados. Para los 80,000 millones de pesos en depósitos a plazo fijo, cuentas corrientes y de ahorros en las instituciones bancarias, eran insuficientes las reservas que rondaban los 20,000 millones de pesos a fines de 2001. Esta es una de las causas por las cuales los miles de ahorristas argentinos, que apoyaron la continuidad de la convertibilidad ofrecida por De la Rúa, sin imaginarlo quedaron atrapados irremediabilmente en el “corralito”.

En otras palabras, los 740 días del gobierno de Fernando de la Rúa, estuvieron

¹⁵⁹ José A. Seoane. “Argentina: la configuración de las disputas sociales ante la crisis” *OSAL*, Buenos Aires, editorial CLACSO, junio de 2002, p. 37.

acompañados de más ajustes, más represión y más corrupción. “La Alianza atravesó sus escasos dos años de gestión sobre territorio minado, tratando de sostener lo insostenible en un país en el que después del vendaval menemista casi no quedaban herramientas para controlar las variables económicas,”¹⁶¹ situación doblemente grave si se tiene en cuenta que durante los años que le tocaba gobernar a la Alianza, se concentraban importantes vencimientos de la deuda. Sólo en 2001, vencían deudas por unos 21,500 millones de dólares.

De más está decir que las pugnas hacia dentro de los partidos tradicionales y nuevos también se agudizaron: “El vaciamiento del país tenía su correlato en el vaciamiento del sistema político.”¹⁶²

1.- Grupos económicos y ministros de economía Vs ajustes, canjes y deuda.

En el marco de la crisis abierta a partir de 1998, las contradicciones entre las propuestas alternativas de las dos fracciones del grupo predominante empresarial, se manifestarán con mayor fuerza durante el gobierno de la Alianza. En este periodo quedará evidenciado el carácter primordial que la valorización financiera le imprimió, en la década anterior, al estado. A esta altura, el estado no sólo ha dejado de lado la planificación y el impulso del desarrollo económico, sino incluso ya ni siquiera tiene la posibilidad de garantizar el crecimiento o al menos su conducción. Su gestión girará en torno al sacrificio, en algunos casos, o la transferencia, en la mayor parte de las ocasiones, de dicha capacidad regulatoria al capital oligopólico, dicho en palabras neoliberales, al mercado.

Su función estará restringida a garantizar la continuidad de los flujos financieros, por un lado, misión que por cierto no consistirá exclusivamente “en lograr una fluida y abundante entrada de capitales, sino también en plantear las condiciones para una

¹⁶⁰ Eduardo M. Basualdo, citado en *El saqueo de la Argentina*. María Seoane. Buenos Aires, editorial Sudamericana, 2003, p. 17.

¹⁶¹ María Seoane. *El saqueo de la Argentina*. Buenos Aires, editorial Sudamericana, 2003, p. 40.

¹⁶² *Ibíd.*, p. 45.

igualmente fluida salida de capitales locales al exterior”¹⁶³ y, por otro, en asegurar la continuidad del mantenimiento de privilegios de la cúpula empresarial, tal cual se evidencia en las renegociaciones de las concesiones. En la de Yacimientos Petrolíferos a Repsol YPF se aceptaron condiciones totalmente desventajosas para el estado a cambio de adelantos impositivos.

El enorme déficit heredado del gobierno anterior, cercano a los 10,000 millones de dólares, representaba un grave problema, principalmente porque ponía en riesgo la posibilidad de dar cumplimiento de los compromisos de la deuda. En este sentido, la obtención de divisas resultaba fundamental no sólo para garantizar el pago de los intereses y capital de la deuda externa a los acreedores extranjeros y el mantenimiento de las reservas inherentes a la propia convertibilidad, sino también para que dichas reservas pudieran financiar el déficit comercial y garantizar las divisas que hacían posible la fuga de capitales al exterior. El breve periodo de la Alianza avanzará otorgando concesiones a las dos fracciones en pugna de la cúpula empresarial. A través de sucesivos ajustes, pretenderá garantizar tanto el pago de la deuda, como la disponibilidad de divisas, sin definir nada para una salida a la crisis y sacrificando aún más la precaria situación de una cada vez mayor población.

Cabe acotar el hecho de que como consecuencia de la recesión que el país ya presentaba en estos momentos y la desindustrialización alcanzada en el periodo anterior, la expansión de las exportaciones para un mayor ingreso de divisas resultaba para el gobierno de la Alianza poco alentador. Éstas se habían mantenido prácticamente estables - representaban apenas el 8% del PIB- e implicaban significativos incrementos en las importaciones.

La primera medida económica tomada por el gobierno de De la Rúa, a 11 días de haber asumido, será la aprobación en el Congreso del presupuesto de 2000, el cual tenía implícito un recorte de 1,400 millones de dólares y la conversión en ley del llamado

¹⁶³ Eduardo M. Basualdo. “La crisis actual en Argentina: entre la dolarización, la devaluación y la redistribución del ingreso”, *Chiapas*, No. 13, México, editorial UNAM, 2002, p. 30.

“impuestazo”, a través del cual se extendía el IVA y se aumentaban las contribuciones de bienes personales y ganancias.

En este sentido, el primer ministro de economía de la Alianza, José Luis Machinea¹⁶⁴, comenzó su gestión en concordancia con los compromisos adquiridos ante el FMI en su visita previa a Argentina (junio de 1999), y posterior a la elección (enero de 2000). El “impuestazo”, que fue votado por la mayoría de la Alianza en el Congreso, comenzará a regir a partir de enero de 2000 y afectará principalmente el consumo y el crédito de la clase media, precisamente su principal apoyo electoral. Ese mismo mes De la Rúa elevaría al congreso la nueva ley de reforma laboral.

En marzo, el ministro de economía declara: “Lo que uno gana (con el ajuste) es que hay más confianza en Argentina, disminuye el riesgo país, caen las tasas de interés, aumenta la oferta de crédito y se genera mayor posibilidad de acceder a la vivienda, lo que constituye un factor macrocompensador,”¹⁶⁵ con la cual justificaba el ajuste y el impuestazo. En medio de nutridas manifestaciones de protesta, amenazó con implementar otro ajuste en caso de que las leyes que estaban siendo revisadas no se aprobaran con prontitud. Se refería entre otras a la reforma laboral.

La reforma laboral será aprobada cuatro meses después de su presentación al Congreso, exactamente a los cinco meses y un día de la gestión aliancista, es decir el 11 de mayo de 2000. La sanción en el Congreso, se supo más tarde, se “negoció” con el pago de sobornos. La denuncia de dichos sobornos tomó voz pública a través de una investigación periodística. Las denuncias de corrupción del gobierno que hizo de la ética pública su principal bandera pre-electoral, agudizaron las diferencias políticas e ideológicas entre los miembros de la Alianza (UCR-FREPASO), presentes desde su mismo nacimiento.

¹⁶⁴ Antes de ser ministro, formaba parte del Instituto de Desarrollo Industrial (IDI), creado por Roberto Rocca, del conglomerado Techint. Varios de sus colaboradores también tenían o habían tenido vinculaciones con este grupo u otros de origen nacional.

¹⁶⁵ José Luis Machinea. “Si no votan las leyes, otro ajuste” *Página 12*, Buenos Aires, 22 de marzo de 2000. Sección Economía.

Sin embargo, el pago de sobornos en el Senado ya había sido denunciado con anterioridad por el dirigente sindical de la CGT “rebelde”, Hugo Moyano:

“–Para convencer a los senadores tenemos la Banelco.¹⁶⁶

Cuando los legisladores aún no habían salido del asombro, el jefe de la CGT rebelde continuó. Esa frase me la dijo Flamarique¹⁶⁷, en el marco de una reunión por la reforma laboral. Ninguno de los integrantes de la Comisión de Trabajo de la Cámara alta atinó a abrir la boca. Sólo el ministro involucrado, en defensa propia, salió al cruce. Y obviamente para negar la propiedad de esas palabras”¹⁶⁸

Las perspectivas de la ley para los trabajadores pueden resumirse en que los trabajadores que se incorporan a un nuevo empleo, se les amplía el período de prueba, durante el cual pueden ser despedidos sin derecho a preaviso o indemnización. La contrapartida sería que al alentarse el aumento de dotaciones de personal mediante la reducción de aportes, los empleadores tenderían a tomar más personal efectivo. Sin embargo ello sólo se verificaría en actividades con fuerte crecimiento y que requieran de más trabajadores para aumentar su producción. La posibilidad de que la ley aliente el empleo “en blanco”, por extender el período de prueba, puede quedar relativizada en la medida que no se controle la utilización de contrataciones flexibles por tiempo indeterminado, que actualmente utilizan tanto empresas privadas como el sector público. Incluso aunque éstas no son legales son más “baratas” que cualquier otra alternativa, dentro de la nueva ley o la anterior.

A futuro, se verán afectados los trabajadores bajo convenios en vigencia, ya que la nueva ley consagra la posibilidad de derogar dichos instrumentos y negociar otros en reemplazo, con el único piso de la ley de contrato de trabajo. Ello habilita a reducir las escalas salariales, extender la jornada laboral, repartir el período de vacaciones, reducir el valor de las horas extra, la aplicación de la polifuncionalidad independientemente de la

¹⁶⁶ Hacía referencia a la posibilidad del uso de la tarjeta de débito bancario para extraer el dinero que hiciera falta, dando por hecho que cada senador tenía un precio.

¹⁶⁷ Entonces Ministro de Trabajo del gobierno menemista.

¹⁶⁸ Hugo Moyano. “Los arreglamos con la Banelco.” *Página 12*, Buenos Aires, 30 de marzo de 2000, primera página.

categoría del trabajador, y eliminar toda cláusula especial o adicional obtenida en convenios anteriores por los trabajadores.

El gobierno aliancista era sordo, mudo y ciego con relación a lo que pasaba en el país:

Los despidos, suspensiones y la conflictividad laboral registraron en marzo un importante aumento en comparación con febrero. La consultora Tendencias Económicas, que elabora mensualmente dicho indicador, detectó que durante marzo se produjeron 4758 despidos en todo el país, más del doble de los 2029 ocurridos el mes anterior. La mayor parte del incremento se explica por las bajas anotadas en el sector público. El 60 por ciento de los que quedaron en la calle revestían en organismos estatales o eran contratados del Plan Trabajar. En consonancia con ese registro, 21 de los 26 paros producidos durante el mes fueron dispuestos por trabajadores del sector público, tanto nacional como provincial. En cuanto a las suspensiones, fueron 3335, contra las 1031 de febrero¹⁶⁹.

Sobra decir que tanto los grupos económicos, como los extranjeros festejaron esta reforma pues ella les otorgaba el derecho, entre otros, de hacer a un lado los convenios colectivos y cambiarlos por la firma de convenios de trabajo por empresa y por ciudad, haciéndolos prevalecer sobre los de actividad o rango nacional. En otras palabras, legalmente se les permitía reducir los salarios.

Las consecuencias de las primeras medidas del gobierno de la Alianza estallaron rápidamente. La reducción del poder de compra, principalmente de la clase media, se reflejó en la caída de la recaudación impositiva en mayo de 2000, con lo cual se acentuó la recesión y la fuga de capitales. A partir de este momento se profundizó el ajuste de las cuentas públicas en forma extraordinaria, a través de la rebaja de sueldos y jubilaciones del sector público. Para el gobierno lo único importante era cumplir los compromisos establecidos con el FMI y asegurar el pago de la deuda. Ante la amenaza de que el crédito internacional se cerrara, el gobierno de De la Rúa haría cualquier cosa.

Como consecuencia del escándalo público sobre los sobornos en el Congreso y las

¹⁶⁹ *Página 12*. Buenos Aires. "En marzo volvieron los despidos y paros, con el Estado a la cabeza", 4 de abril de 2000.

idas y vueltas de la investigación, el vicepresidente pediría la renuncia de Flamarique y De Santibañes, por su participación en las “negociaciones”. Para su sorpresa, el 5 de octubre de 2000, Flamarique será nombrado por De la Rúa Secretario General de la Presidencia. De esta manera, tanto las denuncias de soborno como el apoyo presidencial a los involucrados, entre otras, culminará con la renuncia, a poco menos de 10 meses de gestión, del vicepresidente frepasista, Carlos “Chacho” Alvarez¹⁷⁰, el 5 de octubre de 2000.

Para este mismo mes, las cifras de desempleo con relación al año anterior habían pasado del 13.8 por ciento al 14,7. “Sólo en el Gran Buenos Aires, 830 mil personas habían caído bajo la línea de pobreza, medida por una canasta elemental valuada en 30 dólares por adulto, por hogar.”¹⁷¹ Sin embargo al gobierno de De la Rúa, el único indicador que le importaba era el relacionado con las reservas.

Antes de lograr su primer año de gestión, no sólo el vicepresidente de la Alianza había renunciado, sino que además algunos partidos y grupos integrantes de la alianza se habían colocado del lado opositor y los sindicatos estatales que habían tenido las mejores relaciones con los aliancistas iniciaron un plan de lucha que incluyó los primeros paros generales. La crisis política era evidente y la continuidad de la convertibilidad, que dependía exclusivamente de una mayor deuda, terminaría en el “blindaje” de enero de 2001.

Argentina estaba prácticamente en el default. Este blindaje representa para la mayor parte de los analistas el inicio del fin de la convertibilidad, que agonizará todo ese año. El rescate del país provino, por un lado, de los organismos internacionales (FMI, BID y BM) y de varios tesoros de los países pertenecientes al grupo de los siete (G7) y, por el otro, de créditos de bancos que operaban en el país y de las AFJP a tasas del 13 al 16 por ciento anual. Respectivamente 13,700 millones de dólares y 25,000 millones de dólares. Lo

¹⁷⁰ Carlos “Chacho” Alvarez formó parte del conocido como grupo de los 8, que abandonaron al peronismo cuando Carlos Menem firmó los decretos en 1990 que indultaban a los jefes de la dictadura y a algunos jefes montoneros, y por la conversión neoliberal del PJ. Típico porteño de “clase media”, cuya esposa, Liliana Chiernajowsky, había pasado 8 años presa durante la dictadura y hermana de un desaparecido. Es decir, era totalmente contrario a De la Rúa.

anterior significaba “una señal de la cesación de pagos y un aviso para que los capitales comenzaran a salir del país, con la seguridad de que los organismos de crédito internacionales financiarían esa fuga.”¹⁷²

Al mes siguiente, Machinea concretará un canje negociado como parte del blindaje (canje más deuda), con lo cual no sólo logrará postergar los vencimientos de la deuda, sino que la incrementará en forma significativa. El canje de deuda realizado por 4,202 millones de dólares logró dos cosas: “Bajó en 191 millones el capital de lo que se debía y alargó 5 años los vencimientos de la deuda (...). Lo importante fue lo que pasó con los intereses: en promedio, los bonos rescatados devengaban un interés del 9.36 por ciento anual y los bonos emitidos tenían una carga de 12.06 por ciento (...) ese canje de bonos determinaría un incremento en el pago anual hasta 2005 de 1,367 millones de dólares o 2,782 millones hasta 2012. (...)”¹⁷³. Es importante resaltar el hecho de que una cuarta parte de los bonos rescatados estaban en pesos y con el canje fueron negociados en dólares.

Muy pronto fue evidente el fracaso del blindaje. La economía continuaba su retroceso. “Para fines de febrero de 2001 el blindaje había sido perforado por la deuda y el déficit fiscal.”¹⁷⁴ A dos meses del blindaje Machinea será sustituido por López Murphy, quien sólo alcanzaría a plantear su proyecto: un feroz ajuste que alcanzaba principalmente el sector educativo, los gastos presupuestarios de la política y los subsidios a las economías regionales. Su gestión duró sólo 10 días que fueron suficientes para provocar una rebelión popular que incorporó millares de estudiantes y docentes universitarios en todo el país dando cuenta de un mayor quiebre en el ya deteriorado gobierno aliancista en general y de De la Rúa en particular.

El sucesor volverá a ser el estimado amigo de la dictadura, ex-ministro de Menem y padre de la convertibilidad, Domingo Felipe Cavallo y quien había participado en la carrera presidencial y obtenido sólo el 10% de los votos. Cavallo reasumió el ministerio de

¹⁷¹ María Seoane. *El saqueo de la Argentina*. Buenos Aires, editorial Sudamericana, 2003, p. 25.

¹⁷² *Ibíd.*, p. 24.

¹⁷³ *Ibíd.*, p. 234.

economía a la cabeza de un nuevo partido de derecha, Acción por la República. Su regreso a la cartera económica fue condicionado, antes de que nombrara al resto de su equipo. El Congreso debió otorgarle poderes extraordinarios (Ley de Competitividad), “súper-poderes”, a través de los cuales se transfieren poderes que competen al ámbito legislativo y que se traducen en una mayor capacidad para también hacer uso unipersonal de medidas represivas. Prácticamente tomó el mando del país. Este hecho podría interpretarse como un intento de reformulación de la alianza gobernante mediante el reemplazo del FREPASO, por el nuevo partido de derecha, cuya representación parlamentaria, por lo demás, venía acompañando con su voto las iniciativas presidenciales, incluida la nueva reforma laboral. Durante su gestión, con un discurso bastante confuso, tratará de compatibilizar los intereses de las dos fracciones de los sectores dominantes a través de los llamados “planes de competitividad” (subsidios a exportaciones) y con la propuesta de la creación de una especie de canasta monetaria en la ley de Convertibilidad que incluiría el euro. Pero muchas de estas medidas no llegaron a implementarse.

Ante las presiones de la cúpula empresarial, comenzará por acompañar otro ajuste con nuevas imposiciones (impuesto a los débitos y créditos, más tarde también al cheque), con la intención de recomponer las finanzas, impuestos que vale decir, serán trasladados a los precios más tarde, especialmente los relacionados con los servicios públicos, por su particular demanda inelástica. Promovió también la reducción de los aportes patronales a las actividades que a su criterio estaban en crisis y estableció la bancarización forzada de las operaciones superiores a mil pesos. Es de voz pública el hecho de que a cambio de la votación de los poderes especiales, se garantizó al Senado el indulto por las sospechas de soborno.

El siguiente paso de Cavallo será la negociación del conocido “megacanje”, idea que por cierto se le atribuye al banquero Murlford,¹⁷⁵ ejecutivo del Crédit Suisse First Boston. El antecedente del canje negociado con Machinea, hizo muy atractiva la propuesta

¹⁷⁴ *Ibíd.*, p. 231.

para los acreedores. El megacanje concretado a principios de junio de 2001, representó para los acreedores, además de una sustanciosa comisión (110 millones de dólares en efectivo) una excelente tasa: la tasa de interés promedio de los nuevos bonos fue de 15.29%, cuando los bonos rescatados estaban en promedio en el 9%. Pero además, corresponde anotar quiénes se beneficiaron con el megacanje. Mientras que en “marzo de 2001, el 43% los bonos en moneda extranjera emitidos por el gobierno (38,227 millones de dólares sobre un total de 88,732 millones) eran propiedad de residentes en Argentina; [...] ese porcentaje aumentó sustanciablemente con el megacanje de junio de 2001, [del total refinanciado] 73% fue tomado por residentes en Argentina.”¹⁷⁶ Entre los beneficiarios principales estuvieron el Banco Río (grupo Perez Companc), Banco Galicia (Banco Santander Hispano Central), Banco Francés BBVA (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria), J.P. Morgan Chase (de los grupos de Rockefeller y Morgan) y el HSBC (Hong Kong & Shanghai Banking Corporation).

En consecuencia, la deuda tuvo el siguiente resultado: “Antes del megacanje, la deuda pública sumaba 124,358 millones [de dólares] y los intereses por esa deuda totalizaban 82,249 millones. Luego del megacanje, la deuda pasó a 126,606 millones y los intereses a 120,650, con vencimientos hasta el 2031”¹⁷⁷ Este excelente negocio representó, de un plumazo, más de 40,000 millones de dólares para la ya desorbitante deuda. El megacanje fue parte de su segundo paquete de ajustes, nuevo impuesto al cheque en mayo y un recorte presupuestario en junio.

En el mismo mes de junio, por la venta ilegal de armas a Croacia y Ecuador, es detenido el expresidente Menem, por esta causa ya habían sido detenidos algunos de sus exfuncionarios, Antonio Erman González¹⁷⁸ y Guido Di Tella¹⁷⁹ entre otros. A partir del día

¹⁷⁵ Amigo personal de Cavallo, exsubsecretario del Tesoro de los EE.UU., miembro del directorio del Banco General de Negocios (BGN) del cual, hasta el 2000, también formaban parte los exministros de economía de las últimas dos dictaduras, Krieger Vasena y Martínez de Hoz.

¹⁷⁶ Eric Alfredo Calcagno y Eric Calcagno. *Argentina: Derrumbe neoliberal y proyecto nacional*. Buenos Aires, editorial Le Monde Diplomatique, 2003, págs. 31 y 32.

¹⁷⁷ *Ibíd.*, p. 237.

¹⁷⁸ Exministro de Salud y Acción Social (23-09-89 al 18-12-89), de economía (18-12-89 al 28-01-91), de Defensa (31/01/91 al 04/04/93) y de Trabajo y Seguridad Social (11/12/97 al 21/05/99).

8 de junio de 2001 cumplirá condena domiciliaria en una quinta de Don Torcuato, propiedad de uno de sus allegados, y a diferencia de la multitud de denuncias sobre hechos de corrupción realizados durante su mandato, el presente contaba con el agravante de la explosión del depósito de armas sucedida en Río Tercero, cuando ya se había iniciado la causa, que abría serias sospechas con relación a la desaparición de armas en el depósito mencionado.

Muy pronto, ante la continuidad de la crisis y para el cumplimiento con los organismos internacionales en cuanto a la disciplina fiscal que formaba parte de las “medidas de segunda generación”, se anunciará el 9 de julio, como para festejar el día de la independencia argentina, la denominada “ley de déficit cero”, con la cual se pretendía suprimir el déficit público primario, que a su vez implicaba un “recorte móvil de salarios nominales del sector público y de jubilaciones, fijado inicialmente en 13%, la supresión de incentivos y otras partidas complementarias destinadas a sueldos en la educación, recortes en los subsidios de desempleo y los presupuestos estatales”¹⁸⁰. La reacción de los empleados públicos, sindicatos y demás organizaciones no se haría esperar. No obstante la mayor manifestación de protesta, a partir de estas medidas, provendrá de los desocupados, que a finales de junio habían realizado su primera reunión nacional. A partir de este momento las movilizaciones de protesta no pararán.

Esta ley implicaba la modificación de la Ley de Administración Financiera del estado, en la cual se establecía que el pago de sueldos y jubilaciones quedaría supeditado al remanente que sobrara de la recaudación impositiva, una vez descontado el pago de la deuda, dejando entonces en total incertidumbre el monto que cobrarían por sus haberes los empleados del sector público y jubilados. Con dicha ley, se estableció también algo insólito, se les prohibía a los jueces dictar medidas cautelares que afectaran partidas presupuestarias. El Poder Ejecutivo anulaba de esta manera las funciones del judicial e impedía a los ciudadanos su derecho constitucional de peticionar ante las autoridades una

¹⁷⁹ Exministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto (31-01-91 al 08-07-95 y del 8/07/95 al 10/12/99), de Defensa (16-01-91 al 30-01-91).

quita arbitraria, que no fue consensuada con las organizaciones gremiales y corporativas, de salarios, pensiones o deuda del estado a proveedores. En otras palabras, el estado estaba en bancarrota. Su aprobación se concretará a finales del mes de julio.

En declaraciones a la prensa internacional relacionadas con la Ley del déficit cero, el Jefe de Gabinete de ministros, Chrystian Colombo, sostuvo:

–No hay un límite a la baja de salarios [...] La regla que nosotros fijamos implica que lo que se puede pagar es lo que se recauda; esto es una norma de comportamiento fiscal [...] ¿A qué le puede temer un inversor? A que haya una devaluación sorpresiva, cosa que hemos dicho que en Argentina no vamos a hacer. La regla de convertibilidad la vamos a mantener. Puede temer a que no se pague la deuda externa, cosa que Argentina también ha dicho que va a cumplir y está tomando todas las medidas fiscales necesarias para garantizar el pago de la deuda [...] El gobierno del presidente De la Rúa es el primer gobierno en muchas décadas en Argentina que baja el nivel de gasto primario (antes del pago de intereses) de un estado que en Argentina había crecido irracionalmente [...] La famosa reunión de piqueteros no va a ser tan importante como aparece en los medios de prensa [...] No hay ninguna renegociación de la deuda en marcha. Salvo en los libros de texto o en escritos de los académicos, no forma parte del mundo real.¹⁸¹

En los hechos, la aplicación de esta ley supuso una reducción de 13% en los salarios del sector público (que incluyó también las jubilaciones), así como cesantías masivas, desmantelamiento de áreas públicas y el recorte del presupuesto universitario, lo que condenaba a varias casas de estudio a su virtual paralización.

Es importante acotar el hecho de que precisamente la prolongación de este ajuste a las administraciones provinciales, representó no sólo la reducción de salarios y despidos, sino que además se instrumentó, en la mayor parte de las provincias, el pago de los salarios y jubilaciones a través de la emisión de bonos provinciales, forma a través de la cual se evitó, en la mayor parte del interior, la cesación de pago por las provincias. Dichos bonos

¹⁸⁰ Alberto R. Bonnet. "Crisis e Insurrección en Argentina 2001", *Bajo el Volcán*, No. 5, Puebla, editorial BUAP, segundo semestre de 2002, p. 119.

¹⁸¹ Chrystian Colombo, Jefe del Gabinete del Gobierno de De la Rúa. *Página 12*, Buenos Aires, 31 de julio de 2001.

sólo tenían validez en la provincia de emisión, además de que en la mayor parte de los establecimientos comerciales o no los recibían, o los recibían a un valor inferior al que representaban. Es claro que el costo para el mantenimiento de la convertibilidad continuaba su lógica, a saber, trasladar la mayor parte del mismo a los trabajadores que aún estaban insertos en la actividad económica.

La emisión de bonos comenzará en la provincia de Buenos Aires con los llamados “Patacones” extendiéndose rápidamente a las provincias con mayores problemas deficitarios, once para agosto. De éstos, además de los “Patacones”, cuatro ya se encontraban en circulación como medio de pago en Tucumán, Catamarca, Corrientes y Misiones. Sin embargo, frente a la desvalorización de dichos bonos y como consecuencia del agravamiento en los presupuestos provinciales, el gobierno resolverá en agosto a través de un decreto, la emisión de las Lecop (Letras de Cancelación de Obligaciones Provinciales) por 1,000 millones para reemplazar por un título nacional los bonos que habían lanzado varias provincias para pagar sueldos, jubilaciones y deudas con los proveedores o para que nuevas provincias hicieran uso de éstas con el mismo fin. De esta manera lo que en realidad se hizo fue una emisión encubierta de moneda, contraviniendo la ley de convertibilidad que prohibía la emisión monetaria sin respaldo. Con esta medida quedaba establecida la circulación de tres monedas a nivel nacional: los pesos, los dólares y las lecop.

Las cosas continuarían complicándose para el gobierno aliancista. En agosto la diputada Elisa Carrió presentará el preinforme de la Comisión Especial Investigadora sobre hechos ilícitos vinculados con el lavado de dinero, en el cual no sólo aparecían involucrados funcionarios menemistas, sino el propio Domingo Cavallo y el jefe del gabinete del presidente De la Rúa, Chrystian Colombo. Sin embargo, el impacto provocado por el conocido como “informe Carrió”, quedó rápidamente atenuado por la explosiva situación económica.

Los datos, correspondientes a la encuesta de hogares de mayo del INDEC, que se

publicaron durante agosto, confirmaban el importante crecimiento de la desocupación durante el último año de gestión de la Alianza, cuando pasaron por Economía tres ministros: José Luis Machinea, Ricardo López Murphy y Domingo Cavallo. En mayo, la desocupación a nivel nacional alcanza el 16.4 por ciento, un punto más que hace un año, es decir, que en la actualidad aproximadamente 2,283,000 personas están buscando activamente empleo y no lo encuentran, 206 mil desocupados más que un año atrás. La tasa de subocupación –aquellos que trabajan menos de 35 horas semanales y quisieran trabajar más– llega al 14.9 por ciento frente al 14.5 por ciento de hacía un año, lo que representa, en todo el país, 2,130,000 subocupados, 126 mil más que doce meses antes. Si se suman desocupados y subocupados, tenemos que hay más de 4.4 millones de personas –uno de cada tres argentinos en edad de trabajar– con graves problemas laborales. La destrucción de puestos de trabajo fue muy marcada en la construcción, la industria y el servicio doméstico.

Mirado por ciudades, “Mar del Plata, Santiago del Estero, Salta, la Rioja, Corrientes, Catamarca, Resistencia y la Ciudad de Buenos Aires son las que mostraron un mayor aumento de la tasa de desocupación en el último año. En tanto que los centros urbanos con más altos índices de desempleo son Catamarca (22.3 por ciento), Gran Rosario (20.2), Mar del Plata (19.0) y los partidos del conurbano bonaerense (18.7). San Salvador de Jujuy, Concordia y Tucumán, también padecen tasas superiores al 18 por ciento.”¹⁸²

Los funcionarios del equipo económico se preocuparon por remarcar que, pese al aumento de la desocupación, se habían creado en el último año 274,000 puestos de trabajo. Que se creen nuevos empleos y que la desocupación aún así crezca se explica porque se lanzaron al mercado laboral en el último año unas 480 mil personas. Y, ya se sabe, el INDEC califica de desocupados a aquellos que buscan “activamente” empleo y no lo encuentran. Resulta conveniente resaltar el hecho de que para el INDEC, un desempleado que no manifiesta al encuestador estar buscando trabajo, no es un desocupado sino un “inactivo”.

¹⁸² *Página 12*. “El ejército de desocupados ya es récord”. Buenos Aires, 20 de julio de 2001.

También las deudas privadas empezaron a estallar. Durante 2001 se presentaron en convocatoria de acreedores importantes empresas, entre las que se encontraban América TV, Musimundo, Correo Argentino (grupo Macri), Gatic y varias obras sociales sindicales como Asimra (supervisores metalúrgicos) y el SMATA (Mecánicos). Los principales referentes de los grupos económicos locales comenzaron a presionar para una nueva estatización de la deuda.

Es pertinente mencionar la evolución que tuvieron, por un lado, las reservas y, por otro, la posesión de bienes de residentes argentinos en el extranjero. Mientras que el Banco Central perdió reservas, pese a los canjes, megacanjés y préstamos recibidos. “se pasó de 26,908 millones al 31 de diciembre de 2000 a 14,915 millones a fin de 2001 [...]. En 2001 salieron capitales netos por 15,686 millones de dólares y los bienes en el exterior de residentes en Argentina aumentaron 12,510 millones”¹⁸³

Los ajustes, lejos de revertir la situación, no hacían sino agudizar cada vez más la recesión. En septiembre la recaudación fiscal se derrumbó en un 14%. Sólo el IVA, principal impuesto, cayó casi un 32 por ciento, los aportes a la seguridad social se precipitaron un 22 por ciento, agravando el desfinanciamiento del sistema previsional. La recaudación de Bienes Personales, el impuesto más progresivo de toda la estructura tributaria, se redujo en un 70 por ciento: apenas ingresaron al fisco 11 millones por este concepto, lo cual indica que lo único que se reactivó fue la evasión.

El riesgo país¹⁸⁴ de Argentina, que ya venía formando parte de la información cotidiana de los noticieros, rondaba ya los 2000 puntos. Ante la posibilidad de una devaluación, no sólo se atenuó la fuga de capitales, sino que además como consecuencia de las presiones desde la cúpula empresarial, la gestión del ministro de economía dio otro paso a favor de éstos. En el mes de octubre, con la conversión de deuda (decreto 1387/01), se transformaron en préstamos garantizados en dólares a la mayoría de los 30,000 millones de

¹⁸³ Eric Alfredo Calcagno y Eric Calcagno. *Argentina: Derrumbe neoliberal...Ibíd.*, p. 33.

¹⁸⁴ Se entiende por riesgo país el indicador que se hace sobre la base de cotización de los bonos emitidos por un país, en este caso Argentina, en Nueva York.

dólares en títulos emitidos para el megacanje junto a otros títulos de la deuda, lo cual superó los 50,000 millones. Los bancos beneficiados con estos préstamos garantizados fueron el Francés, el Citibank, el Boston, el Galicia y el HSBC. Aunque cabe acotar el hecho de que durante el año 2001, el BCRA auxilió con pases y redescuentos a los bancos, entre ellos al Galicia y al BGN (Banco General de Negocios) Con esta medida “Cavallo no sólo autorizó la salida de los capitales del sistema financiero sino que les permitió a los inversores extranjeros desembarazarse de los títulos de la deuda externa que estaban en el exterior.”¹⁸⁵ Entre marzo y noviembre de 2001, se fugaron del sistema bancario más de 17,000 millones de dólares, poco más del 20% del total de depósitos bancarios.

Al ministro de economía los superpoderes le alcanzaban para todo, incluso para obligar a varias dependencias del estado a paralizar sus actividades “No hubo decreto ni pedido de autorización al Congreso. No se debatió, no se buscó consenso ni mediaron explicaciones. Ni siquiera hizo falta una comunicación oficial. Simplemente, la Secretaría de Hacienda colocó en la base de datos del sistema de cuentas presupuestarias, para el cuarto trimestre, un tope muy inferior al previsto. Dicha base es la que debe consultar cada organismo para pedir autorización e imputación de gastos. Mediante ese simple expediente, organismos descentralizados, entes autárquicos y diversas reparticiones vieron reducidas sus partidas para insumos, gastos corrientes y servicios de obra en alrededor de un 85 por ciento”.¹⁸⁶ Lo anterior refleja el hecho de que al presionar una y otra vez para reducir el gasto público como respuesta a la caída permanente en la recaudación, el estado pasó de las reducciones transitorias (baja en salarios y jubilaciones) hacia transformaciones estructurales (desarticulación de organismos por desfinanciamiento).

Las elecciones legislativas de octubre de 2001, darán el triunfo mayoritario al llamado “voto bronca” (ausentismo más en blanco o impugnados), “el descrédito sufrido por los partidos tradicionales era tan generalizado, en la conciencia de amplios sectores de la población, las elecciones habían pasado, de ser un medio para escoger nuevos

¹⁸⁵ María Seoane. *Ibíd.*, p. 39.

¹⁸⁶ Raúl Dellatorre “Recortes del 85% en partidas de Organismos descentralizados”. *Página 12*, Buenos Aires, 10 de octubre de 2001.

representantes que modificaran el curso político, a ser una ocasión más para manifestar su repudio.”¹⁸⁷ El ausentismo, en este país en donde votar es una obligación ciudadana, alcanzó el 23.3% (26.0% de acuerdo a otras fuentes). Los votos en blanco o impugnados sumaron 16.0%, 9.4 puntos porcentuales más que el registrado en las elecciones de 1999 (6.6%). Como era de esperarse, la Unión Cívica Radical perdió ampliamente en las urnas, pero el Partido Justicialista ganó con menos votos de los que había obtenido en las elecciones previas, cuando fue derrotado. Esta manifestación ciudadana podría interpretarse como el anticipo silencioso del sonoro ¡que se vayan todos!.

Evolución electoral de las principales fuerzas políticas. 1997-2001

	1997	1999	2001
Alianza	45.7	48.5	21.2
P.J. (Menem - Duhalde)	36.1	38.0	31.3
Acción para la República (Cavallo)	3.9	10.2	1.0
Blancos y anulados	6.1	6.6	16.0

Los resultados electorales, que por cierto no sorprendieron a nadie, agudizaron las disputas del establishment político, en tanto que la transición del poder empezó a manejarse como evidente.

Ninguna medida tomada por el gobierno revirtió la tendencia en la salida de capitales y la crisis política y económica continuó. En noviembre se anuncian nuevas medidas económicas. Este mismo mes fracasa la realización del Censo Nacional, como consecuencia de la negación de muchos ciudadanos a ser censados y el boicot de los gremios docentes, como protesta por la situación social del país, mientras Cavallo preparaba el siguiente paquete económico.

Ante la inminente quiebra del sistema financiero, el primero de diciembre se decretó el congelamiento de los depósitos (conocido como “El corralito”) por tres meses. Con esta medida, dada la indisponibilidad de dinero para todas las cuentas bancarias, se alcanzó una iliquidez brutal que agudizó el ya deteriorado consumo (sólo podían retirarse en efectivo

¹⁸⁷ María Seoane. *Ibíd.*, p. 121.

hasta doscientos cincuenta pesos o bonos -lecopos, patacones- semanalmente), además, se obligó a prácticamente la totalidad de argentinos a incorporarse al sistema bancario, ya que todas las operaciones económicas sólo podían concretarse a través de éste. Esta medida incluía también a las cuentas de sueldos, jubilaciones, etc. Vale acotar el hecho de que la gran cantidad de trabajadores en negro, quedó a la deriva, en tanto que su trabajo se liquidaba en efectivo.

A partir de este suceso, tanto los pequeños y los medianos comerciantes, como la denominada “clase media”, que habían sido afectados particularmente durante el periodo de la Alianza, veían concretarse en este momento la expropiación de sus ahorros. Reaccionaron de manera diferente ante las medidas de protesta de los desocupados y trabajadores. Por un lado, desde el punto de vista de su propia manifestación de protesta (primeros cacerolazos), y por otra, participando o apoyando las movilizaciones y manifestaciones de protesta que hasta poco tiempo cuestionaban.

En diciembre de 2001 culminará el colapso del régimen económico, social y político iniciado en la década de los setenta -particularmente con el “rodrigazo”- y desarrollado en la década de los noventa con la Argentina de la convertibilidad. El mismo ministro de economía que instrumentó la convertibilidad durante el menemismo y que, vale decir, participó en la instrumentación de la adhesión de Argentina al proyecto neoliberal desde sus cimientos, certificó su final con el congelamiento de los depósitos bancarios ante la inminente quiebra del sistema financiero. Dicha crisis acelerada por la creciente protesta social que desencadenó y estimulada por las violentas disputas por el poder hacia dentro de los principales partidos políticos -insertos en las diferentes instancias del estado- ante la inminente transición, determinará, ante el decreto del estado de sitio promulgado por el presidente, la renuncia no sólo del ministro de economía, sino del mismo presidente Fernando De la Rúa.

2.- La tregua de la democracia

La democracia fue asumida por los argentinos como la alternativa para terminar con

el terror diseminado por las diferentes dictaduras. En 82 años, Argentina ha vivido la experiencia del gobierno “democrático” de dos partidos políticos, en permanente alternancia -muchas veces aliados a través de la negociación que les redituara a ambos logros políticos y económicos- y de 14 dictaduras. La “democracia” de Argentina, no puede ser separada entonces, por más que la política y la mayor parte de la sociedad no lo exprese, del terror que la funda. La inestabilidad de la estabilidad en la “democracia” disimulada mediante la participación ciudadana en la emisión obligatoria del voto, se reproduce sistemáticamente. Sin embargo su “retorno” fundamentado en el reino del regreso de lo jurídico -las leyes y la justicia-, hace percibir a las dictaduras sólo como un mero accidente en el que la fuerza bruta expandida por fuera de la legalidad fue superado en cada caso.

La aceptación de este hecho presupone el olvido de que la dictadura anterior fue impuesta por el desalojo de otra democracia anterior, en otras palabras, la “democracia” no puede mirarse como la forma política normal de la vida social, tiene que ser comprendida en la larga historia de la serie que se pretende omitir u ocultar: “dictadura-democracia-dictadura-democracia... etc, como un encadenamiento sucesivo, lógico y necesario que nos revela entonces la esencia de la política, que sin embargo la dominación política oculta [...]. El terror militar [...] forma sistema con los límites implícitos de la democracia misma”¹⁸⁸

El terror impuesto por la última dictadura logró implantar en los ciudadanos argentinos la posibilidad del disimulo, al trastocar con el terror el lugar personal que alimenta los impulsos de la resistencia: las pulsiones colectivas como las denomina Rozitchner y acá es donde reside el peligro de la interpretación que se quiere dar a esta democracia. Ante la posibilidad del resurgimiento de estas pulsiones, respuestas lógicas ante la violencia permanente de sistema capitalista en su actual modalidad neoliberal, resurge también la posibilidad de la desaparición de la política democrática. Los 5.194,100 indigentes contabilizados en las cifras del INDEC en mayo de 2001 (14% de la población) representan un problema de seguridad serio para la democracia, máxime si consideramos que gran número de éstos tiene participación en los nuevos movimientos de protesta

¹⁸⁸ León Rozitchner. *El terror y la gracia.* Buenos Aires, Grupo Editorial Norma, 2003, p. 121.

surgidos en Argentina y la gran mayoría está conformado por chicos y jóvenes (de acuerdo a la desagregación realizada por la Consultora Equis, dirigida por Artemio López, el 47% son menores de 18 años)¹⁸⁹.

La democracia, viniendo desde la dictadura militar y el terror que la acompañó, aparece entonces como la apertura de una tregua política, en tanto que la voluntad colectiva ha sido dominada y subsiste como una marca indeleble en cada uno de los ciudadanos, lo que a su vez hace posible su extensión hacia dentro de todas las relaciones sociales. En la democracia es sustituida la violencia directa de las armas por la violencia indirecta de la economía, que a su vez prevalece como consecuencia de la escisión que introdujo el terror de los dictadores en los cuerpos sensibles. El terror aterra, paraliza y permanece inconsciente, la conciencia de cada sujeto piensa dentro de los límites que el terror le marca como pensable, para que no aparezca nuevamente el terror, deteniéndose donde la amenaza comienza. “Y este corte tajante que cada ciudadano experimenta, interno por lo tanto, se corresponde con aquél otro, objetivo, que a nivel externo y en el campo de la política separa a la dictadura de la democracia.”¹⁹⁰

Sin embargo, los partidos políticos que acceden al poder (radicales, peronistas, Frepaso) le dan continuidad a la juridicidad y a la estructura judicial proveniente de la dictadura y acompañan también la continuidad de la economía en su modalidad neoliberal con el predominio que le otorga el poder del más fuerte y el desprecio de la justicia. Por debajo de la apariencia jurídica de igualdad ciudadana ante las leyes, en la democracia se concreta la división de los que “impunemente tienen el poder de vida sobre la gente, y por eso fueron indultados, y por otro lado la ciudadanía, de segunda, que debe sufrir las consecuencias de sus osadías.”¹⁹¹

Lo anterior no descarta de ninguna manera el poder latente que los sectores subalternos de la sociedad argentina poseen. Precisamente el reconocimiento de la

¹⁸⁹ Martín Granovsky. “Cada día 8,040 argentinos caen en la indigencia.” *Página 12*. Buenos Aires, 10 de septiembre de 2001.

¹⁹⁰ León Rozitchner, León. *Ibíd.*, p. 124.

democracia como una tregua da cuenta de la importancia que para el sistema reviste el poder (contra-poder) que el pueblo posee, el poder que pueden alcanzar las fuerzas populares es el mayor temor del sistema y por ello tratará siempre de dispersarlas, deslegitimarlas, cooptarlas, reprimirlas. El sistema “sabe que cuando las fuerzas ofensivas cotidianas [implícitas en él mismo] de esos diversos poderes encuentran su límite en la resistencia de las fuerzas sociales colectivas [defensivas], toda legitimidad se pierde y la sociedad se vuelve ingobernable.”¹⁹²

La aparición de la tregua constituye entonces, la trama fundamental sobre la cual el capitalismo financiero se impone y se apoya, en tanto representa el escenario social en el cual se desarrollará el enfrentamiento de los conflictos por los medios jurídicos que implementa “la democracia”. Después del terror de la dictadura la sociedad queda en un estado de indefensión, es recorrida por un pavor inconsciente, por el terror a la muerte frente a la rebeldía, por el terror a la desocupación, a la quiebra, a la pobreza, al poder armado de las fuerzas represivas del estado. Todos estos terrores, además del encubrimiento de los saberes que podrían desentrañar este dominio y que conforman el mecanismo mediante el cual este sistema niega aquello mismo que anima, la inestabilidad de la estabilidad, el equilibrio inestable.

El desaparecido es reducido. A la hora de evaluar el asesinato que encubre, se limita el análisis, mayoritariamente, a la posibilidad de juzgar jurídicamente a sus ejecutores o a reivindicar su figura como un sujeto bueno, angelical. La rebeldía, el disentimiento, la ideología que le llevaron a ser sujeto de desaparición queda relegada, escondida. Con su desaparición física se encubre la desaparición de lo que representaban en términos de lo que criticaban o con lo que disentían. Ellos no eran ni demonios ni ángeles. Eran hombres y mujeres que escribían, investigaban, producían, estudiaban. Eran padres, madres, hermanas, hermanos, amigos. Su desaparición no se limita a la mera clasificación bueno-malo, ángel-demonio. Su desaparición se concretó simplemente porque disentían. Se “desplaza entonces el análisis histórico [...], se le sustrae a la época histórica el significado ideológico,

¹⁹¹ *Ibíd.*, p. 126.

¹⁹² *Ibíd.*, p. 127.

político, social y crítico de las fuerzas sociales que fueron aniquiladas.”¹⁹³

El desaparecido representa la figura del neoliberalismo. Para el terrorismo de estado, en palabras de Videla, ellos no tienen identidad, no están vivos, no están muertos: no están, y por lo tanto no son. A los desaparecidos se les quita toda forma de existencia, para aniquilarlos también por el pensamiento. No están vivos, pero aun muertos han dejado de ser como seres muertos. La desaparición les permite suprimirlos a un grado tal que no trascienden rastros de ninguna existencia y al mismo tiempo se prevee la responsabilidad sobre su aniquilación. El terror define algo impensable para el pensamiento oscilan “entre la vida y la muerte, entre el ser y la nada, que se anulan en su alternancia.”¹⁹⁴ El desaparecido no pertenece a algo objetivo, su presencia viva en el cuerpo se ha borrado, dejando para la memoria sólo una huella vaciada, no sus restos. Que ponemos en la memoria al tratar de representarnos un desaparecido, un contenido vaciado de existencia. Ni muerto, ni vivo, desaparecido. Le prestamos nuestra vida para llenarlo de contenido, en cuanto a que viene de la nada y tenemos que representárnoslo como alguien, no como algo.

En el desaparecido el terror alcanza su inscripción más profunda, precisamente en el lugar donde la inscripción previa de la religión había fracasado, representa la extensión aún más siniestra que el modelo de identificación ofrecido por el poder de la iglesia en la figura de Cristo crucificado. El aniquilamiento de las personas les quita incluso el más allá, el cielo, una técnica podríamos decir más depurada del dominio subjetivo. “La abstracción de nuestra cultura cristiana, financiera y técnica, alcanzó en los cuerpos de los desaparecidos su forma más extrema.”¹⁹⁵

Pero al prestarle nuestra vida para darle contenido y por un instante animarlo, nuestro regreso a nosotros mismos cambia algo, regresamos y recuperamos la seguridad de que nuestra propia vida amenazada persiste como vida, potencialmente nos reconocemos como desaparecidos. El hizo algo que no sé, para merecerlo, el desaparecido en verdad ha

¹⁹³ Enrique Rajchenberg, “La Rebelión de la memoria”. Entrevista a Mauricio Fernández Picolo. *Chiapas* No. 13, México, editorial UNAM, p. 80.

¹⁹⁴ León Rozitchner, León. *Ibíd.*, p. 138.

sido asesinado y desde el juicio del asesino el alguien es suplantado por el algo, el motivo por el cual fue desaparecido, su inexistencia es justificada como merecida, ese algo que no sé bien qué fue, es algo que no haré. El enigma del desaparecido queda develado para la “buena gente” que después votará a Bussi¹⁹⁶, Patti, Cavallo, Rico o a Menem. Y no porque de esta manera se laven las manos, en realidad lo que se lava es el alma aniquilada por el miedo, y en cuanto a que se trató de un hecho social compartido, cambiar este hecho necesita de igual manera una transformación social subjetiva de modo tal que ese sentido social aparezca.

El mercado que el capital organiza como único soporte abstracto y cuantitativo, coadyuva a negar la violencia esencial del capital, su violencia fundante, y a reificar a un sujeto “ciego”, su valorización en tanto circuito político de dominación, tiene implícita “una permanente lucha por la subsunción real de la sociedad en el capital y la desmaterialización de nuestra capacidad de actuar y crear en una sustancia homogénea llamada trabajo abstracto, que constituye la sustancia del valor”.¹⁹⁷

La desaparición física de las personas llevada adelante por el terrorismo de estado, la desmaterialización del oponente, se concretó para liberar al capital del peso y costo de las utopías revolucionarias de los años setenta. Con esta desmaterialización se facilitó la transformación también del capital hacia formas más abstractas que se tornan invisibles: fuga de capitales, liquidez, financiarización, déficit fiscal, riesgo país, desempleo encubierto, etc.

“La figura del desaparecido forma sistema con el mercado globalizado: con el capital financiero que es su máxima abstracción cuantitativa de todas las cualidades humanas [...] ha creado, como su soporte político aterrado, la imagen del desaparecido, del

¹⁹⁵ *Ibid.*, p. 141.

¹⁹⁶ Genocida. Gobernador de la Provincia de Tucumán durante el gobierno de Menem, en 2003 fue detenido por la causa que se le sigue con relación a la desaparición del senador provincial del P.J., Guillermo Vargas Aignasse en 1976.

¹⁹⁷ Ana Cecilia Dinerstein. “El poder de lo irrealizado. El en Argentina y el potencial subversivo de la mundialización.” *OSAL*, No. 5, Buenos Aires, editorial CLACSO, septiembre de 1991, p. 11.

cual todas las cualidades, el contenido vivo del hombre, han quedado aniquiladas.”¹⁹⁸ Es la imagen virtual que nos han dado para reemplazar nuestra propia imagen. Pasamos entonces de la primera categoría empleada para pensar el capital a su transformación consecuente con la transformación del capital. Del trabajo abstracto al hombre abstracto.

Cambiar el hecho social que permitió la concreción de hombre desaparecido no puede resolverse con la proclama de la reconciliación política y el perdón cristiano, que instrumentaron desde el poder una vez recuperada la “democracia”, porque lo verdaderamente concreto en la intensificación de los aspectos abstractos del capital fue la explotación extrema de los trabajadores, la regresión en la distribución del ingreso, la continuidad en el traspaso de los recursos económicos a los nuevos referentes del establishment empresarial, la mayor generación de los niveles de pobreza, la precariedad y el desempleo inusitados en este país.

En consecuencia, la producción de formas de subjetividad social debe tomarse como inherente al propio proceso de valorización, ésta junto con sus transformaciones “no afectan a las personas, sino que las constituyen en sujetos sociales.”¹⁹⁹ La desaparición física de las personas devino en procesos conducentes hacia su desaparición virtual y este hecho de violencia impensable encontró un límite, “las nuevas formas de la resistencia nacidas en el seno de la estabilidad constituyen un límite a la violencia de la estabilidad basada en la desaparición virtual. El corte frena, bloquea, visualiza, materializa, limita la inseguridad y la incertidumbre.”²⁰⁰

En un escenario de parálisis política, crisis económica acompañada de una bancarrota económica en el estado y miseria social, diciembre de 2001, como contraste se acompañó con una movilización, protesta y expansión de nuevas formas de participación, organización y solidaridad, en donde lo más trascendente, fue el hecho de que el pueblo argentino, a pesar del terror que el llamado a un estado de sitio le significaba, volvió a

¹⁹⁸ León Rozitchner. *Ibíd.*, p. 145.

¹⁹⁹ Ana Cecilia Dinerstein. “El poder de lo irrealizado... *Ibíd.* p. 11.

²⁰⁰ *Ibíd.* p. 13.

tomar la calle, desobedeciendo el mandato presidencial y la obvia amenaza que el estado de sitio representaba.

3.- Protesta social y fin de la convertibilidad.

El objetivo más importante de los cortes de ruta fue el llamado de atención al establishment político y la lucha por su reinserción a un sistema del cual habían sido desplazados. Inicialmente los subsidios que se otorgan a través de diversos planes asistenciales (Plan País, Plan Alimenticio (Alfonsín), Planes Trabajar, Jefes y Jefas de familia) satisficieron este reclamo. Durante 1999, el corte de vías públicas también fue utilizado por estudiantes y transportistas como forma de protesta. Pero durante el año 2000 se restablecen como expresión básica de los sectores desempleados que reclaman por el restablecimiento de los Planes Trabajar que han sido cortados y por la atención al serio problema del incremento de la desocupación. La ampliación de la protesta social, así como el crecimiento de los movimientos populares, que se inicia a mediados de los años noventa, se intensificará a partir del año 2000, prácticamente a partir de la evidente continuidad de las políticas de ajuste y explotación laboral, retomadas por la Alianza. Pero no sólo la protesta social potenciada en el 2000 crecerá cuantitativamente, en este año, aparecerá con nuevas formas de organización y colectivos sociales.

Los “cacerolazos” que acompañaron las movilizaciones de diciembre de 2001, se inscriben en un proceso de protestas que venían manifestándose con mayor intensidad en la gestión de la Alianza. Este ciclo de protesta reiniciado en 2000 e intensificado durante prácticamente todo el año 2001, se caracterizó por la aparición y extensión de movimientos sociales asociados a nuevas formas de organización y de lucha, en los cuales, la participación de los cada vez más trabajadores desocupados, que van constituyéndose como piqueteros, será fundamental, lo mismo que las puebladas y el surgimiento de multisectoriales en el interior del país, cuya actuación se había manifestado claramente desde la segunda mitad de los noventa: “En efecto el número de cortes aumentó permanentemente desde 1997, alcanzando los 252 en 1999, los 514 en 2000 y los 996 hasta

septiembre de 2001. Para todo el periodo considerado 30% fueron en el Gran Buenos Aires (592), 12% en la Capital (238), 11% en Jujuy (208), 7% en Neuquén (132), 6% en Tucumán (115) y 5% en Chaco, Río Negro y Salta (de 90 a 100 cortes en cada caso).²⁰¹

Los primeros cortes de ruta masivos en el conurbano bonaerense en 2000 representaron la afirmación del movimiento piquetero en el que constituyera el cordón industrial del país. En este mismo sentido, la participación de los sectores urbanos en la Ciudad de Buenos Aires, como afirma José Seoane, puede interpretarse como la aparición de la poblada en el centro del poder político nacional.²⁰²

Para 2001, los llamados “piqueteros” han pasado a transformarse en un movimiento nacional de características sociales, con objetivos más amplios en los que se incluye el rechazo a los ajustes, a la nueva ley de reforma laboral -“ley del soborno”-, a los recortes presupuestarios, particularmente en educación y salud, al irracional plan de “déficit cero” y, también el reclamo por la libertad de piqueteros detenidos y la amnistía de los procesados.

Para tener una visión global del fenómeno de protesta social durante los últimos años, podemos considerar que el año 2000 muestra una cantidad de conflictos laborales en términos anuales de 238, cifra muy inferior a los 414 registrados como promedio de los últimos 21 años. Contra ello, 2000 registra el récord de cortes de rutas y vías públicas hasta entonces, con un total de 514. De enero a julio de 2001, mientras los conflictos laborales han sido 138, los cortes de rutas y vías públicas como expresión de protesta social han alcanzado ya los 638.

Mientras que durante los años ochenta, la expresión predominante de la protesta social fueron los conflictos laborales, con los sindicatos encuadrando el reclamo por un mayor salario, para fines de esa década y comienzos de los noventa, los saqueos protagonizados por los sectores de menores ingresos frente a la desesperación generada por

²⁰¹ E. Lucita, citado por Alberto R. Bononet en “Crisis e Insurrección en Argentina 2001”, *Bajo el Volcán*, No. 5, Puebla, editorial BUAP, segundo semestre de 2002, Nota 14, p. 136.

la hiperinflación, pasaron a ser la forma de protesta social predominante.

Asimismo, en la segunda mitad de la década del noventa, la lucha por el salario retrocedió ante la gravedad de la desocupación y los desempleados crónicos comenzaron a utilizar el corte de rutas como expresión predominante de protesta social, situación que se incrementó notoriamente durante 2000. Finalmente para 2001 se confirma dicha tendencia, frente a una conflictividad laboral no sólo inferior al promedio de los últimos veintinueve años, sino también más baja que el promedio del último lustro.

Relativamente contenido por las expectativas electorales entre 1997 y 1999, el renovado ciclo de protesta abierto en 2000 y agudizado durante todo 2001, también se caracterizó por la ampliación de su territorialidad social, el cual abarcó desde los trabajadores con empleo (principalmente desde el sector público), desocupados, estudiantes, sectores medios, comerciantes y pequeños productores rurales y urbanos. En cuanto a su densidad, dado el avance organizativo que algunos procesos implicaron, particularmente en sectores de trabajadores desocupados y urbanos y, además, en el desarrollo de nuevas formas de acción colectiva, entramados organizativos e importancia de los conflictos. Todo ello no hacía sino reflejar la profundidad del impacto de la recesión económica y las políticas de ajuste, al igual que los procesos de rearticulación de los lazos societales bajo la constitución y el fortalecimiento de los movimientos sociales.

Las movilizaciones de diciembre contaban con la experiencia y los antecedentes de las luchas desarrolladas principalmente a partir de 2000 e intensificadas durante 2001. En correspondencia con las medidas de ajuste, éstas fueron determinantes para postergar e inclusive frenar algunas, como fue el caso de las anunciadas por López Murphy en marzo de 2001 y las contenidas en la ley de “déficit cero” –julio del mismo año–, siendo la respuesta a esta última particularmente extensa –de julio a octubre–.

Del ciclo de movilizaciones, huelgas, cortes de ruta y cacerolazos que acompañó la

²⁰² José A. Seoane. “Crisis de régimen y protesta social en Argentina”. *Chiapas*. No.13, México, editorial UNAM, 2002, p. 39.

gestión de la Alianza durante 2001 y que se expresó a finales del año, incluyendo la aparición en el terreno de la protesta de los sectores urbanos, resulta interesante destacar tres aspectos.

El primero de ellos es que se hace evidente “el quiebre del disciplinamiento social consolidado bajo el ejercicio o amenaza del terror represivo de la pasada dictadura [actualizado] bajo la forma del terror económico [hiperinflación, desempleo de masas]”²⁰³, así como, el proceso de reconstitución y surgimiento de nuevos colectivos sociales, relacionadas con nuevas formas organizativas y de protesta-puebladas, cortes de ruta, cacerolazos- que culmina con la irrupción social, recuperando para dicha movilización “su capacidad de incidencia efectiva en la crisis,” es decir, su potencial capacidad para participar en forma directa y efectiva en la disputa acerca de la salida de la crisis.

El segundo aspecto, como consecuencia de la participación directa o el beneplácito del establishment político en las políticas llevadas adelante, la movilización social se expresa por vía de organizaciones que exhiben autonomía respecto a las estructuras políticas tradicionales, que adoptan novedosas formas y mayor radicalidad, articulándose en dichas protestas los piquetes de los trabajadores desocupados con las diversas manifestaciones de protesta llevadas adelante por actores sindicales y sociales que expresan el fenómeno del desplazamiento de importantes sectores de la población (docentes, empleados estatales, estudiantes, profesores universitarios, pequeños y medianos empresarios, etc.) que, en su “experiencia fue forjando una mayor crítica al conjunto del régimen político [...], señalando tanto un proceso de reapropiación de lo social de lo público-político como de postulación de una compleja y germinal práctica de democracia callejera, asamblearia y participativa.”²⁰⁴

Hoy en día existen cuatro grandes organizaciones de desocupados: La Coordinadora Aníbal Verón, El Bloque Nacional Piquetero, La Federación por la Tierra y la Vivienda

²⁰³ José A. Seoane. “Crisis de régimen y protesta social en Argentina”. *Chiapas*. No.13, México, editorial UNAM, 2002, pág. 39 y 40.

(FTV) y la Corriente Clasista y Combativa (CCC).

Los dos primeros se diferencian de la FTV y la CCC por los mecanismos de interlocución con los cuales se relacionan con el estado. Mientras que los primeros tienen una organización de tipo horizontal con rotación de representantes, las dos últimas están organizadas jerárquicamente y ello permite al estado mantener un diálogo fluido. Es por este motivo que las primeras son identificadas como conformadas por piqueteros más “radicales”. Para hacerse escuchar los primeros recurren a reiterados cortes de ruta y tomas de edificios públicos. A éstas organizaciones pertenecían los dos asesinados durante la represión histórica del puente Pueyrredón, conocida como “la masacre de Avellaneda”, el 26 de junio de 2002.

La coordinadora Aníbal Verón tiene bajo su coordinación al Movimiento de Trabajadores Desocupados (MTD), organización que agrupa a trece barrios del conurbano bonaerense y define la dignidad, el trabajo y el cambio social como sus demandas centrales. Para esta organización el corte de ruta o piquete es sólo una herramienta de lucha. Al igual que la coordinadora bajo la cual se colocan, el órgano mediante el cual se deciden las estrategias de lucha está representado por las asambleas. En éstas también se asignan roles, sin que éstos representen jerarquías, pues ello contravendría sus principios de autonomía, democracia y horizontalidad. Su organización es de tipo territorial. Trabajan a través de la educación popular y la consolidación de talleres productivos y definen su autonomía por la inexistencia de vínculos con los partidos políticos y su persecución de independencia económica vía la búsqueda de la autosuficiencia.

Finalmente, resulta importante destacar el hecho de que estas nuevas formas de resistencia nacidas en la “estabilidad”, constituyen un límite a la violencia implícita que la caracteriza y que se basa en la desaparición virtual de la gran mayoría de la población en el mundo en general y particularmente en Argentina, en donde el corte de ruta cuestiona en forma concreta la consolidación de la “democracia” con exclusión social.

²⁰⁴ *Ibíd.*, p. 40.

El fenómeno de los piqueteros, se está transformando en un movimiento nacional de protesta social, que puede tener algunos puntos de contacto con movimientos similares, como el caso del movimiento zapatista en México y el Movimiento de los Sin Tierra en Brasil, los cuales se caracterizan por el uso de la fuerza, pero eludiendo la violencia, aunque ello pueda parecer una contradicción. La particularidad del caso argentino, es que este tipo de movimiento de resistencia social, que en otros países de América Latina es eminentemente rural, aquí es de tipo urbano.

Siguiendo a Cecilia Dinerstein, “Las políticas de estabilización y ajuste económico en Argentina forman parte de una reestructuración mundial caracterizada por la intensificación de los aspectos abstractos de las relaciones sociales capitalistas sobre los concretos. En este sentido, el corte de ruta comparte algunos elementos con las luchas anti-mundialización”²⁰⁵

Las nuevas formas adoptadas por el capital mundial (financiarización), en las cuales se intensifica fuertemente los aspectos abstractos sobre los concretos y en las que lo abstracto aparece como más verdadero que lo concreto, “se ha convertido en un imaginario social que articula el nivel subjetivo con el político de manera tal que el capital parece fluir, escapar, saltar al futuro *sin* el trabajo, y en donde se ha abierto un abismo entre los sujetos y las fuerzas “económicas.”²⁰⁶

En este sentido, las luchas llevadas a cabo en diferentes lugares del mundo (el movimiento antiglobalización en Seattle, los zapatistas en Chiapas, los cocaleros en Bolivia, los sin tierra en Brasil, los campesinos en Paraguay, los desocupados en Argentina) poseen el elemento común de que en tanto “(de)reconstruyen subjetividad y atentan contra la expansión ilimitada del “sujeto ciego”, abren la posibilidad para reinventarnos.”²⁰⁷ Muestran la hendidura de la ergástula en la que virtualmente nos encontramos condenados.

²⁰⁵ Ana Cecilia Dinerstein. *Ibíd.*, p. 14.

²⁰⁶ *Ibíd.*, p. 14.

²⁰⁷ *Ibíd.*, p. 15.

Conclusiones

La rapidez y la intensidad de las transformaciones llevadas a cabo en Argentina siguiendo las recomendaciones emanadas en el Consenso de Washington convierten a este país en el ejemplo extremo de lo que entraña la adhesión plena a los parámetros neoliberales para América Latina.

El triunfo que el neoliberalismo logró en Argentina tuvo como correlato una devastación sin precedentes que, precisamente por el estado deplorable al cual fue desplazada la inmensa mayoría de argentinos, sólo puede explicarse a partir del exterminio perpetrado por la última dictadura, cuyo contenido económico y social ha pretendido ocultarse tras la teoría de los dos demonios. Paradójicamente, el proyecto socioeconómico de la dictadura –desmantelamiento-reforma del estado benefactor promovido por Perón y devastación-reforma del aparato productivo- alcanzaría sus principales objetivos por el Partido Peronista representado durante los años noventa por Carlos Saúl Menem.

La respuesta de los trabajadores al severo ajuste económico de 1975 -“rodrigazo”- durante la gestión de la viuda de Perón fue interpretado por los sectores dominantes en el sentido de que la derecha peronista (política y sindical) ya no servía como instrumento para domesticar a la base social a la cual supuestamente representaba. El hecho restaba poder a esta fracción política para llevar a cabo las reformas socioeconómicas requeridas por el capital ante la nueva coyuntura internacional y local. Simultáneamente, el segundo partido político, en voz de su representante máximo, Ricardo Balbín, consideraba sumamente peligroso el surgimiento de nuevos líderes en las coordinadoras de base sindicales, llegando a denominarlos como la “guerrilla industrial”.

El empresariado local e internacional más concentrado comenzó su acercamiento con los militares desde 1975, principalmente a través del entonces presidente del consejo empresario y posterior ministro de economía de la dictadura, José Alfredo Martínez de Hoz. Sus peticiones hacia las FF.AA fueron claras, ponerle fin a aquella situación en tanto

que impedía la “libertad del trabajo”, la producción y la productividad. El golpe de 1976 se concretó casi de manera natural y su razón principal tenía su correlato con la continuidad del sistema económico, principalmente a través de la destrucción del poder acumulado históricamente por los sectores laborales –cobertura médica, educativa y de trabajo- que, en el caso argentino, se habían hecho extensivos a la gran mayoría de la población.

En apenas veinticinco años, Argentina pasó de ser un país prácticamente con ocupación plena a uno con tasas de desempleo y subempleo oficiales superiores al 25%, siendo verdaderamente alarmantes en varias provincias –Santa Cruz, Chubut, Salta, Jujuy. La generalización de la pobreza e indigencia que este proyecto produjo son desoladoras. Sin embargo, forman parte del conjunto de éxitos previstos por la nueva modalidad del capital, en cuanto a que representan la manera a través de que fue posible subvertir el poder disciplinador que el estado benefactor de pleno empleo había restado al capital y desde ahí, continuar el proceso de concentración y centralización de capital hacia un grupo reducido del empresariado local e internacional dominante.

La destrucción de las organizaciones sindicales, acompañada de la reestructuración del estado, fuerte en cuanto a su capacidad de quebrantar al poder sindical, pero totalmente restringido en cuanto a su participación económica y en la derivación de recursos hacia los gastos sociales, se acompañaron de un replanteo de la práctica política. Esta última dejó de ser el instrumento a través del cual era posible plantearse una política social transformadora, integradora, incluyente, para instituirse como una alternativa predominantemente massmediática desde la cual la antigua convocatoria activa-participativa de inclusión de demandas sociales se transformó en una que, dirigida a un universo de ciudadanos televidentes-electores, los convoca pasivamente. La oferta política no nace de la demanda surgida de las necesidades ciudadanas, sino que construye-delimita estas demandas a la propia oferta que propone y, a su vez, es enmarcada en el seno de un discurso imposibilista-excluyente donde la política es subordinada naturalmente al mercado. Esta reforma del estado lo convierte, en palabras de Alfredo R. Pucciarelli, en el principal protagonista del proceso de redistribución regresiva del ingreso.

Las profundas transformaciones estructurales concretadas en los últimos años en Argentina, que se acompañaron de una subordinación casi total a dicho proyecto de cualquier expresión en el ámbito de las ideas y del conocimiento, llevaron al país a una crisis tan aguda que hace sumamente difícil concebir su reversión. Por otro lado, las propias características del desarrollo capitalista en este país delimitaron significativamente cualquiera otra alternativa que sirviera como efecto de escape. La economía informal prácticamente no existe, amén de que tampoco cuenta con los cruentos ingresos derivados de sus migrantes en el extranjero o de la explotación petrolífera.

La prioridad que el gobierno justicialista en los años noventa imprimió al ámbito político, con el objeto de cambiar su imagen ante el empresariado argentino en general y su bloque predominante en particular, se concretó principalmente en la entrega de los bienes públicos, logrando un éxito político rotundo, gracias a la “comunidad de negocios” que la privatización de empresas públicas alentó por lo menos durante la primera mitad de la década. Este hecho conformará el trasfondo socio-político de certidumbre mediante el cual se llevarán adelante las reformas estructurales del proyecto neoliberal.

Sin embargo, las reglas del juego no cambiaron con “la transición a la democracia”, las modalidades que adoptó el programa neoliberal sirvió para fortalecer el poder relativo de los mismos agentes económicos que crecieron y se consolidaron al amparo de la promoción industrial, de la estatización de la deuda externa privada, de las compras de bienes y servicios del sector público, del mantenimiento de reservas de mercado en medio de procesos de apertura, etc., con la adición de la convergencia de intereses con la banca acreedora, logrando con ello precisamente su consolidación y, en consecuencia, su mayor influencia en la determinación de los precios relativos y en la distribución de la riqueza y reduciendo al máximo los grados de “autonomía relativa” del sistema político.

Es decir, las políticas implementadas sólo constituyeron una modalidad contemporánea para limar las diferencias surgidas hacia dentro del bloque predominante con relación a la repartición de la ganancia en la lógica de acumulación y reproducción del capital, totalmente excluyente del conjunto de la sociedad y de los sectores populares, con

lo que la crisis de hegemonía “orgánica” continuó sin resolverse. Privatización y focalización son partes complementarias de este proceso neoliberal, bajo cuya lógica, la primera vale para aquellos cuyos ingresos económicos les posibiliten la provisión de bienes o servicios en el mercado y la segunda para amplios sectores marginados, excluidos, pobres y vulnerables. La reconducción de la política social consiste en la atención a los grupos más “necesitados” exclusivamente, mientras el resto de los ciudadanos se convierten en consumidores. Empero, la base financiera de esta política se sustenta en la población, mediante una imposición fiscal generalizada, que preserva las desigualdades del sistema económico y grava fuertemente a los sectores medios.

Las consecuencias han sido desastrosas. En el plano político, el estado se desarticuló, se liquidaron las empresas públicas y la corrupción se hizo sistemática. En lo económico y social, el PIB por habitante a precios constantes es para 2002 inferior en un 12% al existente en 1975; la desocupación abierta que en 1976 era de 4.5% de la PEA, en ese año alcanzó el 23%; el sector industrial que en 1976 generaba el 31.7% del PIB, en 2000 sólo alcanzó el 16.1% según el INDEC. En octubre de 2002, había 19.7 millones de pobres (57.5% de la población total), de los cuales 9.4 millones eran indigentes. La magnitud en el incremento de pobres en la sociedad argentina tuvo su correlato en la demanda de ayuda social por décadas destinada a la contención de la pobreza estructural. El explosivo desplazamiento de amplios sectores de la población a la pobreza superó significativamente las expectativas de las prácticas políticas de asistencia destinadas a contenerlos, puesto que los “nuevos pobres” no estaban contemplados en sus métodos de medición.

Las diversas agrupaciones de oposición que surgen ante esta modalidad capitalista, presentarán también transformaciones en sus formas de protesta, principalmente las conformadas por trabajadores desocupados, convirtiéndose en el referente principal y más evidente del “ya basta” argentino ante la violencia característica del modelo neoliberal. Sin embargo, su comportamiento histórico es un tema por demás complejo, dada la diversidad de su composición y objetivos, así como su corta edad y el abigarrado entramado organizacional que los partidos políticos, principalmente el peronista, poseen diseminados

en todo el país y que continúan operando a través de sus referentes barriales para restar o anular los reclamos sociales a cambio del beneficio de los diversos planes focalizados.

El clientelismo constituye un obstáculo sumamente complejo para la potencial restauración política que actualmente está replanteándose en Argentina. Si bien es cierto que esta modalidad ha acompañado por largo tiempo a los países subdesarrollados, la masiva incorporación de ciudadanos a la pobreza y la ausencia o insuficiencia de pautas previas en la implementación de las prácticas de asistencia social que las contengan, toman el campo asistencial en un lugar aún más propicio para la profundización de las relaciones clientelares. A partir de esta necesidad apremiante, el carácter de ciudadano queda subordinado al de “beneficiario” ante el estado.

Las últimas elecciones presidenciales realizadas en el país durante 2003, a pesar de la severa crisis política y del ¡que se vayan todos!, tuvieron como actores a los mismos partidos políticos y a los mismos representantes. Dentro de la campaña preelectoral, ninguno de ellos cuestionó el modelo y es de público conocimiento que los argentinos tuvieron la posibilidad de votar, en la segunda vuelta, en blanco o por cualquiera de los dos candidatos peronistas. El triunfo del actual presidente Nestor Kirchner se debió a que una proporción mayor de argentinos pensó sólo en el voto que derrotaría a Menem.

El fin de la convertibilidad y la devaluación que siguió propiciaron una reactivación relativa de la economía en el país, fundamentalmente como consecuencia del incremento en la mayor competitividad de las exportaciones de productos con ventajas comparativas en el mercado internacional. En el plano social, las manifestaciones de protesta se redujeron significativamente gracias a la reactivación en el otorgamiento de planes, así como una cada vez mayor simpatía por los diversos sectores hacia el presidente Kirchner, quien hasta no hace mucho, se había manejado más bien en forma moderada para no herir susceptibilidades. Pero las declaraciones realizadas en diciembre pasado, luego de las manifestaciones por el segundo aniversario del argentinazo de 2001 deberán seguirse con cuidado, en tanto que dejan entrever el cuestionamiento a una fracción importante de los piqueteros, precisamente la fracción conocida como “dura” por su mayor resistencia al

consenso, a quienes califica de títeres manejados por algunos componentes de la izquierda, refiriéndose específicamente a la Izquierda Unida y al Partido Obrero.

Las simpatías manifestadas hacia el actual presidente no tienen correlación con cambios ni concretados ni manifestados para los millones de expulsados del sistema y éste es precisamente el punto más serio. La vuelta al escenario de algunos escándalos que acompañaron las gestiones presidenciales anteriores, como es el caso de la venta de armas durante el gobierno de Menem y el pago de sobornos en el Senado para la aprobación de la ley de flexibilización laboral, no ha representado sino oportunidades para declaraciones de apoyo a la gestión jurídica sin ir más allá, como podría ser la derogación de la ley del soborno, por ejemplo. De la misma manera, la revisión de los incumplimientos de los contratos por las empresas privatizadas ha sido resuelto bajo la misma lógica del sistema. Por ejemplo, el correo argentino quitado al grupo Macri en 2003 dio oportunidad al gobierno de iniciar una campaña de recuperación de activos. Sin embargo, aunque la empresa volverá a licitarse, es probable que incluso con la modificación de los términos contractuales, los cambios no sean de gran envergadura con respecto a los promovidos en la década de los noventa.

Además, habrá que esperar cómo enfrenta el grave problema de la deuda, principalmente la que el estado argentino mantiene con los organismos internacionales de crédito y el Club de París, ya que el plan anunciado en octubre de 2003 con relación a la regularización del 53% de la deuda externa que se encuentra en default y que está conformada principalmente por diversos bonos y letras del Tesoro, a los cuales propuso una quita del 75% le generaron una avalancha de críticas, principalmente de los poseedores de dichos bonos, mayoritariamente residentes argentinos, amén de que con ello se verán seriamente afectadas las AFJP y con ello todos los trabajadores del país. Pero no sólo se ha criticado al gobierno por lo anterior. Además, y esto es lo más interesante, quienes conforman la comisión de bancos nombrada por el gobierno de Kirchner para llevar adelante la reestructuración de la deuda (Merrill Lynch²⁰⁸, la UBS -Unión de Bancos

²⁰⁸ Este banco que actuará como consultor fue investigado por los Estados Unidos por la quiebra fraudulenta de Enron Inc. Que dejó a miles de ahorristas en la quiebra.

Suizos- y Barclays Capital), participantes en la época menemista de la colocación de bonos, se unieron a los cuestionamientos. Es bastante probable que estos bancos se opongan a la quita del 75% a poseedores de bonos. Las acciones tomadas hasta ahora lo único que dejan claro es que el gobierno pretende omitir el origen de la deuda y las causas de su evolución, descartando jurídicamente otra salida en el marco internacional.

Finalmente, vale aclarar el hecho de que la postura del nuevo presidente argentino se enmarca en una nueva coyuntura que abarca a toda Latinoamérica. La década de los noventa –como consecuencia de la devastación social que el proyecto neoliberal provocó en esta región- estuvo signada por innovadores e importantes movimientos sociales, cuyas características de actuación les separan tanto de los movimientos tradicionales de los viejos sindicatos, así como de los nuevos movimientos surgidos en los países centrales. La convergencia sociopolítica de las comunidades eclesíásticas de base vinculadas a la teoría de la liberación, la insurgencia indígena y el guevarismo redituaron a esta región una experiencia sumamente enriquecedora y en este sentido imprimieron sus movimientos sociales con una serie de características innovadoras y distintivas del resto del mundo.

Durante esta década la movilización social pudo postergar e incluso frenar los procesos privatizadores anunciados en varios países, deviniendo incluso en algunos casos en insurrecciones. Estas movilizaciones lograron derribar varios presidentes -dos en Argentina y Ecuador, uno en Paraguay, Perú y Brasil- además de haber desbaratado los regímenes corruptos de Venezuela y Perú. Estos acontecimientos enmarcados en un contexto internacional de debacle neoliberal coadyuvan a fortalecer las posiciones de nuestros países frente a los organismos internacionales.

Estos movimientos –piqueteros de Argentina, Sin Tierra de Brasil, Zapatistas de México, Cocaleros de Bolivia, Indígenas de Ecuador, etc.- poseen rasgos comunes, pese a sus diferencias espaciales y temporales. La recuperación territorial, la búsqueda de autonomía, la revalorización de la cultura y la afirmación de la identidad de sus pueblos y sectores sociales, la preocupación por el medio ambiente y por la formación de sus dirigentes, la participación desde un nuevo papel de las mujeres y niños, así como un nuevo

tipo de organización desde la que se oponen a la clásica jerarquización de sus representantes, todas estas características contribuyen a que estos movimientos entretejan nuevas e interesantes formas de sociabilidad que se reflejan en las prácticas sociales y políticas en donde los nuevos sujetos, como dice Raúl Zibechi, se instituyen, instituyendo su espacio, apropiándose material y simbólicamente.

ANEXO

Cronología

1943. El 4 de junio un golpe de estado lleva al poder al Gral. Pedro Ramírez. Juan Domingo Perón ocupa una subsecretaría en el Ministerio de Guerra y luego el Departamento Nacional del Trabajo que enseguida se transforma en Secretaría de Trabajo y Previsión.

1944. En febrero el General Edelmiro Farrell reemplaza a Ramírez y la influencia de Perón se incrementa: acumula los cargos de “vicepresidente”, Ministro de Guerra y Secretario de Trabajo y Previsión.

1945. En octubre la ofensiva de los sectores más conservadores dentro de la dictadura logran forzar la renuncia de Perón que además es encarcelado. El 17 de octubre la reacción de quienes reclaman la libertad de Perón produce una de las manifestaciones sociales más significativas de la Argentina contemporánea y anuncia el surgimiento de una nueva identidad política: el Peronismo.

1946. El 24 de febrero, la fórmula Perón-Quijano se impone en las elecciones presidenciales con el 55 % de los votos emitidos. El 4 de junio Perón asume la presidencia.

1947. La población del Gran Buenos Aires alcanza los 4 724 000 habitantes (29% migrantes del interior (en 1936: 3 430 000 habitantes, 16% de migrantes del interior).

1949. Se reúne la Convención Constituyente y se aprueba una nueva Constitución Nacional.

1951. La masa de votantes paso de 3 405 173, en las elecciones de 1946, a 8 633 998, en este año por la ampliación del voto a las mujeres y los territorios nacionales. Perón obtiene 4 580 000 votos, más del 60% de los votos emitidos.

1955. El 16 de septiembre se inicia el golpe de estado, autodenominado “Revolución

Libertadora”, que derroca a Perón. El 23 asume como “presidente provisional” el General Eduardo Lonardi con un discurso dirigido a las masas peronistas “ni vencedores, ni vencidos”. Antes de que se cumplan dos meses, Lonardi es depuesto y asume el general Pedro Eugenio Aramburu con el apoyo de los sectores liberales y antiperonistas de las fuerzas armadas.

1956. Es aplastada una sublevación de oficiales y suboficiales de las fuerzas armadas. Sus dirigentes son fusilados. También se produce el fusilamiento ilegal de militantes peronistas en el episodio conocido como la masacre de José León Suárez. En noviembre el radicalismo se divide, por un lado la Unión Cívica Radical Intransigente de Arturo Frondizi, por otro, la Unión Cívica Radical del Pueblo de Ricardo Balbín.

1958. Arturo Frondizi alcanza la presidencia capitalizando una parte importante del voto del peronismo que se encuentra proscrito.

1960. Se pone en marcha el plan de Conmoción Interna del Estado (Connintes) que otorga a las fuerzas armadas jurisdicción sobre “disturbios internos”.

1962. Frondizi es derrocado por una asonada militar y lo reemplaza el Presidente del Senado; José María Guido, como “presidente provisional”.

1963. Triunfa en las elecciones nacionales la Unión Cívica Radical del Pueblo y asume como presidente Humberto Illia.

1964. La CGT inicia un plan de lucha por el que se ocupan 11 000 fábricas.

1966. Golpe conjunto de las tres fuerzas armadas. Depone al presidente constitucional y asume Juan Carlos Onganía como “presidente”.

1969. Se produce el “Cordobazo”, los dos “Rosariazos” y otros movimientos sociales y manifestaciones de protesta que obligan al gobierno a cambiar la política económica

1970. Onganía es depuesto en junio y lo sucede el General de Brigada Roberto Levingston.

1971. En marzo es depuesto Levingston y asume Alejandro Agustín Lanusse.

1972. El 22 agosto, en una base aeronaval de Trelew, se produce la masacre de 19 guerrilleros que se habían fugado de la cárcel de Rawson y entregado luego de tomar el aeropuerto. El 17 de noviembre y luego de 17 años de exilio Perón regresa a la Argentina.

1973. En marzo los candidatos peronistas se imponen en las elecciones. Cámpora-Solano Lima obtiene más del 49% de los votos. El lema de campaña es “Cámpora al gobierno, Perón al poder”. Cámpora renuncia en julio y en las elecciones de septiembre la fórmula Perón-Perón obtiene el 62% de los votos.

1974. En el acto del primero de mayo, Perón expulsa a los Montoneros de la Plaza de Mayo al considerarlos “imberbes y estúpidos”. El 1º de julio muere Perón.

1976. En marzo, un golpe militar inicia una nueva dictadura que pone en práctica la doctrina de seguridad nacional e instaura el terrorismo de Estado. Asume como “presidente” Jorge Rafael Videla.

1977. En diciembre las Madres de Plaza de Mayo realizan su primera ronda.

1978. Aumenta la tensión con Chile por las diferencias en torno a un laudo arbitral. En julio, Videla es reemplazado por Roberto Viola como Comandante en Jefe del Ejército.

1979. La primera huelga general se realiza en abril y los dirigentes sindicales que la convocaron son encarcelados. En septiembre llega al país una misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

1981. En marzo Viola asume el poder ejecutivo del país. En diciembre es desplazado por

Leopoldo Fortunato Galtieri.. En julio, una huelga general es convocada por la CGT, aunque su acatamiento fue parcial fueron detenidos más de veinte dirigentes sindicales.

1982. La movilización a Plaza de Mayo convocada por la CGT, el 30 de marzo, fue duramente reprimida y hubo detenciones masivas. El 2 de abril las fuerzas armadas ocupan las Islas Malvinas. El 14 de junio se rinden ante las tropas británicas. Galtieri renuncia y es designado como “presidente” el General Reynaldo Bignone. La huelga general de diciembre logra una adhesión del 95%.

1983. En marzo y octubre se realizan huelgas generales de gran magnitud En octubre la Unión Cívica Radical triunfa en las elecciones con el 52% de los votos. En diciembre asume el presidente constitucional Raúl Alfonsín.

1984. En enero, las centrales sindicales se unifican en una sola CGT y en septiembre hacen una huelga general. Alfonsín recibe el informe de la Comisión Nacional por la Desaparición de Personas (CONADEP) en el mismo mes.

1985. En abril comienza el juicio oral y público contra los integrantes de las juntas militares. Huelgas generales en mayo y agosto.

1986. La CGT organiza cuatro huelgas generales (enero, marzo, junio y octubre). En diciembre se realiza una marcha multitudinaria en contra de la ley de punto final pero el congreso termina aprobándola.

1987. En Semana Santa se sublevan un grupo de oficiales dirigidos por el teniente coronel - Aldo Rico- y se acuartela en Campo de Mayo hasta donde se traslada el presidente Alfonsín para pactar las condiciones del levantamiento. Como resultado de esta claudicación, dos meses después se aprueba la ley de Obediencia Debida. La CGT realiza huelgas generales en enero, noviembre y diciembre.

1988. En enero, una nueva sublevación militar tiene lugar en Monte Caseros, dirigida por

Rico. La CGT organiza una huelga general en abril y dos en septiembre. En diciembre, otra comandada por el Coronel Mohamed Alfí Seineldín desde Campo de Mayo hasta Villa Martelli

1989. En enero, el Movimiento Todos por la Patria ataca un regimiento en La Tablada y es ferozmente reprimido. El presidente Alfonsín renuncia en julio y asume Carlos Menem que había ganado las elecciones, en mayo, con el 49% de los votos. En octubre la CGT se divide en dos (Azopardo y San Martín),

1990. Diciembre. En el Regimiento de Patricios de Capital Federal se inicia un levantamiento militar dirigido por Seineldín que es duramente reprimido. Menem indulta a militares acusados de violaciones a los derechos humanos y al dirigente Montonero Mario Firmenich.

1991. En enero Domingo Cavallo ocupa el ministerio de economía y en marzo el congreso aprueba la ley de convertibilidad.

1992. El 17 de Marzo la embajada de Israel en Buenos Aires es volada en un atentado terrorista.

En oposición a la política del gobierno surgen dos nuevas centrales sindicales el Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA) y el Congreso de Trabajadores Argentinos (CTA)

1993. En noviembre se concreta el “Pacto de Olivos” entre Alfonsín y Menem que asegura la reelección de este último mediante la reforma constitucional. En Santiago del Estero, en diciembre, se produce un “estallido” social, una pueblada en la que son quemadas las sedes de los tres poderes del estado.

1994. En mayo comienza a funcionar la Convención Reformadora de la Constitución Nacional. La Marcha Federal (hacia la capital de la república) fue organizada por la CTA y el MTA con el apoyo de partidos políticos de oposición y entidades empresarias. En julio,

una bomba destruye la Asociación Mutual Israelita Argentina (AMIA).

1995. En mayo, Carlos Menem es reelecto Presidente.

1996. Fernando de la Rúa es el primer intendente electo por voto popular de la Ciudad de Buenos Aires. En julio renuncia Domingo Cavallo.

1999. Fernando de la Rúa y Carlos “Chacho” Alvarez ganan las elecciones y en diciembre asumen como presidente y vicepresidente, respectivamente. Están a la cabeza del gobierno de la Alianza.

2001. El 19 y 20 de diciembre se produce el “argentinazo” y tanto el presidente de la Rúa como su ministro Domingo Cavallo deben renunciar. También renuncian Ramón Puerta (presidente interino por dos días) y Adolfo Rodríguez Saa (presidente por siete días).

2002. El 2 de enero asume como presidente Eduardo Duhalde.

2003. En mayo asume el nuevo presidente electo Nestor Kirchner.

Bibliografía

Ansaldi, Waldo, Pucciarelli, Alfredo y Villarruel, José C. (editores). *Representaciones Inconclusas. Las clases, los actores y los discursos de la memoria, 1912-1946*, editorial Biblos, Argentina, 1995, 383 págs.

Azpiazu, Daniel/Schorr, Martin. *Crónica de una sumisión anunciada. Las renegociaciones con las empresas privatizadas bajo la administración Duhalde*, Buenos Aires, editorial Siglo XIX, idep, Flacso, 2003, 295 págs.

Azpiazu, Daniel. *Las privatizaciones en la Argentina. Diagnósticos y propuestas para una mayor competitividad y equidad social*, Buenos Aires, editorial Fundación OSDE, Miño y Dávila editores, Ciepp, 2003, 344 págs.

Basualdo, Eduardo. "La crisis actual en Argentina: entre la dolarización, la devaluación y la redistribución del ingreso" *Chiapas*, No. 13, México, editorial ERA/UNAM, abril 2002, págs. 7-39.

Basualdo, Eduardo. *Deuda Externa y Poder Económico en la Argentina*, Buenos Aires, editorial Nueva América, 1987, 188 págs.

Basualdo, Eduardo M. y Azpiazu Daniel. *Cara y Contracara de los Grupos Económicos. Estado y Promoción Industrial en la Argentina*, Buenos Aires, editorial. Cántaro, 1989, 189 págs.

Bonnet, Alberto R. "Crisis e insurrección en Argentina 2001". *Bajo el Volcán*, No. 5, Puebla, editorial Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2002, págs. 109-136.

Borón, Atilio A. "El experimento neoliberal de Carlos Saúl Menem", *El Cielo por Asalto* No. 6, Buenos Aires, editorial Imago Mundi, verano 1993-1994, págs. 59-80.

Calcagno, Eric y Alfredo E. Calcagno. "Disolver las AFJP", *Le Monde Diplomatique*, año V, número 51, Buenos Aires, septiembre 2003, págs. 14 y 15.

Calcagno, Alfredo y Eric Calcagno. *Argentina Derrumbe neoliberal y proyecto nacional*. Buenos Aires, editorial Le Monde Diplomatique, 2003, 91 págs.

Calcagno, Alfredo Eric. *La Perversa deuda*, Buenos Aires, editorial Legasa, 1988, 266 págs.

Castel, Robert, *La metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*. Trad. por Jorge Piatigorsky. 1ª. Edición, Buenos Aires, editorial Paidós, 1997, 493 págs.

Ceceña, Ana Esther, Barreda, Andrés Marín (coordinadores) *Producción estratégica y hegemonía mundial*, México, editorial, Siglo XXI, 1995, 541 págs.

Fuchs, Jaime. *Las Transnacionales. Mefistófeles y Fausto en la Sociedad Argentina*. Buenos Aires, editorial Letra Buena, 1994, 203 págs.

Dinerstein, Ana Cecilia, "¡Que se vayan todos! Crisis, insurrección y la reinención de lo político en Argentina", *Bajo el Volcán*, Año 2, No. 5, Puebla, editorial Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2º semestre de 2002, págs. 11-46.

Fernández Picolo, D. Mauricio, "Violación y defensa de derechos humanos en Argentina: 1966-1983". México. Tesis presentada para aspirar al grado de Maestría en Sociología Política. Instituto de Investigaciones "José María Luis Mora", 1994, p. 186.

Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas, *Gasto Público, Propuestas de Reforma del Sector Público Argentino*, Buenos Aires, editorial FIEL, noviembre de 1986, XX págs.

Gilly, Adolfo, “La anomalía argentina (estado corporaciones y trabajadores)”. En *El Estado en América Latina. Teoría y Práctica*. Pablo González Casanova (Coordinador). México, editorial Siglo XXI/Universidad de las Naciones Unidas, 1990, págs. 187-213.

Herrera de la Fuentes Carlos, “Elementos para una crítica de las teorías de la globalización”. Inédita. México. Tesis presentada para aspirar al grado de Licenciado en Economía. Universidad Nacional Autónoma de México. 2003. 280 págs.

Iñigo, Nicolás y Cotarelo, María Celia, “Luchas sociales en la Argentina actual (1993-2001)” *Bajo el Volcán*, Año 2, No. 5, Puebla, editorial Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2º semestre de 2002, págs. 95-108.

Jornada, La. México. 26 de enero de 2003 y 30 de junio de 2003.

Klein, Naomi, “Prefacio del libro Vallas y Ventanas”, *La Jornada*, México, suplemento la Hojarasca No. 267, México 2 de febrero de 2003.

Lanata, Jorge. *Argentinos*. Tomos I y II, Buenos Aires, Ediciones B, Grupo Z, 2003. Vol. II, y 671 págs.

López, Ernesto. *Seguridad Nacional y Sedición Militar*, Buenos Aires, editorial Legasa, 1987, 193 págs.

Muchnik, Daniel. *País Archipiélago. Las consecuencias del modelo político – económico del gobierno de Menem*, Buenos Aires, editorial Planeta, 1993, 250 págs.

Nievas, Fabián, “La crisis en Argentina” *Bajo el Volcán*, Año 2, No. 5, Puebla, editorial Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2º semestre de 2002, págs. 73-94.

Nun, José y Juan Carlos Portantiero (Compiladores), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*, Buenos Aires, editorial Puntosur, 1987, 418 págs.

OSAL. No 5, "La Protesta social en Argentina.", Buenos Aires, editorial CLACSO, Septiembre de 2001, 65 págs.

Página 12, (periódico). Buenos Aires, 22 y 30 de marzo de 2000, 4 de abril de 2000, 20 y 31 de julio de 2001, 10 de septiembre de 2001 y 10 de octubre de 2001.

Pozzi, Pablo y Alejandro Schneider, *Combatiendo el Capital. Crisis y recomposición de la clase obrera argentina (1985-1993)* Buenos Aires, editorial el bloque editorial, 1994, 221 págs.

Pozzi, Pablo. *Oposición obrera a la dictadura*. Buenos Aires, editorial Contrapunto, 1988, 203 págs.

Pucciarelli, Alfredo, "Las nuevas democracias excluyentes de los países capitalistas periféricos. El caso de la República Argentina", Buenos Aires, *Estudios Latinoamericanos Nueva Epoca*, año VIII, Núm 16, Buenos Aires, julio-diciembre de 2001, 117 págs.

Rajchemberg, Enrique "La Rebelión de la memoria" Entrevista con Mauricio Fernández Picolo. *Chiapas*, No. 13, México, editorial ERA/UNAM, Abril 2002, págs. 75 a 86.

Romero, José Luis. *Breve historia de la Argentina*. Buenos Aires, editorial Tierra Firme, 1998, 206 págs

Scaletta, Claudio, "Cobra la AFJP, pero siempre paga el Estado", *Página 12*, Buenos Aires, 19 de agosto de 2003.

Schvarzer, Jorge. *Argentina 1976-1981. El Endeudamiento externo como pivote de la especulación financiera*. Buenos Aires, editorial Cuadernos del Bimestre, 1983, 61 págs.

Seoane, María, *El Saqueo de la Argentina*, Buenos Aires, editorial Sudamericana, 2003,

575 págs.

Schorr, Martín. "Algunas consideraciones sobre el Neoliberalismo" en *Más allá del Pensamiento único. Hacia una renovación de las ideas en América Latina y el Caribe*, Buenos Aires, editorial CLACSO, 2002, 346 págs.

Sheahan, John, *Modelos de desarrollo en América Latina*, México, Alianza Editorial Mexicana/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990, 505 págs.

Sguiglia, Eduardo. *Los grandes grupos industriales en la Argentina actual: Estado y Sociedad*, Buenos Aires, editorial Biblioteca Política Argentina, 1988, 107 págs.

Torre, Juan Carlos y Liliana de Riz, "Argentina desde 1946" en *Historia de la Argentina*, Lynch, John et al., editorial Crítica, Barcelona, 2001, 350 págs.

Torres, Pablo, *Votos, chapas y fideos. Clientelismo político y ayuda social*, La Plata, editorial de la Campana, 2002, .

Verbitsky, Horacio, *La Posguerra Sucia. Un análisis de la transición*. Buenos Aires, 2ª edición, editorial Legasa, 1987, 318 págs.

Vezzetti, Hugo, *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI editores, 2003, 236 págs.

Zibechi, Raúl, "Movimientos Sociales Latinoamericanos: tendencias y desafíos. Los nuevos rostros de los de abajo" *Masiosare*, Uruguay, 6 de octubre de 2003, págs. 2-10.